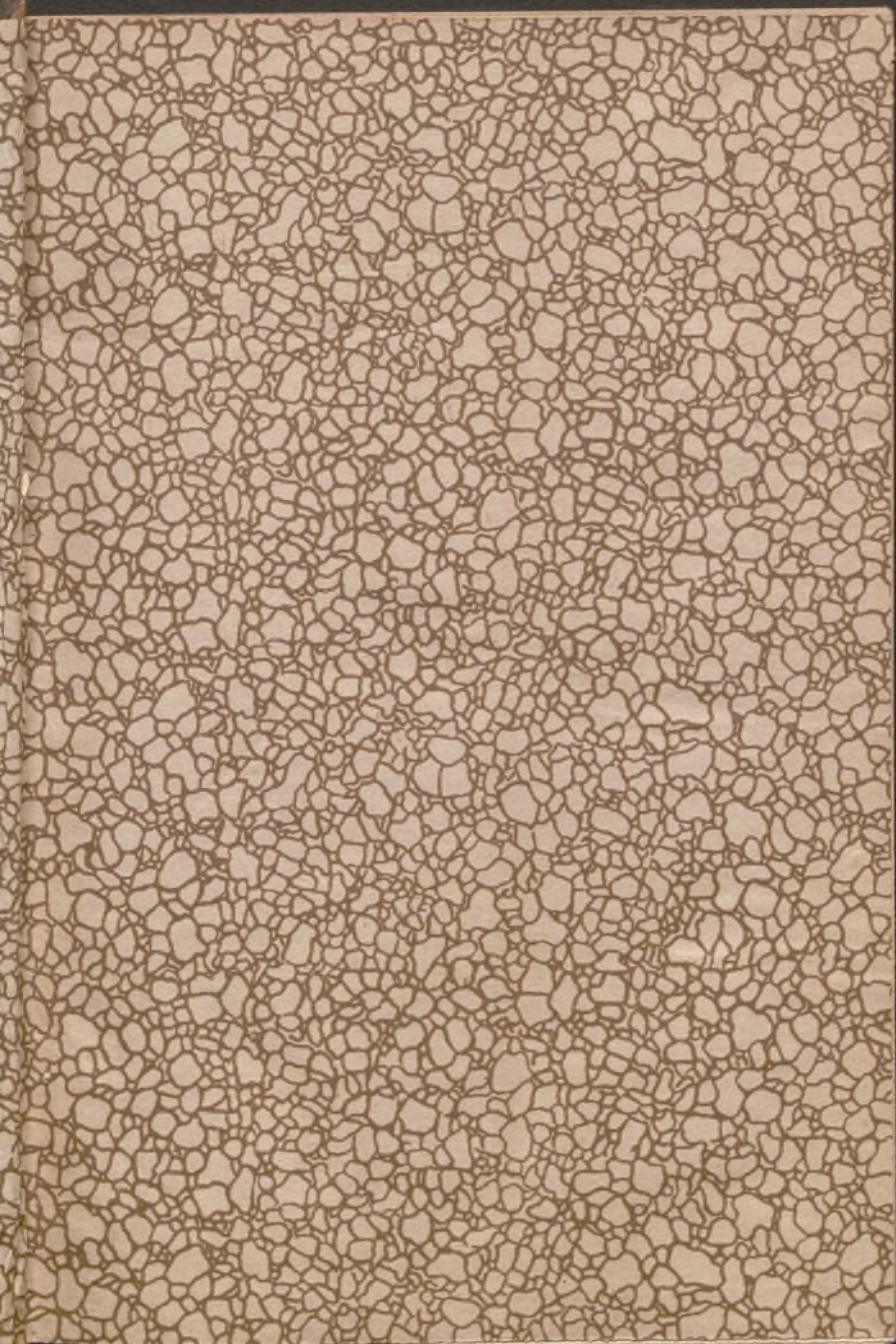




MACAULAY
REFINADO
DE GUILLERMO III

BPA
293





HISTORIA
DEL
REINADO DE GUILLERMO III

T. 593531

C. 71867973

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
LIBRARY

R 28615

Col. 121

BIBLIOTECA CLÁSICA
TOMO LXXXVII

HISTORIA
DEL
REINADO DE GUILLERMO III

(CONTINUACIÓN DE LA REVOLUCIÓN DE INGLATERRA)

POR

LORD MACAULAY

VERSIÓN CASTLLLANA DE

DON DANIEL LÓPEZ

TOMO I

BIBLIOTECA PÚBLICA
DEL ESTADO
VALLADOLID

MADRID
LIBRERÍA DE PERLADO, PÁEZ Y C.^a
(Sucesores de Hernando)
Calle del Arenal, núm. 11.

1913

R. 28.615

BIBLIOTECA CLÁSICA
TOMO XXXVII

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS

CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS

YALUM

YALUM

YALUM

MADRID. — Imprenta de los Sucesores de Hernando, Quintana, 33.

R. 315570

MCD 2022-L5

HISTORIA
DEL
REINADO DE GUILLERMO III.

CAPÍTULO PRIMERO.

I.

Guillermo y María son proclamados en Londres.

La revolución se había consumado. Los decretos de la Convención eran donde quiera obedecidos. Londres, que había permanecido fiel durante cincuenta años á la causa de la libertad civil y de la religión reformada, no cedió á ninguna otra ciudad en mostrarse leal á los nuevos Soberanos. El rey de armas de la orden de la Jarretiera, después de hacer la proclamación debajo de las ventanas de Whitehall, cabalgó procesionalmente por todo el Strand, hasta Temple Bar. Seguíanle los maceros de las dos Cámaras, los dos presidentes, Halifax y Powle, y un largo sequito de coches llenos de nobles y caballeros. Los magistrados de la City abrieron las puertas y se incorporaron á la comitiva. Cuatro regimientos de la milicia se extendían, cubriendo la carrera, por Ludgate Hill

en derredor de la catedral de San Pablo y á lo largo de Cheapside. Las calles, los balcones y hasta los tejados estaban cubiertos de espectadores. Desde Westminster á la Torre, todas las campanas repicaban alegremente. Repitióse la proclamación, á són de trompeta, frente á la Bolsa Real, en medio de las aclamaciones de los ciudadanos.

Por la noche todas las ventanas, desde Whitechapel hasta Piccadilly, aparecieron iluminadas. Abriéronse los salones de recepción de Palacio, á donde acudió una espléndida reunión de cortesanos deseosos de besar la mano á los Reyes. Los whigs reunidos allí mostraban el entusiasmo fruto de la victoria y la prosperidad. Entre ellos había algunos á los cuales se podría perdonar si un sentimiento de venganza se mezclaba con su alegría. La que más había sufrido de cuantos sobrevivieran á los malos tiempos estaba ausente. Mientras sus amigos llenaban las galerías de Whitehall, lady Russell permanecía en su retiro, pensando en aquel que, si aun viviera, no habría quedado oscurecido en los regocijos de tan gran día. Pero su hija, que pocos meses antes había casado con lord Cavendish, fué presentada á los Reyes por la Condesa de Devonshire, madre de su esposo. Aun se conserva una carta en que la joven dama describe con gran animación los gritos del populacho, el resplandor de las calles, la multitud que llenaba la real cámara, la belleza de María y la expresión que ennoblecía y suavizaba las duras facciones de Guillermo. Pero el pasaje más interesante es aquel en que la huérfana manifiesta el sombrío placer con que había presenciado el tardío castigo del asesino de su padre (1).

(1) *Carta de Lady Cavendish á Silvia.* Lady Cavendish, como

II.

Regocijos públicos en Inglaterra y Holanda.

El ejemplo de Londres fué seguido por las demás ciudades. Durante tres semanas la *Gaceta* no trajo más que descripciones de las solemnidades con que el público manifestaba su alegría: grandes cabalgatas de hacendados y *gentlemen*, procesiones de sheriffs y bailíos con túnicas de escarlata, procesiones de celosos protestantes con cintas y banderas de color de naranja (*orange*), salvas, hogueras, iluminaciones, músicas, bailes, comidas, ríos de cerveza y fuentes de vino (1).

Más cordial todavía fué el regocijo que mostraron los holandeses cuando supieron que el primer ministro de su república había subido á un trono. El mismo día de su advenimiento había escrito á los Estados Generales asegurándoles que su nueva situación en nada había cambiado el afecto que profesaba á su tierra natal, y que esperaba que su nueva dignidad le permitiría atender con más eficacia que nunca al

casi todas las damas ilustradas de su tiempo, tenía siempre en la memoria las novelas de Scudery. Ella figura ser Dorinda Su correspondiente, que se supone era su prima Juana Allington, es designada con el nombre de Silvia. Guillermo es Ormanzer, y Maria Fenixana. *Gaceta de Londres*, feb. 14, 1688-89; *Diario de Narciso Luttrell*. El *Diario de Luttrell*, que citaré con mucha frecuencia, se conserva en la biblioteca de All Souls' College. Estoy altamente obligado al bibliotecario por la amabilidad con que puso á mi disposición tan valioso manuscrito.

(1) Véanse las *Gacetas de Londres* de febrero y marzo de 1688-89 y el *Diario de Narciso Luttrell*.

cumplimiento de sus antiguos deberes. Aquel partido oligárquico, siempre hostil á las doctrinas de Calvino y á la casa de Orange, murmuró débilmente que Su Majestad debía renunciar el cargo de Estatuder. Pero tales murmullos fueron ahogados por las aclamaciones de un pueblo orgulloso del genio y de la fortuna de su gran compatriota.

Fijóse un día para celebrar el fausto suceso. En todas las ciudades de las Siete Provincias se manifestó la alegría pública con fiestas sufragadas principalmente con donaciones voluntarias. Todas las clases contribuyeron. El más pobre trabajador podía ayudar á levantar un arco de triunfo ó traer leña para una hoguera. Hasta los arruinados hugonotes de Francia contribuyeron con su industria. Un arte que habían llevado al destierro era el de hacer fuegos artificiales; y en la ocasión presente, en honor del victorioso campeón de su fe, iluminaron los canales de Amsterdam con lluvias de espléndidas constelaciones (1).

Podría parecer á observadores superficiales que en este tiempo era Guillermo el más digno de envidia de todos los seres humanos. En realidad era uno de los más desdichados y llenos de inquietud. Sabía muy bien que las dificultades de su empresa comenzaban ahora. Aquella alborada tan despejada y hermosa se había nublado ya, y muchas señales anunciaban un día oscuro y tormentoso.

(1) Wagenaar, LXI. Cita las actas de los Estados de 2 de marzo de 1689. *London Gazette*, abril 11, 1689. *Monthly Mercury*, de abril 1689.

III.

Descontento del clero y del ejército.

Se observó que dos clases importantes tomaban poca ó ninguna parte en las festividades con que en toda Inglaterra se celebraba la inauguración del nuevo Gobierno.

Muy rara vez se veía un sacerdote ó un soldado entre la multitud congregada en torno de las cruces de los mercados, donde se hacía la proclamación de los reyes. El orgullo de clase del clero y del ejército había sido hondamente lastimado. La doctrina contraria á la resistencia había gozado gran favor entre los teólogos anglicanos. Era precisamente su distintivo especial; era su tema favorito. Si hemos de juzgar por aquella parte de su oratoria que ha llegado hasta nosotros, habían predicado acerca del deber de la obediencia pasiva con tanta frecuencia, por lo menos, y tanto celo, como acerca de la Trinidad ó la expiación (1). Ciertamente que la firmeza de sus creencias políticas se había visto sujeta á duras pruebas, y por breve tiempo había llegado á vacilar. Pero con la tiranía de Jacobo desapareció el resentimiento que aquella tiranía había engendrado entre ellos. Como era natural, el parroco no quería contribuir á lo que realmente

(1) «Puedo asegurar—dice un escritor que había sido educado en la escuela de Westminster—que por cada sermón de arrepentimiento, fe ó renovación del Espíritu Santo, he oído tres relativos á Carlos I, y difícil sería decidir quién fué mencionado y elogiado con más frecuencia, si Jesucristo ó el rey Carlos I.»—Bisset *El Moderno Fanático*, 1710.

era un triunfo sobre aquellos principios que durante veintiocho años le habían oído proclamar sus fieles todos los aniversarios de la muerte de Carlos I y todos los aniversarios de la restauración.

Los soldados también estaban descontentos. Es verdad que odiaban el papismo y que nunca habían querido al Rey desterrado; pero veían muy claramente que en la breve campaña que había decidido la suerte de su país, habían desempeñado un papel nada honroso. Cuarenta regimientos bien organizados, un ejército regular como nunca había entrado en batalla bajo el estandarte real de Inglaterra, se había retirado precipitadamente delante de un invasor, y sin oponer resistencia se había sometido á su voluntad. Aquel gran ejército no había intervenido en absoluto en el último cambio, no había hecho nada para rechazar á Guillermo ni tampoco para traerlo. Los campesinos, que armados de hocas y montados en caballos de tiro habían ido en el sequito de Lovelace ó Delamere, habían tenido parte más importante en la revolución que aquellas espléndidas tropas reales, cuyos sombreros con plumas, bordadas casacas y fogosos corceles habían sido tantas veces en Hyde Park admiración de los londonenses. Aumentaban la mortificación del ejército las provocaciones de los extranjeros, provocaciones que ni órdenes ni castigos podían enteramente impedir (1). En algunos lugares, la ira que en tales circunstancias parecía natural entre gente valerosa y altanera se manifestó de un modo alarmante. Un batallón acuartelado en Cirencester encendió hogueras en señal de regocijo, aclamó al rey Jacobo, y brindó por la confusión de su hija y de

(1) *Gaceta de Paris*, enero 26 (febrero 5), 1639. *Orange Gazette*, Londres, enero 10, 1688-89.

su yerno. La guarnición de Plymouth alteró los regocijos del condado de Cornwall. Hubo una escaramuza y un hombre fué muerto en la refriega (1).

IV.

Reacción de la opinión pública.

No podía ocultarse, aun á los ojos de los más indiferentes, la actitud del clero y del ejército, porque el clero y el ejército se distinguían de las demás clases por su traje especial. «Las casacas negras y las casacas rojas—decía un vehemente whig en la Cámara de los Comunes—son las calamidades de la nación» (2). Pero el descontento no se limitaba á las casacas negras y á las casacas rojas. El entusiasmo con que hombres de todas clases habían acogido á Guillermo en Londres, en Navidad, había disminuído grandemente antes de terminar el mes de febrero. En el momento preciso en que su fama y su fortuna llegaban al apogeo, el nuevo Rey había anunciado la reacción que se acercaba. Cierto que aquella reacción hubiera podido anunciarla quien no fuera observador tan sagaz y profundo de las cosas humanas. Porque ha de atribuirse principalmente á una ley tan cierta como las leyes que rigen la sucesión de las estaciones y el curso de los vientos periódicos. Es propio de la naturaleza del hombre exagerar el mal presente y disminuir el bien; suspirar por lo que no tiene y no estar satisfecho con lo que tiene. Esta propensión, tal

(1) Grey, *Debates*; Discurso de Howe, feb. 26, 1688-89; Discurso de Boscawen, 1.º de marzo; *Diario* de Narciso Luttrell, feb. 23-27.

(2) Grey, *Debates*, feb. 26, 1688-89.

como aparece en los individuos, ha sido con frecuencia mencionada por filósofos melancólicos y alegres. Fué tema favorito de Horacio y de Pascal, de Voltaire y de Johnson. A su influencia en la suerte de grandes sociedades pueden atribuirse la mayor parte de las revoluciones y contrarrevoluciones que recuerda la historia. Cien generaciones han pasado desde la primera gran emancipación nacional de la cual ha llegado hasta nosotros una relación escrita. Leemos en el más antiguo de todos los libros, que un pueblo gemía agobiado bajo un yugo cruel; que duros capataces le obligaban por medio del látigo al trabajo; que no se le proveía de paja, y sin embargo se le obligaba á entregar el número diario de ladrillos; que llegó á cansarse de la vida, y el grito que le arrancó la desgracia llegó hasta el cielo. Los esclavos fueron libertados por manera maravillosa: en el momento de su liberación entonaron un himno de gratitud y triunfo; pero en pocas horas empezaron á echar de menos su esclavitud y á murmurar contra el caudillo que los había sacado de la mísera existencia de la casa de servidumbre al inmenso desierto que todavía los separaba de la tierra donde nadaban la miel y la leche. Desde aquel tiempo la historia de todo gran libertador ha sido repetición de la historia de Moisés. Hasta la hora presente, regocijos como los de la orilla del mar Rojo han sido siempre inmediatamente seguidos de murmuraciones como las de las aguas de la Disputa (1). La más justa y saludable revolución

(1) Esta cita se repite hasta la saciedad en sermones y folletos del tiempo de Guillermo III. Conservase una desdichada imitación de *Absalom y Aquitosel* titulada *Los Murmuradores*. Guillermo es Moisés; Coré, Datan y Abiron, obispos de la s cta contraria al juramento (*non, urors*); Balaam creo que es Dryden, y Finchas Shrewsbury.

tiene que ser causa de muchos sufrimientos. La más justa y saludable revolución no puede producir todo el bien que habían esperado de ella hombres de inteligencia inculta y carácter arrebatado. Aun el más prudente no puede, mientras todavía está reciente el suceso, pesar con justicia los males que ha causado y los males que ha hecho desaparecer. Porque los males que ha causado se sienten, y los males que ha hecho desaparecer no se sienten ya.

Así sucedió entonces en Inglaterra. El público se mostró, como hace siempre durante los accesos de frialdad que siguen á sus accesos de arrebato, descontentadizo, malhumorado, descontento de sí mismo, descontento de los que poco antes eran sus favoritos. Acabóse la tregua entre los dos grandes partidos. Separados por la memoria de cuanto habían hecho y sufrido durante una lucha de medio siglo, habíalos unido, por espacio de algunos meses, el peligro común. Pero el peligro ya no existía: disolvióse la unión, y la antigua animosidad estalló otra vez con toda su fuerza.

V.

Actitud de los toríes.

Durante el último año de su reinado, había sido Jacobo más odiado aún por los toríes que por los whigs; y no sin causa: pues para los whigs era tan sólo un enemigo; y con los toríes había sido amigo desagradecido é infiel. Pero el antiguo espíritu realista que pareció extinguido en el tiempo de su ilegal dominación, había renacido en parte á efecto de sus

infortunios. Muchos lores y caballeros que en el mes de diciembre habían tomado las armas por el Príncipe de Orange y un Parlamento libre, murmuraban, dos meses después, que habían sido arrastrados, que habían puesto excesiva confianza en la declaración de su Alteza, que le habían creído dotado de un desinterés que, según ahora se veía, no estaba en su naturaleza. Su propósito había sido hacer una pequeña imposición al rey Jacobo para su propio bien; castigar á los jesuitas y renegados que le habían extraviado; obtener de él alguna garantía para seguridad de las instituciones civiles y eclesiásticas del reino, pero no destronarle y desterrarle. Para su mala administración, no obstante haber sido tan detestable, no faltaban excusas. ¿Era extraño que arrojado de su tierra natal cuando todavía era niño por rebeldes que eran deshonor del nombre protestante, y obligado á pasar su adolescencia en países donde se hallaba establecida la religión católica, se hubiera dejado cautivar por la más seductora de todas las supersticiones? ¿Era extraño que, perseguido y calumniado como él lo fuera por una facción implacable, su carácter se hiciera más duro y severo de lo que un tiempo se había creído, y que cuando los que habían tratado de mancillar su honor y privarle de los derechos que le daba su nacimiento habían caído al fin en su poder, no hubiera templado la justicia con la clemencia? Y en cuanto á la peor acusación que se había formulado contra él, la de pretender engañar á sus hijos y privarlos de su herencia presentando un hijo supuesto, ¿en qué se fundaba? Solamente en circunstancias leves que muy bien podían ser atribuidas á la casualidad ó á aquella falta de prudencia que estaba tan en armonía con su carácter. El más ignorante magistrado rural ¿había puesto alguna vez en el cepo á un mu-

chacho sin reclamar testimonios de más fuerza que el que había bastado al pueblo inglés para declarar á su Monarca reo del más bajo y más odioso de todos los fraudes? Había cometido indudablemente grandes faltas: nada más justo ni más constitucional que exigir estrecha cuenta de aquellas faltas á sus consejeros é instrumentos; y ninguno de sus consejeros é instrumentos era más merecedor de castigo que los fanáticos sectarios cuya adulación le había hecho persistir en el fatal ejercicio de la prerrogativa de dispensa. Era ley fundamental del país que el Rey no podía obrar mal, y que si con su autoridad se hacía algo malo, eran responsables sus consejeros y agentes. Aquella gran regla, tan esencial en nuestra política, se encontraba ahora invertida. Los parásitos á quienes legalmente se podía castigar, gozaban de impunidad: el Rey, á quien legalmente no se podía imponer castigo, era castigado con severidad implacable. ¿Era posible que los *caballeros* de Inglaterra, los hijos de los guerreros que habían peleado á las órdenes de Rupert, no sintieran acerba pena é indignación al pensar en la suerte de su natural y legítimo señor, heredero de una larga dinastía de reyes, el cual poco ha vivía con todo el esplendor del trono, en Whitehall, desterrado ahora, suplicante, mendigo? Sus desdichas habían sido mayores todavía que las del bienaventurado mártir á quien debía la existencia. Su padre había perecido á manos de enemigos mortales y declarados: la ruina de Jacobo había sido obra de sus propios hijos. Seguramente el castigo, aun siendo merecido, debiera haber sido impuesto por otras manos. ¿Y era completamente merecido? ¿No había sido el infeliz débil y arrebatado, más bien que malo? ¿No tenía algunas de las cualidades que hacen un príncipe excelente? Cierto que sus facultades no eran de primer

orden; pero era diligente, era económico, había peleado con valor, había sido su propio ministro de marina, y en esta parte su administración se había hecho acreedora al respeto: hasta que sus guías espirituales llegaron á ejercer ascendiente sobre él, fuera considerado como hombre amante de la estricta justicia, y hasta el fin de su vida, cuando no extraviaban su juicio, fué siempre veraz y se condujo lealmente. Con tantas virtudes, si hubiera sido protestante, con sólo haber sido católico moderado, podría haber tenido un reinado próspero y glorioso. Tal vez aun fuera tiempo de remediar sus errores. Era difícil creer que fuese tan torpe y perverso que no hubiera aprovechado la terrible lección que acababa de recibir; y si aquella disciplina había producido los efectos que razonablemente podían esperarse de ella, aun podía Inglaterra disfrutar, bajo su legítimo señor, mayor suma de dicha y tranquilidad de la que pudiera esperar de la administración del mejor y más sabio de los usurpadores.

Seríamos muy injustos con los que empleaban este lenguaje, si creyéramos que habían cesado de mirar con aborrecimiento la religión católica y el despotismo. No faltaban ciertamente algunos fanáticos á quienes se hacía intolerable la idea de imponer condiciones á su Rey, los cuales estaban prontos á llamarle, sin exigir la menor seguridad de que la declaración de Indulgencia no se volvería á publicar inmediatamente, que no se haría renacer en seguida la Comisión Eclesiástica, que el Padre Petre no entraría nuevamente á formar parte del Consejo privado y que los profesores de Magdalene College no serían otra vez privados de sus beneficios. Pero los que así pensaban eran en corto número. Por el contrario, el número de aquellos realistas que, si Jacobo hubiera

reconocido sus errores y prometido observar las leyes, estaban prontos á reunirse en torno suyo, era muy grande. Es un hecho notable que dos estadistas de talento y experiencia que habían tenido parte principal en la revolución, declarasen francamente, pocos días después de haberse hecho, su temor acerca de la inminencia de la restauración. «Si el rey Jacobo fuera protestante—dijo Halifax á Reresby—no le podríamos tener fuera cuatro meses.» «Si el rey Jacobo—decía Danby por este tiempo á la misma persona—quisiera solamente dar al país alguna satisfacción en materias religiosas, lo cual no le sería difícil, costaría mucho trabajo hacerle frente» (1). Felizmente para Inglaterra, Jacobo fué, como de ordinario, su peor enemigo. No fué posible arrancarle ninguna palabra que indicase arrepentimiento de su conducta pasada ó intención de gobernar constitucionalmente. Todas las cartas, todos los rumores que llegaban de Saint-Germain á Inglaterra, hacían temer á los discretos que si Jacobo, dada su actitud, fuera restablecido en el poder, la segunda tiranía sería peor que la primera. De este modo los tories se veían obligados á admitir, muy contra su voluntad, que no había en aquel momento más elección que Guillermo ó la pública ruina. Así, pues, sin renunciar por completo á la esperanza de que el Rey de derecho pudiera, en alguna ocasión futura, estar dispuesto á prestar oídos á la razón, y sin que ningún sentimiento de lealtad les ligase al que era Rey de hecho, sufrían descontentos el nuevo Gobierno.

(1) *Memorias de Reresby.*

VI.

Actitud de los whigs.

No puede asegurarse cuál fué más peligroso para aquel Gobierno durante los primeros meses de su existencia, si el apoyo de los whigs ó la enemistad de los torics. No puede casi decirse que la enemistad sea más enojosa que el cariño exigente, celoso y quejumbón; y tal era el cariño que sentían los whigs por el soberano que habían elegido. Le elogiaban con entusiasmo. Estaban prontos á sostenerle con la bolsa y con la espada contra enemigos de dentro y de fuera. Pero su adhesión era de índole especial. Lealtad como la que había animado á los valientes *caballeros* que pelearon por Carlos I, lealtad como la que había salvado á Carlos II de los temibles peligros y dificultades engendrados por veinte años de mala administración, era un sentimiento al cual no eran favorables las doctrinas de Milton y Sidney; ni era sentimiento que un Príncipe recién elevado al poder por una rebelión podía inspirar. La teoría whig de gobierno es que los reyes existen para el pueblo y no el pueblo para los reyes; que el derecho de un rey es divino, solamente en el sentido en que lo es el derecho de un miembro del Parlamento, de un juez, de un jurado, de un mayor, de un jefe de distrito; que mientras el primer magistrado gobierna con arreglo á la ley, debe ser obedecido y reverenciado; que cuando viola la ley debe oponérsele resistencia; y cuando viola la ley de una manera grosera, sistemática y pertinaz, debe ser depuesto. De la verdad de estos principios

dependía la justicia del derecho de Guillermo al trono. Claro es que la relación entre súbditos que sostenían estos principios y un gobernante que había subido al poder por el triunfo de tales doctrinas, debe haber sido completamente diferente de la relación que había subsistido entre los Estuardos y los *caballeros*. No hay duda que los whigs amaban á Guillermo; pero le amaban, no como rey, sino como jefe de partido; y no era difícil prever que su entusiasmo se enfriaría muy pronto, si negándose á ser únicamente jefe de su partido hubiera querido Guillermo ser rey de toda la nación. Lo que esperaban de él, en cambio de la devoción á su causa, era que fuese uno de ellos, un whig ardiente y entusiasta; que no mostrara favor mas que á los whigs; que hiciera suyos todos los antiguos agravios de los whigs; y era muy de temer que si defraudaba esta esperanza, el único partido de la nación que se mostraba celoso en su causa se apartara de su lado (1).

Tales eran las dificultades de que, en el momento de su elevación, se encontró rodeado Guillermo. Siempre había sabido elegir el buen sendero en las circunstancias difíciles en que se había encontrado. Pero los caminos que ahora se le ofrecían parecían conducir todos igualmente á la destrucción. De un partido no podía esperar cordial apoyo, y del otro partido sólo podía esperar apoyo cordial convirtiéndose en el hombre más faccioso de su reino, siendo

(1) Aquí y en otros muchos pasajes me abstengo de citar autoridades, porque mis autoridades son demasiado numerosas para citadas. Mis ideas acerca de la actitud y posición relativa de los partidos religiosos y políticos en el reinado de Guillermo III son resultado, no del estudio de una sola obra, sino de millares de olvidados folletos, sermones y sátiras; en suma, de toda una literatura sepultada entre el polvo de viejas bibliotecas.

un Shaftesbury en el trono. Si perseguía á los toríes, su frialdad infaliblemente había de tornarse en furia. Si mostraba favor á los toríes, era indudable que ganaría su buena voluntad; y era más que probable que perdería la firme adhesión de los whigs. Algo, sin embargo, tenía que hacer; algo debía arriesgar: tenía que nombrar un Consejo privado y proveer los grandes empleos políticos y judiciales. Era imposible hacer un arreglo que agradase á todos, y difícil hacerlo de modo que agradase á alguién; pero era preciso hacer un arreglo.

VII.

Arreglos ministeriales.

No pensó en formar lo que actualmente se llama un ministerio, pues esto fué totalmente desconocido en Inglaterra hasta algunos años después de haber subido Guillermo al trono. En tiempo de los Plantagenets, de los Tudors y de los Estuardos, había habido ministros, pero no ministerio. Los servidores de la Corona no estaban, como ahora, unidos por los mismos principios. No se exigía que tuvieran la misma opinión, aun en cuestiones de la más grave importancia. Con frecuencia estaban separados por enemistad política y personal, y no hacían secreto de su hostilidad. Todavía no se consideraba inconveniente ó poco decoroso que se acusaran mutuamente de grandes crímenes y pidieran la cabeza del acusado. Nadie había desplegado mayor actividad en la acusación del Lord Canciller Clarendon que Coventry, el cual era comisario del Tesoro. Nadie había desplegado mayor actividad en la acusación del Lord Tesorero

Danby que Winnington, que era *Solicitor general*. Entre los miembros del Gobierno no había más que un punto de unión, su jefe común, el Soberano. La nación le consideraba como el verdadero jefe de la administración, y le censuraba severamente si delegaba sus altas funciones en cualquier súbdito. Clarendon nos ha dicho que nada aborrecían tanto los ingleses de su tiempo como un primer ministro. Prefesían, dice, estar sujetos á un usurpador como Cromwell, que era primer magistrado de hecho así como de nombre, á un rey legítimo que los dejara en manos de un gran visir. Una de las principales acusaciones que había presentado el partido nacional contra Carlos II, era ser demasiado indolente y aficionado á los placeres para examinar atentamente los balances de las cuentas públicas y los inventarios de los almacenes militares. Cuando Jacobo subió al trono, resolvió pasarse sin lord Gran Almirante y sin dirección del Almirantazgo, y reservarse en sus manos la dirección íntegra de los asuntos marítimos; y este arreglo, que ahora sería juzgado por hombres de todos los partidos anticonstitucional y pernicioso en el más alto grado, fue entonces generalmente aplaudido aun por gente que no parecía dispuesta á ver su conducta con buenos ojos. No conocieron al principio, ni aun los estadistas más ilustrados, cuán completo era el cambio operado por la Revolución en las relaciones del Rey con el Parlamento y con sus ministros. Suponíase universalmente que, lo mismo que antes, el gobierno estaría á cargo de funcionarios independientes entre sí, y que Guillermo ejercería superintendencia general sobre todos ellos. Esperábase también que un Príncipe de la capacidad y experiencia de Guillermo haría muy importantes negociaciones sin tener que recurrir á ningún consejero.

VIII.

Encárgase Guillermo del ministerio de Estado.

No se produjo, pues, la más leve queja cuando se supo que se había reservado la dirección de los negocios extranjeros. No puede decirse que esto fuera resultado de su elección, pues exceptuando tan sólo sir Guillermo Temple, á quien nada induciría á dejar su retiro por la vida pública, no había un inglés que hubiera demostrado ser capaz de conducir á término satisfactorio y decoroso una negociación importante con otras potencias. Muchos años habían pasado desde que Inglaterra había intervenido con dignidad é influencia en los negocios de la gran comunidad de naciones. Desde hacía largo tiempo habían ocupado casi exclusivamente la atención de los más entendidos políticos ingleses disputas relativas á la constitución civil y eclesiástica de su patria. Las contiendas acerca de la conjuración papista y el *bill* de Exclusión, de la ley de *Habeas Corpus* y la ley del *Test* habían producido una abundancia, casi podría decirse un exceso, de aquellos talentos que sirven para elevar á los primeros puestos en sociedades combatidas por facciones interiores. En todo el continente no era posible encontrar tan hábiles y entendidos jefes de partido, tan diestros tácticos parlamentarios, tan elocuentes polemistas, como los que estaban reunidos en Westminster. Pero una disciplina muy diferente era necesaria para formar un gran ministro de Negocios Extranjeros; y la revolución había colocado súbitamente á Inglaterra en una situación en la cual los

servicios de un gran ministro de Negocios Extranjeros eran indispensables.

Guillermo tenía admirables condiciones para suplir aquello en que eran deficientes los mas ilustres estadistas de su reino. Durante largo tiempo habiase distinguido como gran negociador. A él se debió y él fué el alma de la coalición europea contra la influencia francesa. En sus manos estaba el hilo sin el cual sería peligroso entrar en el vasto é intrincado laberinto de la política del Continente. Sus consejeros ingleses, aunque hábiles y activos, rara vez, durante su reinado, se aventuraron á intervenir en aquella parte de los negocios públicos que él se habia reservado como de su peculiar competencia (1).

El gobierno interior de Inglaterra sólo podía ser conducido con el consejo é intervención de ministros ingleses. Aquellos ministros fueron elegidos por Guillermo de tal manera, que se pudiera ver que estaba resuelto á no proscribir ninguna clase especial que quisiera apoyar su trono. Al día siguiente de haberle ofrecido la corona en la Sala de Banquetes, juraron los individuos del Consejo privado. Eran en su mayor parte whigs; pero tambien aparecieron en la lista los nombres de algunos Tories eminentes (2). Los cuatro empleos más importantes del Estado fueron confiados á cuatro nobles, en la uno de los cuales representaba un partido político.

(1) El siguiente pasaje de un folletto del tiempo manifiesta cuál era la opinión general en esta parte. «Conoce mejor que nosotros los asuntos extranjeros; pero en lo referente á Inglaterra no es ninguna deshonra para él que le digan su relacion para con nosotros, la naturaleza de esta relacion y lo que le conviene hacer.» *Discurso de un conrado plebeyo.*

(2) *Gaceta de Londres*, feb. 18, 1683-89.

IX.

Danby.

En talento práctico y experiencia oficial, ninguno de sus contemporáneos era superior á Danby. Tenía un importante título á la gratitud de los nuevos Soberanos, pues gracias á su habilidad había llevado á cabo su matrimonio, á pesar de dificultades que habían parecido insuperables. La enemistad que siempre había tenido á Francia era recomendación no menos poderosa. Había firmado la invitación de 30 de junio, había excitado y dirigido la insurrección del Norte, y en la Convención había empleado toda su influencia y elocuencia contra el nombramiento de un Regente. Sin embargo, los whigs le miraban con invencible desconfianza y aversión. No podían olvidar que en los malos días había sido primer ministro del Estado, jefe de los *caballeros*, campeón de la prerrogativa, perseguidor de disidentes. Aun al hacerse rebelde, no había dejado de ser tory. Si había sacado la espada contra la Corona, había sido tan sólo en defensa de la Iglesia. Si en la Convención había prestado un servicio combatiendo el plan de Regencia, también había hecho daño sosteniendo obstinadamente que el Trono no estaba vacante y que los Estados no tenían derecho á determinar quién debía ocuparlo. Eran, pues, de opinión los whigs, que Danby debía juzgarse ampliamente recompensado de sus recientes méritos con librarse del castigo de aquellos delitos de que diez años antes había sido acusado. Por otra parte, él estimaba sus talentos y servicios, que eran, á

no dudar, considerables, en todo su valor, y se creía con derecho al alto puesto de lord Gran Tesorero que anteriormente había ocupado. Pero en esto sufrió un desengaño. Guillermo creía, en principio, que se debía dividir el poder é influencia del Tesoro entre varios comisarios. Fué el primer rey inglés que desde el principio al fin de su reinado no confió la vara blanca en manos de un solo súbdito. Dióse á Danby á elegir entre la presidencia del Consejo y una secretaría de Estado. Aceptó de mala gana la presidencia, y mientras los whigs murmuraban por verle colocado tan alto, apenas era dueño de ocultar su enojo por no haber obtenido todavía puesto mayor (1).

X.

Halifax.

Halifax, el hombre más ilustre de aquel pequeño partido que pretendía mantenerse en el fiel de la balanza entre whigs y toríes, se encargó del Sello privado y continuó ocupando la presidencia de la Cámara de los Lores (2). Habíase distinguido por la oposición estrictamente legal que había hecho al anterior Gobierno, y había hablado y escrito con gran talento contra la prerrogativa de dispensa: pero no había querido tomar parte en lo relativo á la invasión; había trabajado, aun en el momento en que los holandeses marchaban sobre Londres, por efectuar una

(1) *Gaceta de Londres*, febrero 18, 1683-89; *Memorias de sir J. Reresby*.

(2) *Gaceta de Londres*, feb. 18, 1639; *Lords' Journals*.

reconciliación, y nunca había abandonado á Jacobo mientras éste no abandonó el trono. Pero desde el momento de aquella vergonzosa fuga, el sagaz equíbrista se convenció de que no había transacción posible, y abrazó decididamente un partido. Habíase distinguido en la Convención entre los más eminentes, y había parecido muy propio designarle para la honrosa comisión de ofrecer la corona, en nombre de todos los Estados de Inglaterra, á los Príncipes de Orange; pues nuestra Revolución, en cuanto puede decirse que lleva el sello del espíritu de un solo hombre, éste es seguramente el amplio y precavido espíritu de Halifax. Los whigs, sin embargo, no estaban dispuestos á aceptar un servicio reciente como expiación de una antigua ofensa; y la ofensa de Halifax había sido realmente muy grave. Mucho tiempo antes había figurado en su primera fila durante un rudo combate por la libertad. Cuando al fin parecían victoriosos y la Corte se hallaba á merced del vencedor; cuando parecía inmediata la época del triunfo y la venganza, había cambiado de partido, y juntamente con él cambió también la fortuna. En el gran debate del *bill* de Exclusión su elocuencia les había hecho enmudecer, y había comunicado nueva vida al inerte y desesperado partido de la Corte. Ciertamente era que, si bien los había abandonado en el día de su insolente prosperidad, había vuelto á su lado en el día de la desgracia. Pero ahora que la desgracia había pasado, los whigs se olvidaban que había vuelto á ellos y sólo recordaban que los había abandonado (1).

(1) Burnet, II, 4.

XI.

Nottingham.

El enojo con que vieron á Danby en la presidencia del Consejo y á Halifax encargado del Sello privado no disminuyó al saber que Nottingham había sido nombrado secretario de Estado. Algunos de aquellos anglicanos que nunca habían cesado de profesar la doctrina contraria á la resistencia, que consideraban injustificable la revolución, y hasta lo último habían sostenido que el trono inglés no podía estar vacante ni un momento, creían, sin embargo, de su deber someterse á las decisiones de la Convención. No se habían rebelado, decían, contra Jacobo. No habían elegido á Guillermo. Pero ahora que veían en el trono un soberano á quien nunca hubieran colocado en el, eran de opinión que ninguna ley divina ni humana les obligaba á continuar la lucha. Creían haber encontrado en la Biblia y en el Libro de Estatutos prescripciones de cuyo sentido no cabía dudar. La Biblia ordena la obediencia á los poderes constituídos. El Libro de Estatutos contiene una ley donde se establece que ningún súbdito podrá meterse á juzgar al monarca reinante. Fundándose en estos argumentos, muchos que no habían concurrido al establecimiento del nuevo gobierno, creían poder prestarle su ayuda sin ofender á Dios ni á los hombres. Uno de los políticos más eminentes de esta escuela era Nottingham. Cediendo á sus instancias, la Convención antes de haber elegido monarca había introducido en el juramento de fidelidad algunos cambios, merced á los cuales él y los que pensaban como él pudieron jurar

sin escrúpulo. «Mis principios—decía—no me permiten tomar parte en la elección de soberano. Pero una vez elegido, mis principios me obligan á prestarle obediencia más estricta que la que puede esperar de los que le han elegido.» Aceptó ahora, con sorpresa de algunos de los que más le estimaban, un puesto en el Consejo y los Sellos de secretario. Guillermo esperaba, sin duda, que este nombramiento sería considerado por el clero y por los caballeros del campo tóricos como garantía suficiente de que no pensaba atacar en lo más mínimo á la Iglesia anglicana. Hasta Burnet, que en época posterior sintió gran antipatía por Nottingham, declaró en unas Memorias escritas poco despues de la Revolución, que el Rey había juzgado con acierto, y que la influencia del secretario tory, honradamente ejercida en favor de los nuevos soberanos, había salvado á Inglaterra de grandes calamidades (1).

(1) Se hallarán estas Memorias en un volumen manuscrito que forma parte de la Colección Harleiana y lleva el número 6531. Son, en efecto, los primeros esbozos de una gran parte de la *Historia de mi tiempo*, de Burnet. Marca las fechas en que se compusieron las diferentes partes de este curiosísimo é interesante libro. Casi todo fué escrito antes de la muerte de Maria. Burnet no empezó á preparar su historia del reinado de Guillermo hasta diez años más tarde. Por aquel tiempo sus opiniones sobre los hombres y las cosas habian cambiado notablemente. Es, pues, muy grande el valor del primer diseño, porque contiene algunos hechos que después consideró oportuno suprimir, y algunos juicios que después tuvo motivo para alterar. Declaro que, en general, sus primeras opiniones me parecen las mejores. Siempre que se reimprima la *Historia* debe compararse cuidadosamente con este volumen.

Cuando cito el Burnet MS. Harl. 6534, entienda el lector que el MS. contiene algo que no se encuentra en la *Historia*.

Para el nombramiento de Nottingham, véase Burnet, II, 8; la *London Gazette* de 7 de marzo 1688-89, y el *Diario* de Clarendon de 15 de febrero.

XII.

Shrewsbury.

El otro secretario era Shrewsbury (1). Nadie recordaba que á un hombre tan joven se hubiera confiado tan alto puesto en el gobierno. Acababa de cumplir veintiocho años. Nadie, sin embargo, excepto los solemnes formalistas de la embajada de España, consideró su juventud como un obstáculo á su elevación (2). Ya se había asegurado un puesto en la historia por la gloriosa parte que había tomado en la liberación de su patria. Su talento, su cultura, sus graciosos modales, su carácter afable, le hicieron generalmente popular. Los whigs, en especial, casi le adoraban. Ninguno sospechaba que juntamente con tantas cualidades grandes y amables, tenía tales faltas, así de inteligencia como de corazón, que harían una vida comenzada bajo los más faustos auspicios, enojosa para él y casi inútil para su país.

XIII.

La dirección del Almirantazgo y la dirección del Tesoro.

(Board of Admiralty and board of Treasury.)

La administración naval y la administración de hacienda fueron confiadas á dos direcciones. Herbert

(1) *London Gazette*, feb. 18, 1688-89.

(2) Hace esta objeción D. Pedro de Ronquillo.

fué primer Comisario del Almirantazgo. En el reinado anterior había renunciado la riqueza y los honores al ver que no podría conservarlos con honra y con tranquilidad de conciencia. Había llevado al Haya la memorable invitación. Había mandado la escuadra holandesa durante el viaje de Helvoetsluys á Torbay. Tenía fama por su valor y pericia. Sabíase que había cometido locuras y había tenido vicios. Pero su conducta reciente, en una época de dura prueba, le había hecho perdonar todo y hacía concebir la esperanza de que su futura carrera sería gloriosa. Entre los demás Comisarios del Almirantazgo se contaban dos miembros distinguidos de la Cámara de los Comunes, Guillermo Sacheverell, veterano whig que tenía gran autoridad en el partido, y sir Juan Lowther, moderado y honrado tory, el cual, por su fortuna é influencia en el Parlamento, figuraba en primer término entre la *gentry* de Inglaterra (1).

A la cabeza del Tesoro fué colocado Mordaunt, uno de los más vehementes whigs; sin que sea fácil decir la razón que inspiró este nombramiento. Su romántico valor, su trivial ingenio, su extravagante inventiva, su amor á desesperados peligros y á los golpes de efecto, no eran cualidades muy á propósito para hacer de él un hombre útil para los cálculos y negociaciones de hacienda. Delamere, whig todavía más vehemente, si es posible, que Mordaunt, ocupó el segundo lugar en el Consejo, y fué Canciller de hacienda. En la Comisión había dos whigs, miembros de la Cámara de los Comunes, sir Enrique Capel, hermano de aquel Conde de Essex que se había suicidado en la Torre de Londres, y Ricardo Hampden, hijo del gran caudillo del Parlamento Large. Pero el

(1) *London Gazette*, marzo 11, 1688-89.

Comisario á cuyo cargo estaban principalmente los negocios era Godolphin. Taciturno, de entendimiento claro, laborioso, inofensivo, indiferente por todos los gobiernos y á todos igualmente útil, gradualmente había llegado á ser parte casi indispensable de la maquina del Estado. Siendo protestante había prosperado en una corte gobernada por jesuitas. A pesar de haber votado por la Regencia, era el verdadero Presidente de un Consejo donde casi no habia más que whigs. Su talento y saber, que en el reinado anterior habían suplido las deficiencias de Bellasyse y Dover, fueron ahora igualmente necesarios para suplir las deficiencias de Mordaunt y Delanere (1).

XIV.

El Gran Sello.

Hubo algunas dificultades al disponer del Gran Sello. El Rey quiso al principio confiárselo a Nottingham, cuyo padre lo había tenido durante varios años con gran reputación (2). Nottingham, sin embargo no quiso aceptar, por lo cual fue ofrecido á Halifax, que también lo rehusó. Ambos lores comprendían indudablemente que no podían desempeñar este cargo

(1) *London Gazette*, marzo 11, 1689-89.

(2) He adoptado la versión que me ha parecido más probable. Pero se ha puesto en duda si Nottingham fué invitado á ser Canciller ó solamente Primer Comisario del Gran Sello. Compárense, Burnet II, 3, y Boyer, *Historia de Guillermo III*, 1762. Narciso Luttrell, repetidas veces y todavía á fines de 1692, habla de Nottingham indicando la probabilidad de que fuera nombrado Canciller.

con honra para ellos ni ventaja para el país. En tiempos antiguos, es cierto que habían tenido el Gran Sello algunos que no eran legistas. Todavía en el siglo xvii había sido confiado á dos hombres eminentes que nunca habían estudiado la práctica del foro. El deán Williams había sido canciller de Jacobo I. Shaftesbury había sido canciller de Carlos II. Pero tales nombramientos no podían hacerse ya sin exponerse á grandes dificultades. El derecho de equidad gradualmente había venido á constituir una ciencia refinada que ninguna inteligencia humana podía dominar sin largo y concienzudo estudio. El mismo Shaftesbury, no obstante su vigoroso entendimiento, había echado muy de menos la falta de conocimientos técnicos (1). Y durante los quince años trascurridos desde que Shaftesbury había renunciado al Sello, los conocimientos técnicos se habían hecho cada vez más necesarios á sus sucesores. Así, pues, ni Nottingham, aunque tenía un caudal de conocimientos jurídicos que rara vez se encuentran en quien no ha recibido educación legal, ni Halifax, á pesar de que en las sesiones de la Cámara de los Lores la prontitud de su entendimiento y la sutileza con que razonaba había llenado de asombro muchas veces á los abogados, se aventuraron á aceptar el más alto puesto que un inglés podía ocupar. Después de alguna dilación fué confiado el Sello á una Comisión de abogados eminentes presidida por Maynard (2).

(1) Rogerio North refiere una divertida anécdota acerca de los apuros de Shaftesbury.

(2) *London Gazette*, marzo 4, 1688-89.

XV.

Los jueces.

La elección de jueces hizo honor al nuevo Gobierno. Los Consejeros privados recibieron orden de presentar una lista. Comparadas todas las listas, fueron elegidos doce hombres de notable mérito (1). El talento profesional y su adhesión á los principios whigs daban á Pollexfen derecho al más alto puesto. Pero se recordó que había defendido á la Corona en los procesos formados en los condados del Oeste, después de la batalla de Sedgemoor. Resulta de la relación de los procesos que sí, en efecto, fué así, él hizo lo menos posible, dejando á los jueces la tarea de habérselas con testigos y prisioneros. Sin embargo, su nombre iba inseparablemente asociado en el espíritu público al Tribunal Sangriento. No era, pues, posible colocarle al frente del primer Tribunal criminal del reino (2). Después de actuar durante algunas semanas como fiscal general, fué nombrado *chief justice* de derecho común. Sir Juan Holt, joven, pero distinguido por su saber, integridad y valor, fué designado para *chief justice* del Banco del Rey. Sir Roberto Atkyns, eminente jurisconsulto, que había pasado algunos años retirado en el campo, pero cuya reputación era todavía grande en el Palacio de Justicia, fué nombrado *chief baron*. Powell, que había caído en desgracia por su honrada declaración en favor de los

(1) Burnet, II, 5.

(2) *El jesuita inglés despojado de la máscara protestante*, 1692.

obispos, tomó asiento nuevamente entre los jueces. Treby sucedió á Pollexfen como fiscal general, y Somers fue hecho *solicitor* (1).

XVI.

La Casa Real.

Dos de los principales puestos de la Real Casa fueron ocupados por dos aristócratas ingleses de extraordinarias cualidades para ornamento de una corte. El ingeniosísimo e ilustrado Devonshire fué nombrado lord mayordomo. Nadie había hecho ni arriesgado más por Inglaterra durante la crisis que había decidido la suerte de la nación. Al recobrar las libertades patrias, había restaurado también la fortuna de su casa. Su obligación de treinta mil libras esterlinas fué encontrada entre los papeles que Jacobo había dejado en Whitehall, y fue cancelada por Guillerino (2).

Dorset fue nombrado lord chambelán, y empleó la influencia y patronato unidos á estas funciones como durante largo tiempo había empleado sus recursos particulares, en alentar el genio y aliviar el infortunio. Uno de los primeros actos que se vio en la precisión de ejecutar, debe haber sido muy doloroso para un hombre de tan noble condición y de gusto tan exquisito por todo lo que fuera excelente en artes y en letras. Dryden no podía continuar siendo poeta lau-

(1) Estos nombramientos no aparecieron en la *Gaceta* hasta el 6 de mayo; pero alguno habian sido hechos anteriormente.

(2) Kennet, *Oracion fa ebre por el primer Duque de Devonshire* y *Memorias de la familia de Cavendish*, 1708.

reado El público no estaba dispuesto á tolerar ningún papista entre los servidores de SS. MM.; y Dryden no sólo era papista, sino también apóstata. Además, había agravado el crimen de su apostasía calumniando y ridiculizando la Iglesia á que había pertenecido. Decíase ingeniosamente que la había tratado como sus perseguidores paganos de la antigüedad trataban á sus hijos. La había cubierto con la piel de una fiera, y luego la había acometido para pública diversión (1). Fué privado de su empleo, pero el magnífico chamblán le asignó de su fortuna particular una pensión igual al sueldo que antes tenía. El depuesto poeta, tan pobre de espíritu como rico en dones intelectuales, continuó quejándose en tono lastimero, uno y otro año, de pérdidas que no había sufrido, hasta que sus lamentos hicieron prorrumper en frases de bien merecido desprecio á jacobitas que lo habían sacrificado todo á sus principios sin pronunciar una palabra de desesperación ó de queja (2).

(1) Véase un poema titulado *Tabla votiva á los Reyes*.

(2) Véase la dedicatoria de los *Poemas* de Prior al hijo y sucesor de Dorset, y el *Ensayo sobre la Sátira*, de Dryden, que precede á la traducción de Juvenal. Hay una puzante burla contra las femeniles lamentaciones de Dryden, en Collier, *Breve reseña de la escena*. En el *Príncipe Arturo* de Blackmore, poema que si bien insignificante, contiene algunas alusiones curiosas á personas y sucesos contemporáneos, se encuentran los siguientes versos:

The poets' nation did obsequious wait
 For the kind dole divided at his gate,
 Laurus among the meagre crowd appeared,
 An old, revolted, unbelieving bard,
 Who thronged, and shoved, and pressed, and would be heard.
 Sakil's high roof, the Muses' palace, rung
 With endless cries, and endless songs he sung.
 To bless good Sakil Laurus would be first;
 But Sakil's prince and Sakil's God he curst.

En la Real Casa fueron colocados algunos de aquellos nobles holandeses que ocupaban el primer lugar en el favor del Rey. Bentinck tuvo el gran empleo de gentil hombre de cámara, con cinco mil libras anuales de sueldo. Zulestein fué encargado del guardarropa. El caballero fué Auverquerque, valiente soldado que unía la sangre de Nassau á la sangre de Horn, y el cual ostentaba con justo orgullo una costosa espada que le fuera ofrecida por los Estados generales en reconocimiento del valor con que en la sangrienta jornada de Saint-Denis había salvado la vida á Guillermo.

El puesto de vicechambelán de la Reina fué confiado á una persona que recientemente se había hecho notable en la vida pública, y cuyo nombre ocurrirá con frecuencia en la historia de este reinado. John Howe ó, según más comúnmente se le llamaba, Jack Howe, había sido enviado á la Convención por el distrito de Cirencester. Tenía la apariencia del hombre cuyo cuerpo han consumido los constantes esfuerzos de un espíritu inquieto y malhumorado. Era alto, delgado, pálido, de mirar insolente y provocativo, que expresaba á un tiempo travesura y perversidad. Habíasele conocido, durante varios años, como mediano poeta; y se decía que algunas de las más salvajes sátiras que corrían de mano en mano en los cafés, eran obra suya. Pero en la Cámara de los Comunes fué donde más señaladamente desplegó sus facultades y su condición aviesa. Aun no llevaba tres semanas de pertenecer al Parlamento, y ya se había hecho notar

Sakil without distinction threw his bread,
Despised the flatterer but the poet fed.

No necesito decir que Sakil es Sackville, y que Laurus es una traducción del famoso sobrenombre de Bayes.

por su volubilidad, su aspereza y su obstinación. La rapidez, la energía y la audacia unidas, pronto le elevaron al rango de hombre privilegiado. Sus enemigos, y tenía muchos, decían que consultaba su seguridad personal aun en los momentos que parecía mayor su arrogancia, y que trataba á los militares con una cortesía que nunca mostraba con las damas ni con los obispos. Pero nadie poseía en mayor medida que él aquel valor de mala especie que arrostra y hasta solicita el desagrado y el aborrecimiento. No había conveniencias que pudieran contenerle: su despecho era implacable y consumada su habilidad para encontrar las partes vulnerables de inteligencias poderosas. A todos sus grandes contemporáneos tocó sentir los efectos de su punzante burla. En una ocasión infirió una herida que logró alterar la grave compostura de Guillermo, y le hizo decir que hubiera deseado ser un caballero particular para poder invitar á Mr. Howe á una breve entrevista á espaldas del palacio de Montague. Sin embargo, Howe era contado entre los más firmes defensores del nuevo Gobierno y dirigía todas sus burlas é invectivas contra los descontentos (1).

(1) Entre los personajes de aquel tiempo, ninguno, tal vez, ha sido citado con más frecuencia en libelos y sátiras que Howe. En la famosa petición de Legion es designado, llamándole «desvergonzado escándalo de los Parlamentos.» Es curiosa la descripción que de él hace Mackay. En un poema escrito en 1690, que nunca he visto impreso, se encuentran los siguientes versos:

First for Jack Howe with his terrible talent,
Happy the female that escapes his lampoon;
Against the ladies excessively valiant,
But very respectful to a Dragoon.

(Primero por Jack Howe, con su terrible talento, dichosa la mujer que se libra de su sátira; con las damas valiente hasta el exceso; pero muy respetuoso con los dragones.

XVII.

Empleos inferiores.

Los puestos subordinados de todas las oficinas públicas fueron distribuidos entre los dos partidos; pero los whigs tuvieron la mayor parte. Algunas personas, que ciertamente hacían poco honor al nombre de whig, fueron espléndidamente recompensadas por servicios que jamás hubiera hecho un hombre honrado. Wildman fué nombrado maestre de postas general (*General Postmaster*). Concedióse á Ferguson una lucrativa sinecura en el impuesto de consumos. Los deberes del *Solicitor* del Tesoro eran muy importantes y muy codiciados. Estaba encargado aquel funcionario de conducir las persecuciones políticas, reunir los testimonios, instruir al abogado de la Corona, cuidar de que los presos no fueran puestos en libertad sin la debida fianza, cuidar de que los jurados no fueran personas hostiles al Gobierno. En tiempo de Carlos y Jacobo los solicitores del Tesoro habían sido acusados, con mucha razón, de emplear los más viles artificios de la curia contra hombres mal vistos de la Corte. El nuevo Gobierno debía haber hecho una elección que estuviera por encima de toda sospecha. Desgraciadamente Mordaunt y Delamere se fijaron en Aaron Smith, político lleno de saña y destituido de principios, que había sido defensor legal de Tito Oates en tiempo de la conjuración papista, y el cual había tenido parte importante en la conspiración de Rye House. Ricardo Hampden, hombre de firmes opiniones pero de carácter templado, objetó contra este

nombramiento. Sus objeciones, sin embargo, no lograron prevalecer. Los jacobitas, que aborrecían á Smith, y tenían razón para ello, afirmaban que había obtenido su empleo asustando á los lores del Tesoro y amenazando particularmente á Hampden con hacerle perder la vida, si sus justas reclamaciones eran desatendidas (1).

XVIII.

La Convención convertida en Parlamento.

Trascurrieron algunas semanas antes que se anunciaran públicamente todos los arreglos que se han mencionado; y en tanto se habían efectuado muchos importantes sucesos. Tan pronto como hubieron jurado los nuevos Consejeros privados, fué necesario someterles una cuestión grave y urgente. ¿Podía convertirse en Parlamento la Convención? Los whigs, que tenían gran mayoría en la Cámara baja, estaban por la afirmativa. Los toríes, que sabían que durante el último mes se había operado un cambio importante en la opinión pública, y que esperaban que unas elecciones generales contribuirían á dar más fuerza á este cambio, estaban por la negativa. Mantenían que para la existencia de un Parlamento eran indispensablemente necesarios los reales edictos de convocación. La Convención no había sido reunida por tales edictos: este defecto original no podía ahora suplirse. Las Cámaras no eran, pues, más que reuniones de particulares, y debían en el acto ser disueltas.

(1) Sprat. *Relación verdadera*; North, *Examen*; *Carta al Chief Justice Holt*, 1694; *Carta al Secretario Trenchard*, 1694.

Contestábase que el Real edicto era simplemente cuestión de forma, y que exponer la sustancia de nuestras leyes y libertades á grave riesgo, sólo por atender á una cuestión de forma, era la más insensata superstición. Dond quiera que el Soberano, los Pares espirituales y temporales, y los repres entantes libre mente elegidos por los distritos del reino se reuniesen, con ellos estaba la esencia del Parlamento. Se-mejante Parlamento existía en la actualidad, y ¿qué podía haber más absurdo que disolverlo en ocasión en que cada hora era preciosa, cuando numerosos é importantes súbditos reclamaban inmediata legislación, y cuando peligros que sólo podrian evitarse con los esfuerzos combinados del Rey, de los Lores y de los Comunes amenazaban al Estado? Un jacobita podía, consecuentemente con sus principios, negarse á reconocer la Convención como Parlamento. Porque para él había sido desde el principio una Asamblea ilegal: todas sus resoluciones eran nulas, y los Soberanos elegidos por ella, usurpadores. Pero ¿con qué lógica podían los defensores de que se convocase un nuevo Parlamento por edictos que llevasen el Gran Sello de Guillermo y María, disputar la autoridad que había colocado á Guillermo y María en el trono? Los que sostenían que Guillermo era rey legítimo debían necesariamente sostener que la Asamblea, de la cual derivaba su derecho, era también legítimamente un gran Consejo del reino. Los que sin considerarle rey legítimo creían poder legalmente jurarle obediencia como rey de hecho, podían también, con arreglo al mismo principio, reconocer la Convención como un Parlamento de hecho. Claro era que la Convención había de ser fuente y origen de donde se derivase la autoridad de todos los futuros Parlamentos; que de la validez de los votos de la Convención dependía la va-

jidez de todo estatuto futuro. ¿Y cómo podía el río subir á más altura que la fuente? ¿No era absurdo decir que la Convención era suprema en el Estado, y sin embargo era completamente nula; que era una legislatura para la cuestión de mayor importancia y no lo era para las más insignificantes; que era competente para declarar el trono vacante, cambiar el orden de sucesión de la corona, fijar los límites de la Constitución, y sin embargo no era competente para aprobar la ley más insignificante que ordenara reparar una fortaleza ó edificar una iglesia parroquial?

Estos argumentos hubieran sido de gran peso, aun cuando todos los precedentes hubieran estado en favor de la parte contraria. Pero en realidad nuestra historia sólo tenía un precedente que pudiera citarse como tal en este caso; y aquel precedente era decisivo en favor de la doctrina de que los Reales edictos no eran indispensablemente necesarios para la existencia de un Parlamento. Ningún edicto Real había convocado la Convención que llamó al trono á Carlos II. Sin embargo, aquella Convención, después de restaurada la monarquía, continuó reuniéndose y legislando: había fijado los impuestos, había aprobado una ley de amnistía, había abolido las tenencias feudales. Estas resoluciones habían sido sancionadas por una autoridad que todos los partidos del Estado habían mirado con igual reverencia. Hale había tenido en ellas participación considerable, y siempre había mantenido que eran estrictamente legales. Clarendon, no obstante ser tan poco amigo de toda doctrina contraria á los derechos de la Corona ó á la dignidad del Sello confiado á su custodia, había declarado que desde que, en circunstancias muy críticas, había dado Dios á la nación un buen Parlamento, sería el colmo de la locura exigir los requisitos técnicos en el instrumento que

servía para convocar aquel Parlamento. ¿Pretendería ningún tory que la Convención de 1660 tenía origen más respetable que la Convención de 1689? ¿No era una carta escrita por el primer Príncipe de la sangre, á petición de todos los Pares y de centenares de caballeros que habían representado condados y ciudades, tan buena garantía como una votación del *Rump*?

Razones más débiles que éstas hubieran convencido á los whigs que formaban la mayoría del Consejo privado. Así, pues, el Rey, el quinto día después de su proclamación, asistió con regia pompa á la Cámara de los Lores y tomó asiento en el trono. Hízose venir á los Comunes, y entonces Guillermo, con muy templadas razones, recordó á sus oyentes la situación peligrosa del país, exhortándoles á tomar las oportunas medidas para impedir toda innecesaria dilación en el despacho de los negocios públicos. Su discurso fué recibido por los caballeros reunidos en la barra con el profundo murmullo con que nuestros antepasados solían manifestar su aprobación, y el cuál se oía con frecuencia en lugares más sagrados que la Cámara de los Pares (1). Tan pronto se retiró el Rey, fué puesto sobre la mesa de los Lores, y aprobado en seguida, un *bill*, proponiendo que la Convención se convirtiese en Parlamento. En los Comunes la discusión fué muy acalorada. La Cámara se constituyó en comité, y al retirarse el Speaker de la presidencia era tan grande la excitación que no se podía casi mantener el orden. Cambiábanse las más punzantes alusiones personales. La frase *escuchadle* (*hear him*), que en un principio sólo se había usado para imponer silencio y recordar á los diputados el deber de estar aten-

(1) Van Citters, feb. 19 (marzo 1.º), 1688-89.

tos á la discusión, en el espacio de algunos años había llegado á ser gradualmente lo que es en la actualidad, es decir, un grito de admiración, asentimiento, indignación ó burla, según el tono en que se profiere. En esta ocasión, los whigs vociferaban «*Oid, oid,*» tan tumultuosamente que los tories se quejaron de atropello. Seymour, jefe de la minoría, declaró que no podía haber libertad de discusión mientras se tolerase alboroto semejante. Algunos antiguos diputados whigs hubieron de recordarle que el mismo alboroto había habido en la Cámara cuando él presidía, y entonces no había sido reprimido. Sin embargo de la ira y fogosidad de ambos partidos, los discursos de unos y otros indicaban aquella profunda reverencia á la ley y á la religión, que ha sido, desde hace mucho tiempo, peculiar de los ingleses, y que aun cuando llegue á veces á la pedantería y á veces á la superstición, no deja de tener sus ventajas. Aun en aquella importante crisis, cuando todavía duraba en la nación la efervescencia revolucionaria, nuestros hombres públicos hablaban larga y seriamente acerca de todas las circunstancias de la deposición de Eduardo II y de Ricardo II, y con gran interés preguntaban si la asamblea que con el Arzobispo Lanfranc á la cabeza había privado de la corona á Roberto de Normandía y puesto en el trono á Guillermo el Rojo, había continuado con el carácter de legislatura del reino. Mucho se dijo acerca de la historia de los edictos de convocación y de la etimología de la palabra Parlamento. Es notable que el orador que trató la cuestión desde el punto de vista más político, fuese el viejo Maynard. En las contiendas civiles de cincuenta años fecundos en acontecimientos, había aprendido que las cuestiones que afectan á los más altos intereses de la república no se deciden con mera palabrería

y con citas de derecho francés y derecho romano; y siendo universalmente reconocido como el más hábil y entendido jurisconsulto inglés, podía expresar lo que sentía sin temor de ser acusado de ignorancia y presunción. Prescindió desdeñosamente, por considerarlo frívolo y fuera de lugar, de toda aquella indigesta erudición que algunos, menos versados que él en tales materias, habían introducido en la discusión. «Nos hallamos en este momento—decía—fuera del camino trillado. Si nos resolvemos á no salir de ese camino, no podemos movernos en absoluto. El que durante una revolución no quiere hacer nada que no esté en estricta conformidad con la forma establecida, se parece al que se hubiera extraviado en un bosque y permaneciera inmóvil gritando:—¿Dónde está el camino real? No daré un paso como no sea por el camino real.—En medio del bosque, el hombre debe seguir el camino que le conduzca á su casa. En una revolución debemos acudir á la ley suprema, á la seguridad del Estado.» Otro antiguo *Cabeza redonda*, el coronel Birch, siguió la misma opinión y defendió con gran fuerza é ingenio el precedente de 1660 Seymour y sus amigos fueron derrotados en el comité y no se atrevieron á pedir votación sobre el informe. El *bill* fué aprobado con gran rapidez, recibiendo la regia sanción el día décimo del advenimiento de Guillermo y María (1).

(1) *Estatuto I de Guillermo y Maria*, ses. 1, c. 1. Véanse los *Diarios* de las dos Cámaras y los *Debates* de Grey. El argumento en favor del *bill* está muy bien presentado en la *Gaceta de Paris*, números del 5 y 12 de marzo de 1689.

XIX.

Los miembros de ambas Cámaras obligados á prestar juramento.

La ley que convirtió la Convención en Parlamento contenía una cláusula donde se establecía que, después de 1.º de marzo, nadie pudiera asistir ni dar su voto en ninguna de las dos Cámaras sin haber prestado juramento á los nuevos Reyes. Esta disposición produjo, donde quiera, gran agitación. Los partidarios de la dinastía desterrada esperaban y predecían, llenos de confianza, que sería grande el número de los que se negaran á obedecer esta cláusula. La minoría de ambas Cámaras, se decía, se mantendría fiel á la causa de la monarquía hereditaria. Podría haber algún traidor; pero la gran mayoría de los que habían votado en favor de la Regencia se mantendría firme. Sólo dos Obispos, cuando más, reconocerían á los usurpadores. Seymour se retiraría de la vida pública antes que abjurar sus principios. Grafton había resuelto huir á Francia y arrojarse á los pies de su tío.

Rumores semejantes llenaron los cafés de Londres durante los últimos días de febrero. Tan intensa era la pública ansiedad, que si alguna persona importante dejaba de presentarse dos días seguidos en los círculos que solía frecuentar, inmediatamente se murmuraba que había huido á Saint-Germain (1).

(1) Tanto Van Citters como Ronquillo mencionan la ansiedad que reinó en Londres hasta que se tuvo noticia del resultado.

Llegó el 2 de marzo, y el resultado calmó los temores de un partido y confundió las esperanzas del otro. Es verdad que el Primado y algunos de sus sufragáneos se negaron á transigir, pero tres Obispos y setenta y tres Lores prestaron juramento. En la sesión siguiente de la alta Cámara se presentaron algunos prelados más, y al cabo de la semana llegaban próximamente á ciento los Lores que habían jurado. Otros, que por enfermedad no habían podido asistir, enviaron sus excusas, haciendo al mismo tiempo protestas de adhesión á SS. MM.: Grafton desmintió cuantos rumores habían circulado acerca de él, presentándose á jurar el primer día. Dos miembros de la Comisión eclesiástica, Mulgrave y Sprat, se apresuraron á reparar su falta, prestando juramento de fidelidad á Guillermo, Beaufort, que durante largo tiempo había sido considerado como modelo del realista de la antigua escuela, se sometió después de muy breve vacilación. Aylesbury y Dartmouth, aunque eran vehementes jacobitas, tuvieron tan poco escrúpulo de jurar obediencia á los nuevos soberanos como de faltar á su juramento después (1). Los Hydes no obraron de igual modo. Rochester dió cumplimiento á la ley, pero Clarendon no quiso acatarla. A muchos pareció extraño que el hermano que había sido fiel á Jacobo hasta su fuga mostrara menos firmeza que el que había estado en el campo holandés. La explicación estriba, tal vez, en que Rochester habría sacrificado mucho más que Clarendon negándose á jurar. La renta de Clarendon no dependía de la voluntad del Gobierno; pero Rochester tenía una pensión de cuatro mil libras anuales, que no podría conservar si se negaba á reconocer á los nuevos soberanos. Lo cierto

(1) *Lords' Journals*, marzo 1688-89.

es que tenía tantos enemigos, que durante algunos meses pareció dudoso que pudiera, de cualquier modo, conservar la espléndida recompensa que había ganado persiguiendo á los whigs y formando parte de la Comisión eclesiástica. Se salvó de lo que hubiera sido un golpe fatal para su fortuna, gracias á la intercesión de Burnet, á quien tanto había injuriado y el cual se vengó como convenía á un sacerdote cristiano (1).

En la Cámara baja, el 2 de marzo, juraron cuatrocientos diputados, entre los cuales estaba Seymour. Su defección llevó el desaliento á las filas de los jacobitas, y la minoría, con muy contadas excepciones, siguió su ejemplo (2).

XX.

Cuestiones relativas á los impuestos.

Antes del día fijado para el juramento se había empezado á discutir en la Cámara de los Comunes una cuestión que no podía ser aplazada. Durante el interregno, Guillermo, como jefe provisional de la administración, había recaudado los impuestos aplicándolos al servicio público; procedimiento cuya legalidad no podría ser puesta en duda por ninguno que hu-

(1) Véanse las cartas que con este motivo escribieron á Burnet, Rochester y Lady Ranelagh.

(2) *Diario de la Cámara de los Comunes*, 2 de marzo, 1688-89. Ronquillo escribía lo siguiente: «Es de gran consideración que Seimor haya tomado el juramento; porque es el arengador y el director principal, en la casa de los Comunes, de los Anglicanos.» Marzo 3 (13), 1688-89.

biera aprobado la Revolución. Pero la Revolución ya se había consumado, el trono ya no estaba vacante, las Camaras estaban reunidas, la ley se hallaba en todo vigor, y era necesario decidir inmediatamente á qué renta tenía derecho el Gobierno.

Nadie negaba que todas las tierras y posesiones de la Corona habían pasado, juntamente con ésta, á los nuevos Soberanos. Nadie negaba que todas las concesiones que se habían hecho á la Corona por determinado número de años, constitucionalmente, podían continuarse pagando hasta la terminación de aquel plazo. Pero el Parlamento había votado cuantiosas rentas vitalicias en favor de Jacobo, y la cuestión de si lo que se había votado en favor de Jacobo podía, viviendo él, ser reclamado por Guillermo y María, tenía divididas las opiniones.

Holt, Treby, Pollexfen y todos los más eminentes legistas whigs, á excepción de Somers, sostenían que estas rentas habían sido concedidas al Rey anterior, atendiendo á su carácter político, durante toda la duración de su vida, y debían, por tanto, mientras continuase viviendo en tierra extraña, ser pagadas á Guillermo y María. Parece deducirse de una relación muy concisa é inconexa del debate, que Somers disenta de esta doctrina. Su opinión era que si la ley del Parlamento que había establecido las rentas en cuestión había de interpretarse con arreglo al espíritu, la palabra vida debía entenderse reinado, y por lo tanto, el término durante el cual se había hecho la concesión había espirado. Esta era, seguramente, la verdadera interpretación; pues sería de todo punto irracional tratar el interés de Jacobo en esta concesión como cosa á un tiempo aneja á su persona y á su cargo; decir que los comerciantes de Londres y de Bristol tenían que pagar un impuesto porque Jacobo, natural-

mente, estaba vivo, y que aquel dinero iba á manos de sus sucesores porque, políticamente, estaba muerto. La Cámara se puso resueltamente del lado de Somers. Los diputados parecían, en general, dispuestos á efectuar una gran reforma, sin la cual se veía que la Declaración de Derechos sería garantía imperfecta de la libertad pública. Durante la lucha que quince Parla-mentos seguidos habían sostenido contra cuatro monarcas sucesivos, el arma principal de los Comunes había sido el dinero; y nunca se habían dejado inducir los representantes del pueblo á entregar aquel arma sin tener que arrepentirse muy pronto de su crédula lealtad. En aquel período de tumultuosa alegría que siguió á la restauración, se había concedido casi por aclamación una gran renta vitalicia á Carlos II. Pocos meses después, apenas había en el reino un *caballero* de alguna respetabilidad que no declarase que los administradores de la nación hubieran obrado más sabiamente conservando en sus manos los medios de impedir los abusos que deshonraron todos los ramos de la administración. Jacobo II había obtenido del sumiso Parlamento, sin que una sola voz se alzase en contra, una renta vitalicia bastante á sufragar los gastos ordinarios del Estado; y aun no había disfrutado seis meses aquella renta, cuando la gran mayoría de los que tan liberalmente se habían portado con él, se reprochaban con gran severidad semejante conducta. Si se había de dar crédito á la experiencia, á una experiencia larga y penosa, no había seguridad eficaz contra la mala administración, si no se veía el soberano precisado á recurrir con frecuencia al Parlamento en demanda de asistencia pecuniaria.

Casi todos los hombres honrados é ilustrados convenían en que una parte, al menos, del subsidio debía concederse tan sólo por breves plazos. ¿Y que ocasión

más oportuna para introducir esta nueva práctica que el año de 1689, al principio de un nuevo reinado, de una nueva dinastía, de una nueva era de gobierno constitucional? La opinión, en este punto, era tan firme y general, que la minoría disidente hubo de ceder. No se aprobó ninguna resolución formal; pero la Cámara procedió á obrar en la suposición de que las concesiones hechas á Jacobo, de por vida, quedaban anuladas con su abdicación (1).

Era imposible hacer un nuevo arreglo de los impuestos sin examen y deliberación. Pidiéronse á las oficinas de hacienda cuantos datos pudieran convenir á la Cámara para calcular los gastos y los ingresos. Al mismo tiempo se proveía liberalmente á las inmediatas necesidades del Estado. Se votó en favor del Rey una ayuda extraordinaria que debía recaudarse mensualmente y de manera directa. Aprobóse una ley eximiendo de toda responsabilidad á los que desde su desembarco habían recaudado con su autoridad los derechos de que antes disfrutaba Jacobo, y aquellos cuyo plazo había espirado continuaron abo-
nándose durante algunos meses.

XXI.

Abolición del impuesto del hogar.

En toda la marcha de Guillermo, desde Torbay hasta Londres, había sido importunado por el pueblo llano, que solicitaba se le librase de la intolerable carga del impuesto del hogar. En verdad, diríase que^d

(1) Grey, *Debates*, feb. 25, 26 y 27, 1688-89.

aquel impuesto reunía todos los peores males que pueden concurrir en un impuesto cualquiera. Era desigual, desigual de la manera más perniciosa: porque pesaba de una manera abrumadora sobre los pobres y muy ligeramente sobre los ricos. Un aldeano, cuya hacienda no valía veinte libras, tenía que pagar diez chelines. El Duque de Ormond ó el Duque de Newcastle, cuyas propiedades valían medio millón, sólo tenían que pagar cuatro ó cinco libras. Los recaudadores estaban facultados para examinar el interior de todas las casas del reino, para sorprender á las familias á las horas de comer, para forzar las puertas de los dormitorios, y si la suma pedida no se pagaba con puntualidad, para vender la mesa donde se distribuía el pan de cebada entre los pobres niños, y la almohada donde la recién parida reposaba su cabeza. Y no podía el Tesoro impedir que el recaudador hiciera uso de sus facultades con dureza, porque el impuesto estaba arrendado, y el Gobierno se veía, por lo tanto, obligado á prestar ayuda á ultrajes y exacciones que en todos los siglos han hecho del nombre de publicano símbolo de cuanto hay de más odioso.

De tal manera habían conmovido á Guillermo las quejas que llegaran á sus oídos, que en una de las primeras sesiones del Consejo privado propuso esta cuestión. Envió un mensaje á la Cámara de los Comunes requiriéndole examinara si no podrían mejores reglamentos impedir eficazmente los abusos que habían excitado tan gran descontento. Añadió que de buena gana consentiría en la entera abolición del impuesto si resultaba que el impuesto y los abusos eran inseparables (1). Esta noticia fué recibida con gran aplauso. No faltaron hacendistas de la antigua escuela que mur-

(1) *Commons Journals*, y *Grey, Debates*, marzo 1.º, 1638-89.

muraban que la indulgencia con los pobres era un bello sentimiento, pero que ninguna de las rentas del Estado ingresaba tan puntualmente como el impuesto del hogar; que los joyeros de la City no siempre estarían dispuestos á hacer un empréstito dándoles en garantía la recaudación de aduanas ó el impuesto de consumos del primer trimestre, mientras que sobre el impuesto del hogar nunca era difícil encontrar dinero. Los que en la Cámara de los Comunes pensaban de esta manera, no se atrevieron á levantar la voz en contra de la opinión general. Pero en los Lores hubo un conflicto cuyo resultado, durante algún tiempo, pareció dudoso. Por fin, la influencia de la Corte, desplegando toda su fuerza, hizo triunfar una ley por la cual el impuesto de las chimeneas fué declarado signo de esclavitud, y, con muchas frases de gratitud para el Rey, abolido para siempre (1).

XXII.

Abónanse á las Provincias Unidas los gastos hechos para la expedición de Guillermo.

La Cámara de los Comunes concedió sin gran dificultad, y sin que hubiera votación, la cantidad de seiscientos mil libras para resarcir á las Provincias Unidas de los gastos ocasionados por la expedición que había libertado á Inglaterra. La facilidad con que se votó suma tan considerable en favor de un pueblo astuto, diligente y económico, aliado nuestro, es verdad, políticamente, pero comercialmente nuestro

(1) *Estatuto I de Guillermo y María*, ses. 1, cap. x; Burnet, II, 13.

más formidable rival, excitó algunas murmuraciones entre el pueblo, y fué durante muchos años tema favorito de burla entre los libelistas toríes (1). La liberalidad de la Cámara es, sin embargo, fácil de explicar. El mismo día que se trataba este asunto se recibieron en Westminster noticias alarmantes, y convencieron á muchos, que, de otro modo, hubieran examinado severamente todas las cuentas presentadas por los holandeses, de que nuestro país no podía aún prescindir del servicio de la tropas extranjeras.

XXIII.

Motín en Ipswich.

Francia había declarado la guerra á los Estados Generales, y los Estados Generales habían reclamado del Rey de Inglaterra los socorros que por el tratado de Nimega estaba obligado á prestar (2). Había mandado que algunos batallones marcharan á Harwich, á fin de que estuvieran prontos para pasar al Continente. Los antiguos soldados de Jacobo mostraban en general muy mala voluntad al nuevo Gobierno, y esta orden no era la más á propósito para hacer que cambiara su actitud. El descontento era mayor en el regimiento que en la actualidad figura como el primero de línea. Aunque creado en Inglaterra, desde el tiempo que por vez primera había combatido á las órdenes

(1) *Commons' Journals*. marzo 15, 1688 89. Muy posteriormente en 1713, Arbuthnot, en la quinta parte de *John Bull*, aludía con mucha gracia á esta negociación. «En cuanto á vuestro Venire Facias, dice John á Nick Frog, os he pagado uno ya.»

(2) Wagenaar, LXI.

del gran Gustavo, aquel regimiento se componía casi exclusivamente de escoceses, y los escoceses, adonde quiera que los lleve su carácter aventurero y ambicioso, nunca ven con indiferencia ni dejan impune la más leve ofensa hecha á Escocia. Oficiales y soldados murmuraban que la votación de una asamblea extranjera no representaba nada para ellos. Si alguien podía absolverles del juramento de obediencia al rey Jacobo VII, eran los Estados de Edimburgo, y no la Convención reunida en Westminster. Aumentó su mal humor cuando oyeron decir que Schomberg había sido nombrado coronel de su regimiento. Debieran tal vez haber tenido á honra el ser designados con el nombre del primer soldado de Europa. Pero, aunque era bravo y entendido, no era compatriota suyo; y su regimiento, durante los cincuenta y seis años trascurridos desde que había ganado sus primeras distinciones honoríficas en Alemania, nunca había sido mandado sino por un Hepburn ó por un Douglas. Hallándose en esta disposición fué cuando recibieron orden de incorporarse á las fuerzas que se estaban reuniendo en Harwich. Se murmuró mucho, pero no hubo desorden hasta que el regimiento llegó á Ipswich. Allí dieron la señal de la revuelta dos capitanes, celosos partidarios del Rey desterrado. Pronto se llenó la plaza mayor de piqueros y mosqueteros que corrían de un lado á otro. Disparábanse armas de fuego en todas direcciones. Los oficiales que intentaron contener á los alborotadores fueron vencidos y desarmados. Al fin, los jefes de la insurrección establecieron algún orden y salieron de Ipswich á la cabeza de sus partidarios. Formaban el pequeño ejército unos ochocientos hombres. Habían cogido cuatro piezas de artillería y tomado posesión de la caja militar, que contenía una suma considerable de dinero.

A media milla de distancia de la ciudad hicieron alto: celebraron una consulta general, y los amotinados resolvieron retroceder apresuradamente á su tierra natal, y vivir y morir con su legítimo Rey. Inmediatamente después de esto se dirigieron hacia el Norte á marchas forzadas (1).

Grande fué el desaliento cuando llegó á Londres la nueva de lo sucedido. Murmurábase que se habían descubierto síntomas alarmantes en otros regimientos, y en particular, que era probable que un cuerpo de fusileros que estaba en Harwich imitase el ejemplo de los de Ipswich. «Si estos escoceses—dijo Halifax á Reresby—no tienen apoyo, están perdidos. Pero si obran de concierto con otros, el peligro es realmente serio (2).» La verdad parece ser que había una conspiración con ramificaciones en muchas partes del ejército, pero que se aterrorizaron los conspiradores ante la firmeza del Gobierno y del Parlamento. Estaba reunida una comisión del Consejo privado cuando llegó á Londres la nueva de la sublevación. Guillermo Harbord, representante del distrito de Launceston, estaba en la mesa. Sus colegas le suplicaron que se presentara inmediatamente en la Cámara de los Comunes y relatase lo sucedido. Hízolo así, y levantándose en su puesto, dió cuenta del suceso. La Cámara se puso á la altura de las circunstancias. Howe fué el primero en proponer la aplicación de vigoroso correctivo. «Pedid al Rey—dijo—que envíe sus tropas holandesas en persecución de los sublevados. Son las únicas en quien puede confiar.» «No es esta ocasión de bromas, amigo,—dijo el viejo Birch, que había sido coronel en el ejército par-

(1) *Commons Journals* marzo 15, 1688-89.

(2) *Reresby's Memoirs*.

lamentario y dos veces había purgado y disuelto con sus soldados la más poderosa y afamada Cámara de los Comunes que jamás se había reunido;—si dejáis cundir el mal, dentro de pocos días tendréis que habéros las con un ejército. Decid al Rey que envíe inmediatamente caballería é infantería, sus propios soldados, soldados en quienes pueda confiar, y que sometan á esta gente en el acto.» La gente de toga también mostró gran ardor. «No hace falta aquí—decía Treby—la ciencia de mi profesión. Lo que ahora debe hacerse es combatir la fuerza con la fuerza y mantener en el campo lo que hemos acordado en la Cámara.» «Escribid á los sheriffs,—decía el coronel Mildmay, diputado por Essex:—llamad la milicia. Son ciento cincuenta mil hombres, buenos ingleses, que no os abandonarán.» Resolvióse que todos los miembros de la Cámara que tuvieran mando en el ejército fueran dispensados del cumplimiento de sus deberes parlamentarios, á fin de que pudieran partir inmediatamente á sus puestos militares. Aprobóse por unanimidad una exposición al Rey pidiéndole la adopción de medidas eficaces para acabar con los rebeldes, y la publicación de un manifiesto señalándolos á la pública venganza. Un diputado indicó que sería bien aconsejar á S. M. que ofreciera el indulto á los que pacíficamente se sometieran; pero la Cámara muy discretamente rechazó semejante proposición. «Este no es tiempo—se dijo con gran oportunidad—de hacer nada que tenga apariencia de miedo.» La exposición fué enviada inmediatamente á los Lores. Los Lores le dieron su aprobación. Dos Pares, dos representantes de condado y otros dos de distrito fueron á llevarla á la Corte. Guillermo los recibió con amabilidad, informándoles de que ya había dado las órdenes necesarias. En efecto, algunos regimientos de

caballería y de dragones habían sido enviados al Norte, al mando de Ginkell, uno de los más bravos y entendidos oficiales del ejército holandés (1).

En tanto, los amotinados cruzaban apresuradamente el país comprendido entre Cambridge y el Wash. Su camino atravesaba una vasta y desolada llanura, saturada con toda la humedad de trece condados y envuelta durante la mayor parte del año en una niebla parda y baja, por encima de la cual se alzaba y era visible á muchas millas de distancia la magnífica torre de Ely. En aquella estéril región, cubierta de numerosas bandas de aves de presa, una población semisalvaje, conocida con el nombre de los Breedling, hacía entonces una vida anfibia, vadeando unas veces y embarcándose otras de una á otra isla de terreno firme (2). Los caminos eran de los peores de la isla; y no bien corrió el rumor de que se acercaban los rebeldes, los campesinos, con toda intención, los pusieron todavía en peor estado. Echaron abajo los puentes. Atravesaron árboles en medio de las carreteras para que la artillería no pudiera pasar. Sin embargo, los veteranos escoceses, no sólo continuaron la marcha con gran rapidez, sino que consiguieron también llevar la artillería. Entraron en Lincolnshire, y estaban á poca distancia de Sleaford cuando supieron que Ginkell, con fuerza irresistible, se acercaba en su seguimiento. La victoria y la fuga eran igualmente imposibles. Los más bravos guerreros no podían luchar contra fuerzas cuatro veces mayores. La más activa infantería no podía aventajar en la

(1) *Commons Journals*, y *Grey, Debates*, marzo 15, 1688-89; *London Gazette*, marzo 18.

(2) Acerca del estado de esta región á fines del siglo xvii y principios del xviii, véase Pepys, *Diario*, set. 18, 1663, y el *Viaje por toda la isla de la Gran Bretaña*, 1724.

marcha á los jinetes. Sin embargo, los jefes, desesperando tal vez de poder alcanzar perdón, ordenaron á los soldados probar la suerte de una batalla. No era difícil en aquella región encontrar un lugar rodeado de charcas y pantanos. Y á un lugar semejante se acogieron los insurgentes, plantando los cañones en el único sitio que no parecía bastante protegido por defensas naturales. Ginkell dirigió el ataque por un sitio que estaba al abrigo de los fuegos de la artillería; y sus dragones entraron valientemente en el agua, aun cuando era tan profunda que los caballos tenían que cruzarla á nado. Entonces los amotinados fueron presa del desaliento. Pidieron parlamento, se rindieron á discreción, y custodiados por fuerte guardia fueron conducidos á Londres. Su crimen tenía pena de la vida, porque se habían hecho reos, no sólo de sublevación, que entonces no era un crimen legal, sino de hacer la guerra al Rey. Guillermo, sin embargo, con política clemencia, se abstuvo de derramar la sangre ni aun del más culpable. Algunos de los promovedores fueron juzgados al reunirse el tribunal en Bury, y convictos del crimen de alta traición, pero se les perdonó la vida. Los demás recibieron orden de volver al cumplimiento de sus deberes. El regimiento, antes tan refractario, marchó con entera sumisión al Continente, y allí, en muchas y empeñadas campañas, se distinguió por su fidelidad, disciplina y valor (1).

(1) *London Gazette*, marzo 25, 1689; Van Citters á los Estados Generales, 22 de marzo (1.º de abril); Cartas de Nottingham, en el *State P. per Office* de 23 de julio y 9 de agosto de 1689; *Archivo histórico del primer Regimiento de Infantería*, impreso de orden superior. Véase también una curiosa digresión en la *Historia completa de la vida y hechos militares de Ricardo, Conde de Tyrconnel*, 1689.

XXIV.

Primer bill contra los motines.

Este acontecimiento facilitó un importante cambio en nuestra política, cambio que si bien no podía hacerse esperar largo tiempo, no se hubiera cumplido fácilmente á no ser en un momento de extremado peligro. Era, por fin, llegado el tiempo en que se hacía necesario establecer una distinción legal entre el soldado y el ciudadano. Con los Plantagenets y los Tudors no había habido ejército permanente. El ejército permanente que había existido en tiempo de los últimos reyes de la casa de Estuardo, había sido mirado por todos los partidos políticos con aversión tan grande como fundada. El derecho común no daba poder al Soberano para mantener sus tropas en la obediencia. El Parlamento, que las consideraba como meros instrumentos de tiranía no estaba dispuesto á dar tal poder por medio de un estatuto. Cierta que Jacobo había inducido á sus corrompidos y serviles jueces á interpretar algunas leyes desusadas de manera que le permitiesen castigar la desertión con pena capital. Pero semejante interpretación era considerada absurda por todos los legistas respetables, y aun cuando no lo fuera, distaba mucho de bastar por sí sola á mantener la disciplina militar. Ni aun Jacobo se aventuró á imponer la pena de muerte por la sentencia de un tribunal marcial. El desertor era tratado como el traidor ordinario, juzgado en las asisias por un jurado común de orden de un gran jurado, y que-

daba en libertad de aprovecharse de cualquier error técnico que pudiera contener la acusación.

La revolución, alterando la posición relativa del príncipe y el Parlamento, había alterado también la posición relativa del ejército y la nación. El Rey y los Comunes estaban ahora unidos; y ambos estaban igualmente amenazados por la mayor potencia militar que había existido en Europa desde la caída del Imperio romano. En pocas semanas, treinta mil veteranos acostumbrados á vencer, y conducidos por capitanes hábiles y experimentados, podían cruzar desde los puertos de Normandía hasta nuestras costas. Ninguna persona entendida en cosas de guerra podía dudar que semejante fuerza dispersaría, sin la menor dificultad, triple número de soldados de milicia. Era, pues, necesario que hubiera tropas regulares, y en tal caso, así para la eficacia de estas tropas como para seguridad de las demás clases sociales, se hacía indispensable que los soldados estuvieran sujetos á estrecha disciplina. Un ejército mal disciplinado ha sido siempre más caro y más licencioso que la milicia; impotente contra un enemigo extranjero, y temible tan sólo para el país, por cuya defensa se le paga. Debe, pues, trazarse una profunda línea de separación entre los soldados y el resto de la sociedad. Por el bien de la libertad pública, deben, en medio de la libertad, ser colocados bajo un régimen despótico. Debe sujetárseles á un código penal más severo, y á un código de procedimiento más enérgico que los que se administran en los tribunales ordinarios. Algunos actos que en el ciudadano son inocentes, deben ser crímenes en el soldado. Algunos actos que en el ciudadano se castigan con multa ó encarcelamiento, deben, en el soldado, ser castigados con la muerte. El procedimiento que sirve á los tribunales ordinarios

para determinar la culpabilidad ó inocencia de un ciudadano, es demasiado lento é intrincado para aplicarlo en la acusación de un militar. Porque de todas las enfermedades que pueden aquejar al cuerpo político, la insubordinación militar es la que requiere remedio más pronto y radical. Si no se pone término al mal tan pronto como aparece, seguramente cundirá, y no puede extenderse mucho sin peligro vital para la república. Para seguridad general, pues, debe haber en los campamentos una jurisdicción sumaria de terrible extensión, confiada á rudos tribunales compuestos de hombres de guerra.

Pero aunque era cierto que el país no podía en aquel momento estar seguro sin militares de profesión, y especialmente cierto que los militares de profesión deben ser peor que inútiles á no estar colocados bajo una regla más arbitraria y severa que aquella á que están sujetos los demás, no sin grandes recelos podía una Cámara de los Comunes aventurarse á reconocer la existencia y proveer al gobierno de un ejército permanente. Apenas había un hombre público de nota que no hubiera declarado repetidas veces su convicción de que nuestra política, y un ejército permanente, no podían existir á un tiempo. Había sido en los whigs hábito constante repetir que los ejércitos permanentes habían destruído las libres instituciones de los pueblos vecinos. Con igual constancia habían repetido los toríes que en nuestra isla un ejército permanente había trastornado la Iglesia, oprimido la *gentry* y asesinado al Rey. Ningún jefe de partido podía, sin exponerse á la acusación de grosera inconsecuencia, proponer que, en lo sucesivo, fuera semejante ejército una de las instituciones permanentes del reino. El motín de Ipswich, y el pánico producido por aquel motín, facilitaron la ejecución de lo

que de otra manera hubiera sido difícil en el más alto grado. Presentóse un *bill* de cortas dimensiones, el cual empezaba declarando que los ejércitos permanentes y los tribunales marciales eran desconocidos en el derecho inglés. Establecía luego que, en atención á los grandes peligros que amenazaban en aquel momento al Estado, ningún soldado que recibiera sueldo de la Corona podría, bajo pena de la vida, ó de aquel castigo que un tribunal marcial juzgara suficiente, abandonar sus banderas ó rebelarse contra sus jefes. Este estatuto no debía regir más que seis meses, y muchos de los que lo votaron creían que al final de aquel período podría terminar su duración. El *bill* fué aprobado con gran rapidez y sin obstáculos. En la Cámara de los Comunes no hubo ni una sola votación. Una cláusula moderadora, que ilustra curiosamente las costumbres de aquella época, se añadió, por vía de restricción, después de la tercera lectura. Esta cláusula disponía que ningún tribunal marcial pudiera pronunciar sentencia de muerte sino desde las seis de la mañana hasta la una de la tarde. Entonces se comía temprano, y era muy probable que un caballero después de comer no se encontrase en estado de que se le pudieran confiar las vidas de sus semejantes. Con esta enmienda fué enviado el primero y más conciso de nuestros muchos *bills* contra los motines á la Cámara de los Lores, y á las pocas horas, después de haber pasado por todos sus trámites, fué aprobado por el Rey (1).

De esta manera, sin que una voz se levantara á combatirlo en el Parlamento, sin un murmullo en la nación, se dió el primer paso hacia un cambio que la

(1) Stat. 1 W. y M. sess. 1. c. v; *Commons' Journals*, marzo 23, 1630.

seguridad del Estado había hecho necesario, y el cual, sin embargo, miraban entonces todos los partidos con extremado temor y aversión. Seis meses trascurrieron, y todavía continuaba el peligro público. Por segunda vez se confió á la Corona, durante breve plazo, el poder necesario al mantenimiento de la disciplina militar. Volvió á terminar el plazo y volvió también á renovarse. Poco á poco llegó á familiarizarse el espíritu público con los nombres, antes tan odiosos, de ejército permanente y tribunal marcial. La experiencia demostró que en una sociedad bien constituida los militares de profesión pueden ser terribles para un enemigo extranjero y sumisos al poder civil. Lo que al principio se había tolerado como excepcion, empezó á mirarse como regla. No trascurrió una sola legislatura sin que se aprobase un *bill* de motin. Cuando, por último, se hizo evidente que se estaba efectuando un cambio político de la más alta importancia de manera tal que apenas se advertía, pusieron el grito en el cielo unos cuantos facciosos que deseaban debilitar las manos del Gobierno, y algunas personas respetables á quienes inspiraba honrada, pero indiscreta reverencia toda antigua tradición constitucional, y los cuales no podian comprender que lo que es pernicioso en una etapa del progreso social, puede ser en otra indispensable. Este clamor, sin embargo, se fué debilitando á medida que los años tráscurrían. El debate, que se repetía todas las primaveras, sobre el *bill* de motin, vino á ser considerado tan sólo como ocasión para que jóvenes oradores de grandes esperanzas, recién salidos de la Universidad, hicieran su *debut* en la Cámara describiendo cómo los guardias de Pisistrato se apoderaron de la ciudadela de Atenas y las cohortes pretorianas vendieron á Didio el Imperio Romano. Al fin se hicieron

ridículas estas declamaciones para que nadie las repitiera. El político más tradicional y extravagante no podía, en el reinado de Jorge III, combatir la existencia de las tropas regulares, ó sostener que la ley ordinaria, administrada por los tribunales de justicia, sería eficaz para mantener la disciplina en aquellas tropas. Una vez de acuerdo todos los partidos respecto al principio general, se aprobaron, sin discusión, una larga serie de *bills* contra los motines, excepto cuando algún artículo determinado del Código militar parecía exigir enmienda. Tal vez por haber llegado el ejército de esta manera gradual y casi imperceptible á ser una de las instituciones de Inglaterra, se debe que haya obrado en tan perfecta armonía con todas las demás; que en el espacio de ciento sesenta años no haya sido nunca infiel al Trono ó desobediente á la ley; ni una sola vez haya desafiado á los tribunales de justicia ó intimidado al cuerpo electoral. Hasta nuestros días, sin embargo, continúan los Estados del reino estableciendo periódicamente, con laudable celo, una señal en la frontera trazada en tiempo de la Revolución. Confirman solemnemente la doctrina establecida en la Declaración de Derechos, y luego conceden al Soberano poder extraordinario para gobernar cierto número de soldados, según determinadas reglas, durante un año más.

XXV.

Suspensión de la ley de "Habeas Corpus."

La misma semana que se presentaba en la Cámara de los Comunes el primer *bill* de motin, era aprobada otra ley temporal que el desorden en que se hallaba

el reino había hecho necesaria. Desde la fuga de Jacobo, muchas personas á quienes se había creído complicadas en los actos ilegales del desterrado Monarca, ó de haber entrado en conspiraciones cuyo objeto era restablecerlo en el Trono, habían sido detenidas y encarceladas. Durante el interregno, todos los que se hallaban en este caso no pudieron derivar beneficio alguno de la ley de *Habeas Corpus*. Porque el único mecanismo que hacía ejecutar aquella ley había cesado de existir, y durante todo el termino de San Hilario (1) los tribunales de Westminster habian permanecido cerrados. Ahora que los tribunales ordinarios se disponían á reanudar sus tareas, se temía que todos aquellos presos á quienes no convenía procesar inmediatamente, pedirían y obtendrían su libertad. Presentóse, pues, un *bill* dando poder al Rey para detener en prisión, durante algunas semanas, aquellas personas sospechosas de abrigar malos designios contra su gobierno. Este *bill* fué aprobado en ambas Cámaras con poca ó ninguna oposición (2). Pero todos los descontentos de fuera no dejaron de observar que durante el reinado anterior la ley de *Habeas Corpus* no se había suspendido ni un solo día. Estaba en uso llamar á Jacobo tirano y á Guillermo libertador. Sin embargo, no llevaba todavía el libertador un mes en el trono, y ya había privado á los ingleses de un precioso derecho que el tirano había respetado (3). Esta especie de reproche cae siempre inevitablemente sobre todo Gobierno salido de una revolución popular. La gente se cree con derecho á exigir de tal Gobierno administración

(1) *History term*. Una de las cuatro épocas del año en que están abiertos los tribunales de derecho común, y que dura desde el 11 de enero hasta el 31 del mismo mes.—N. del T.

(2) Stat. 1 W. y M., sess. 1, c. 11.

(3) Ronquillo, marzo 8 (18), 1689.

más templada y liberal que la que se espera de un poder antiguo y profundamente arraigado. Y sin embargo, tal Gobierno, por tener, como siempre tiene, muchos enemigos activos, y careciendo de la fuerza que se deriva de la legitimidad y la prescripción, sólo puede mantenerse al principio por medio de una vigilancia y severidad innecesarias en Gobiernos antiguos y que tienen hondas raíces. Las vindicaciones extraordinarias é irregulares de la libertad pública son á veces necesarias: sin embargo, por más que así sea, casi siempre van seguidas de disminuciones temporales de aquella misma libertad; y cada una de estas restricciones es tema fecundo y plausible de burlas é invectivas.

XXVI.

Impopularidad de Guillermo.

Desgraciadamente las burlas é invectivas dirigidas contra Guillermo tenían gran probabilidad de encontrar favorable acogida. Cada uno de los dos grandes partidos tenía motivos particulares para estar descontento de él, y había algunas quejas que ambos partidos exponían al mismo tiempo. Sus maneras eran ofensivas casi para todos. Es lo cierto que tenía más aptitudes para salvar una nación que para ser ornamento de una corte. En las altas regiones de la política no tenía igual entre sus contemporáneos. Había formado planes no inferiores en grandeza y atrevimiento á los de Richelieu, y los había llevado á efecto con un tacto y habilidad dignos de Mazarino. Dos naciones, centros de la libertad civil y de la religión

eformada, se habían conservado, gracias á su talento y valor, en medio de peligros extremos. Había librado á Holanda de enemigos exteriores, y de enemigos domésticos á Inglaterra. Obstáculos, en apariencia insuperables, se habían interpuesto entre él y los fines que perseguía; y su genio había convertido aquellos obstáculos en escalones. Gracias á su hábil política, los enemigos hereditarios de su casa le habían ayudado á subir á un trono, y los perseguidores de su religión á librarla de sus persecuciones. Escuadras y ejércitos reunidos para combatirle se habían sometido, sin pelear, á sus órdenes. Sectas y facciones divididas por antipatías mortales le habían reconocido como jefe común. Sin derramamiento de sangre, sin devastación, había conseguido una victoria en cuya comparación todas las victorias de Gustavo Adolfo y de Turena parecían insignificantes. En pocas semanas había cambiado la posición relativa de todos los Estados de Europa, y había restablecido el equilibrio destruido por la preponderancia de una sola nación. Países extranjeros hacían cumplida justicia á sus grandes cualidades. En todas las regiones del Continente donde había congregaciones protestantes, se daban á Dios fervientes gracias, pues de la progenie de sus siervos, de Mauricio el libertador de Alemania, y de Guillermo el libertador de Holanda, había hecho surgir un tercer libertador, el más sabio y poderoso de todos. En Viena, en Madrid y hasta en Roma, se honraba al valiente y sagaz hereje como jefe de la gran confederación contra la casa de Borbón; y aun en Versalles entraba por mucho la admiración en el odio que inspiraba su nombre.

Entre nosotros no se le juzgaba tan favorablemente. Lo cierto es que nuestros antepasados le miraban desde el peor punto de vista. Los franceses, los ale-

manes y los italianos le contemplaban á tan gran distancia, que sólo podían ver lo que en él había de grande, mientras sus pequeños defectos eran imperceptibles. Los holandeses le veían de cerca, pero él era holandés. En su trato con ellos se le veía en las mejores circunstancias posibles; entre ellos estaba con toda confianza, y entre ellos había elegido sus primeros y más caros amigos. Pero á los ojos de Inglaterra aparecía desde el punto de vista más desfavorable. Estaba, al mismo tiempo, muy cerca y muy lejos de ellos. Vivía entre ellos, y de este modo las más leves peculiaridades de su carácter ó de sus costumbres no pasaban inadvertidas. Sin embargo, vivía apartado de ellos, y fué, hasta lo último, un extranjero en lengua, gustos y hábitos.

Una de las principales funciones de nuestros Soboranos había sido, durante largo tiempo, presidir la alta sociedad de la capital. Aquella función la había desempeñado Carlos II con inmenso éxito. Sus fáciles modales, sus interesantes anécdotas, su distinción en el baile, y en el juego de pelota sus francas y alegres carcajadas, eran familiares á todo Londres. Un día le vieron entre los olmos de Saint James's Park hablando con Dryden de poesía (1). Otro día le vieron apoyado familiarmente en el hombro de Tom Durfey, y Su Majestad hacía la voz de bajo, mientras su compañero cantaba *Filida, Filida ó A caballo, bravos chicos; á Newmarket, á caballo* (2). Jacobo, de carácter mucho menos alegre y peor natural, era tratable y cortés con los que no le llevaban la contra. Pero Guillermo carecía totalmente de esta sociabilidad. Rara vez salía de su

(1) Véase la relación del suceso en Spence, *Anécdotas del origen de la medalla de Dryden*.

(2) *Guardian*, núm. 67.

gabinete, y cuando se presentaba en los salones públicos permanecía entre la multitud de damas y cortesanos, serio y abstraído, sin que se le ocurriera un chiste ni una sonrisa para nadie. Su glacial mirada, su silencio, las breves y concisas respuestas que pronunciaba, cuando no era posible continuar callado, disgustaban á nobles y caballeros, acostumbrados á que sus regios amos les golpearan familiarmente en la espalda, á oirse llamar Jack ó Harry, charlando de las carreras de caballos ó de las actrices. Las mujeres echaban de menos el homenaje debido á su sexo. Observaban que el Rey hablaba en tono algo imperioso, aun á su esposa, á quien tanto debía y á quien sinceramente amaba y estimaba (1). Les divertía y extrañaba al mismo tiempo, verle cuando la princesa Ana comía con él y se ponían sobre la mesa los primeros guisantes del año, devorar toda la fuente sin ofrecer una cucharada á S. A. R., y declaraban que el gran soldado y político no era más que un oso holandés (2).

(1) Hay abundantes pruebas de que si bien Guillermo era marido muy cariñoso, no siempre era cortés. Pero no debe darse crédito alguno á la relación contenida en la carta que Dalrymple tuvo el poco acierto de publicar, atribuyéndola á Nottingham, en 1773, y la discreción de omitir en la edición de 1790. Apenas se comprende que quien conociera algo la historia de aquellos tiempos, pudiera ser victima de tan grosero engaño, y más aún teniendo en cuenta que la letra en nada se parece á la de Nottingham, que muy bien conocía Dalrymple. La carta es evidentemente una de tantas cartas noticieras, obra de algún escritor oscuro, que no había visto á los Reyes más que en los sitios públicos, y cuyas anécdotas acerca de su vida privada no tienen mas fundamento que las conversaciones de café.

(2) Ronquillo; Burnet, II, 2; *Vindicacion de la Duquesa de Marlborough*. En un dialogo pastoral entre Filandro y Salemon, publicado en 1611, se menciona la antipatía con que las damas elegantes miraban á Guillermo. Dice Filandr

Una desgracia que se le imputaba como un crimen, era lo mal que se expresaba en inglés. Hablaba nuestra lengua, pero no la hablaba bien. Tenía acento extranjero; su dicción no era elegante, y su vocabulario no parece haber pasado de lo indispensable para la dirección de los negocios. A la dificultad con que se expresaba, y á no desconocer él que pronunciaba mal, debe atribuirse en parte su habitual reserva y las breves respuestas que tan ofensivas parecían. Era incapaz de saborear ni de comprender nuestra literatura. En todo su reinado ni una sola vez se presentó en el teatro (1). Los poetas que escribían versos pindáricos en su elogio, se quejaban de que sus sublimes arrebatos estuvieran por encima de su comprensión (2). Cuantos conozcan las odas panegíricas de aquel tiempo, serán, tal vez, de opinión que no perdió mucho por esta ignorancia.

XXVII.

Popularidad de María.

Verdad es que su esposa hacía lo posible por suplir esta falta, y que tenía excelentes cualidades para ser

But man methinks his reason should recall,
Nor let frail women work his second fall.

(Pero creo que el hombre debería volver en su acuerdo para que la débil mujer no le hiciera caer por segunda vez.)

(1) Tutchin, *Observer* de 16 de nov. 1706.

(2) Prior, á quien Guillermo trataba con mucho afecto, por lo cual él estaba muy agradecido, nos informa de que el Rey no entendía el elogio poético. Hallase este pasaje en un manuscrito curiosísimo, propiedad de Lord Lansdowne.

cabeza de la Corte. Era inglesa por el nacimiento é inglesa también por sus gustos y opiniones. Su rostro era hermoso, majestuoso su porte, su carácter dulce y alegre, graciosas y afables sus maneras. Tenía pronto entendimiento, aunque muy imperfectamente cultivado. No carecía su conversación de femenino ingenio y agudeza; y sus cartas estaban tan bien redactadas, que merecían ir escritas con buena ortografía. Era muy aficionada á la amena literatura, y trató de poner los libros en moda entre las damas de calidad. La intachable pureza de su vida privada y el severo rigor con que cumplía sus deberes religiosos, eran tanto más respetables, por estar singularmente libre de toda censura y mostrarse siempre enemiga del escándalo y el vicio. Lo mismo ella que su esposo aborrecían la murmuración, pero mostraban su disgusto de diferentes y muy características maneras. Guillermo guardaba profundo silencio, lanzaba al autor del cuento una mirada, que según expresión de quien una vez la había recibido y el cual tuvo buen cuidado de no reincidir, le volvía la historia al cuerpo (1). María acostumbraba á interrumpir las habla-

(1) *Mémoires originaux sur le règne et la cour de Frédéric I, roi de Prusse, écrits par Christophe, Comte de Dohna*. Berlin, 1833. Es extraño que está libro interesante sea casi desconocido en Inglaterra. El único ejemplar que he visto me fué cedido bondadosamente por sir Roberto Adair. «Le Roi—dice Dohna—avoit une autre qualité très estimable, qui est celle de n'aimer point qu'on rendit de mauvais offices á personne par des railleries.» El Marqués de la Forêt trató de divertir á S. M. á expensas de un noble inglés. «Ce prince—dice Dohna—prit son air sévère, et, le regardant sans mot dire, lui fit rentrer les paroles dans le ventre. Le Marquis m'en fit ses plaintes quelques heures après.—J'ai mal pris ma bisque,—dit-il;—j'ai cru faire l'agréable sur le chapitre de Milo.d... mais j'ai trouvé á qui parler et j'ai attrapé un regard du roi qui m'a fait passer l'envie de rire.»—Dohna supuso que Guillermo no sería tan sensible tratándose de un francés, é hizo

durías de raptos, duelos y deudas de juego, preguntando á los murmuradores, con mucha tranquilidad y no menos intención, si habían leído alguna vez su sermón favorito, la *Murmuración*, por el doctor Tillotson. Era espléndida y juiciosamente caritativa, y aunque no hacía ostentoso alarde de sus caridades, sabíase que dedicaba parte de sus rentas á socorrer protestantes arrojados de Francia é Irlanda por persecución, y que estaban pereciendo de miseria en las guardillas de Londres. Era su condición tan amable, que generalmente hablaban de ella con estimación y cariño las personas más respetables de las que desaprobaban la manera como había subido al trono, y aun aquellas que se negaban á reconocerla como reina. En las sátiras jacobitas del tiempo, sátiras que en virulencia y malignidad dejan muy atrás á cuanto ha producido nuestro siglo, no es frecuente verla mencionada con dureza. Algunas veces mostraba su sorpresa al ver que libelistas que nada respetaban, respetasen su nombre. Dios, decía ella, sabía cuál era su debilidad. Era demasiado susceptible para sufrir la calumnia y la injuria, y el Señor la había librado de una prueba superior á sus fuerzas; y la mejor manera de corresponder á este beneficio era impedir toda reflexión maliciosa sobre la conducta de los demás. Segura de poseer la entera confianza y afecto de su esposo, volvía el filo de sus punzantes frases por medio de réplicas suaves, y á veces chistosas; y empleaba toda la influencia que derivaba de sus muchas cualidades agradables en ganarle los corazones del pueblo (1).

la prueba. Pero, dice, «j'eus a peu près le meme sort que M. de la Foret.»

(1) Compárese la descripción de María por el whig Burnet con la mención que de ella hace el tory Evelyn, en su *Diario*, marzo

XXVIII.

Trasládase la corte á Hampton Court.

Si hubiera continuado reuniendo en torno suyo la mejor sociedad de Londres, es probable que su bondad y cortesía hubieran contribuído grandemente á borrar la desfavorable impresión producida por la seriedad y glaciales maneras de su esposo. Desgraciadamente, los padecimientos físicos que á éste aquejaban le hicieron imposible la residencia en Whitehall. El aire de Westminster, mezclado con la niebla del río que en las mareas de primavera inundaba los patios de Palacio, con el humo del carbón de doscientas mil chimeneas y las emanaciones de toda la suiedad que entonces se dejaba acumular en las calles, era insoportable para Guillermo, pues sus pulmones

8, 1694-95, y con lo que de ella dice el *nonjuror* que escribió la *Carta á Arzobispo Tennison* cuanto la muerte de la Reina, ocurrida en 1695. Puede verse en los restos de la poesía callejera de aquel tiempo la impresión que la rudeza y reserva de Guillermo y la gracia y amabilidad de María habían producido en el pueblo. Aun puede verse en la hoja original el diálogo conyugal que sigue: «Dijo entonces María, nuestra regía soberana:—¿A dónde vais, mi augusto rey Guillermo? A lo que él respondió en seguida:—No cuento entre los hombres al que dice sus secretos á una mujer. La Reina, con modesta compostura, replicó:—Deseo que la benigna Providencia sea tu guía y te libre de todo peligro, mi soberano señor, lo cual para mí será el mayor consuelo.»

Hállase este pasaje en una excelente colección formada por Mr. Richard Heber, actualmente propiedad de Mr. Brodesip, el cual tuvo la bondad de prestármela. En uno de los más violentos pasquines jacobitas aparece Guillermo como «un criado de su mujer, de quien no hace más que reirse.»

eran débiles y tenía muy desarrollado el sentido del olfato. El asma constitucional que padecía progresaba rápidamente. Sus médicos declararon que no era posible que llegara hasta fin de año. Era tal la palidez de su rostro, que costaba trabajo conocerle. Cuantos tenían que tratar con él para el despacho de los negocios, se admiraban de oír su respiración fatigosa y de verle toser, hasta que las lágrimas le corrían por las mejillas (1). No obstante la fortaleza de su espíritu, éste no podía menos de simpatizar con su cuerpo. Su criterio era tan claro como siempre; pero durante algunos meses se advirtió que había perdido parte de aquella energía que siempre le había distinguido. Sus mismos amigos holandeses convenían en que no era el mismo hombre que habían conocido en el Haya (2). Fué de todo punto necesario salir de Londres. Así, pues, fijó su residencia en Hampton Court, donde el aire era más puro. Aquel palacio, empezado por el magnífico Wolsey, era un hermoso ejemplar de la arquitectura que floreció en Inglaterra en tiempo de los primeros reyes de la casa de Tudor; pero los aposentos no reunían las condiciones que en el siglo xvii se exigían en la residencia de la Corte. Esto fué causa de que, á partir de la Restauración, nues-

(1) Burnet, II, 2; Burnet, MS. Harl. 6584. Pero la relación de Ronquillo es mucho más circunstanciada. «Nada se ha visto más desfigurado; y cuantas veces he estado con él, le he visto toser tanto que se le saltaban las lágrimas, y se ponía moxado y arrancando; y confiesan los médicos que es una asma incurable.» Marzo 8 (18), 1639. Sobre el mismo asunto escribía Avaux desde Irlanda: «La santé de l'usurpateur est fort mauvaise. L'on ne croit pas qu'il vive un an.» Abril 8 (18).

(2) «Hasta decir los mismos holandeses que lo desconocían,»—dice Ronquillo.—«Il est absolument mal propre pour le role qu'il a á jouer á l'heure qu'il est,»—dice Avaux. «Perezoso y enfermo» dice Evelyn, marzo 29, 1639.

tros monarcas acudieran allí pocas veces, y sólo cuando deseaban vivir algún tiempo en el retiro. Como el propósito de Guillermo era hacer del abandonado edificio su principal palacio, fuéle necesario edificar y plantar; tarea que para el no era desagradable. Porque, semejante á la mayoría de sus compatriotas, tenía especial placer en decorar una casa de campo; y después de la caza, y todavía á gran distancia, eran sus diversiones favoritas la arquitectura y la jardinería. De un arenoso llano había hecho en Güeldres un paraíso que atraía multitud de curiosos de Holanda y de Westfalia. María había puesto la primera piedra de la casa. Bentinck había dirigido la excavación de los estanques. Había cascadas y grutas, un espacioso bosque de naranjos y una pajarera que daba á Hondekoeter numerosos ejemplares de multicolores plumas (1). El Rey en su espléndido destierro suspiraba por su residencia favorita, y encontró algún consuelo creando otra Loo á orillas del Támesis. Pronto se dividió una gran extensión de terreno en carreras y parterres. Fue objeto de larga meditación el formar aquel intrincado laberinto de verdura que ha entretenido y divertido los días de fiesta á cinco generaciones de visitantes de Londres. Tilos de treinta años fueron trasplantados de los vecinos bosques para dar sombra á las alamedas. Fuentes artificiales brotaban entre las flores. Construyóse, bajo la dirección de Wren, un nuevo patio de gusto no muy puro, pero espléndido, espacioso y cómodo. Adornaban los muros ricos y delicados trabajos de talla, obra de Gibbons. Daban esplendor á la escalera los brillantes frescos de Verrio. En todos los ángulos del palacio se veía gran profusión de porcelanas no muy comunes

(1) Véase la descripción de Loo por Harris, 1699.

todavía en Inglaterra. María se había aficionado en el Haya á la porcelana de China, y se entretuvo en reunir en Hampton una vasta colección de imágenes deformes y de vasijas, en las cuales, á despecho de todas las leyes de la perspectiva, había pintados árboles, fuentes, casas y mandarines. La moda, frívola y nada elegante en verdad, introducida así por la amable Reina, se extendió muy pronto por todas partes. En pocos años apenas hubo casa grande en toda Inglaterra que no contuviese un museo de estas grotescas chucherías. Estadistas y generales no se avergonzaban de pasar por inteligentes en teteras y dragones; y los autores satíricos continuaron repitiendo, durante largo tiempo, que para una hermosa dama su verde y pintarrajeada porcelana valía exactamente lo mismo que su mono y mucho más que su marido (1). Pero el nuevo palacio fué embellecido con obras de arte de clase muy diferente. Construyóse una galería para los cartones de Rafael. Aquellas grandes pinturas, hoy, como entonces, las más bellas que se han visto aquende los Alpes, se habían librado, gracias á Cromwell, de la suerte que sufrieron casi todas las demás obras maestras de la colección de Carlos I. Pero durante muchos años habían estado guardadas en cajas de madera, cerradas y clavadas. Salieron ahora de la oscuridad para ser contempladas con asombro y desesperación por los artistas. El coste de las obras de Hampton fué objeto de amarga censura por parte de muchos tories que habían atacado muy blandamente la ilimitada profusión con que Carlos II

(1) Los lectores de Pope y Addison recordarán sus punzantes burlas contra esta moda. Lady María Wortley Montague tomó la parte contraria. «La porcelana china—di e—n es de mal gusto desde que el Duque de Argyle, cuya inteligencia no ha sido nunca puesta en duda por amigos ni enemigos, le ha tenido adición.»

había construido y reconstruido, amueblado y vuelto á amueblar la morada de la Duquesa de Portsmouth (1). El coste, sin embargo, no fué la principal causa del descontento producido por el cambio de residencia de Guillermo. Ya no había corte en Westminster. Whitehall, antes centro diario de reunión de los nobles y poderosos, de la belleza y la alegría, lugar adonde los elegantes acudían á lucir sus nuevas pelucas, los galanes á cambiar miradas con las hermosas, los políticos á mejorar su condición, los pretendientes á oír noticias, los caballeros del campo á ver la real familia, se hallaba ahora, en la mejor estación del año, cuando Londres estaba lleno de gente, cuando el Parlamento estaba abierto, triste y desolada. Un solitario centinela paseaba por delante de aquella puerta que un tiempo había sido demasiado estrecha para las opuestas corrientes de cortesanos que entraban y salían. Eran grandes y recientes los servicios que la metrópoli había prestado al Rey, y se creyó que podría haber pagado aquellos servicios mejor que tratándola como Luis XIV había tratado á París. Halifax se aventuró á indicar esto, pero algunas palabras que no admitían replica le hicieron callar. «¿Quereis—dijo Guillermo con enojo—verme muerto?» (2).

(1) Para las obras hechas en Hampton Court, véase el *Diario* de Evelyn, jul. 16, 1689; el *Vinje por la Gran Bretaña*, 1724; el *Apelote británico*; *Jardines modernos* por Horacio Walpole; Burnet, II, 2 y 3.

Cuando Evelyn estuvo en Hampton Court en 1662, aun estaban guardados los cartones. Los Triunfos de Andrea Mantegna pasaban entonces por las más bellas pinturas del palacio.

(2) Burnet, II, 2; *Memorias de Resesby*. Ronquillo escribía repetidas veces acerca de este asunto, por ejemplo: «Bien quisiera que el Rey fuese más comunicable, y se acomodase un poco más al humor sociable de los ingleses, y que estuviera en Londres;

XXIX.

La Corte en Kensington.

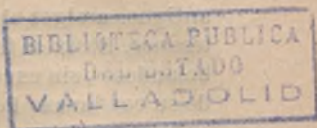
Vióse al poco tiempo que Hampton Court estaba demasiado lejos de las Cámaras de los Lores y de los Comunes, y de las oficinas públicas, para ser residencia ordinaria del Soberano. Sin embargo, en vez de regresar á Whitehall, Guillermo determinó elegir otra morada bastante cerca de la capital para la dirección de los negocios, pero lejos de aquella atmósfera en la cual no podía pasar una noche sin peligro de morir de asfixia. Pensó primero en Holland House, casa de recreo de la noble familia de Rich; y en efecto, pasó allí algunas semanas (1). Pero al cabo, fijó su elección en Kensington House, residencia suburbana del Conde de Nottingham. La compra se hizo en diez y ocho mil guineas, y fué seguida de más edificios, más plantas, más gastos y más descontento (2). Actualmente se considera Kensington House como parte de Londres. Era entonces un palacio raro, y no podía en aquella época de salteadores y bandidos, de caminos llenos de barro y noches sin alumbrado, ser punto de reunión de la sociedad elegante.

pero es cierto que sus achaques no se lo permiten.» Julio 8 (18). 1689. Por el mismo tiempo escribía Avaux á Croissy desde Irlanda: «Le Prince d'Orange est toujours á Hampton Court, et jamais á la ville: et le peuple est fort mal satisfait de cette manière bizarre et retirée.»

(1) Algunas de sus cartas á Heinsius están datadas en Holland House.

(2) Narciso Luttrell, *Diario*; Evelyn, *Diario*, feb. 25, 1689-90.

XXX.

**Favoritos extranjeros de Guillermo.**

Era bien sabido que el Rey, que tan poco amable se mostraba con la nobleza y con la *gentry* de Inglaterra, en un pequeño círculo de compatriotas suyos parecía satisfecho, amable y hasta jovial, manifestaba gárrulamente sus sentimientos y llenaba el vaso con frecuencia tal vez excesiva; todo lo cual para nuestros antepasados contribuía á agravar las ofensas que habían recibido del Monarca. Sin embargo, nuestros antepasados debieran haber tenido el buen sentido y la justicia de reconocer que el patriotismo, que consideraban como una virtud en ellos, no debía ser en él mirado como una falta. Era injusto censurarle por no haber puesto súbitamente en nuestra Isla el amor que tenía al país de su nacimiento. Si en lo esencial cumplía su deber respecto á Inglaterra, bien podía permitírsele sentir en el fondo del corazón afectuosa preferencia por Holanda. Ni es para él un reproche que en la época de grandeza no hubiera abandonado á los compañeros de sus juegos infantiles, á los que en todas las vicisitudes de su juventud y de la edad viril le habían defendido con firmeza, á los que desafiando las más repugnantes y mortales formas de infección habían velado junto á su lecho, á los que en lo más empeñado de la batalla se arrojaban entre él y las espadas francesas, á aquellos cuya adhesión no era al Estatuder ni al Rey, sino pura y simplemente á Guillermo de Nassau. Puede agregarse que debía aumentar la estimación que sentía por sus

antiguos amigos al compararlos con sus nuevos cortesanos. Hasta el fin de su vida todos sus camaradas holandeses, sin excepción, continuaron siendo dignos de su confianza. Podían enojarse con él, es cierto, y en tales ocasiones mostrarse descorteses y rudos; pero nunca, ni aun en los momentos en que eran mayores su irritación y enojo, dejaban de guardar sus secretos y de cuidar de sus intereses con fidelidad de caballeros y soldados. Entre sus consejeros ingleses, tal fidelidad era cosa rara (1). Es doloroso, pero estrictamente justo, reconocer que le sobraba razón para pensar desfavorablemente de nuestro carácter nacional. Aquel carácter era, en lo esencial, lo que siempre ha sido. La veracidad, la rectitud y el varonil atrevimiento eran entonces, como ahora, cualidades eminentemente inglesas. Pero esas cualidades, aunque muy difundidas entre el gran cuerpo del pueblo, escaseaban mucho en la clase que Guillermo conocía mejor. El nivel del honor y la virtud se encontraba durante este reinado, entre nuestros hombres públicos, en el punto más bajo. Los predecesores de Guillermo le habían legado una corte manchada con todos los vicios de la restauración, una corte llena de parásitos prontos á abandonarle al primer cambio de fortuna, como habían abandonado á su suegro. Aquí y allá, perdido entre aquella innoble multitud, se encontraba algún hombre de verdadera integridad y es-

(1) De Foe excusa á Guillermo de esta manera: «Censuramos al Rey por confiar demasiado en extranjeros, alemanes, hugonotes y holandeses, y porque rara vez comunica los grandes negocios de Estado con consejeros ingleses. A esto podría contestarse que muchas veces le hemos hecho traición. Tendría que estar loco para creer en la fidelidad de los caballeros ingleses. Los extranjeros le han servido fielmente, y sólo los ingleses le han engañado.»—*El Verdadero Inglés*, part. II.

píritu público. Pero aun ese no podía vivir largo tiempo en sociedad semejante sin grave riesgo de que su severidad de principios se relajase, y padeciese algún detrimento su noción de lo bueno y lo malo. Era injusto censurar á un príncipe rodeado de aduladores y traidores, porque deseaba conservar á su lado cuatro ó cinco servidores cuya fidelidad sabía por experiencia que no retrocedería ni ante la muerte.

XXXI.

Mal estado de la administración en general.

No fué esta la única cosa en que nuestros antepasados se mostraron injustos con Guillermo. Habían esperado que tan pronto como guerrero y estadista tan distinguido se pusiera al frente de los negocios, daría alguna prueba señalada, aunque no sabían cuál sería ésta, de genio y energía. Desgraciadamente, durante los primeros meses de su reinado casi todas las cosas iban mal. Sus súbditos, tristemente desengañados, echaban sobre él toda la culpa, y empezaron á poner en duda la justicia de aquella reputación que se había granjeado á su entrada en la vida pública y que el triunfo de su última y grande empresa había elevado al más alto punto. Si hubieran estado en condiciones de poder juzgar rectamente, habrían advertido que de la mala administración, de que con justicia se quejaban, él no era responsable. No podía emplear todavía mas que la máquina que había encontrado, y la máquina que había encontrado era toda moho y podredumbre. Desde el tiempo de la restaura-

ción, hasta la Revolución, la negligencia y el fraude habían deshonrado todos los departamentos del gobierno. Honores y cargos públicos, títulos de lord, títulos de baronet, regimientos, fragatas, embajadas, gobiernos, comisiones, concesión de tierras de la Corona, contratos de uniformes, de provisiones, de municiones; indultos para asesinos, ladrones é incendiarios, se vendían en Whitehall casi tan públicamente como los espárragos en Covent Garden ó las sardinas en Billingsgate. Negociantes había que frecuentaban incessantemente los principales centros de la corte en busca de clientela; y de estos negociantes los más afortunados habían sido, en tiempo de Carlos II, las cortesanas, y en tiempo de Jacobo, los sacerdotes. Desde el palacio, que era principal asiento de esta pestilencia, había cundido por todas las oficinas, y en todas partes había producido debilidad y desorganización. Tan rápida fué la decadencia, que ocho años después del tiempo en que Oliverio Cromwell era árbitro de Europa, se oía en la torre de Londres el estampido de los cañones de De Ruyter. Los vicios que habían traído tan gran humillación sobre el país habían continuado arraigándose y extendiéndose más y más. Justo es decir que Jacobo corrigió algunos de los más groseros abusos que deshonraban la administración naval. Y aún la administración naval, á pesar de sus tentativas de reforma, excitaba el desprecio de cuantos conocían los arsenales de Francia y Holanda. La administración militar era todavía peor. Los cortesanos recibían donativos; los coroneles engañaban á los soldados; los comisarios ponían largas cuentas de objetos que no se habían entregado nunca; los guardas de los arsenales vendían las provisiones públicas y se embolsaban el importe. Pero estos males, aun cuando habían brotado y llegado á

su madurez en tiempo de Carlos II y de Jacobo, habían hecho sentir por primera vez sus efectos en tiempo de Guillermo. Porque así Carlos como Jacobo se habían contentado con ser vasallos y pensionados de un vecino ambicioso y prepotente; se sometieron á su ascendiente; evitaron con pusilánime precaución cuanto pudiera molestarle, y de esta manera, á costa de la independencía y dignidad de aquella antigua y gloriosa corona que inmerecidamente ceñían, evitaron un conflicto que en seguida hubiera mostrado la mísera situación á que su mal gobierno había traído á aquel reino, antes formidable. No podía Guillermo, ni tampoco se acomodaba á su carácter, adoptar tan ignominiosa política. Sólo con las armas le era dado proteger la libertad y la religión de Inglaterra contra el más formidable enemigo que había amenazado nuestra isla desde que las Hébridas se habían visto cubiertas de los náufragos de la Invencible. El cuerpo político, que mientras permanecía en reposo había presentado superficial apariencia de salud y vigor, se veía ahora obligado á esforzar todos los nervios en una lucha de vida ó muerte, é inmediatamente se advertía que era incapaz de tamaño esfuerzo. Las primeras tentativas mostraron una completa relajación de los tendones y falta absoluta de ejercicio. Todos sus esfuerzos, casi sin excepción, fueron otras tantas caídas; y cada caída se atribuía por el pueblo, no á los gobernantes cuya torpeza había producido las enfermedades del Estado, sino al gobernante en cuyo tiempo aquellas enfermedades se habían hecho visibles.

Hubiera podido Guillermo, si fuera monarca tan absoluto como Luis XIV, emplear remedios agudos que hubieran devuelto prontamente á la administración inglesa aquel carácter de firmeza que le había faltado

desde la muerte de Cromwell. Pero la instantánea reforma de inveterados abusos era empresa muy superior á las fuerzas de un príncipe cuyas atribuciones estaban restringidas por la ley, y todavía más que por la ley, por las dificultades de su situación (1).

XXXII.

Disensiones entre los personajes de la situación.

Algunas de las más serias dificultades de su situación fueron causadas por la conducta de aquellos ministros en los cuales, por ser nuevo en los detalles de los asuntos de Inglaterra, se vió obligado á confiar para informarse acerca de los hombres y las cosas. No había ciertamente falta de aptitud entre sus principales consejeros; pero la mitad de su aptitud se empleaba en contrarrestar el efecto de la otra mitad. Entre el Lord Presidente y el Lord Canciller Privado existía inveterada enemistad (2). Había empezado doce años antes, cuando Danby era Lord Gran Tesorero, perseguidor de disidentes, defensor acerrimo de la prerrogativa, y Halifax empezaba á distinguirse

(1) Ronquillo tuvo el buen sentido y la justicia de conceder lo que los ingleses no concedían. Después de describir, en un despacho fechado á 1.º (11) de marzo de 1689, el lamentable estado de los departamentos de Guerra y Marina, dice: «De esto no tiene culpa el Príncipe de Oranges; porque pensar que se han de poder volver en dos meses tres Reynos de abaxo arriba, es una extravagancia.» El lord Presidente Stair, en una carta escrita desde Londres como un mes después, dice que las dilaciones de la administración inglesa han rebajado la reputacion del Rey, «aunque no es su **ya** culpa.»

(2) Burnet, n. 4; Reresby.

como uno de los jefes más elocuentes del partido nacional. En el reinado de Jacobo, los dos estadistas se habían encontrado juntos en la oposición; y su común hostilidad á Francia y Roma, á la Comisión Eclesiástica y á la prerrogativa de Dispensa, había producido una reconciliación aparente; pero tan pronto se vieron juntos en el poder, renació la antigua antipatía. El odio que á ambos profesaba el partido whig parece que debía haber producido una estrecha alianza entre ellos; pero lo cierto es que cada uno veía con complacencia el peligro que amenazaba al otro. Danby trató de reunir en torno suyo una poderosa falange de torres. So pretexto de estar mal de salud, se retiró de la Corte, asistía pocas veces al Consejo que tenía obligación de presidir, pasaba largas temporadas en el campo y apenas se ocupaba de los negocios públicos, como no fuese para murmurar de todos los actos del Gobierno y para ayudar y emplear á los adeptos á su persona (1). A consecuencia de esta defección, Halifax vino á ser primer Ministro, si puede decirse que en aquel reinado hubo en realidad primer Ministro. Una inmensa carga de trabajo cayó sobre él; carga que no fué capaz de resistir. En ingenio y elocuencia, en entendimiento perspicaz y sutileza de disquisición no tenía igual entre los estadistas de su tiempo. Pero aquella misma fertilidad, aquella misma agudeza, que daban singular encanto á su conversación, á su oratoria y á sus escritos, le hacían incapaz para decidir prontamente cuestiones prácticas. Era lento por la misma prontitud de su ingenio. Porque veía tantos argumentos en pro y en contra de cualquier resolución, que tardaba más en resolverse que un nombre de torpe ingenio. En vez de convenir en sus prime-

(1) Reresby, *Memorias*; Burnet, MS. Harl. 6584.

ros pensamientos, se replicaba á sí mismo, se presentaba objeciones, á cuyas objeciones replicaba también. Los que le han oído hablar declaran que hablaba como un ángel; pero muchas veces, cuando había agotado la materia y llegaba el momento de obrar, el tiempo de obrar había pasado ya.

En tanto, los dos Secretarios de Estado trabajaban constantemente por encaminar á su amo en direcciones diametralmente opuestas. Todo plan, toda persona recomendada por uno de ellos, era reprobada por el otro. Nottingham no se cansaba de repetir que el antiguo partido de los *Cabezas redondas*, el partido que había quitado la vida á Carlos I y había conspirado contra la vida de Carlos II, era, en principio, republicano, y que los toríes eran los únicos amigos verdaderos de la monarquía. Shrewsbury replicaba que los toríes podrían ser muy amigos de la monarquía, pero que consideraban á Jacobo como su rey. Nottingham continuamente traía al Gabinete noticia de los quiméricos sueños á que todavía se entregaban en las tabernas de la ciudad algunos antiguos aficionados á cabeza de ternera, restos del un tiempo formidable partido de Brad-haw é Ireton. Shrewsbury presentaba feroces sátiras, que los jacobitas dejaban caer diariamente en los cafés. «No hay whig—decía el Secretario tory—que no sea enemigo de la prerrogativa de V. M.» «No hay tory—decía el Secretario whig—que no sea enemigo del título por cuya virtud reina V. M.» (1).

En el Tesoro había una verdadera complicación de envidias y disputas (2). Así el primer comisionario Mor-daunt, como el Canciller de Hacienda Delamere, eran celosos whigs, pero, aunque profesaban la misma

(1) Burnet, II. 3, 4 y 5.

(2) Burnet, II. 5.

doctrina política, sus caracteres se diferenciaban completamente. Mordaunt era aturdido, disipado y generoso. Los ingenios de aquel tiempo encontraban materia para regocijada burla en la manera como volaba desde Hampton Court á la Bolsa Real, y de la Bolsa Real otra vez á Hampton Court. Era realmente asombroso cómo encontraba tiempo para vestir con refinamiento, dedicarse á la política, hacer el amor y componer poesías (1). Delamere era melancólico é irritable, austero en su moral privada y puntual en sus devociones, pero ávido de innoble ganancia. Los dos principales funcionarios de Hacienda eran, pues, enemigos, y sólo convenían en aborrecer á su colega Godolphin. ¿Qué tenía que hacer en Whitehall en estos días de dominación protestante, el que se había sentado con papistas á la misma mesa, el que nunca había puesto reparo en acompañar a María de Módena al culto idolátrico de la misa? Lo más irritante era que Godolphin, aun cuando su nombre figurase en tercer lugar, era realmente el primer Lord. Porque en conocimientos financieros y hábito de los negocios, Mordaunt y Delamere eran niños comparados con él, y esto Guillermo no tardó en descubrirlo (2).

Luchas semejantes dividían las demás grandes oficinas, extendiéndose por todas las filas de los funcionarios públicos inferiores. En todas las aduanas, en todos los arsenales había un Shrew-bury y un Nottingham, un Delamere y un Godolphin. Los whigs se quejaban de que no había departamento donde no se encontrasen hechuras de la tiranía caída. Inútil era alegar que se trataba de personas versadas en los

(1) «¿Cómo hace para distribuir las horas, y estar en la corte y en la City, y dedicarse a la política y al amor, a acicalarse y á hacer versos?» — *Los modernos satíricos*, poema de 1690.

(2) Burnet, II, 4.

detalles de la administración, que eran depositarios de tradiciones oficiales, y que los enemigos de la libertad, por haber estado durante muchos años excluidos de los empleos públicos, debían por fuerza ser incompetentes para encargarse de pronto de todo el manejo de los negocios. La experiencia tiene, sin duda, su valor; pero seguramente la primera de todas las condiciones del servidor es la fidelidad; y ningún tory podía ser realmente fiel servidor del nuevo Gobierno. Si el rey Guillermo fuera discreto, antes confiaría en novicios celosos de sus intereses y de su honor, que en veteranos que sin duda podrían poseer talento y experiencia, pero que emplearían ese talento y esa experiencia en labrar la ruina del nuevo Soberano.

Los tories, por otra parte, se quejaban de que la participación que se les había dado en el poder no era proporcionada á su número e importancia en el país, y que donde qu era, antiguos y útiles empleados públicos eran privados de sus puestos por el solo crimen de ser partidarios de la Monarquía y de la Iglesia, para dejar lugar á conspiradores de Rye House y fucenadores de conventículos. Estos advenedizos, prácticos en el arte de conspirar, pero ignorantes de cuanto se relacionaba con su nueva condición, empezarían á ponerse al corriente en sus respectivos puestos cuando ya hubieran arruinado á la nación con sus torpezas. Ser rebelde y ser cismático no era seguramente lo único que debiera exigirse en un alto empleado. ¿Que sería de la Hacienda, qué sería de la marina si whigs que no eran capaces de entender el balance más sencillo habían de manejar el presupuesto, y whigs que nunca habían entrado en un arsenal habían de equipar la armada? (1).

(1) Ronquillo llama á los funcionarios whigs «gente que no

La verdad es que los cargos formulados por cada uno de los dos partidos en contra del otro, eran en gran parte muy fundados; pero la censura de que ambos hacían objeto á Guillermo era injusta. La experiencia oficial se encontraba casi exclusivamente entre los tories: la sincera adhesión al nuevo Gobierno, casi exclusivamente entre los whigs. No era culpa del Rey si la experiencia y el celo, que combinados hacen un servidor útil del Estado, estaban en este tiempo separados y sólo así podían obtenerse. Si empleaba individuos de un partido, había gran riesgo de que se cometieran torpezas. Si empleaba individuos del otro partido, corría gran riesgo de que le hicieran traición. Si empleaba individuos de los dos partidos, aun había algún riesgo de que se cometieran torpezas, aun había algún peligro de traición; y á estos riesgos se agregaba la certidumbre de que habría disensiones. El Rey podría juntar á whigs y tories, pero no estaba en su poder hacer que se fundiesen. En la misma oficina, en la misma mesa, continuaban siendo enemigos, y sólo convenían en murmurar del Príncipe que trataba de servir de mediador entre ellos. Era inevitable que en tales circunstancias la administración fiscal, militar y naval apareciese débil é insegura; que nada se hiciera debidamente ó en tiempo oportuno; que las divisiones de que casi ninguna oficina pública estaba exenta produjesen desastres, y que cada desastre aumentase las divisiones que le habían dado origen.

tienen práctica ni experiencia;» y añade: «Y de esto procede el pasarse un mes y otro sin ejecutarse nada.» Junio 24, 1869. En uno de los innumerables *Diálogos* que se publicaron por este tiempo, el interlocutor tory hace la siguiente pregunta: «¿Creéis que estará mejor servido el Gobierno con gente extraña á los negocios?—El whig responde: «Mejor con amigos ignorantes que con enemigos inteligentes.»

XXXIII.

Departamento de Negocios Extranjeros.

Pero había un departamento bien dirigido; y éste era el departamento de Negocios Extranjeros. Allí Guillermo lo dirigía todo, y en ocasiones importantes ni solicitaba el consejo ni empleaba la intervención de ningún político inglés. Prestábase ayuda valiosísima Antonio Heinsius, el cual pocas semanas después de efectuada la Revolución fue nombrado Pensionario de Holanda. Heinsius había entrado en la vida pública como individuo de aquel partido envidioso del poder de la casa de Orange y deseoso de estar en amistosas relaciones con Francia. Pero en 1681 había ido á Versalles encargado de una misión diplomática; y el breve tiempo que permaneció allí había producido un cambio completo en sus opiniones. Al verlo de cerca, habiase alarmado ante el poder y se había sentido provocado por la insolencia de aquella Corte que mientras la contempló solamente á distancia le había hecho formar opinión favorable. Se halló con que su país era despreciado. Vió perseguida su religión. Su carácter oficial no le libró de algunas afrentas personales que hasta el último día de su larga carrera no pudo olvidar. Regresó á la patria siendo devoto partidario de Guillermo y enemigo mortal de Luis XIV (1).

El cargo de Pensionario, siempre importante, éralo muy especialmente cuando el Estatuder se hallaba

(1) *Négotiations de M. Le Comte d'Avaux, 4 mars, 1683; Torcy Memorias.*

ausente del Haya. Si la política de Heinsius hubiera continuado siendo la misma que al principio, todos los grandes designios de Guillermo podrían habersido frustrados. Pero felizmente había entre estos dos hombres eminentes una amistad perfecta que, hasta que la muerte le puso término, parece no haber interrumpido un solo instante la sospecha ni el enojo. En todas las grandes cuestiones de política europea había entre ambos completo acuerdo. Estaban en relación constante y manifestaban sus opiniones sin la menor reserva. Pues aunque Guillermo tardaba en otorgar su confianza, una vez otorgada, éralo por entero. Aun se conserva la correspondencia, y es honrosísima para ambos. Las cartas del Rey bastarían por sí solas á probar que fué uno de los mayores estadistas que ha producido Europa. Mientras vivió Guillermo, el Pensionario se contentó con ser el más obediente, el más fiel y el más discreto de los servidores. Pero despues de la muerte del amo, el servidor resultó ser capaz de suplir con talento eminente el puesto de aquél, y fué renombrado en toda Europa como miembro del gran triunvirato que humilló el orgullo de Luis XIV (1).

(1) La correspondencia orizinal de Guillermo y Heinsius está en holandés. Entre los manuscritos de Mackintosh hay una traducción francesa de todas las cartas de Guillermo, y otra inglesa de algunas de las de Heinsius. El Barón Sirema de Grovestius, que ha consultado los originales, cita pasajes con frecuencia en su *Histoire des luttres et rivalités entre les puissances maritimes et la France*. Hay muy poca diferencia en el sentido, pero mucha en la forma, entre su versión y la que he usado.

XXXIV.

Disputas religiosas.

La política exterior de Inglaterra, bajo la inmediata dirección de Guillermo en completo acuerdo con Heinsius, era por este tiempo eminentemente hábil y afortunada. Pero en todos los demás ramos de la administración era fácil descubrir los males engendrados por la mutua animosidad de las facciones. Y esto no era todo. A los males engendrados por la mutua animosidad de las facciones se agregaban otros que provenían de la mutua animosidad de las sectas religiosas.

El año de 1689 es una época no menos importante en la historia eclesiástica que en la historia civil de Inglaterra. En aquel año se concedió la primera indulgencia legal á los disidentes. En aquel año se hizo la última tentativa seria para atraer los presbiterianos al gremio de la Iglesia anglicana. De aquel año data un nuevo cisma hecho, á pesar de antiguos precedentes, por hombres que siempre habían declarado mirar el cisma con peculiar aborrecimiento, y los antiguos precedentes con peculiar veneración. En aquel año empezó la larga lucha entre dos grandes partidos anglicanos. Estos partidos habían existido con varias formas dentro de la comunión anglicana desde el tiempo de la Reforma; pero hasta después de la Revolución no aparecieron organizados en regular y permanente orden de batalla el uno contra el otro, y por lo tanto no se les conocía con nombres especiales. Algún tiempo después del advenimiento de Guillermo

empezaron á llamarse partido de la *alta iglesia* y partido de la *baja iglesia*, y mucho antes de terminar su reinado estas denominaciones se habían hecho de uso común (1).

En el verano de 1688 las cuestiones que durante largo tiempo habían dividido la gran masa de protestantes ingleses parecían casi haber cesado. Por breve tiempo no se oyó hablar de disputas sobre Obispos y sínodos, oraciones escritas y oraciones extemporáneas, túnicas blancas y túnicas negras, aspersiones de agua bendita, arrodillarse y sentarse. El cerrado escuadrón levantado contra el papismo atravesó la vasta distancia que separaba á Saucroft de Bunyan. Prelados que se habían distinguido recientemente como perseguidores, se declararon ahora amigos de la libertad religiosa, y exhortaban al clero de sus respectivas diócesis á vivir en constante cambio de hospitalidad y buenos oficios con los separatistas. Estos, por otra parte, que poco antes consideraban las mitras y las vestiduras de lana como librea del Antecristo, iluminaban sus ventanas y encendían hogueras en honor de los Prelados.

Estos sentimientos continuaron creciendo hasta llegar á su mayor altura el día memorable en que el común opresor abandonó finalmente Whitehall, y en que una innumerable multitud, ostentando cintas de orange, aclamaba al común libertador en Saint James. Cuando el clero de Londres, presidido por Compton, vino á manifestar su gratitud á aquel de quien Dios se había servido para realizar la salvación

(1) Aunque estos nombres tan apropiados no se encuentran que yo sepa, en ningún libro publicado en los primeros años del reinado de Guillermo, los usaré sin escrúpulo, como otros han hecho escribiendo acerca de sucesos de aquel tiempo.

de la Iglesia y el Estado, figuraban en la procesión algunos ilustres teólogos disidentes. Fué ocasión de gran contento para muchas personas bondadosas saber que piadosos é ilustrados ministros presbiterianos habian figurado en el séquito de un Obispo, habian sido saludados por él con fraternal bondad y por él habian sido presentados en Palacio como sus caros y respetados amigos, separados de él, es cierto, por algunas diferencias de opinión en puntos menores, pero unidos con él por caridad cristiana y celo común en defensa de los principios esenciales de la fe reformada. Nunca habia visto Inglaterra día semejante, ni tampoco desde entonces se volvió á ver. La corriente de la opinión empezaba ya á cambiar, y el refluo fué todavia más rápido que no lo habia sido el flujo.

XXXV.

El partido de la Alta Iglesia.

En muy pocas horas el partidario de la alta Iglesia empezó á sentir cariño al enemigo, cuya tiranía ya no le inspiraba temor; y disgusto por los aliados, cuyos servicios no eran ya necesarios. Fácil era satisfacer ambos sentimientos culpando á los disidentes del mal gobierno del Rey desterrado. S. M.—tal era ahora el lenguaje de gran número de teólogos anglicanos—hubiera sido un excelente soberano á no haber sido tan confiado, tan indulgente. Habia depositado su confianza en una clase que aborrecía su dignidad, su familia, su persona, con odio implacable. Habia causado su ruina por intentar vanamente conciliarlos. Habialos librado, á despecho de la ley y de la opi-

ción unánime del antiguo partido realista, de la opresión del Código penal; les había permitido adorar á Dios públicamente con su antiestético y miserable culto; les había admitido en los tribunales de justicia y en el Consejo privado; los había halagado con vestiduras de pieles, cadenas de oro, sueldos y pensiones. En pago de su liberalidad, estas gentes que un tiempo hicieron alarde de inflexible intransigencia, que un tiempo mostraran tan salvaje oposición hasta á la autoridad legítima, se habían convertido en los más abyectos adúladores. Habían continuado aplaudiéndole y animándole cuando los más devotos amigos de su familia, avergonzados y llenos de tristeza, se retiraban de su palacio. ¿Quién había vendido más infamemente que Tito la religión y la libertad de su país? ¿Quién había desplegado mayor celo que Alsop en favor de la prerrogativa de dispensa? ¿Quién con más encono que Lobb había excitado á la persecución de los siete Obispos? ¿Que capellan, por grande que fuera su impaciencia de obtener un deanato, había pronunciado nunca adulación más grosera, aun predicando en presencia del Rey el 13 de enero ó el 29 de mayo, que las que por doquiera se encontraban en aquellas solitudes con que las congregaciones disidentes habían manifestado su gratitud por la ilegal Declaración de Indulgencia? ¿Era extraño que un príncipe que nunca había estudiado libros de derecho creyera que no hacía más que ejercer su legítima prerrogativa, al verse de este modo aplaudido por una facción que siempre había hecho alarde de aborrecer el poder arbitrario? Extraviado por semejante guía, se había internado más y más en el mal camino: por último, se había enajenado los corazones de los que un tiempo hubieran derramado por él su mejor sangre; no le habían quedado mas defensores que sus antiguos ene-

migos, y cuando llegó el día del peligro vió que el sentimiento de sus antiguos enemigos hacia él continuaba siendo el mismo que cuando intentaron despojarle de su herencia y cuando habían conspirado contra su vida. Todas las personas discretas sabían, desde hacía mucho tiempo, que los sectarios no eran amantes de la monarquía. Ahora se había visto que tampoco lo eran de la libertad. Confiar es el poder, hubiera sido un error no menos fatal para la nación que para el trono. Si con objeto de cumplir promesas otorgadas con algún apresuramiento, se creía necesario prestarles ayuda, toda concesión debía ir acompañada de limitaciones y precauciones. Sobre todo, ninguno que fuera enemigo de la constitución eclesiástica del reino debía ser admitido en la administración civil.

XXXVI.

El partido de la Baja Iglesia.

Entre los disidentes y los rígidos conformistas, estaba el partido de la baja Iglesia. Aquel partido estaba formado, como todavía lo está, por dos elementos muy diferentes: el elemento puritano y el latitudinario. Sin embargo, en casi todas las cuestiones relativas á política eclesiástica ó á las ceremonias del culto público, el puritano y el latitudinario estaban completamente de acuerdo. No veían, ni en la política ni en el ceremonial existente, defecto ó yerro que pudiera hacerles considerar como de su deber hacerse disidentes. Sostenían, sin embargo, que así la política como el ceremonial eran medios y no fines, y que el espí-

ritu esencial del cristianismo no podía existir sin la ordenación episcopal y sin un libro de oraciones. Mientras Jacobo había ocupado el trono, habían sido el principal instrumento para formar la gran coalición protestante contra el papismo y la tiranía; y continuaron en 1689 empleando el mismo lenguaje conciliador que en 1688. Censuraban blandamente los escrúpulos de los disidentes. Era, sin embargo, gran debilidad el creer que se cometía algún pecado vistiéndose blanca túnica, haciendo la señal de la cruz, arrodillándose en las gradas del altar. Pero la más alta autoridad había dado las más sencillas prescripciones en cuanto á la manera como tal debilidad debía tratarse. El hermano débil no debía ser juzgado; no debía ser despreciado: creyentes de inteligencia más poderosa, tenían que granjearse su afecto por todo genero de complacencias, apartando cuidadosamente de su paso cualquier tropiezo donde pudiera hacerse daño. Un apóstol había declarado que si bien él no tenía escrúpulo en alimentarse con carne y vino, prefería comer yerbas y beber agua antes que escandalizar á los más timoratos de su rebaño. ¿Qué hubiera pensado de aquellas dignidades eclesiásticas que por una vestidura, por un gesto, por una postura, no sólo habían llevado la división al seno de la Iglesia, sino que habían llenado todas las cárceles de Inglaterra de hombres de fe ortodoxa y vida santa? Las reflexiones que la reciente conducta del cuerpo disidente de la baja Iglesia había inspirado al partido contrario, eran, en opinión de aquellos, totalmente injustas. Lo asombroso era, no que algunos disidentes hubieran aceptado con gratitud una indulgencia que, no obstante ser ilegal, les había abierto las puertas de las prisiones y había llevado la seguridad á sus hogares, sino que los disidentes se hubieran

mantenido, en general, fieles á la causa de una Constitución de cuyos beneficios se habian visto largo tiempo excluidos. Nada más injusto que arrojar sobre un gran partido las faltas de unos cuantos individuos. Hasta entre los Obispos de la Iglesia establecida, habia encontrado Jacobo instrumentos y parásitos. La conducta de Cartwright y Parker era mucho más censurable que la de Alsop y Lobb. Sin embargo, los que hacian á los disidentes responsables de los errores de Alsop y Lobb, encontrarían seguramente absurdo que se hiciera responsable á la Iglesia de la falta, mucho mayor, de Cartwright y Parker.

Los sacerdotes partidarios de la baja Iglesia formaban la minoría, y no muy grande, de los de su profesión; pero su importancia era mucho mayor que lo que su número pudiera indicar, porque en la capital eran fuertes, tenían allí gran influencia, y el nivel de inteligencia y saber era más alto entre ellos que entre la generalidad de los de su orden. Probablemente nuestro cálculo pecará de excesivo si estimamos su fuerza numérica en la décima parte de los individuos del clero. No puede negarse, sin embargo, que habia entre ellos tantos hombres de notable elocuencia y saber como pudieran encontrarse en las otras nueve décimas. Entre los laicos que seguían la religión establecida, no era desigual la división de los partidos. Puede decirse que la línea que marcaba su separación se desviaba muy poco de la línea que separaba á los whigs de los tories. En la Cámara de los Comunes, que habia sido elegida cuando los whigs estaban triunfantes, el partido de la baja Iglesia tenía gran preponderancia. En la Cámara de los Lores habia casi igualdad de fuerzas; y muy leves circunstancias bastarian á inclinar la balanza á uno u otro lado.

XXXVII.

Miras de Guillermo respecto á la organización ecles'ástica.

El jefe del partido de la baja Iglesia era el Rey. Había sido educado en la doctrina presbiteriana: era por convicción latitudinario; y su ambición personal, juntamente con motivos superiores, le movieron á ser mediador entre las sectas protestantes. Trataba de introducir tres grandes reformas en las leyes eclesiásticas. Su primer objeto era conseguir que se permitiera á los disidentes celebrar su culto con libertad y seguridad. Era su segundo objeto efectuar tales cambios en el ritual y organización anglicana, que sin ofender á aquellos que tuvieran ambas cosas en grande estima, pudieran conciliar á los protestantes moderados. Su tercer objeto era dar entrada en los empleos civiles á los protestantes sin distinción de secta. Los tres objetos eran buenos; pero, en aquel tiempo, sólo el primero se podía realizar. Era demasiado tarde para el segundo, y demasiado pronto para el tercero.

XXXVIII.

Burnet, obispo de Salisbury.

Pocos días después de su advenimiento, dió Guillermo un paso que indicó de manera indudable cuáles eran sus opiniones respecto á la organización eclesiástica y el culto público. Sólo había vacante una sede episcopal. Seth Ward, que durante muchos años había

tenido á su cargo la diócesis de Salisbury, y el cual se había distinguido honrosamente entre los fundadores de la Sociedad Real, habiendo sobrevivido largo tiempo á sus facultades, murió cuando el país estaba agitado por las elecciones para la Convención. sin tener conocimiento de que grandes sucesos, de los cuales no era el menos importante el que había pasado bajo su propio techo, habían salvado su Iglesia y su país de la ruina. No era empresa fácil designarle sucesor. Aquella elección sería inevitablemente considerada por el país como un pronóstico de la mayor importancia. El Rey también podía hallarse perplejo por el número de teólogos cuya erudición, elocuencia, valor y rectitud se habían hecho notables durante las luchas de los tres últimos años. Dióse la preferencia á Burnet. Sus títulos eran grandes sin duda. Sin embargo, Guillermo hubiera tenido un reinado más tranquilo si hubiera aplazado por algún tiempo la bien ganada promoción de su capellán y hubiera concedido el primer beneficio eclesiástico de importancia que desde la Revolución quedara á disposición de la Corona á algún teólogo eminente afecto al nuevo Gobierno, pero no generalmente aborrecido por el clero. Desgraciadamente, el nombre de Burnet era odioso á la gran mayoría de los sacerdotes anglicanos. Aunque respecto á la doctrina, en modo alguno pertenecía á la sección extrema del partido latitudinario, popularmente se le consideraba como personificación del espíritu de aquella secta. Esta distinción la debía al alto puesto que ocupaba en literatura y política, á la prontitud de su lengua y de su pluma, y sobre todo á la franqueza y atrevimiento de su carácter; franqueza que no podía guardar ningún secreto, y atrevimiento que no retrocedía ante ningún peligro. De los demás sacerdotes, sus colegas, considera-

dos como corporación, tenía concepto poco favorable, y con su indiscreción habitual, frecuentemente se le escapó su opinión en este punto. Ellos, en cambio, le aborrecieron con un odio que descendió hasta sus sucesores, y que después del trascurso de siglo y medio no parece haber disminuído.

Tan pronto como fué conocida la decisión del Rey, la pregunta obligada en todas partes era: ¿Qué hará el Arzobispo? Sancroft se había ausentado de la Convención; había rehusado formar parte del Consejo privado; había cesado de confirmar, de ordenar y de instituir, y rara vez se le veía fuera de los muros de su palacio de Lambeth. En todas ocasiones declaraba creerse obligado todavía por su antiguo juramento de obediencia. Consideraba á Burnet como un escándalo del sacerdocio, como un presbiteriano de sobrepelliz. El prelado que pusiera sus manos sobre aquella indigna cabeza, cometería más de un gran pecado. Reconocería juntamente, y en un lugar sagrado y ante un gran concurso de fieles, á un usurpador como rey, y conferiría á un cismático la dignidad de obispo. Durante algún tiempo, Sancroft declaró positivamente que no obedecería el precepto de Guillermo. Lloyd de Saint-Asaph, que era amigo común del Arzobispo y del Obispo electo, suplicó y rogó en vano. Nottingham, que de todos los laicos partidarios del nuevo Gobierno era el que estaba en mejores relaciones con el clero, hizo valer su influencia, pero no consiguió mejor resultado. Los jacobitas decían en todas partes que estaban seguros del buen Primado; que tenía el espíritu de un mártir; que estaba determinado á arrostrar en defensa de la Monarquía y de la Iglesia el mayor rigor de aquellas leyes con que los obsequiosos Parlamentos del siglo xvi habían fortalecido la regia supremacía. Resistió, en efecto, largo

tiempo. Pero en el último instante le abandonó el valor y buscó algún medio de salir del paso. Por fortuna, así como no era raro que escrúpulos infantiles inquietaran su conciencia, procedimientos infantiles también bastaban á calmarla. Expediente más pueril que aquel á que acudió en esta ocasión, no se encuentra en todos los volúmenes de los casuistas. Él no quiso tomar parte en el servicio religioso. No quiso orar públicamente por los príncipes en su nuevo carácter de reyes. No quiso pedir su mandamiento, hacerlo leer y proceder luego á obedecerlo. Pero autorizó á tres de sus sufragáneos á cometer en su nombre, y como delegados suyos, los pecados que no quería cometer en persona. Pronto los reproches de todos los partidos le hicieron avergonzarse de su conducta. Trató entonces de hacer desaparecer el testimonio de su falta por medios más censurables que la falta misma. Sustrajo del Archivo público, confiado á su custodia, el documento en que había autorizado á sus hermanos á obrar en su nombre, y con dificultad se consiguió que lo devolviera (1).

Burnet, sin embargo, había sido consagrado por virtud de este documento. Al visitar después á la Reina, María le recordó las conversaciones que habían tenido en el Haya acerca de los altos deberes y grave responsabilidad de los Obispos. «Espero—le dijo—que pondréis en práctica vuestras ideas.» Su esperanza no fué defraudada. Sea cualquiera el juicio que se tenga de las opiniones de Burnet respecto á la política civil y eclesiástica, ó del criterio y forma con que defendía aquellas opiniones, la más extremada malevolencia de partido no podría atreverse á negar que atendió á

(1) Burnet, II, 8; Birch, *Vida de Tillotson*; *Vida de Kettlewell*, parte III, sec. 62.

sus fieles con un celo, diligencia y desinterés dignos de los siglos más puros de la Iglesia. Su jurisdicción se extendía sobre el Wiltshire y el Berkshire. Dividió estos condados en distritos, que sucesivamente visitaba. Dos meses próximamente de cada verano los pasaba en predicar, catequizar y confirmar diariamente de una en otra iglesia. Cuando murió no había rincón de su diócesis donde el pueblo no hubiera tenido ocasión, siete ú ocho veces, de recibir sus instrucciones y de pedirle consejo. El tiempo más inclemente, los peores caminos, no eran parte á impedirle el cumplimiento de estos deberes. En una ocasión, en tiempo de las inundaciones, expuso su vida á inminente riesgo antes que faltar á una congregación rural que aguardaba un discurso del Obispo. La pobreza del clero inferior era causa constante de inquietud para su benévolo y generoso corazón. Trabajó infatigablemente, hasta que, por último, sus esfuerzos consiguieron para ellos aquella concesión de la Corona que se conoce con el nombre de *Bondad de la reina Ana* (1). Cuidaba especialmente, cuando viajaba por su diócesis, de no hacerse gravoso. En vez de exigir que le obsequiasen, él era quien obsequiaba. Fijaba siempre su cuartel general en una ciudad de mercado, tenía allí mesa franca, y por su decorosa hospitalidad y caritativa munificencia trataba de conciliar los que tenían preocupación contra sus doctrinas. Cuando concedía un beneficio muy pobre, y eran muchos de estos los que tenía que conceder, acostumbraba á agregar de su bolsillo veinte libras anuales á

(1) Swift, escribiendo con el nombre de Gregorio Misosarum, presenta á Burnet, obrando en esto con gran malicia y falsedad, como contrario á que se hiciera esta concesión á la Iglesia. Swift no podía ignorar que la Iglesia era deudora de la concesión, principalmente, á los perseverantes esfuerzos de Burnet.

la renta que producía. Diez jóvenes de notables disposiciones, á cada uno de los cuales había asignado treinta libras anuales, estudiaban teología bajo su inmediata inspección en el claustro de Salisbury. Tenía varios hijos, pero no se creía con derecho á ahorrar para ellos. Su madre había traído una buena fortuna. Con esa fortuna, decía él siempre, tendrán que contentarse. No quería por ellos hacerse reo del crimen de fundar un estado con rentas consagradas á la piedad y caridad. Semejantes méritos, á juicio de personas discretas y sinceras, compensan plenamente cuantas faltas se le puedan imputar con justicia (1).

XXXIX.

Opiniones de Nottingham respecto á la organización eclesiástica.

Cuando Burnet ocupó su asiento en la Cámara de los Lores, ésta se ocupaba de legislación eclesiástica. Un estadista, cuya devoción á la Iglesia anglicana era bien conocida, había emprendido la defensa de los disidentes. Ningún súbdito del reino ocupaba posición tan importante é independiente, respecto á los partidos religiosos, como Nottingham. A la influencia

(1) Véase la *Vida de Burnet*, al final del segundo tomo de su historia; sus Memorias manuscritas. Harl. 6534; sus Memorias respecto á los diezmos y primicias, y la carta que le dirigió Somers sobre este asunto. Véase también lo que el Doctor King, no obstante ser jacobita, tuvo la justicia de decir en sus Anécdotas. Se hallara en el *Gentleman's Magazine* de agosto y setiembre de 1791 un honrosísimo testimonio de las virtudes de Burnet, por otro jacobita que le había atacado con saña, y á quien él había tratado generosamente, el ilustrado y probo Tomás Baker.

que dan el rango y la riqueza y un alto puesto en el Gobierno, añadía la influencia todavía mayor que corresponde al saber, á la elocuencia y á la integridad. La ortodoxia de su doctrina, la regularidad de sus devociones y la pureza de su moral, daban peculiar importancia á sus opiniones en aquellos puntos relacionados con los intereses del cristianismo. Entre todos los ministros de los nuevos Soberanos, él tenía mayor participación en la confianza del clero. No había duda que Shrewsbury era whig, y tal vez librepensador: había perdido una religión y no parecía con toda evidencia que hubiera encontrado otra. Halifax había sido, durante muchos años, tachado de escéptico, de deísta, de ateo. La adhesión de Danby al episcopado y á la liturgia era más bien política que religiosa. Pero Nottingham era un hijo de quien la Iglesia estaba orgullosa. Por eso, proposiciones que á ser presentadas por sus colegas hubieran producido infaliblemente pánico violento entre el clero, hechas por él podían encontrar favorable acogida aun en universidades y salas capitulares. Los amigos de la libertad religiosa deseaban fundadamente obtener su cooperación; y hasta cierto punto, no parecía él dispuesto á negársela. Era decidido partidario de la tolerancia. Hasta defendía lo que entonces se llamaba asimilación; es decir, deseaba introducir algunas alteraciones en la disciplina y ritual anglicanos para hacer desaparecer los escrúpulos de los presbiterianos moderados; pero no estaba dispuesto á renunciar á la ley de la Prueba sacramental (*Test Act*). La única falta que encontraba en aquella ley era no ser bastante restrictiva y dejar salidas por las cuales los cismáticos entraban algunas veces en los empleos civiles. Es lo cierto que por no querer consentir en la ley del *Test*, es por lo que trataba de introducir algunos cambios

en la liturgia. Imaginaba que si se ampliaba un poco la entrada de la Iglesia, la multitud que hasta aquí había permanecido en el umbral, se apresuraría á penetrar dentro. Los que todavía quedasen fuera no serían entonces bastante numerosos ni bastante fuertes para arrancar nuevas concesiones, y se contentarían con obtener pura y simple tolerancia (1).

La opinión de los partidarios de la baja Iglesia respecto á la ley del *Test* difería completamente de la de Nottingham. Pero muchos de ellos creían de la mayor importancia contar con su apoyo en las grandes cuestiones de la tolerancia y la asimilación. De los esparcidos fragmentos de noticias que han llegado hasta nosotros, parece que se llegó á una transacción. Es completamente cierto que Nottingham se encargó de presentar un *bill* de tolerancia y un *bill* de asimilación, y de hacer cuanto estuviera en su mano por que ambos *bills* fueran aprobados en la Cámara de los Lores. Es muy probable que, en pago de este gran servicio, alguno de los principales whigs consintieran en dejar, por de pronto, inalterable la ley de la Prueba sacramental.

No había dificultad en redactar el *bill* de Tolerancia ni el *bill* de Asimilación. Nueve ó diez años antes, cuando el reino estaba agitado por el temor de una conjuración papista, y cuando había entre los protestantes disposición general á unirse contra el común enemigo, la situación de los disidentes había sido objeto de muchas discusiones. El Gobierno había querido entonces hacer grandes concesiones al par-

(1) Oldmixon quiere hacernos creer que Nottingham por este tiempo no se oponía á que se revocase la ley del *Test*. Pero la aserción de Oldmixon, que no se apoya en ningún testimonio, carece en absoluto de valor; y todos los testimonios que presenta son contrarios á ella.

tido whig, con tal que la Corona se transmitiera según el curso regular de sucesión. Se habían hecho los borradores de una ley autorizando el culto público de los disidentes, y otra haciendo algunas alteraciones en el culto público de la Iglesia establecida; y tal vez hubieran sido aprobadas sin dificultad por ambas Cámaras, si Shaftesbury y sus parciales no se hubieran negado á escuchar condición alguna, renunciando á ventajas que hubieran podido conseguir fácilmente, por aspirar á lo que estaba fuera de su alcance. En la confección de estos borradores habia desempeñado papel importante Nottingham, que á la sazón era activo miembro de la Cámara de los Comunes. Hízolos salir actualmente de la oscuridad en que habían permanecido desde la disolución del Parlamento de Oxford, y con leves alteraciones, púsolos sobre la mesa de la Cámara de los Lores (1).

XL.

El bill de Tolerancia.

El *bill* de Tolerancia fué aprobado en ambas Cámaras después de un ligero debate. Este célebre estatuto, considerado largo tiempo como la Gran Carta de la libertad religiosa, ha sido desde entonces extensamente modificado, y apenas si la generación presente lo

(1) Burnet, II, 6; Van Citters á los Estados Generales, marzo 1.º (11), 1689; *Tolerancia del rey Guillermo, ó sea explicación de la libertad de conciencia que puede esperarse de la Declaración de S. M., con un bill de Asimilación é Indulgencia, redactado de acuerdo con lo dispuesto en una ley del Parlamento, con licencia de 25 de marzo de 1689.*

conoce más que de nombre. Este nombre, sin embargo, todavía se pronuncia con respeto por muchos que, tal vez, con sorpresa y desencanto se enterarían de la naturaleza real de la ley que les han acostumbrado á mirar con tanta estima.

Varios estatutos aprobados entre el advenimiento de la reina Isabel y la Revolución, imponían, bajo severas penas, el deber de asistir á las ceremonias del culto de la Iglesia anglicana, y prohibían que se concurriera á las congregaciones disidentes. La ley de Tolerancia no revocó ninguno de estos estatutos, limitándose á establecer que no se hiciera extensivo su cumplimiento á aquellas personas que dieran testimonio de su lealtad, pronunciando los juramentos de obediencia y reconocimiento de la supremacía eclesiástica del Soberano; y de su fe protestante, suscribiendo la declaración contra la transubstanciación.

La ventaja producida por esta ley era común á los laicos y al clero disidente. Pero este clero tenía algunas quejas peculiares. La ley de Uniformidad había impuesto cien libras de multa á toda persona que no habiendo recibido ordenación episcopal administrase la Eucaristia. La ley de las Cinco millas había arrojado de sus casas y del lado de sus amigos á muchos piadosos é ilustrados ministros, obligándoles á ir á vivir entre rústicos en aldeas cuyo nombre no figuraba en el mapa. La ley de Congregaciones había impuesto crecidas multas á los ministros que predicasen en cualquier reunión de separatistas; y en directa oposición al humanitario espíritu de nuestro derecho común, los tribunales eran requeridos á interpretar esta ley con toda amplitud y de la manera que más contribuyese á la supresión de los disidentes y á hacer eficaces las acusaciones de los delatores. Estos severos estatutos no fueron revocados, sino que con muchas

condiciones y precauciones se fué mitigando su rigor. Se estableció que todo ministro disidente, antes de entrar en el ejercicio de sus funciones, escribiese una declaración manifestando creer en los artículos de la Iglesia de Inglaterra, sólo con algunas excepciones. Las proposiciones á que no se le obligaba á asentir eran: que la Iglesia tiene poder para regular las ceremonias; que son sanas las doctrinas contenidas en el *Libro de Homilias*; y que no hay nada supersticioso ni idólatrico en la ceremonia de la ordenación. Si se declaraba anabaptista, se le excusaba también de afirmar que el bautismo de los niños es una práctica laudable. Pero á menos que su conciencia no le permitiera suscribir treinta y cuatro de los treinta y nueve artículos, amén de la mayor parte de otros dos, no podía predicar sin incurrir en todos los castigos que los *Caballeros*, en el día de su poder y su venganza, habían imaginado para tormento y ruina de los predicadores cismáticos.

La situación del cuáquero se diferenciaba de la de otros disidentes, y se diferenciaba por ser peor. El presbiteriano, el independiente y el anabaptista podían, sin escrúpulo, prestar el juramento de supremacía. Pero el cuáquero se negaba á pronunciarlo, no por tener que objetar á la proposición de que los soberanos y prelados extranjeros no tienen jurisdicción en Inglaterra, sino porque su conciencia no le permitía jurar proposición alguna, cualquiera que fuese.

Estaba, por tanto, expuesto á la severidad de algunas disposiciones de aquel código penal que, mucho antes que existiera el cuakerismo, había sido establecido contra los católicos por los Parlamentos de la reina Isabel. Poco después de la restauración se había aprobado una severa ley, distinta de la ley general aplicable á todas las reuniones de disidentes, con-

tra los cuákeros. La ley de Tolerancia permitió á los miembros de esta inofensiva secta celebrar en paz sus reuniones, á condición de firmar tres documentos: una declaración contra la transubstanciación, una promesa de fidelidad al Gobierno y una confesión de fe cristiana. Las objeciones presentadas por los cuákeros contra la fraseología de Atanasio les había valido la acusación de socinianismo; y el enérgico lenguaje en que algunas veces afirmaban derivar su conocimiento de las cosas espirituales directamente de arriba, había dado origen á la sospecha de que atribuían escasa importancia á la autoridad de la Escritura. Obligóseles, pues, á declarar su fe en la divinidad del Hijo y del Espíritu Santo, y en la revelación del Antiguo y Nuevo Testamento.

Tales fueron las condiciones con las cuales se permitió á los protestantes disidentes de Inglaterra, por primera vez por medio de una ley, adorar á Dios según su conciencia. Se les prohibió muy acertadamente reunirse á puerta cerrada; pero fueron protegidos contra toda intrusión hostil por una cláusula donde se castigaba la entrada en el local de una congregación para molestar á los fieles.

Como si las numerosas limitaciones y precauciones que han sido mencionadas fueran insuficientes, se declaraba con gran énfasis que la legislatura no pensaba conceder la más leve indulgencia á ningún papista ó á ninguna persona que negase la doctrina de la Trinidad, tal como se contiene en los formularios de la Iglesia anglicana.

De cuantas leyes han sido aprobadas por el Parlamento, la ley de Tolerancia es, tal vez, la que de una manera más notable ilustra los vicios peculiares y la peculiar excelencia de la legislación inglesa. La ciencia política tiene en un respecto estrecha análo-

gía con la mecánica. El matemático puede fácilmente demostrar que cierta fuerza, aplicada por medio de cierta palanca ó de cierto sistema de poleas, bastará á levantar determinado peso. Pero su demostración se funda en el supuesto que la maquinaria es de tal suerte, que ningún peso la podrá doblar ni romper. Si el ingeniero que tiene que levantar una gran masa de granito por medio de madera y cuerdas, presta absoluta confianza á la proposición que encuentra en los tratados de dinámica, y no tiene en cuenta la imperfección de los materiales, todo su aparato de ruedas y cuerdas vendrá en seguida al suelo, y con todos sus conocimientos geométricos sería un constructor muy inferior á aquellos pintados bárbaros que, sin haber oído hablar nunca del paralelógramo de las fuerzas, encontraron manera de erigir la mole de Stonehenge. Lo que el ingeniero es con relación al matemático, es el estadista práctico respecto al especulativo. Es, á no dudar, de grandísima importancia que los encargados de legislar y administrar sean versados en la filosofía del gobierno, como es de la mayor importancia que el arquitecto que tiene que fijar un obelisco en su pedestal, ó echar un puente de barcas sobre un estuario, debe ser versado en la filosofía del equilibrio y del movimiento. Pero así como el que tiene que edificar realmente debe tener presentes muchas cosas que jamás mencionaron D'Alembert y Euler, así debe también el que en realidad haya de gobernar, guiarse perpetuamente por consideraciones á las cuales no se encuentra la menor alusión en los escritos de Adam Smith ó de Jeremías Bentham. El legislador perfecto es el que guarda el justo medio entre el mero teórico que no ve más que principios generales, y el mero hombre práctico que no ve más que circunstancias particulares. En legis-

adores en quienes el elemento especulativo prevalecía con exclusión del práctico, el mundo ha sido fecundo de ochenta años á esta parte. A su sabiduría han debido Europa y América multitud de constituciones abortivas, multitud de constituciones que han vivido lo suficiente nada más para alcanzar triste nombradía y desaparecer luégo en medio de grandes agitaciones. Pero en el Parlamento inglés ha predominado siempre el elemento práctico, y muchas veces con exceso, sobre el especulativo. No acordarse para nada de la simetría y acordarse mucho de la conveniencia; no suprimir nunca una anomalía, solamente por ser anomalía; no innovar nunca sino cuando se sienta algún perjuicio, é innovar tan sólo en la medida necesaria para que el perjuicio desaparezca; no sentar nunca ninguna proposición de mayor alcance que el caso particular á que es necesario atender: estas son las reglas que desde el tiempo del rey Juan hasta el tiempo de la reina Victoria han guiado generalmente las deliberaciones de nuestros doscientos cincuenta Parlamentos. El disgusto de nuestra nación por todo lo que sea abstracto, en la ciencia política, constituye indudablemente una falta. Sin embargo, es tal vez una falta que produce benéficos resultados. Hay que admitir que hemos tardado demasiado en mejorar nuestras leyes. Pero aunque en otros países pueda haber sido á veces más rápido el progreso, no sería fácil nombrar ninguna otra nación en la cual haya habido tan poco retroceso como en la nuestra.

La ley de Tolerancia se acerca mucho á la idea de una gran ley inglesa. Para un jurisconsulto versado en la teoría de la legislación, pero que no conociera muy á fondo el carácter de las sectas y partidos en que estaba dividido el país en tiempo de la Revolución, aquella ley parecería sin duda un caos de ab-

surdos y contradicciones. No puede resistir á la aplicación de sanos principios generales. Es más: no está informada en ningún principio, bueno ó malo. El principio sano es indudablemente que el mero error teológico no debe ser castigado por el magistrado civil. En la ley de Tolerancia, no sólo no se reconoce este principio, sino que positivamente se rechaza. Ni una sola de las crueles leyes publicadas contra los disidentes por los Tudors ó los Estuardos queda abrogada. La persecución continúa siendo regla general. La tolerancia es una excepción. Y todavía hay más. La libertad otorgada á la conciencia se concede de la manera más caprichosa. Un cuáquero, con hacer una declaración de fe en términos generales, obtiene los beneficios de la nueva ley sin firmar uno solo de los treinta y nueve artículos. Un ministro independiente, que sin el menor escrúpulo haría la declaración exigida al cuáquero, pero que tiene algunas dudas acerca de seis ó siete artículos, continúa todavía sujeto á las leyes penales. Howe está sujeto á castigo si predica antes de haber declarado solemnemente su conformidad con la doctrina anglicana tocante á la Eucaristía. Penn, que rechaza en absoluto la Eucaristía, queda en perfecta libertad de predicar sin hacer declaración alguna en este punto.

Estas son algunas de las faltas de más bulto que notará todo el que examine la ley de Tolerancia, ajustándola á aquel modelo de exacta razón que es el mismo en todos los países y en todas las edades. Pero, tal vez, estas mismas faltas podrán parecer otros tantos méritos si tomamos en consideración las pasiones y preocupaciones de aquellos para quienes se hizo el acta de Tolerancia. Esta ley, tan llena de contradicciones que el más superficial conocedor de la filosofía política podría señalar, dió por resultado lo que la

mayor pericia de los más grandes maestros de filosofía política tal vez no hubiera conseguido. Que las disposiciones que hemos recapitulado son confusas, pueriles, contradictorias entresí, contrarias á la verdadera teoría de la libertad religiosa, no puede ponerse en duda. Lo único que puede decirse en su defensa es que contribuyeron á la desaparición de un gran mal sin ponerse en pugna con una gran preocupación; que pusieron termino, de una vez y para siempre, sin una votación en las Cámaras del Parlamento, sin un motín en las calles, sin murmuración casi aun de las clases más profundamente tachadas de fanatismo, á una persecución que había durado cuatro generaciones, que había lastimado innumerables corazones, que había llevado la desolación á innumerables hogares, que había llenado las prisiones de hombres de quienes el mundo no era digno, que había llevado millares de aquellos artesanos y labradores honrados, diligentes y temerosos de Dios, que son la verdadera fuerza de una nación, á buscar un refugio allende el Océano entre las chozas de los pieles-rojas y los cubiles de las panteras. Semejante defensa, aun cuando pueda parecer muy débil á algunos especuladores superficiales, probablemente parecerá completa á los ojos de todo hombre de Estado.

Los ingleses de 1689, en modo alguno estaban dispuestos á admitir la doctrina de que el error religioso debe quedar sin castigo. Aquella doctrina era, precisamente entonces, más impopular que nunca. Porque sólo algunos meses antes se había presentado hipócritamente para perseguir la Iglesia establecida, para atropellar las leyes fundamentales del reino, para confiscar haciendas, para tratar como un crimen el modesto ejercicio del derecho de petición. Si entonces se hubiera redactado un *bill* concediendo entera liber-

tad de conciencia á todos los protestantes, puede afirmarse, con entera confianza, que Nottingham nunca lo hubiera presentado; que todos los Obispos, incluso Burnet, hubieran votado en contra; que hubiera sido denunciado uno y otro domingo, desde diez mil púlpitos, como un insulto á Dios y á todos los cristianos, y como licencia concedida á los peores herejes y blasfemos; que hubiera sido condenada casi con igual vehemencia por Bates y Baxter que por Ken y Sherlock; que hubiera sido quemada por la multitud en la mitad de las plazas de Inglaterra; que no hubiera sido nunca ley del país, y que hubiera hecho odioso, durante mucho años, á la mayoría del pueblo el mismo nombre de tolerancia. Con todo eso, si semejante *bill* fuera aprobado, ¿qué más hubiera hecho de lo que hizo la ley de Tolerancia?

Es cierto que la ley de Tolerancia reconocía la persecución como regla, y concedía la libertad de conciencia sólo como excepción. Pero es igualmente cierto que la regla quedaba en vigor sólo contra algunos centenares de protestantes disidentes, y que el beneficio de la excepción alcanzaba á cientos de millares.

Es cierto que en teoría sería absurdo hacer firmar á Howe treinta y cuatro ó treinta y cinco artículos anglicanos para poder predicar, mientras Penn podía hacerlo sin firmar uno solo de aquellos artículos. Pero es igualmente cierto que, una vez cumplidas estas condiciones, Howe y Penn quedaban en tan entera libertad de hacer sus predicaciones, como la que hubieran tenido con el código más filosófico que Beccaria ó Jefferson pudieran redactar.

El *bill* marchó sin obstáculo. Sólo se propuso una enmienda de verdadera importancia. Algunos celosos anglicanos de la Cámara de los Comunes indica-

ron la conveniencia de que sólo se concediera la tolerancia por el término de siete años, obligando de este modo á los disidentes á no abusar de la nueva libertad. Pero esta idea tuvo tan desfavorable acogida, que sus autores no se aventuraron á pedir votación (1).

El Rey dió su asentimiento con verdadera satisfacción: el *bill* se hizo ley, y los ministros puritanos acudieron á las sesiones trimestrales de los tribunales de cada condado á firmar y á jurar. Muchos de ellos, probablemente, declaraban su asentimiento á los artículos con algunas reservas tácitas. Pero la pura conciencia de Baxter no le permitió aceptar el nuevo arreglo hasta haber presentado una explicación del sentido en que comprendía cada una de las proposiciones que parecían prestarse á falsa interpretación. El documento presentado por él al tribunal ante el cual prestó los juramentos se conserva todavía, y contiene dos pasajes de peculiar interés. Declaró que su aprobación del credo de Atanasio se limitaba á aquella parte que era propiamente credo, y que no significaba que él tuviera que dar su asentimiento á las cláusulas censurables. Declaró también que al firmar el artículo que anatematiza á los que sostienen que hay salvación fuera de Cristo, no era su ánimo condenar á los que alimentan la esperanza de que sinceros y virtuosos paganos pueden ser admitidos á participar de los beneficios de la redención. Muchos individuos del clero disidente de Londres manifestaron su conformidad con tan caritativos sentimientos (2).

(1) *Commons' Journals*, mayo 17, 16:9.

(2) *Sentido de los artículos suscritos por los Ministros de Londres, 1690*; Calamy, *Adiciones históricas á la vida de Baxter*

XLI.

El bill de Asimilación.

La historia del *bill* de Asimilación presenta notable contraste con la historia del *bill* de Tolerancia. Los dos *bills* tenían el mismo origen, y en gran parte su objeto era común. Fueron redactados al mismo tiempo, y al mismo tiempo retirados; juntos cayeron en el olvido, y después del trascurso de varios años, juntos fueron traídos nuevamente ante el mundo. El mismo Lord puso ambos *bills* sobre la mesa de la alta Cámara, y ambos fueron entregados á la misma comisión. Pero pronto empezó á verse que la suerte de ambos había de ser muy diferente. El *bill* de Asimilación era, en realidad, modelo más acabado de medida legislativa que el *bill* de Tolerancia; pero no se adaptaba, como éste, á las necesidades, sentimientos y preocupaciones de la generación existente. Por esta razón, mientras el *bill* de Tolerancia encontraba apoyo en todas partes, el *bill* de Asimilación era de todas partes atacado, y fué, por último, defendido fría y lánguidamente por los mismos que lo presentarán. Hacia el mismo tiempo que el *bill* de Tolerancia llegaba á ser ley con el concurso general de todos los hombres públicos, el *bill* de Asimilación era rechazado con asentimiento no menos general. El *bill* de Tolerancia todavía se cuenta entre aquellos grandes estatutos que forman época en nuestra historia constitucional. El *bill* de Asimilación yace en el olvido. Ningún aficionado á antigüedades lo ha considerado digno de conservación. Un solo ejemplar, el

mismo que Nottingham presentó á los Lores, figura todavía en nuestros archivos parlamentarios; pero no lo han visto más que dos ó tres personas de las que aún viven. Es circunstancia feliz que casi pueda leerse en este ejemplar toda la historia del *bill*. A despecho de tachaduras y enmiendas, es fácil distinguir las palabras originales de las que fueron insertadas en la comisión ó en el acta (1).

La primera cláusula, tal como estaba cuando fué presentado el *bill*, dispensaba á todos los ministros de la Iglesia establecida de la obligación de suscribir los treinta y nueve artículos. Los artículos eran reemplazados por la siguiente declaración: «Apruebo la doctrina y culto y organización de la Iglesia de Inglaterra establecida por la ley, por creer que en ella se contienen todas las cosas necesarias á la salvación; y prometo, en el ejercicio de mi ministerio, predicar y practicar con arreglo á ella.» Otra cláusula concedía indulgencia semejante á los miembros de las dos Universidades.

Establecióse entonces que cualquier ministro que hubiera sido ordenado según el culto presbiteriano, pudiera, sin nueva ordenación adquirir todos los privilegios de un sacerdote de la Iglesia establecida. Tenía, sin embargo, para ser admitido á sus nuevas funciones, que recibir la imposición de manos de un Obispo, el cual debía pronunciar la siguiente fórmula: «Recibe autoridad para predicar la palabra de Dios, y administrar los sacramentos, y cumplir todas

(1) Se hallará el *bill* en los Archivos de la Cámara de los Lores. Es extraño que esta vasta colección de importantes documentos haya sido en absoluto descuidada, aun por nuestros más exactos y diligentes historiadores. Me dio acceso á ella uno de mis más apreciados amigos, Mr. John Lefevre; y me fue de gran utilidad en mis investigaciones de la benévola asistencia de Mr. Thoms.

las demás funciones del sagrado ministerio en la Iglesia de Inglaterra.» La persona de este modo admitida, podía desempeñar cualquier rectoría ó curato en todo el reino.

Seguían luégo algunas cláusulas disponiendo que un clérigo podría, excepto en algunas iglesias de peculiar importancia, usar sobrepelliz ó no, según mejor le pareciese; que el signo de la cruz pudiera ser omitido en el bautismo; que los niños se pudieran cristianar, si tal era el deseo de sus padres, sin padrinos ni madrinas, y que las personas que tuvieran algún escrúpulo en recibir la Eucaristía de rodillas pudieran recibirla sentadas.

La cláusula final estaba redactada en forma de petición. Propóníase que las dos Cámaras solicitaran de los Reyes que se autorizase á treinta teólogos de la Iglesia anglicana para revisar la liturgia, los cánones y la constitución de los tribunales eclesiásticos, y recomendaran las alteraciones que después de esta revisión pudieran parecer oportunas.

El *bill* pasó sin oposición por los primeros trámites. Compton, que desde que Sancroft se había encerrado en Lambeth era el verdadero Primado, apoyó á Nottingham con ardor (1). En el comité, sin embargo, pudo verse que había un fuerte cuerpo de anglicanos que estaban determinados á no ceder una sola palabra ó forma, á los cuales parecía que las ora-

(1) Entre los manuscritos de Tanner de la Biblioteca Bodleiana, hay una carta curiosísima de Compton á Sancroft sobre el *bill* de Tolerancia y el *bill* de Asimilación. «Son estas—dice Compton—dos grandes obras de las cuales depende la existencia de nuestra Iglesia; y yo espero que enviareis á la Cámara por ejemplares. Porque si bien nos hallamos sometidos á una conquista, Dios nos ha dado favor á los ojos de los dominadores; y podemos conservar nuestra Iglesia si queremos.» Parece que Sancroft no le contestó.

ciones no eran oraciones sin sobrepelliz, que el niño no era cristiano si no se le hacía la señal de la cruz, que el pan y el vino no eran memoria de la redención ó conductores de gracia si no se recibían de hinojos. —¿Por qué, preguntaban estas personas, había de disgustarse al hijo dócil y cariñoso de la Iglesia, introduciendo las prácticas irreverentes de un conventículo en sus majestuosos coros? ¿Por qué razón se había de tener menos miramiento á sus sentimientos, á sus preocupaciones, si tal nombre podía dárseles, que á los caprichos de los cismáticos? Si, según no se causaban de repetir Burnet y otros como él, debía concederse indulgencia al hermano debil, ¿no la merecía igualmente el hermano cuya debilidad consistía en profesar excesivo amor á un ritual antiguo, decoroso y bello, que se asociaba en su imaginación desde la infancia con lo que hay de más sublime y más caro, que aquel cuya imaginación suspicaz y litigiosa estaba siempre ideando frivolas objeciones á inocentes y saludables usos?—Pero, en verdad, los escrúpulos del puritano no eran de aquellos que el apóstol había mandado respetar á los creyentes. Eran resultado, no de excesiva escrupulosidad de conciencia, sino de afición á censurar y de orgullo espiritual; y nadie que hubiera estudiado el Nuevo Testamento podía ignorar que mientras se nos encarga cuidadosamente evitar todo lo que pueda escandalizar á los débiles, se nos enseña con el divino ejemplo y precepto á no hacer concesiones á los superficiales y poco caritativos fariseos. ¿Era preciso renunciar á todo lo que no fuera parte esencial de la religión tan pronto como fuera desagradable á los ojos de un puñado de fanáticos a quienes el engaño y el amor de la novedad habían trastornado la cabeza? Los vidrios pintados, la música, las festividades, los ayunos, no eran parte

esencial de la religión. ¿Habían de romperse las ventanas de la capilla de King's College á petición de una secta de fanáticos? ¿Había de quedar en silencio el órgano de Exeter por complacer á otra? ¿Habían de enmudecer todas las campanas de las aldeas porque la *Sana Trinitación* y el *Diácono Ananías* las creían profanas? ¿No había de ser la Navidad un día de regocijo? ¿Y la semana de Pasión no había de ser época de tristeza? Ciertamente que estos cambios no se proponían todavía. Pero, decían los partidarios de la alta Iglesia, una vez admitido que hay que renunciar á lo que es inofensivo y edificante, porque ofende á algunas inteligencias estrechas y á algunos caracteres melancólicos, ¿dónde hemos de detenernos? ¿Y no es probable que al intentar de este modo extirpar un cisma, podamos producir otro? Lo que para los puritanos es falta de la Iglesia, una gran parte de la población lo cuenta entre sus atractivos. ¿No puede suceder que al cesar de escandalizar á algunos severos rigoristas, cese también de influir en los corazones de muchos que ahora se deleitan en sus prescripciones? ¿No es de temer que por cada prosélito que haga entre los disidentes, diez de sus antiguos discípulos se aparten de sus mutilados ritos y desmantelados templos, y que estos nuevos separatistas vengan á formar una secta mucho más formidable que la secta que ahora tratamos de conciliar; ó que en la violencia de su disgusto por un culto frío é innoble, sientan la tentación de unirse á la solemne y espléndida idolatría de Roma?

Es, en verdad, notable, que los que hacían uso de este lenguaje, en modo alguno estuvieran dispuestos á luchar por los artículos doctrinales de la Iglesia. Lo cierto es que desde el tiempo de Jacobo I, aquel gran partido que ha mostrado celo especial en favor de la

política anglicana y del ritual anglicano, se ha inclinado siempre en extremo al arminianismo, y por tanto, nunca ha sido muy afecto á una confesión de fe redactada por reformadores que, en cuestiones de teología metafísica, convenían generalmente con Calvino. Una de las señales características de aquel partido es la disposición que siempre ha mostrado á apelar, en puntos de teología dogmática, más bien á la liturgia que era derivada de Roma, que á los Artículos y Homilias que se derivaban de Ginebra. Por otra parte, los miembros calvinistas de la Iglesia han mantenido siempre que su deliberado juicio, en tales puntos, donde más probablemente se encuentra es en un artículo ó en un himno de gracias. No aparece que en el debate del *bill* de Asimilación se haya levantado un solo partidario de la alta Iglesia á hablar contra la cláusula que eximía á los clérigos de la obligación de suscribir los artículos, y de declarar buena la doctrina contenida en las Homilias. Y, lo que todavía es más, la declaración que en el borrador original se puso en lugar de los artículos, fué muy suavizada en el acta. Según decía la cláusula final, los ministros de la Iglesia estaban obligados á declarar, no que aprobaban su constitución, sino únicamente que se sometían á ella. Si el *bill* llegara á ser ley, las únicas personas del reino que se hubieran visto en la necesidad de firmar los artículos hubieran sido los predicadores disidentes (1).

La facilidad con que los celosos amigos de la Iglesia cedieron en lo relativo á la confesión de fe, presenta notable contraste con la energía con que lucharon por

(1) El disgusto que los Artículos inspiraron á los partidarios de la alta Iglesia es objeto de un curioso folleto publicado en 1689, y cuyo título es. *Dialogo entre Timoteo y Tito.*

su organización y por su ritual. Fué rechazada la cláusula por la cual se admitía á los ministros presbiterianos al goce de beneficios eclesiásticos sin la ordenación episcopal. En poco estuvo que sufriera la misma suerte la que permitía comulgar sentados á los que tuvieran algún escrúpulo en hacerlo de rodillas. Fué suprimida en el comité, y con gran dificultad pudieron restablecerla en el acta. La mayoría de los Pares de la Cámara fué contraria á la propuesta indulgencia, y los procuradores contribuyeron sólo á que la balanza quedara en el fiel.

Pero por este tiempo empezó á notarse que el *bill* que los partidarios de la alta Iglesia atacaban con tanta furia estaba amenazado de peligros que venían de muy distinto sitio. Las mismas consideraciones que habían inducido á Nottingham á sostener la asimilación, hicieron de ella objeto de aversión y terror para un gran número de disidentes. Lo cierto es que el tiempo de realizar semejante proyecto había pasado ya. Si cien años antes, cuando la división entre los protestantes era reciente, hubiera tenido Isabel la discreción de no exigir la observancia de algunas formas que una gran parte de sus súbditos consideraban como papistas, tal vez podría haber evitado aquellas terribles calamidades que cuarenta años después de su muerte afligieron á la Iglesia. Pero la tendencia general de todo cisma es á extenderse. Si cuando las exacciones é imposturas de los agustinos levantaron por primera vez la indignación de los sajones, León X hubiera corregido con mano rigurosa aquellas malas prácticas, es probable que Lutero hubiera muerto en el seno de la Iglesia de Roma. Pero se dejó escapar la oportunidad; y cuando algunos años más tarde, el Vaticano de muy buena gana hubiera comprado la paz cediendo en el asunto original de la contienda, el

asunto original de la contienda estaba casi olvidado. El espíritu investigador despertado por un solo abuso había descubierto ó creído descubrir otros mil: una controversia engendró otra controversia: cada tentativa hecha con objeto de poner fin á una disputa acababa por producir otra; y por último, un Concilio general, que en los primeros momentos de la lucha había parecido remedio infalible, vino á hacer la situación totalmente desesperada. En este punto, como en muchos otros, la historia del puritanismo en Inglaterra tiene estrecha analogía con la historia del protestantismo en Europa. El Parlamento de 1689 no pudo poner término á la disidencia religiosa tolerando una vestidura ó una actitud, de igual modo que los doctores de Trento no pudieron reconciliar las naciones teutónicas con el Pontificado regularizando la venta de las indulgencias. En el siglo xvi el cuakerismo era desconocido, y no había en todo el reino una sola congregación de independientes ó baptistas. En tiempo de la Revolución, los independientes, baptistas y cuákeros formaban la mayoría del cuerpo disidente, y estas sectas no podían ya ganarse, ni aun en las condiciones propuestas por el más intransigente partidario de la baja Iglesia. El independiente sostenía que una Iglesia nacional, gobernada por una autoridad central cualquiera, pontífice, patriarca, rey, obispo ó sínodo, era institución contraria á la Escritura; que toda congregación de creyentes era, bajo Cristo, sociedad soberana. El baptista era todavía más difícil de conciliar que el independiente, y el cuáker más difícil aun que el baptista. Así, pues, concesiones que un tiempo hubieran extinguido la disidencia, no satisfacían ahora ni aun á la mitad de los disidentes; y fácilmente se comprende que el disidente á quien ninguna concesión podía satisfacer, tenía interes en

que ninguno de sus hermanos se diera por satisfecho. Cuanto más liberales eran las condiciones de la asimilación, mayor era la alarma de los separatistas, que sabían que en ningún caso se podrían asimilar. Había muy pocas esperanzas de que los disidentes, unidos y obrando como un solo hombre, pudieran obtener de la legislatura entera participación en los privilegios civiles; y debía abandonarse toda esperanza de obtener semejante concesión si Nottingham, con ayuda de algunos amigos de la libertad religiosa más sinceros que avisados, podía realizar su designio. Si su *bill* era aprobado, habría indudablemente una defección considerable entre los disidentes; y toda defección debía sentirse muy hondamente en una clase que estaba ya en minoría, oprimida y en lucha con poderosos enemigos. Cada prosélito, además, debía contarse dos veces, como una pérdida para el partido que ya era demasiado débil, y una ventaja para el partido que ya era demasiado fuerte. La Iglesia anglicana tenía sobradas fuerzas para luchar contra todas las sectas del reino; y si aquellas sectas se debilitaban con una gran deserción, y la Iglesia se robustecía con un gran refuerzo, era indudable que no habría ya ninguna probabilidad de obtener concesión alguna en la ley de la Prueba Sacramental; y aun era muy verosímil que no pasara mucho tiempo sin que la ley de Tolerancia fuese abrogada.

Aun aquellos ministros presbiterianos cuyos escrúpulos se encaminaban expresamente á vencer el *bill* de Asimilación, distaban mucho de desear unánimemente que fuera aprobado. Sus predicadores más elocuentes y entendidos, desde la Declaración de Indulgencia, se habían establecido en la capital y en otras grandes ciudades, donde vivían muy agradablemente, y estaban ahora á punto de disfrutar, bajo la se-

gura garantía de una ley del Parlamento, aquella tolerancia que con la Declaración de Indulgencia había sido ilícita y precaria. La situación de estos hombres era tal, que muy bien podría causar envidia á la gran mayoría de los sacerdotes de la Iglesia nacional. Pocos individuos, ciertamente, del clero parroquial disfrutaban de tantas comodidades como el orador favorito de una gran congregación de disidentes de la City. Las contribuciones voluntarias de sus ricos oyentes, *a dermen*, y representantes, comerciantes en géneros ultramarinos y en géneros turcos, síndicos del gremio de pescaderos y del gremio de plateros, le ponían en condiciones de llegar á ser capitalista ó propietario. El mejor paño de Blackwell Hall y las mejores aves de Leadenhall Market eran depositados con frecuencia a la puerta de su casa. La influencia que ejercía sobre los fieles era inmensa. Casi ningún miembro de una congregación separatista entraba de socio en una empresa mercantil, ni casaba ninguna de sus hijas, ni ponía un hijo en aprendizaje, ni daba su voto en una elección, sin consultarlo con su guía espiritual. En todas las cuestiones políticas y literarias el ministro era el oráculo de su círculo. Observábase popularmente que durante muchos años el ministro disidente no tenía sino hacer á su hijo abogado ó médico; pues el abogado estaba seguro de tener clientes y el médico de tener enfermos. Mientras para un capellán que tenía las sagradas órdenes de la Iglesia establecida se consideraba generalmente como una ayuda el que pudiera casarse con una camarera, las viudas é hijas de ciudadanos opulentos suponíase que pertenecían por derecho especial á los pastores disidentes. Bien podía, pues, un gran Rabino presbiteriano dudar si, desde el punto de vista mundanal, saldría ganancioso con

la asimilación. Podía, ciertamente, desempeñar una rectoría ó un curato si llegaba á conseguirlos. Pero, por de pronto, quedaba sin nada: su casa de reunión sería cerrada: su congregación se dispersaría entre las iglesias parroquiales. Si le concedían un beneficio, sería, probablemente, muy débil compensación de lo que había perdido. Ni tampoco podía esperar tener, como ministro de la Iglesia anglicana, la autoridad y dignidad que hasta aquí había disfrutado. Siempre sería mirado por gran parte de los miembros de aquella Iglesia como un desertor. Natural era que en general prefiriese que lo dejaran tal como estaba (1).

Hubo, por consecuencia, una división en el partido whig. Una sección de aquel partido quería que se librase á los disidentes de la ley del *Test*, renunciando

(1) Tom Brown dice, en su estilo satírico, hablando de los ministros presbiterianos de aquel tiempo, que sus predicaciones «hacen venir el dinero, y el dinero compra tierras, y las tierras son una comedia que todos desean, á despecho de su hipócrita jerga. Si no fuera por las contribuciones trimestrales, no habría ya cisma ni separación.» Pregunta cómo puede imaginarse que viviendo como cabaleros, gracias á la división, prediquen doctrinas conciliadoras. — *Brown's Amusements, Serious and Comical*. En la *Vida de Johnson*, de Hawkins, pueden verse algunos ejemplos curiosos de la influencia ejercida por los principales ministros disidentes. En el *Diario del ciudadano retirado* (*Spectator*, 317), Addison se burla con exquisito gusto de los ministros disidentes con este motivo. Aquel Mr. Nisby, cuyas opiniones acerca de la paz, del Gran Visir, y del café con gotas, se cita con tanto respeto, y el cual se regala con tuetanos, hocico de buey y una botella de Broock y Hellier, era Juan Nesbit, predicador muy popular que hacia el tiempo de la revolución se hizo pastor de la congregación disidente de Hare Court en la calle de Aldersgate. En la Historia y antigüedades de las Iglesias disidentes y casas de congregación de Londres, Westminster y Southwark, por Wilson, se hallarán varios ejemplos de predicadores disidentes que por este tiempo hicieron muy buenas fortunas, en la mayor parte de los casos, según parece, por medio de matrimonios.

al *bill* de Asimilación. La otra pretendía llevar además el *bill* de Asimilación, aplazando para época más conveniente la consideración de la ley del *Test*. El efecto de esta división entre los amigos de la libertad religiosa fué que los partidarios de la alta Iglesia, aunque estaban en minoría en la Cámara de los Comunes y no formaban la mayoría de la de los Lores, combatieran con éxito las dos reformas que más temían. El *bill* de Asimilación no fué aprobado, y la ley del *Test* no se abrogó.

Justamente cuando la cuestión de la Prueba Sacramental y la cuestión de la Asimilación llegaron á complicarse una con otra de una manera que pudiera hacer vacilar á un político ilustrado y honrado, ambas cuestiones se complicaron también con una tercera de grave importancia.

XLII.

Bill relativo á los juramentos de obediencia y supremacía.

Los antiguos juramentos de obediencia y supremacía contenían algunas expresiones que siempre habían disgustado á los whigs, y otras que, á juicio de los tories sinceramente afectos al nuevo Gobierno, eran inaplicables á príncipes que no tenían el derecho hereditario. La Convención, pues, mientras el trono estaba todavía vacante, había redactado aquellos juramentos de obediencia y supremacía con los cuales todavía testificamos nuestra lealtad al soberano. La ley que convirtió la Convención en Parlamento obligaba á los miembros de ambas Cámaras á prestar los nuevos juramentos. Respecto á otras personas

que desempeñaban cargos públicos, era difícil decir cuál era el estado de la ley. Había una fórmula prescrita por estatutos aprobados con toda legalidad y que aun no había sido formalmente abrogada. Una fórmula diferente era prescrita en la Declaración de Derechos, documento que podría ser irregular y revolucionario, pero que igualaba en autoridad á cualquier estatuto. En la práctica había la misma confusión que en la ley. Sentíase, pues, la necesidad de que, sin dilación, aprobasen las Cámaras una ley aboliendo los antiguos juramentos, y resolviendo cuándo y por quién deberían prestarse los nuevos.

El *bill* que arregló cuestión tan importante procedió de la alta Cámara. Respecto á la mayor parte de sus disposiciones apenas podía haber discrepancia. Convínose, unánimemente, que ninguna persona fuera admitida en ningún tiempo á ningún empleo civil, militar, eclesiástico ó académico sin prestar los juramentos á Guillermo y Maria. Convínose, también por unanimidad, que todo el que disfrutara cualquier empleo civil ó militar, fuera destituido si no prestaba los juramentos en 1.º de agosto de 1689 ó antes de esta fecha. Pero lo que excitó las más fuertes pasiones de ambos partidos fué el determinar si las personas que ya poseían empleos eclesiásticos ó académicos tendrían que jurar fidelidad á los reyes, so pena de perderlos. Nadie podía decir cuál sería el efecto producido por una ley que obligaba á todos los miembros de una profesión grande, poderosa y sagrada, bajo la más solemne sanción religiosa, á hacer una declaración que piasiblemente podía considerarse como una retractación formal de todo lo que habían estado escribiendo y predicando durante muchos años. El Prímado y algunos de los más eminentes Obispos se habían ausentado ya del Parlamento, y seguramente

abandonarían sus palacios y sus rentas antes que reconocer á los nuevos Soberanos. El ejemplo de estos grandes Prelados, tal vez sería seguido por una multitud de clérigos de rango más humilde, por centenares de canónigos, prebendados y beneficiados de los colegios, por millares de curas párrocos. Ningún tory, por muy profunda que fuera su convicción de que podía legalmente jurar obediencia al Rey que estaba en posesión de la corona, podía pensar en semejante acontecimiento sin experimentar las más dolorosas emociones de compasión por los que padecían y ansiedad por la Iglesia.

Había algunas personas que llegaban hasta negar la competencia del Parlamento para hacer pasar una ley donde se ordenase á un Obispo jurar, so pena de ser expulsado de la sede. Ningún poder terreno, decían, puede romper el vínculo que une á su diócesis al sucesor de los Apóstoles. Lo que Dios había unido, ningún hombre lo podía separar. Reyes y senados podían escribir palabras en pergamino ó grabar figuras en cera; pero aquellas palabras y figuras no podían cambiar el curso del mundo espiritual, del mismo modo que no podían cambiar el curso del mundo físico. Así como el Autor del universo había fijado cierto orden, según el cual enviaba el invierno y el verano, el tiempo de la siembra y el de la recolección, así también había fijado cierto orden, según el cual comunicaba su gracia á su Iglesia católica; y este orden era, como el anterior, independiente de los poderes y potentados del mundo. Podría una legislatura alterar los nombres de los meses, llamar junio á diciembre y diciembre á junio; pero á despecho de la legislatura, la nieve caería cuando el sol estuviera en Capricornio, y brotarían las flores cuando estuviera en Cáncer. Y así la legislatura podría disponer que Ferguson

6 Muggleton vivieran en el palacio de Lambeth, tomaran asiento en el trono de Agustín, tuvieran el título de Vuestra Gracia, y en las procesiones fueran delante del primer Duque; pero á despecho de la legislatura, Sancroft sería, mientras viviese, el único arzobispo verdadero de Canterbury, y la persona que pretendiera usurpar las funciones arzobispales sería un cismático. Esta doctrina era sustentada con razones sacadas del florecimiento de la vara de Aarón, y de cierta placa que Santiago el Menor, según una leyenda del siglo iv, solía llevar en la frente. Por este tiempo se descubrió en la Biblioteca Bodleiana un manuscrito griego relativo á la expulsión de los Obispos de sus diócesis, el cual fué asunto de una furiosa controversia. Sostenía un partido, que Dios había vuelto á la luz milagrosamente este precioso volumen, para guía de su Iglesia en un momento tan crítico. El otro partido se admiraba de que se atribuyera importancia alguna al absurdo juicio de un escritor anónimo del siglo xiii. Se escribió largamente acerca de las destituciones de Crisóstomo y Focio, de Nicolás Místico y de Cosme Atico. Pero se discutió con particular vehemencia el caso de Abiatar, á quien Salomón despojó de la dignidad sacerdotal en castigo de su traición. Empleóse cantidad no escasa de ingenio y saber para demostrar que aun cuando Abiatar vestía el efodo y contestaba por Urino, era realmente sumo sacerdote, que sólo ejercía cuando su superior Zadoc estaba incapacitado por enfermedad ó por alguna profanación, y que, por tanto, el acto de Salomón no era un precedente que autorizase al rey Guillermo para deponer á un verdadero Obispo (1).

(1) Véase entre otros trataditos el *Cautionary Discourse*, de Dowell, su *Vindicación de los Obispos despojados*, su *Defensa de*

Pero semejante razonamiento, aunque venía autorizado por numerosas citas del Misna y de Maimónides, no satisfacía generalmente ni aun á los más celosos anglicanos. Porque admitía una respuesta breve, pero perfectamente inteligible para un hombre sin instrucción que no supiera una palabra de Padres griegos ni de genealogías levíticas. Podía haber alguna duda sobre si el rey Salomón había depuesto un sumo sacerdote; pero en modo alguno podía dudarse que la reina Isabel había depuesto los Obispos de más de la mitad de las diócesis de Inglaterra. Era notorio que sin la menor intervención de ningún tribunal eclesiástico, habían sido depuestos catorce Prelados, en virtud de una ley del Parlamento, por negarse á reconocer la supremacía de la Reina. ¿Y había sido nula aquella resolución? ¿Había continuado Bonner siendo hasta el fin de su vida el único Obispo verdadero de Londres? Y el que le había sucedido, ¿había sido un usurpador? ¿Habían sido cismáticos Parker y Jewel? ¿Y la Convocación de 1562, aquella Convocación que había establecido finalmente la doctrina de la Iglesia de Inglaterra, había estado fuera del gremio de la Iglesia de Cristo? Nada más ridículo que los apuros de aquellos polemistas que tenían que inventar una defensa para Isabel que no lo fuese también para Guillermo. Es cierto que algunos fanáticos renunciaron á la vana tentativa de establecer distinción entre dos casos que á toda persona de sentido común parecían idénticos, y declaraban francamente que las destituciones de 1559 no tenían justificación. Pero nadie,

la Vindicación y su Parænesis; y la Unidat del Sacerdocio, de Bisby, impresa en 1692. Véanse también los tratados de Hody en sentido contrario, el MS. Barocciano y Salomón y Abiatar, diálogo entre Euqúeres y Disqúeres.*

decían, debía inquietarse por esta cuestión; pues aunque la Iglesia de Inglaterra podía haber sido un tiempo cismática, había vuelto á ser católica cuando los Obispos depuestos por Isabel habían dejado de existir (1). Los toríes, sin embargo, no estaban generalmente dispuestos á admitir que la sociedad religiosa á que profesaban tan entrañable afecto trajera su origen de una ilegal infracción de la unidad. Así, pues, eligieron terreno más bajo y de más fácil defensa. Defendieron la cuestión como de humanidad y conveniencia. Hablaron mucho de la deuda de gratitud que tenía la nación con el clero; del valor y fidelidad con que todos, desde el Primado hasta el diácono más joven, habían defendido recientemente la constitución civil y eclesiástica del reino; del memorable domingo cuando en las cien iglesias de la capital apenas se encontró un esclavo que leyese la Declaración de Indulgencia; del Viernes Negro, cuando en medio de las bendiciones y ruidoso llanto de una gran población, la barca que conducía á los siete Prelados penetraba en la Torre; la firmeza con que últimamente, despreciando amenazas y seducciones, había obrado el clero con arreglo á su conciencia, salvando la libertad y la religión de Inglaterra. ¿No había de concedérseles indulgencia ahora por no hacer lo que, para su conciencia, era malo? ¿Y qué peligro hay, se decía, en tratarlos con blandura? A nadie se le ocurre la absurda idea de proponer que se les permita conspirar contra el Gobierno, ó excitar la multitud á la insurrección. Son responsables ante la ley como los demás.

(1) Burnet, II, 135. De cuantas tentativas se han hecho para establecer distinciones entre las suspensiones de 1559 y las de 1689, la más absurda fué obra de Dodwell. Véase su *Doctrina de la Igle- sia de Inglaterra concerniente á la independencia del clero del poder laico*, 1697.

Si se hacen reos de traición, que los ahorquen. Si se hacen reos de sedición, que sean multados y encarcelados. Si omiten en las públicas funciones de su ministerio la oración por el rey Guillermo, por la reina Maria, y por el Parlamento convocado por aquellos piadosos soberanos, que se pongan en vigor las cláusulas penales de la ley de uniformidad. Si esto no fuera bastante, que se autorice á S. M. á exigir los juramentos á cualquier clérigo, y si éste se niega á prestarlos, que pierda inmediatamente sus beneficios. De esta manera, cualquier obispo ó rector que pueda ser sospechoso, aunque no legalmente convicto, de intrigar, de escribir ó de hablar contra el actual Gobierno, puede inmediatamente ser separado de su empleo. Pero ¿por qué insistir en arrojar á un piadoso y diligente ministro de la religión, que no es capaz de levantar un dedo y pronunciar una palabra contra el Gobierno y que al terminar el servicio religioso mañana y tarde implora desde el fondo de su corazón la bendición divina sobre los gobernantes puestos por la Providencia sobre él, pero que no prestará un juramento que le parece implicar un derecho en el pueblo á deponer al soberano? No hay duda que hacemos todo lo necesario dejando esta clase de hombres á merced del mismo Príncipe á quien se niegan á jurar fidelidad. Si él quiere tolerar estos escrúpulos; si él los considera, no obstante sus preocupaciones, inocentes y útiles miembros de la sociedad, ¿qué otra persona puede tener derecho á quejarse?

Los whigs se mostraban muy vehementes en sentido contrario. Examinaban con ingenio, aguzado por el odio, los derechos del clero á la pública gratitud, y á veces llegaban hasta negar completamente que en el año anterior hubiera merecido bien de la nación. Era cierto que obispos y sacerdotes se habían levantado

contra la tiranía del Rey anterior; pero era igualmente cierto que, á no ser por la obstinación con que ellos habían combatido el *bill* de Exclusión, nunca hubiera Jacobo sido rey, y que á su adulación y á su doctrina de la obediencia pasiva debía atribuirse que se hubiera aventurado á incurrir en tan gran tiranía. Por espacio de veinticinco años había sido su ocupación principal enseñar al pueblo á someterse y al Príncipe á dominar. Ellos eran responsables de la sangre de Russell, de Sidney, de todos los ingleses valientes y honrados que habían sido condenados á muerte por intentar salvar el reino del papismo y de la tiranía. No exhalaron la menor queja contra el poder arbitrario hasta que este mismo poder empezó á amenazar su hacienda y su dignidad. Entonces, es cierto que olvidando todos aquellos lugares comunes sobre la sumisión á Nerón, se habían apresurado á ponerse en cobro. Concedemos—tal era el argumento de estos entusiastas contendientes—concedemos que al salvarse ellos salvaron la Constitución. Pero ¿hemos de olvidar por eso que antes la habían puesto en peligro? ¿Y hemos de recompensarles dejando que ahora la destruyan? Tenemos aquí toda una clase estrechamente unida con el Estado. Se les ha asignado para su sostenimiento una gran porción del producto del suelo. Sus jefes forman parte de la legislatura, tienen grandes dominios, soberbios palacios. La gran masa de la población recibe semanalmente la enseñanza que le da este cuerpo privilegiado desde la cátedra de la autoridad. A este cuerpo privilegiado ha sido encomendada la dirección suprema de la educación liberal. Oxford y Cambridge, Westminster, Winchester y Eton están gobernados por sacerdotes. Ellos son principalmente los encargados de formar la nobleza y la *gentry* de la generación inmediata. Algunos in

dividuos del alto clero pueden disponer de numerosos é importantes beneficios; otros tienen el privilegio de nombrar jueces encargados de decidir graves cuestiones que afectan á la libertad, la Hacienda y la reputación de los súbditos de SS. MM. ¿Y un orden tan favorecido por el Estado es el que se niega á dar garantías de ninguna clase? ¿En qué principios se fundan los que consideran innecesario exigir á un Arzobispo de Canterbury, ó á un Obispo de Durham aquella promesa de fidelidad al Gobierno que todos creen necesario exigir de cualquier laico que sirve á la Corona en el más humilde empleo? Todo cobrador de consumos, todo empleado de aduanas que se niega á jurar debe ser privado de su pan. Nadie tiene una palabra que decir en defensa de estos humildes mártires de la obediencia pasiva y del derecho hereditario. Sin embargo, un magnate de la Iglesia que se niega á jurar, conserva los emolumentos, patronato y poder iguales á los de un gran ministro de la Corona. Dícese que es superfluo imponer los juramentos á un sacerdote, porque si infringe las leyes puede ser castigado. ¿Por qué no se presenta el mismo argumento en favor de los laicos? ¿Y por qué si realmente el clerigo se propone observar las leyes tiene escúpulo en prestar los juramentos? La ley le ordena designar á Guillermo y María como reyes de Inglaterra, hacer esto en el lugar más sagrado al administrar el más solemne de todos los ritos de la religión. La ley le ordena orar porque la ilustre pareja sea defendida por una Providencia especial que salga victoriosa de sus enemigos, y que su Parlamento, merced á la divina guía, adopte aquellas medidas que mejor puedan promover su seguridad, honor y bienestar. ¿Podremos creer que su conciencia le permite hacer todo esto y no le permite prometer que será súbdito fiel?

A la proposición de que el clero contrario al juramento quedaría á merced del Rey, los whigs, con alguna justicia, replicaban que no podía imaginarse plan más contrario para S. M. La cuestión, decían, es de interés público, é importa mucho a todo inglés que no quiera ser esclavo de Francia y de Roma. En semejante caso sería indigno de los Estados del Reino retroceder ante la responsabilidad de proveer á la seguridad general, tratando de obtener para sí el elogio de gobierno cariñoso y liberal, y dejando al Soberano la misión odiosa de ordenar las proscripciones. Una ley que obliga á todos los funcionarios públicos, civiles, militares, eclesiásticos, sin distinción de personas, á prestar los juramentos, es por lo menos igual para todos. Excluye toda sospecha de parcialidad, de inquina personal, de espionaje y murmuración secreta. Pero si se deja al Gobierno una discreción arbitraria; si á un sacerdote enemigo del juramento se le deja conservar un beneficio lucrativo, mientras otro es arrojado á la calle con su mujer y sus hijos, toda suspensión será considerada como un acto de crueldad, é imputada como un crimen al Soberano y á sus ministros (1).

De esta manera el Parlamento tenía que decidir en el mismo punto qué tolerancia había de concederse á las conciencias de los disidentes y qué presión había de aplicarse á las conciencias del clero de la Iglesia anglicana. El Rey concibió la esperanza de poder efectuar un arreglo que fuera agradable á todos. Se lisonjaba de que los torics harían alguna concesión á los disidentes, á condición de que los whigs no

(1) Para esta controversia, véanse Burnet, II, 7, 8, 9; Grey, *Debates*, abril 19 y 22, 1639; *Commons' Journals*, de 20 y 22 de abril; *Lords' Journals*, abril 21.

trataran con rigor á los jacobitas. Resolvió ensayar el efecto que produciría su intervención personal. Aconteció que, pocas horas después de haberse leído por segunda vez en los Lores el *bill* de Asimilación, y por primera vez el *bill* relativo á los juramentos, tuvo ocasión de ir al Parlamento para sancionar una ley. Desde el trono dirigió la palabra á ambas Cámaras, manifestando su vivo deseo de que consintieran en modificar las leyes existentes de manera que todos los protestantes pudieran ser admitidos en los empleos públicos (1). Si la legislatura accedía á su deseo, el Rey, por su parte, dejaría á todos los clérigos que ya estaban colocados continuar en el goce de sus beneficios sin exigirles el juramento de obediencia. Su conducta en esta ocasión merece indudablemente ser elogiada por su desinterés. Hónrale haber intentado comprar la libertad de conciencia para sus súbditos renunciando á una salvaguardia de su propia Corona. Pero debe reconocerse que demostró más virtud que discreción. El único inglés del Consejo privado con quien consultó, si Burnet no estaba mal informado, fué Ricardo Hampden (2), y Ricardo Hampden, aunque hombre muy respetable, distaba tanto de poder responder por el partido whig, que no podía responder ni aun por su propio hijo Juan, cuyo carácter, vengativo por naturaleza, había llegado á hacerse feroz aguijoneado por el remordimiento y la vergüenza. Pronto advirtió el Rey que en el odio de los dos grandes partidos había una energía que faltaba á su cariño. Los whigs, aun cuando estaban casi unánimes en creer que debía abolirse la Prueba Sacramental, en modo alguno lo estaban en pensar que

(1) *Lords' Journals*, marzo 16, 1639.

(2) Burnet, II, 7, 8.

era aquel momento oportuno para la abolición; y aun aquellos whigs que más deseaban que, sin dilación, se librase á los disidentes de las inhabilitaciones civiles, estaban plenamente resueltos á no perder la oportunidad de humillar y castigar á aquella clase á la cual había de atribuirse principalmente el tremendo reflujo de la opinión pública que siguió á la disolución del Parlamento de Oxford. Poner á los Janes, á los Souths, á los Sherlocks en situación tal que tuvieran que morir de hambre ó retractarse públicamente y citando el Evangelio de todas las ostentosas declaraciones de muchos años, era una venganza demasiado deliciosa para dejarla escapar. El tory, por otra parte, respetaba sinceramente y compadecía á aquellos clérigos que sentían escrúpulos acerca de los juramentos. Pero la Prueba Sacramental era, en su opinión, indispensable á la seguridad de la religión establecida, y no se debía renunciar á ella, aun tratándose de salvar al hombre más eminente de caer en la más triste condición. Sería un día aciago, sin duda, para la Iglesia, cuando el banco de los Obispos en la alta Cámara, los capítulos de las catedrales, los claustros de los colegios, fueran privados de algunos hombres renombrados por su piedad y saber. Pero más aciago sería aún para la Iglesia el día en que un independiente tuviera la vara blanca ó un baptista tomara asiento en el saco de lana. Cada partido trataba de servir á aquellos por quien se interesaba; pero ninguno consentía en conceder condiciones favorables á sus enemigos. El resultado fué que los disidentes siguieron excluidos de los empleos públicos y los *non-jurors* fueron arrojados de los empleos en la Iglesia.

En la Cámara de los Comunes ningún diputado creyó oportuno proponer la revocación de la ley de la Prueba Sacramental. Pero se concedió licencia para

presentar un *bill* revocando la ley de Corporaciones que había sido aprobada por el Parlamento realista á raíz de la Restauración, y en la cual se disponía que todos los magistrados municipales recibieran el Sacramento según el ritual de la Iglesia anglicana. Cuando este *bill* iba á pasar á discutirse en comité, los tories propusieron que en el comité no se hiciesen alteraciones en la ley relativa al Sacramento. De este modo los whigs, que eran celosos partidarios de la asimilación, se encontraron en situación embarazosa. Votar en pro hubiera sido contrario á sus principios. Votar en contra hubiera sido romper con Nottingham. Se encontró un término medio. Se propuso, y fué aprobado por 116 votos contra 114, que se suspendiera el debate; y en lo sucesivo no se volvió á hablar del asunto (1). En la Cámara de los Lores se hizo una proposición para abolir la Prueba Sacramental, pero fué rechazada por una gran mayoría. Muchos de los que la consideraban justa, en principio, la creían inoportuna. Hubo una protesta, pero sólo la firmaron algunos Pares de escasa autoridad. Es un hecho notable que dos grandes jefes del partido whig que, en general, eran muy puntuales en el cumplimiento de sus deberes parlamentarios. Devonshire y Shrewsbury, estuvieron ausentes en esta ocasión (2).

Al debate sobre la Prueba Sacramental siguió, en la alta Cámara, otro sobre la última cláusula del *bill*

(1) Burnet dice (ii, 8) que la proposición de abolir la Prueba Sacramental fué rechazada por una gran mayoría en ambas cámaras. Pero en esto le engañó la memoria, porque la única votación que hubo en la Cámara de los Comunes es la mencionada en el texto. Merece notarse que Gwyn y Rowe, encargados de contar los votos de la mayoría, eran dos whigs de los más acérrimos de la Cámara.

(2) *Lords' Journals*, marzo 21, 1689.

de Asimilación. Disponíase en aquella cláusula el nombramiento de una comisión compuesta de treinta obispos y sacerdotes para revisar la liturgia y los cánones é indicar las reformas que juzgara convenientes. En este asunto, los Lores whigs eran casi todos de la misma opinión. Juntaron sus fuerzas, que eran imponentes, y hablaron con entusiasmo. ¿Por qué, decían, se confía esta misión á individuos de la clase sacerdotal? ¿No formaban también parte los laicos de la Iglesia anglicana? Cuando la comisión hubiera hecho su informe, los laicos tendrían que decidir si las reformas en él contenidas habian de llevarse á cabo. Ni una línea del *Libro de Oraciones* podría alterarse sino por la autoridad del Rey de los Lores y de los Comunes. El Rey era laico. Éranlo asimismo cincuenta y seis Lores, y lo eran todos los miembros de la Cámara de los Comunes. ¿No era absurdo decir que los laicos eran incompetentes para examinar una materia que, según todos reconocían, habia de ser resuelta por ellos en última instancia? ¿Y podía haber nada más contrario á todo el espíritu del protestantismo que la idea de conceder, en asuntos espirituales cierto poder sobrenatural de juzgar á una casta determinada, y sólo á aquella; que hombres como Selden, como Hale, como Boyle, fueran menos competentes para emitir juicio sobre una colecta ó una doctrina que el más joven y estúpido capellán que en un remoto castillo pasaba la vida ocupado en beber cerveza y jugar al tejo? Lo que Dios habia instituido, ningún poder terreno, eclesiástico ó laico, lo podía alterar; y de las cosas instituidas por los seres humanos, un laico era tan competente para juzgar como un clérigo. El Parlamento reconocía que la liturgia y los cánones de la Iglesia de Inglaterra eran institución duramente humana, puesto que nombraba una comi-

sión para revisarlos y corregirlos. ¿Cómo podía, pues, sostenerse que en tal comisión los laicos, que formaban tan gran mayoría de la población; los laicos, á quienes se encaminaban principalmente todas las disposiciones eclesiásticas, y cuyos inocentes gustos debían consultarse atentamente al redactar los servicios públicos de la Religión, no tuvieran un solo representante? Los precedentes eran contrarios á esta distinción odiosa. Repetidas veces, desde que la luz de la Reforma había iluminado á Inglaterra, se habían nombrado comisiones legalmente autorizadas para revisar los cánones; y en todos estos casos había habido laicos entre los individuos de la comisión. En el caso presente, el arreglo propuesto era más injustificado que nunca. Porque la comisión se había nombrado con el objeto de conciliar á los disidentes, y era, pues, necesario que los individuos de la comisión fueran personas en cuya lealtad y moderación pudieran confiar los disidentes. ¿Era fácil encontrar treinta hombres que reunieran estas condiciones en los rangos superiores de la profesión clerical? Era deber de la legislatura servir de árbitro entre dos partidos contendientes, entre los teólogos disidentes y los teólogos anglicanos, y hubiera sido la mayor de las injusticias entregar las funciones de árbitro á uno de aquellos partidos.

Fundándose en estos argumentos, propusieron los whigs una enmienda á fin de que se nombraran algunos laicos que debían agregarse á los clérigos de la comisión. La lucha fué empeñada. Burnet, que acababa de tomar asiento entre los Pares, y el cual, según parece, estaba resuelto á ganar casi á cualquier precio la buena voluntad de sus colegas, defendió con todo su entusiasmo constitucional la cláusula, tal como estaba. En la votación hubo exactamente el

mismo número en pro y en contra, dando esto por consecuencia que, según las reglas de la Cámara, la enmienda fuese rechazada (1).

Por fin el *bill* de Asimilación fué enviado á la Cámara de los Comunes. Fácilmente hubiera triunfado allí por doble número de votos, si lo hubieran apoyado todos los amigos de la libertad religiosa. Pero en este punto, los partidarios de la alta Iglesia podían contar con el apoyo de un gran número de partidarios de la baja Iglesia. Los diputados afectos al plan de Nottingham vieron que sus contrarios eran más numerosos, y desesperando de conseguir la victoria, empezaron á meditar en una retirada. Precisamente por este tiempo se hizo una sugestión que reunió todos los sufragios. Era antiguo uso que se citase la Convocación juntamente con el Parlamento, y fácil era sostener que si alguna vez era necesario el consejo de la Convocación, sería cuando se trataba de introducir cambios en el ritual y disciplina de la Iglesia. Pero á consecuencia de la manera irregular como se habían reunido los Estados del reino mientras duró la vacante del trono, no hubo Convocación. Se propuso que la Cámara aconsejase al Rey la adopción de medidas convenientes para suplir esta falta, y que no se decidiera la suerte del *bill* de Asimilación, hasta que el clero hubiera tenido oportunidad de declarar, por medio de su antiguo y legítimo órgano, lo que opinaba en este punto.

Esta proposición fué recibida con general aplauso. Agradaba á los tories que de este modo se honrase al clero. Los whigs contrarios al *bill* de Asimilación también estaban contentos de que se prescindiese del *bill*, con toda seguridad por un año, probablemente

(1) *Lords' Journals*, abril 5, 1689. Burnet, II, 10.

para siempre. Los whigs partidarios del *bill* quedaban complacidos por haber escapado sin una derrota. No faltaban entre ellos, ciertamente, muchos que abrigan la esperanza de que en el sínodo eclesiástico prevalecerían las opiniones templadas y liberales. Se aprobó, sin votación, que se enviara una solicitud á Guillermo para que citase la Convocación; solicitóse el concurso de los lores; los lores lo prestaron, y la petición fué llevada al trono por ambas Cámaras: el Rey prometió que en tiempo oportuno haría lo que su Parlamento descaba, y no se volvió á mencionar el *bill* de Nottingham.

Muchos escritores, por no conocer bien la historia de aquella edad, han deducido de estos hechos que la Cámara de los Comunes era una asamblea de partidarios de la alta Iglesia: nada hay más cierto, sin embargo, sino que las dos terceras partes de los diputados eran partidarios de la baja Iglesia ó no pertenecían á ningún partido eclesiástico. Muy pocos días antes de este suceso había ocurrido un hecho, sin importancia en sí mismo, pero altamente significativo como muestra de las opiniones de la mayoría. Habíase indicado que la Cámara, siguiendo antigua usanza, suspendería las sesiones durante la Pascua de Resurrección. Los puritanos y latitudinarios objetaron; hubo un debate muy acalorado; los partidarios de la alta Iglesia no se atrevieron á pedir votación; y con gran escándalo de muchas personas graves, el lunes de Pascua, á las nueve de la mañana, el *Speaker* ocupó su silla y hubo una sesión larga y animada (1).

(1) *Commons' Journals*, marzo 28, abril 1, 1689; *Gaceta de París* de 23 de abril. Parte del pasaje de la *Gaceta de París* merecía transcribirse. «Il y eut, ce jour là (8 de marzo), une grande contestation dans la Chambre Basse, sur la proposition qui fut faite de remettre les séances après les fetes de Pasques observées tou-

No fué ésta, sin embargo, la prueba más evidente que dieron los Comunes de estar muy lejos de sentir extremada reverencia ó afecto por la jerarquía anglicana. Acababa de llegar de la Cámara de los Loes el *bill* relativo á los juramentos, redactado de una manera favorable al clero. Todos los funcionarios laicos estaban obligados á jurar fidelidad á los Reyes, so pena de perder sus empleos. Pero se establecía que todos los individuos del clero que disfrutasen ya de algún beneficio, pudieran continuar en él sin jurar, á menos que el Gobierno tuviera razones especiales para desconfiar de su lealtad. Burnet, parte sin duda por la bondad y generosidad de su carácter, y parte por deseo de conciliarse sus hermanos, había apoyado con gran energía este arreglo en la alta Cámara. Pero en la Cámara baja la opinión contraria al clero jacobita tenía irresistible fuerza. El mismo día en que la Cámara aprobó, sin votación, la solicitud pidiendo al R. y que citase la Convocación, se propuso y fué aprobada una disposición estableciendo que todo el que tuviera algún beneficio eclesiástico ó académico prestase los juramentos en el tiempo comprendido desde que esta disposición se publicase hasta 1.º de agosto de 1689, so pena de suspensión. Se concedía á los *nonjurors* seis meses, á contar desde aquel día, para que meditaran su resolución. Si en 1.º de febrero

jours par l' Eglise Anglicane. Les Protestans conformistes furent de cet avis; et les Presbytériens emportèrent a la pluralité des voix que les séances recommenceroient le Lundy, seconde feste de Pasques. Los partidarios de la baja Iglesia son designados frecuentemente con el nombre de presbiterianos por los escritores franceses y holandeses de aquel siglo. No había veinte presbiterianos, propiamente dichos, en la Cámara de los Comunes. Véase el *Dialogo popular entre un forjador y un cuchillero sobre whigs y tories*, 1630.

de 1690 continuaban todavía obstinados, perderían para siempre sus beneficios.

Así enmendado, se devolvió el *bill* á los Lores. Éstos se afirmaron en su resolución anterior. Siguió una serie de conferencias: propúsose uno y otro arreglo. De las imperfectas noticias que han llegado hasta nosotros, parece que todos los argumentos en favor de la lenidad fueron presentados por Burnet. Pero los Comunes se mantuvieron firmes: el tiempo urgía; el estado incierto de la ley causaba perjuicios en todos los departamentos de la administración pública, y los lores, con gran repugnancia, hubieron de ceder. Por su parte, agregaron al mismo tiempo una cláusula, autorizando al Rey á conceder socorros pecuniarios, de los beneficios embargados, á algunos clérigos de los que no jurasen. El número de clérigos así favorecidos no podría pasar de doce. La pensión no excedería de la tercera parte de lo que rentase el beneficio. Algunos colosos whigs no querían conceder ni aun esto; pero los comunes se contentaron con la victoria que habían conseguido, pensando acertadamente que no sería decoroso rehusar tan leve concesión (1).

XLIII.

Bill relativo al juramento de la coronación.

Fueron interrumpidos estos debates durante breve tiempo por los festejos y solemnidades de la corona-

(1) Se hallarán en los *Diarios* de las Cámaras, y merecen leerse, relaciones de lo sucedido en las Conferencias.

ción. Cuando se acercaba el día fijado para aquella ceremonia, la Cámara de los Comunes se constituyó en comité para fijar la fórmula que había de servir en lo sucesivo á nuestros Soberanos para su pacto con la nación. Todos los partidos convinieron en que procedía hacer jurar al Rey que, en materias temporales, gobernaría con arreglo á la ley y haría justicia, inspirándose en sentimientos de clemencia. Pero acerca de los términos del juramento, en lo relativo á las instituciones espirituales del reino, hubo larga discusión. ¿Debía prometer simplemente el primer magistrado defender la religión protestante establecida por la ley, ó debería prometer su apoyo á aquella religión, tal como en lo sucesivo fuese establecida por la ley? La mayoría prefirió la primera frase. La última era preferida por los whigs partidarios de la asimilación. Pero admitiase por todos que las dos frases, en realidad, significaban la misma cosa, y que el juramento, en una ú otra forma, solo obligaría al Soberano en el concepto de su autoridad ejecutiva. Esto resultaba con toda evidencia de la naturaleza misma del contrato. Cualquier condición puede anularse por el libre consentimiento de la parte que tiene derecho á reclamar su cumplimiento. No ha sido nunca dudoso, ni para el más rígido casuista, que un deudor que se ha comprometido bajo las más terribles imprecaciones á pagar una deuda, puede, legalmente, retirar el pago si el acreedor quiere cancelar la obligación. Y es igualmente claro que ninguna seguridad exigida á un Rey por los Estados de su reino puede obligarle á negar su asentimiento á lo que, en época futura, pueda ser pedido por esos mismos Estados.

Redactóse un *bill* de acuerdo con las resoluciones del comité, y fué rápidamente aprobado en todas sus

etapas. Después de la tercera lectura, se levantó un nocio á proponer un artículo adicional, declarando que el juramento no tenía por objeto impedir al Soberano que consintiera en cualquier cambio en el ceremonial de la Iglesia, con tal de que siempre se conservara una fórmula escrita de oración. Algunos diputados eminentes hicieron ver lo absurdo de esta propuesta. Semejante artículo, observaban con justicia, ataría al Rey so pretexto de darle más libertad. El juramento de la coronación, decían, nunca había tenido por objeto limitar la potestad legislativa del Soberano. Dejad el juramento tal como ahora está redactado, y ningún príncipe podrá entenderlo mal. Ningún príncipe podrá imaginar seriamente, que las dos Cámaras tratan de arrancarle la promesa de que pondrá veto á las leyes que, en lo sucesivo, pueda el Parlamento juzgar necesarias al bienestar del país. Osi hubiera algun príncipe que pudiera desconocer hasta ese punto la naturaleza del contrato entre él y sus súbditos, cualquier teólogo, cualquier abogado cuya opinión consultase, le sacaría inmediatamente de dudas. Pero si esta adición se aprueba, no podrá negarse que el juramento de la coronación tiende á impedir al Rey que dé su asentimiento á *bills* que puedan presentarle los Lores y Comunes, y seguirse de aquí los más serios inconvenientes. Estos argumentos parecieron incontestables, y la enmienda fué rechazada sin votación (1).

Todo el que haya leído estos debates tendrá pleno convencimiento de que los estadistas que redactaron el juramento de la coronación, no pensaron en poner trabas á la potestad legislativa del Rey (2). Desgra-

(1) *Journals*, marzo 28, 1689; Grey, *Debates*.

(2) Citaré algunas frases que se han conservado en las conci-

ciadamente, más de cien años después, un escrúpulo que aquellos estadistas consideraban demasiado absurdo para ser mirado seriamente por ningún ser humano, logró arraigar en una inteligencia, honrada ciertamente y religiosa, pero estrecha y obstinada por naturaleza y al mismo tiempo débil y excitada por la enfermedad. Rara vez, sin duda, la ambición y perfidia de los tiranos produjeron mayores males que los que trajo á nuestro país aquel fatal escrúpulo de conciencia. Una circunstancia singularmente feliz, una circunstancia en la cual la discreción y la justicia hubieran podido tal vez reconciliar razas y sectas largo tiempo hostiles, y haber hecho de las Islas Británicas un reino verdaderamente unido, se había dejado escapar. La oportunidad, una vez perdida, no volvió á presentarse. Dos generaciones de hombres públicos han trabajado desde entonces con mediano éxito para reparar el error cometido en aquella ocasión; y no será extraño que algunas de las consecuencias de aquel error continúen afligiendo á una posteridad remota.

Las relaciones de estos debates. Estas frases son concluyentes respecto al sentido en que entendían el juramento los legisladores que lo redactaron. Musgrave decía: «No hay razón para esta enmienda. No puede imaginarse que ningún *bill* venga á destruir el poder legislativo.» Finch decía: «Las palabras establecido por la ley no impiden al soberano aprobar un *bill* que mejore la condición de los disidentes. La enmienda engendra el escrúpulo y da ocasión para él.» Sawyer dijo: «Es la primera enmienda de esta clase que jamás se ha visto en ningún *bill*. Diríase que ataca el poder legislativo.» Sir Robert Cotton decía: «Aunque la enmienda sea buena y saludable, al parecer, contiene implícitamente un defecto. ¡No poder alterar las leyes cuando las circunstancias lo exijan! Esto da lugar á mas de un escrúpulo, como si de tal modo estuvierais sujetos á la organización eclesiástica que no pudierais hacer ninguna nueva ley sin semejante enmienda.» Sir Tomás Lee decía: «Temo que llegue á deducirse que no se pueden hacer otras leyes sin semejante enmienda; así, pues, prescindir de ella.»

XLIV.

La coronación.

El *bill* relativo al juramento fué aprobado sin ninguna enmienda en la alta Cámara. Todos los preparativos estaban hechos, y el 11 de abril fué la coronación. Se diferenció en algunas cosas de lo observado en otras ocasiones. Los representantes del pueblo asistieron en corporación á la ceremonia, y fueron suntuosamente obsequiados en la Cámara de Hacienda. María, que no sólo era reina consorte, sino también reinante, fué en todas las cosas tratada como un rey. Ciñéronle la espada, subió al trono y le presentaron la Biblia, las espuelas y el globo. La concurrencia de Pares del Reino con sus esposas é hijas fué grande y espléndida. A nadie podía sorprender que la aristocracia whig concurriera á dar más brillo al triunfo de los principios de su partido. Pero los jacobitas vieron con inquietud que muchos lores que habían votado en favor de la regencia figuraban en primera línea en el ceremonial. Grafton, llevaba la corona del Rey, Somerset la de la Reina. La espada afilada, emblema de la justicia temporal, la llevaba Pembroke. Ormond era lord Gran Constable en aquel día, y cabalgó en la gran sala á la derecha del campeón hereditario que tres veces arrojó su guante al suelo desafiando á mortal combate al falso traidor que osara disputar el título de Guillerino y María. Entre las nobles damas que llevaban la lujosa cola de la Reina, estaba su bella y amable prima, lady Enriqueta Hyde, cuyo padre, Rochester, había luchado hasta el último momento

contra la resolución que declaró el trono vacante (1). La concurrencia de Obispos fué realmente escasa. El Primado no se presentó, ocupando su puesto Compton. A un lado de Compton, llevaba la patena Lloyd, obispo de Saint Asaph, eminente entre los siete confesores del año anterior. Al otro lado Sprat, obispo de Rochester, el cual últimamente había sido miembro de la Comisión eclesiástica, iba encargado del cáliz. Burnet, que era el prelado más moderno, predicó con su talento de siempre y con más gusto y acierto que el que solía tener. Su grave y elocuente discurso no fué manchado ni por la adulación ni por la malicia. Dicese que fué muy aplaudido, y muy bien puede creerse que la animada peroración en que imploraba al cielo que concediese á la real pareja larga vida y mutuo amor, al mismo tiempo que súditos obedientes, sabios consejeros y fieles aliados, con valientes escuadras y ejércitos, con victoria, con paz, y finalmente con coronas más gloriosas y duraderas que las que entonces resplandecían en el altar de la Abadía, arrancara los más entusiastas aplausos de los diputados (2).

En conjunto, la ceremonia estuvo bien, y produjo algo como un renacimiento, débil, sin duda, y transitorio del entusiasmo del mes de diciembre. En Londres y en otros muchos sitios fué aquel día de general regocijo. Por la mañana la multitud acudió á las iglesias; la tarde se pasó en diversiones y cánticos; y por la noche se encendieron hogueras, se

(1) Lady Enriqueta, á quien su tío Clarendon llama «pretty little Lady Henrietta» y «la mejor criatura del mundo» (*Diary*, enero, 1657-88), casó poco despues con el Conde de Dalkeith, hijo mayor del infortunado Duque de Monmouth.

(2) El sermón merece leerse. Véase la *London Gazette* de 14 de abril, 1689; Evelyn, *Diary*; Narcissus Luttrell, *Diary*; y el despacho de los embajadores holandeses á los Estados Generales.

dispararon cohetes y hubo iluminaciones. Los jacobitas, sin embargo, se esforzaron por descubrir ó inventar materia abundante para burlas y sátiras. Quejábanse amargamente que desde el salón hasta la puerta occidental de la Abadía estuviera cubierta la carrera por soldados holandeses. ¿Era decoroso que un rey inglés hiciese el más solemne tratado con la nación inglesa detrás de una triple fila de espadas y bayonetas extranjeras? Pequeñas escaramuzas, de esas que en todas las grandes ceremonias son casi inevitables entre los que tienen gran deseo de ver el espectáculo y los encargados de conservar libre el tránsito, eran exageradas con todos los artificios de la retórica. Uno de los mercenarios extranjeros había hecho retroceder su caballo contra un honrado ciudadano que empujaba hacia adelante para poder ver algo del regio dosel. Otro había rechazado bárbaramente á una mujer golpeándola con la culata del mosquete. Con tal motivo, se comparaba á los extranjeros con aquellos señores daneses, cuya insolencia, en tiempos antiguos, había llevado la población anglo-sajona á la insurrección y la matanza. Pero no hubo tema más fértil para la censura que la medalla de la coronación, que era realmente absurda por el dibujo y de ejecución detestable. En el reverso se veía un gran carro, y el pueblo no acertaba á comprender qué relación tenía este emblema con Guillermo y María. Los ingenios jacobitas resolvían la dificultad indicando que el artista había querido aludir á aquel carro que una princesa romana destituida de todo cariño filial y ciegameute consagrada á los intereses de un marido ambicioso, hizo pasar por encima de los restos, todavía calientes, de su padre (1).

(1) En los *Tracts* de Somers se hallará una muestra de

XLV.

Promociones.

Como de costumbre, en esta época de fiestas, se concedieron honores liberalmente. Tres jarretieras, que

prosa en que los jacobitas escribían sobre este asunto. Los versos jacobitas son, en general, demasiado indecentes para citados. De una sátira rarísima elijo algunos de los más presentables

The eleventh of April has come about,
 To Westminster went the rabble rout,
 In order to crown a bundle of elcuts,
 A dainty fine King indeed.
 Descended he is from the Orange tree,
 But, if I can read his destiny,
 He'll once more descend from another tree,
 A dainty fine King indeed.
 He has gotten part of the shape of a man,
 But more of a monkey. deny it who can;
 He has the head of goose, but the legs of a crane,
 A dainty fine King indeed.

«El once de Abril ha llegado, y á Westminster va la anórsajosa chusma para coronar un lio de harapos. Valiente rey, por vida mía.

«Desciende del naranjo (Orange tree), pero si me dejáis decir su destino, pronto le haran descender de árbol muy diferente. Valiente rey, por vida mía.

«Tiene algún parecido con el hombre, pero más con el mono, y á ver si hay quién se atreva á negarlo; la cabeza es de ganso, pero en cambio las piernas son de grulla. Valiente rey, por vida mía.»

Un francés llamado Le Noble, que por sus crímenes había sido desterrado de su patria, más que por estar en conaivencia con la policía vivía en París, ganando una precaria existencia como escritor de cuanto le pedía un librero, publicó en esta ocasión dos libelos, muy raros en la actualidad. *Le Couronnement de Guille-*

por casualidad estaban á disposición de la Corona, fueron dadas á Devonshire, Ormond y Schomberg. El príncipe Jorge fué hecho duque de Cumberland. Algunos hombres eminentes recibieron nuevos títulos por los cuales deben ser designados en adelante. Danby fué hecho marqués de Caermarthen, Churchill conde de Marlborough y Bentinck conde de Portland. Mordaunt fué hecho conde de Monmouth, no sin algunas murmuraciones por parte de antiguos exclusivistas que todavía recordaban con cariño su duque protestante y que habían esperado que su memoria fuese rehabilitada y su título concedido á sus descendientes. Se observó que el nombre de Halifax no figuraba en la lista de promociones. Nadie dudaba que fácilmente hubiera obtenido una cinta azul ó una corona ducal; y aunque se distinguió honrosamente de la mayor parte de sus contemporáneos por su desprecio de toda ilícita ganancia, era cosa sabida que deseaba las distinciones honoríficas con una avidez de que él mismo se avergonzaba y que era indigna de su claro entendimiento. La verdad es que, por este tiempo, el temor había entibiado su ambición. A las personas de su confianza indicaba sus recelos de que se acercaban malos tiempos. La vida del Rey no podía asegurarse ni por un año; el Gobierno estaba desunido,

mot et de Guillemotte, avec le Sermon du grand Docteur Burnet et Le Festin de Guillemot. En ingenio, gusto y buen sentido, no son inferiores los escritos de Le Noble al poema inglés que he citado. Refiere que hubo en la abadía un asalto de box entre el Arzobispo de York y el Obispo de Londres; que el campeón recorrió la gran sala montado en un asno, el cual se enfureció y derribó de una coz la mesa real con toda la vajilla; y que el banquete terminó con una lucha entre los pares armados de bancos y taburetes, y los cocineros armados de asadores. ¡Cosa extraña! donaires de este género encontraban lectores; y el retrato del autor llevaba la pomposa inscripción: «*Latrantes ride: te tua fama manet.*»

el clero y el ejército desafectos, el Parlamento destrozado por las facciones; la guerra civil asolaba ya una parte del Imperio: era inminente una guerra extranjera. En tal momento, un ministro, fuera whig ó tory, tenía razón sobrada para inquietarse; pero ningún tory ni ningún whig tenía tanto que temer como el equilibrista, el cual nada tendría de extraño que fuera blanco de los golpes de ambos partidos. Por estas razones Halifax determinó evitar toda ostentación de poder é influencia, desarmar la envidia con una estudiada apariencia de moderación, y atraerse con atenciones y beneficios las personas cuya gratitud pudiera serle útil en el caso de una contrarrevolución. Los tres meses inmediatos, decía, serian la época de prueba. Si el Gobierno salía bien del verano, probablemente podría durar (1).

XLVI.

Coalición contra Francia.—Devastación del Palatinado.

En tanto, las cuestiones de política exterior adquirían cada día mayor importancia. La obra en que Guillermo había trabajado infatigablemente durante muchos años de ansiedad y tristeza, al cabo se consumó. Formóse la gran coalición. Era evidente que una lucha desesperada iba á seguir. El opresor de Europa tendría que defenderse contra Inglaterra, aliada con Carlos II de España, con el emperador Leopoldo y con las federaciones Germánica y Bátava, y era probable que no le quedara otro aliado que el

(1) *Memorias de Reresby.*

Sultán, el cual guerreaba contra la casa de Austria en el Danubio.

A fines del año precedente, Luis XIV, aprovechando la situación desventajosa de sus enemigos, había descargado el primer golpe antes que estuvieran dispuestos á pararlo. Pero aquel golpe, si bien terrible, no fué dirigido á parte donde hubiera sido mortal. Si hubieran comenzado las hostilidades en la frontera bátava, Guillermo y su ejército se hubieran tenido que detener, tal vez, en el Continente, y Jacobo hubiera seguido gobernando Inglaterra. Felizmente, Luis XIV, víctima de una presunción que muchos protestantes piadosos atribuían sin vacilar al recto juicio de Dios, había descuidado el punto del cual dependía la suerte del mundo civilizado, y había hecho un gran alarde de poder, prontitud y energía en una parte donde las más espléndidas hazañas no podían dar más resultado que una iluminación y un *Te Deum*. Un ejército francés al mando del mariscal Duras, había invadido el Palatinado y algunos de los principados vecinos. Pero esta expedición, aun cuando había sido completamente victoriosa, y aun cuando la habilidad y vigor con que fuera conducida había excitado general admiración, no podía afectar de manera perceptible al resultado de la tremenda lucha que se acercaba. Muy pronto sería Francia atacada por todas partes. No podría Duras conservar por largo tiempo la posesión de las provincias que había sorprendido y conquistado. Un atroz pensamiento surgió en la mente de Louvois, que en las cuestiones militares era en Versalles la principal autoridad. Era hombre distinguido por su celo en pro de lo que él creía interés público, por su capacidad y su conocimiento de todo lo relativo á la administración militar, pero de natural duro y cruel. Si las ciudades del Palatinado no se podían conser-

var, se podían destruir. Si el suelo del Palatinado no había de dar provisiones á los franceses, se podría devastar de tal modo que al menos tampoco se las diese á los alemanes. El ministro de corazón de hierro sometió su plan, tal vez con muchos rodeos y algún disfraz, á Luis XIV; y Luis XIV, en mal hora para su fama, le dió su asentimiento. Duras recibió orden de convertir en un yermo una de las más bellas regiones de Europa. Quince años antes había assolado Turena parte de aquel hermoso país. Pero las devastaciones cometidas por Turena, aunque han dejado profunda mancha en su gloria, eran mero juguete en comparación de los horrores de esta segunda devastación. El general francés anunció á cerca de medio millón de seres humanos que les concedía tres días de gracia y que en ese tiempo se podrían poner en salvo. Pronto los caminos y los campos, que entonces blanqueaba la nieve, aparecieron cubiertos de innumerables multitudes de hombres, mujeres y niños que huían de sus casas. Muchos murieron de frío y de hambre: pero sobrevivieron bastantes para llenar de escualidos y demacrados mendigos todas las ciudades de Europa, mendigos que un tiempo habían sido prósperos labradores ó mercaderes. En tanto, empezaba la obra de destrucción. Las llamas envolvieron todas las plazas, todas las aldeas, todas las iglesias, todas las casas de campo de las devotas provincias. Los campos que ya estaban sembrados de trigo fueron devastados. Las huertas arrasadas. No quedó esperanza de cosecha en las fértiles llanuras inmediatas á lo que un tiempo había sido Frankenthal. Ni una viña, ni un limonero se veían en las pendientes de las soleadas colinas que rodean á la que había sido Heidelberg. No se respetaron palacios, ni templos, ni monasterios, ni hospitales, ni las hermosas obras de arte, ni los monu-

mentos erigidos á la memoria de muertos ilustres. El tan afamado castillo del Elector Palatino fué convertido en un montón de ruinas. El hospital inmediato fué saqueado. Las provisiones, las medicinas, las camas en que yacían los enfermos fueron destruídas. Las mismas piedras que habian servido para la construcción de Manheim, fueron arrojadas al Rhin. Pereció la magnífica catedral de Spira, y con ella, los sepulcros de marmol de ocho Césares. Abrieron los ataúdes, y las cenizas fueron arrojadas al viento (1). Tréveris, con su hermoso puente, su anfiteatro romano, sus venerables iglesias, conventos y colegios, fué condenado á sufrir la misma suerte. Pero antes que se perpetrara este último crimen, Luis XIV fué traído á mejor acuerdo por las execraciones de todos los Estados vecinos, por el silencio y confusión de sus aduladores y por las quejas de su esposa. Desde hacía más de dos años estaba casado en secreto con Francisca de Maintenon, aya de sus hijos naturales. Sería difícil citar mujer alguna que con un carácter tan poco romántico haya tenido vida tan romancesca. Sus primeros años habian trascurrido en la pobreza y la oscuridad. Su primer marido habia ganado la subsistencia escribiendo farsas y poemas burlescos. Cuando ella atrajo la atención de su Soberano no era ya joven ni bella; pero poseía en grado extraordinario aquellos encantos más duraderos, que hombres de entendimiento, cuyas pasiones ha calmado la edad y cuya

(1) Para la historia de la devastación del Palatinado, véanse las Memorias de la Fare, Dangeau, Madame de la Fayette, Villars y Saint-Simon, y los Mercurios mensuales de marzo y abril de 1689. Los libelos y hojas son demasiado numerosos para citados. Una de estas titulada: *Relación verdadera de las bárbaras crueldades cometidas por los franceses en el Palatinado en enero y febrero últimos*, es, tal vez, la más notable.

vida llenan los negocios y cuidados, estiman más en una compañera. Su carácter ha sido muy bien descrito, comparándolo con aquel suave color verde en el cual la vista fatigada de colores vivos y luces resplandecientes reposa con placer. Entendimiento claro; manantial inagotable, pero nunca redundante, de amable inteligente é ingeniosa conversación; carácter cuya serenidad jamás se alteraba ni momentáneamente; tacto que aventajaba al tacto de su sexo en la misma proporción que el tacto de su sexo aventaja al del nuestro: tales eran las cualidades que de la viuda de un bufón hicieron, primero la amiga confidencial, y más tarde la esposa del rey más altivo y poderoso de Europa. Decías: que todos los argumentos y vehementes súplicas de Louvois habían impedido difícilmente á Luis XIV declararla reina de Francia. Es cierto que ella tenía á Louvois por su enemigo. El odio que le profesaba, unido tal vez á mejores sentimientos, la indujo á defender la causa de la infeliz población del Rhin. Apeló á aquellos sentimientos de compasión que, aunque debilitados por muchas influencias corruptoras, no estaban del todo extinguidos en el ánimo de su marido, y á aquellos sentimientos religiosos que tantas veces le habían impulsado á la crueldad, pero que en la ocasión presente estaban del lado de la clemencia. El Rey cedió, y Tréveris fué salvada (1). Es lo cierto que no pudo menos de advertir que había cometido un gran error. La devastación del Palatinado, que no había disminuido de manera perceptible el poder de sus enemigos, había inflamado su animosidad, y les había proporcionado materia inagotable para la invectiva. De todas partes salió un grito de venganza. Cualesquiera escrúpulos

(1) Memorias de Saint-Simon.

que las dos ramas de la casa de Austria pudieran haber tenido para coligarse con protestantes, desaparecieron completamente. Luis XIV acusó al Emperador y al Rey Católico de haber hecho traición á la causa de la Iglesia, de haberse aliado con un usurpador que era campeón declarado del gran cisma, de haber sido asesores de la horrible sinrazón hecha á un soberano legal cuyo sólo crimen era su celo en favor de la verdadera religión. Jacobo envió á Viena y á Madrid lastimeras cartas, en las cuales refería sus infortunios é imploraba la asistencia de sus hermanos los reyes, hermanos también por la religión, contra los hijos desnaturalizados y los súbditos rebeldes que le habían arrojado al destierro. Pero no era difícil encontrar respuesta plausible á los reproches de Luis XIV y á las súplicas de Jacobo. Leopoldo y Carlos declararon que ni aun para atender á la propia defensa habían hecho alianza con herejes, hasta que su enemigo, para llevar á cabo una injusta agresión, se había aliado con mahometanos. El Rey de Francia, no contento con asistir á los musulmanes contra los cristianos, trataba á éstos con una barbarie que á los mismos musulmanes hubiera parecido extraordinaria. Los infieles; sus aliados, si ha de hacerseles justicia, tal vez no habían cometido en el Danubio contra los edificios y los individuos de la Santa Iglesia Católica las atrocidades que el que se llamaba hijo primogénito de aquella Iglesia estaba perpetrando en el Rhin. Por estas razones, los príncipes á quienes Jacobo había apelado, le contestaron con muchas protestas de buena voluntad y compasión, apelando á él mismo. Era seguramente demasiado justo para censurarles por creer que su primera obligación era defender su propio pueblo contra actos como los que habían convertido el Palatinado en un desierto, ó por

invocar la ayuda de los protestantes contra un enemigo que no había vacilado en invocar la ayuda del turco (1).

XLVII.

Declaración de guerra á Francia.

Durante el invierno y el principio de la primavera, las naciones hostiles á Francia se ocuparon en reunir sus fuerzas para un gran golpe, y mantuvieron entre sí constante comunicación. A medida que se acercaba la estación oportuna para las operaciones militares, se produjeron, en rápida sucesión, los solemnes llamamientos de las injuriadas naciones al Dios de las batallas. El manifiesto del cuerpo Germánico apareció en febrero; el de los Estados Generales en marzo; el

(1) Citaré algunas líneas de la carta de Leopoldo á Jacobo: «Nunc autem quo loco res nostræ sint, ut Serenitati vestræ auxilium præstari possit a nobis, qui non Turcico tantum bello implicati, sed insuper etiam crudelissimo et iniquissimo a Gallis rerum suarum, ut putabant, in Anglia securis, contra datam fidem impedi sumus, ipsimet Serenitati vestræ judicandum relinquimus. Galli non tantum in nostrum et totius Christianæ orbis perniciem foedifraga arma cum juratis Sanctæ Crucis hostibus sociare fas sibi ducunt; sed etiam in imperio, perfidiam perfidia cumulando, urbes deditione occupatas contra datam fidem immensi tributis exhaurire, exhaustas diripere, direptas funditus exscindere aut flammis delere, Palatia Principum ab omni antiquitate inter sævissima bellorum incendia intacta servata exurere, templa spoliare, dedititios in servitutem more apud barbaros usitato abducere, denique passim, imprimis vero etiam in Catholicorum ditionibus, alia horrenda, et ipsam Turcorum tyrannidem superantia immanitatis et servitutis exempla edere pro ludo habent.»

de la casa de Brandemburgo en abril, y el de España en mayo (1).

Entre nosotros, una vez terminada la ceremonia de la coronación, la Cámara de los Comunes resolvió proceder al examen de los hechos últimamente realizados por el Monarca francés (2). En el debate, aquel odio al poderoso, al despreciador de todo escrúpulo y orgulloso Luis XIV, que durante veinte años de vasallaje había existido en los corazones de los ingleses, estalló violentamente. Fué llamado el cristianísimo turco, cristianísimo devastador de la cristiandad, cristianísimo bárbaro que había perpetrado en los cristianos actos de que sus aliados los infieles se hubieran avergonzado (3). Se nombró una comisión formada principalmente de ardientes whigs para preparar un manifiesto. John Hampden, el más entusiasta de todos ellos, ocupó la presidencia, y presentó una composición demasiado larga, demasiado retórica y demasiado llena de insultos para sentar bien en boca del Speaker ó en los oídos del Rey. En el estado en que se encontraba entonces la Cámara, las invectivas contra Luis XIV hubieran podido pasar, tal vez, sin censura si no fueran acompañadas de severas reflexiones sobre el carácter y la administración de Carlos II, cuya memoria, á despecho de todas sus faltas, era muy cara á los tories. Había algunas alusiones á las relaciones de Carlos con la corte de Versalles, y á la extranjera enviada por aquella Corte para ocultarse como una serpiente en su seno. La Cámara se mostró

(1) Véanse las *Gacetas de Londres* de 25 de febrero, 11 de marzo, 22 de abril y 2 de mayo, y los *Monthly Mercuries*. Pueden verse algunas de las declaraciones en Damont, *Corps Universel Diplomatique*.

(2) *Commons' Journals*, abril 15 y 16, 1689.

(3) Oldmixon.

con razón descontenta. Volvió el manifiesto á la comisi3n, y despu3s de abreviarlo y hacerlo menos declamatorio y duro, fu3 aprobado y presentado (1). Llam3base la atenci3n de Guillermo hacia los ultrajes que Francia le hab3a hecho á 3l y á su reino, y se le aseguraba que siempre que quisiera acudir á las armas para reparar aquellas ofensas, ser3 cordialmente apoyado por su pueblo. El Rey di3 las gracias con gran efusi3n á los Comunes. La ambici3n, dijo, no le inducir3a nunca á sacar la espada; pero no le quedaba otro camino: Francia hab3a atacado ya á Inglaterra, y era necesario ejercer el derecho de propia defensa. Pocos d3as despu3s se declar3 la guerra (2).

De los motivos alegados por los Comunes en su solicitud, y por el Rey en su manifiesto, el m3s serio era la intervenci3n de Luis XIV en los asuntos de Irlanda. En aquel pa3s grandes acontecimientos se hab3an sucedido con rapidez en el espacio de algunos meses. Tiempo es ahora de relatar la historia de aquellos sucesos, historia tenebrosa de cr3menes y tristezas, pero llena de inter3s y ense3anza.

(1) *Commons' Journals*, abril 19, 24, 26, 1689.

(2) La *Declaracion* va fechada á 7 de mayo, pero no se public3 en la *Gaceta de Londres* hasta el 13.

The first of these was the...
 and the second was the...
 and the third was the...
 and the fourth was the...
 and the fifth was the...
 and the sixth was the...
 and the seventh was the...
 and the eighth was the...
 and the ninth was the...
 and the tenth was the...
 and the eleventh was the...
 and the twelfth was the...
 and the thirteenth was the...
 and the fourteenth was the...
 and the fifteenth was the...
 and the sixteenth was the...
 and the seventeenth was the...
 and the eighteenth was the...
 and the nineteenth was the...
 and the twentieth was the...

The first of these was the...
 and the second was the...
 and the third was the...
 and the fourth was the...
 and the fifth was the...
 and the sixth was the...
 and the seventh was the...
 and the eighth was the...
 and the ninth was the...
 and the tenth was the...
 and the eleventh was the...
 and the twelfth was the...
 and the thirteenth was the...
 and the fourteenth was the...
 and the fifteenth was the...
 and the sixteenth was the...
 and the seventeenth was the...
 and the eighteenth was the...
 and the nineteenth was the...
 and the twentieth was the...

CAPÍTULO SEGUNDO.

1689.

I.

Estado de Irlanda en tiempo de la Revolución.—El poder civil en manos de los católicos.

Guillermo había asumido juntamente con el título de rey de Inglaterra el título de rey de Irlanda; porque todos nuestros jurisconsultos miraban entonces á Irlanda como una simple colonia, más importante ciertamente que Massachussets, Virginia ó Jamaica, pero, como éstas, dependiente de la madre patria y obligada á rendir acatamiento al soberano á quien la madre patria había llamado al trono (1).

Es lo cierto, sin embargo, que la Revolución encontró á Irlanda emancipada del dominio de la colonia inglesa. Ya en el año 1686 Jacobo había determinado hacer de aquella isla una plaza de armas que pudiera intimidar á la Gran Bretaña, y un lugar de refugio donde, si algún desastre acaecía en la Gran Bretaña,

(1) La opinión general de los ingleses en este punto ha sido expresada con toda claridad en un tratadito publicado durante el interregno y titulado: *Aforismos relativos al reino de Irlanda.*

podieran hallar asilo los miembros de su Iglesia. Con esta mira había empleado todo su poder en trastornar las relaciones existentes entre los vencedores y la población indígena. La ejecución de su designio había sido confiada, á pesar de la oposición de los consejeros ingleses, al Lord Delegado (*Lord Deputy*) Tyrconne. En el otoño de 1688, la obra estaba terminada. Los más altos empleos del Estado, del ejército, de los tribunales de justicia, estaban, con muy contadas excepciones, á cargo de católicos. Un picapleitos llamado Alejandro Fitton, que había sido acusado de falsario, que había sido multado por desacato por la Cámara de los Lores en Westminster, que había estado muchos años en prisión y carecía igualmente de conocimientos jurídicos y del natural buen sentido y agudeza que algunas veces suplen la falta de aquellos conocimientos, desempeñaba el puesto de Lord Canciller. Su único mérito consistía en haber apostatado de la religión protestante, y este mérito se juzgó suficiente á borrar hasta la mancha de su origen sajón. Pronto se vió que era digno de la confianza de sus protectores. En el banco de los jueces declaró que entre cuarenta mil herejes no había uno que no fuera un miserable. Con frecuencia, después de oír una causa en que se trataba de los intereses de la religión, aplazaba el fallo, con el propósito, según el mismo declaraba, de consultar á su director espiritual, un sacerdote español muy versado sin duda en las obras de Escobar (1). Tomás Nugent, católico, que nunca se había distinguido en el foro como no fuera por su acento irlandés y su torpeza, era Chief Justice del Banco del Rey (2). Esteban

(1) King, *Estado de los protestantes de Irlanda*, II, 6, y III, 3.

(2) King, III, 2. Clarendon, en una carta á Rochester (junio 1.º de 1686), califica á Nugent de «hombre impertinente y muy revoltoso.»

Rice, católico romano, cuyas facultades y saber no eran puestas en duda por los enemigos de su nación y de sus creencias, pero cuya conocida hostilidad á la ley de colonización engendró los más tristes temores en el espíritu de cuantos poseían algo por virtud de aquella ley, era Chief Baron del Tesoro (1). Ricardo Nagle, legista, de ingenio agudo y gran cultura, que había sido educado en un colegio de jesuítas y que tenía todas las preocupaciones que acompañan á semejante educación, era fiscal general (2). Keating, protestante muy respetable, era todavía Chief Justice del Tribunal de Derecho común, pero le acompañaban dos jueces católicos. Debe añadirse que uno de aquellos jueces, Daly, era hombre de buen sentido, moderación é integridad. Los asuntos que entonces juzgaba el Tribunal de Derecho común, no eran de gran importancia. Hasta el Tribunal del Banco del Rey se hallaba casi desierto en este tiempo. El Tribunal de Hacienda estaba sobrecargado de trabajo, porque era el único tribunal de Dublín del cual ningún *writ de error* iba á Inglaterra, y por consecuencia, era el único tribunal donde los ingleses podían ser oprimidos y saqueados sin esperanza de reparación. Decíase que Rice había declarado estar resuelto á concederles cuanto permitía la ley, interpretada de la manera más estricta, y nada más. En su opinión, lo que la ley estrictamente interpretada les concedía, podían deducirlo de una frase que antes de ser juez se le había oído con frecuencia: «Pasaré con un coche tirado por seis caballos por encima de la ley

(1) King, III, 3.

(2) King, II, 6, III, 3. En una carta á Ormond (de 28 de setiembre 1635) elogia Clarendon el saber y talento de Nagle; pero en el *Dublin* (enero 31, 1636-37), le llama «hombre ambicioso y lleno de codicia.»

de Colonización.» Actualmente daba diario cumplimiento á su amenaza. La voz de todos los protestantes era que no importaba la clase de testimonios que presentaran ante él; que cuando sus títulos eran desdeñados, las más infames falsedades, los más viles testimonios eran atendidos por el juez. Acudían sus paisanos á este tribunal, en multitud de casos, con mandamientos de evacuación y partidas de defunción. En su tribunal, el Gobierno atacó á un tiempo las cartas de todas las ciudades y distritos de Irlanda, y fácilmente halló pretexto para declararlas todas nulas. Las corporaciones municipales, en número de cien próximamente, habían sido instituidas como baluartes de la religión reformada y de los intereses de la colonia inglesa, y por consiguiente, eran miradas por los católicos de Irlanda con una aversión que para ellos era muy natural y lógica. Si se hubieran reformado aquellas corporaciones con espíritu imparcial y buen criterio, la irregularidad del procedimiento por que tan apetecible resultado se hubiera conseguido, podría muy bien perdonarse; pero pronto se vió que un sistema exclusivo había desaparecido para dejar lugar á otro sistema igualmente exclusivo. Los distritos quedaron sujetos á la autoridad absoluta de la Corona. Ciudades donde todos los electores eran ingleses y protestantes, fueron colocadas bajo el gobierno de irlandeses católicos. Muchos de los nuevos Aldermen ni siquiera habían visto los distritos para cuyo gobierno habían sido nombrados. Al mismo tiempo los Sheriffs, á quienes competía la ejecución de los edictos y el nombramiento de los jurados, eran elegidos, casi en todas partes, de la casta que hasta época muy reciente había estado excluida de todo cargo público. Afirmábase que algunos de estos importantes funcionarios habían sufrido la apli-

cación del hierro candente en la mano, por robo. Otros habían sido criados de protestantes, y los protestantes añadían con profundo desprecio que era una fortuna para el país que tal hubiera sucedido, pues un criado que había limpiado la vajilla y atendido al servicio del caballo de un caballero inglés, parecería un sér civilizado si se le comparaba con muchos individuos de la aristocracia indígena que habían vivido siempre del robo ó á expensas de sus antiguos colonos. A semejantes Sheriffs, ningún inglés, aun cuando fuera tal su fortuna que pudiera obtener fallo favorable, se atrevía á confiar la ejecución de ninguna sentencia (1).

II.

El poder militar en manos de los católicos.

De esta manera, en el espacio de pocos meses, había pasado el poder civil, de la población sajona á la población céltica. No menos completo había sido el cambio del poder militar. El ejército que bajo las órdenes de Ormond había sido principal salvaguardia de la supremacía inglesa, había dejado de existir. Regimientos enteros habían sido disueltos y reorganizados. Seis mil protestantes veteranos, privados de su pan, daban pábulo en el retiro á sus resentimientos ó habían cruzado el mar y se habían unido al estan-

(1) King, II, 5, 1; III, 3, 5; *Breve reseña de los métodos puestos en práctica en Irlanda para la confusión y ruina de la religion é intereses protestantes*, por un eclesiástico recientemente escapado de allí, con licencia de 17 de octubre 1689.

darte de Guillermo. Su puesto fué ocupado por hombres que habían sufrido durante largo tiempo la opresión, y los cuales, al verse súbitamente transformados de esclavos en señores, mostraban gran impaciencia por pagar con acumulada usura las cuantiosas deudas de injurias é insultos. Decíase que los nuevos soldados no pasaban nunca por cerca de un inglés sin maldecirle é insultarle. Eran el terror de todos los posaderos protestantes, porque desde el momento en que entraban bajo su techo, comían y bebían cuanto había, no pagaban nada y por sus grosera rudeza impedían que más respetables clientes cruzaran la puerta (1).

III.

Mutua enemistad entre Ingleses é Irlandeses.

Tal era el estado de Irlanda cuando el Príncipe de Orange desembarcó en Torbay. A partir de aquel momento todos los correos que llegaban á Dullin traían nuevas que contribuían á aumentar el mutuo temor y odio de las razas hostiles. El colono que después de disfrutar y abusar largo tiempo del poder

(1) King, III, 2. No me parece que Carlos Leslie, celoso defensor de la otra parte, en su *Respuesta á King*, haya refutado ninguno de estos hechos. En rigor, Leslie condena la administración de Tyrconnel. «Deseo contestar á una objeción que, sin duda, harán de hacerme, como si yo tratara de vindicar todo lo que lord Tyrconnel y otros ministros del rey Jacobo han hecho en Irlanda, especialmente antes de empezar esta revolución, y que fué lo que más contribuyó á hacerla venir. No; lejos de mí semejante idea. Conozco que su conducta en muchas cuestiones sirvió de excusa á los enemigos del rey Jacobo más que todos los otros errores de que fué acusado su gobierno.»—Leslie, *Respuesta á King*, 1692.

había gustado ahora, por un momento, las amarguras de la servidumbre; el indigena que habiendo bebido hasta las heces toda la amargura de la servidumbre había, al fin, disfrutado y abusado por un momento del poder, todos igualmente conocían que una gran crisis, una crisis como la de 1641, se acercaba. La mayoría esperaba con gran impaciencia que Phelim O'Neil renacería en Tyrconnel. La minoría veía en Guillermo un segundo Cromwell.

Cuál de los dos partidos descargó el primer golpe, fue una cuestión que orangistas y jacobitas debatieron posteriormente con gran saña. Pero no puede darse cuestión más ociosa. La historia debe hacer á ambos partidos la justicia que ninguno de ellos ha hecho al otro, y debe admitir que ambos tenían razón sobrada de queja y provocaciones crueles. Ambos habían estado colocados, á consecuencia de un hecho de que ninguno de ellos era responsable, en una situación en que, siendo lo que es la naturaleza humana, no podían menos de mirarse con enemistad mutua. Durante tres años el gobierno que hub era podido reconciliarlos, había empleado sistemáticamente todo su poder con el solo propósito de inflamar su enemistad hasta hacerla llegar al frenesí. Era, pues, imposible establecer en Irlanda un gobierno justo y benéfico, un gobierno que no conociera distinciones de raza ó secta. Semejante gobierno l hubiera podido establecer Jacobo en el tiempo de su dominación; pero la oportunidad habí pasado ya, toda transacción era ahora imposible, las dos castas enfurecidas abrigaban el convencimiento de que era necesario oprimir ó ser oprimidos y que no había más salvación que la victoria, la venganza y el dominio. En lo único que convenían era en quitar de en medio á todo el que quisiera intervenir para reconciliarlos.

IV.

Cunde el pánico entre los ingleses.

Durante algunas semanas hubo ultrajes, insultos, malos informes, pánicos violentos, el natural preludio del terrible conflicto que se acercaba. Cundió un rumor por toda la isla de que el 9 de diciembre habría una matanza general de todos los ingleses. Tyrconnel hizo llamar al Castillo de Dublín á los principales protestantes, y con el enérgico lenguaje que le era peculiar, llamó sobre su persona toda la venganza del cielo si semejante noticia no era una mentira infame, maldecida y miserable. Decíase que en su furia, al ver que sus juramentos no eran creídos, se quitó el sombrero y la peluca y los arrojó al fuego (1). Pero el embustero Dick Talbot era tan bien conocido, que sus imprecaciones y sus gëstos sólo dieron más fuerza al temor que trataba de desvanecer. Desde la salida de Clarendon había habido una gran emigración de los tímidos y pacíficos colonos, que huían de Irlanda á Inglaterra. Aquella emigración fue ahora más numerosa que nunca. No era fácil encontrar pasaje á bordo de ningún buque grande ó bien construido. Pero muchas personas cobraron ánimo por el exceso mismo del temor, y prefiriendo confiarse al viento y á las olas mejor que á los exasperados irlandeses, se aven-

(1) *Relación verdadera é imparcial de los principales sucesos acaecidos en Irlanda desde el mes de diciembre de 1688, por un gentleman que fué testigo presencial; con licencia de 22 de julio de 1689.*

turaron á correr todos los peligros del Canal de San Jorge y de la costa de Gales en botes abiertos y en lo más crudo del invierno. Los ingleses que todavía quedaban empezaron á reunirse en casi todos los condados. Toda granja de grandes dimensiones se convirtió en una fortaleza. El visitante que llegaba después del anochecer, era examinado por una tronera ó á través de la reja de una ventana, y si intentaba entrar sin dar el santo y seña, era obsequiado con un tiro de arcabuz. En la temida noche del 9 de diciembre, apenas se encontraba una casa protestante, desde Giant's Causeway hasta Bantry Bay, donde no hubiera hombres arma los vigi ando, con luces encendidas, desde la puesta del sol hasta el amanecer (1).

V.

Historia de la ciudad de Kenmare.

Ha llegado hasta nosotros una relación minuciosa de lo sucedido, por este tiempo, en un distrito, la cual sirve para ilustrar el estado general del reino. La parte sudoeste de Kerry es, en la actualidad, bien conocida, como una de las más bellas comarcas de las Islas Británicas. Las montañas, los valles, los cabos que se internan á gran distancia en el Atlántico; las rocas donde anidan las águilas; los arroyuelos que murmurantes descienden por entre las peñas; los lagos sombreados por bosques donde el ciervo salvaje encuentra abrigo, atraen todos los veranos multitud

(1) *Relación verdadera é imparcial*, 1639; Leslie, *Respuesta á King*, 1692.

de viajeros cansados de la agitación y los placeres de las grandes ciudades. Las bellezas de aquel país están, es verdad, ocultas con gran frecuencia por la niebla y las lluvias que el viento del Oeste empuja de un Océano sin límites; pero en los raros días en que el sol brilla con todo su esplendor, el paisaje tiene una frescura y un calor de tonos que rara vez se encuentran en nuestras latitudes. El mirto es amante del sol. El madroño crece allí mejor que en las soleadas costas de Calabria (1). El césped es de un matiz más vivo que en otras partes. Las colinas ostentan más rica púrpura; el color del acebo y la hiedra es más brillante, y bayas de un rojo más resplandeciente descuellan por entre un follaje de un verde también más puro. Pero durante la mayor parte del siglo XVII, este país era tan poco conocido del mundo civilizado como la isla de Spitzberg ó la Groenlandia. Si alguna vez se mencionaba, era para citarle como horrible desierto, caos de pantanos, bosques y precipicios, donde las lobas todavía amamantaban sus cachorros, y donde salvajes medio desnudos, que no sabían una palabra de inglés, construían cuevas en el fango y vivían de raíces y leche amarga (2).

(1) En las inmediaciones de Kiltarnay ha habido ejemplares de madroños de treinta pies de alto y cuarenta y medio de circunferencia. Véanse las *Philosophical Transactions*, 27.

(2) En una descripción muy completa de las Islas Británicas publicada en Nuremberg en 1693, se presenta Kerry como «an vielen Orten unwegsam und voller Waelder und Gebürge». Aun estaba Irlanda infestada de lobos. «Kein schaedlich Thier ist da, ausserhalb Wosiff und Fuchse.» Todavía en 1710 se cobraba un impuesto, a instancias del Gran Jurado de Kerry, para acabar con los lobos en aquel condado. Véase Smith, *Estado antiguo y moderno del condado de Kerry*, 1753. No recuerdo haber visto nunca libro mejor en su género atendidas sus dimensiones. Es un poema publicado en 1719 y titulado *Macdermol, ó el Cazador*.

Por fin, en el año 1670, el bondadoso é ilustrado sir Guillerino Petty determinó fundar una colonia inglesa en este salvaje distrito. Poseía allí un gran dominio que ha sido heredado por una posteridad digna de tal antecesor. En el mejoramiento de aquella finca gastó, á lo que se dice, nada menos que diez mil libras esterlinas. La pequeña ciudad fundada por él, y que tomó nombre de la bahía de Kenmare, estaba á la entrada de aquella bahía, al pie de una montaña, en la cima de la cual se detienen actualmente los viajeros para ver el más bello de los tres lagos de Killarney. No podría citarse ninguna aldea construída por una emprendedora compañía de habitantes de la Nueva Inglaterra, lejos de las miradas de sus compatriotas, en medio de las tierras de caza de los pieles-rojas, que estuviera más completamente alejada de toda civilización que la ciudad de Kenmare. Entre la colonia de Petty y la aldea inglesa más inmediata, se tardaba dos días por tierra á través de un país salvaje y peligroso. Sin embargo, la colonia prosperó: construyéronse cuarenta y dos casas; la población ascendía á ciento ochenta habitantes; la tierra que rodeaba la colonia estaba bien cultivada; el ganado era numeroso; dos embarcaciones pequeñas se dedicaban á pescar y comerciar á lo largo de la costa; habia gran abundancia de arenques, sardinas, escombros y salmón, y todavía hubiera habido más á no verse la

aventurero de Irlanda, las cacerías y matanzas de lobos se citan como diversiones usuales en Munster. Durante el reinado de Guillermo se designaba algunas veces Irlanda con el mote de Tierra de Lobos (*Wolfland*). Por esta razón, en un poema sobre la batalla de La Hogue, titulado *Consejo á un Pintor*, se describe el terror del ejército irlandés de esta manera:

A chilling damp
And Wolfand howl runs thro' the rising camp.

costa, en la más bella estación del año, frecuentada por multitud de focas que hacían presa en los peces de la bahía. Sin embargo, no era la foca visitante mal acogido. Su piel era de valor, y su aceite servía para alumbrar las largas noches de invierno. Hizose una tentativa con gran éxito para establecer herrerías. No se acostumbraba todavía á emplear el carbón en las fundiciones, y los fabricantes de Kent y Sussex tenían gran dificultad en procurarse leña á un precio razonable. Los alrededores de Kenmare eran entonces muy abundantes en maderas, y Petty encontró una especulación muy lucrativa en enviar allí el mineral. Los aficionados á lo pintoresco todavía lamentan los bosques de robles y madroños que fueron derribados para alimentar el fuego de los hornos. Otro proyecto se había ocurrido á su activa é inteligente imaginación. Algunas de las islas vecinas abundaban en ve-teado mármol, rojo y blanco, y purpurino y verde. Petty sabía muy bien á cuán gran costa los antiguos romanos habían decorado sus baños y sus templos con multicolores columnas cortadas en las canteras de Laconia y Africa, y parece haber alimentado la esperanza de que las rocas de su salvaje dominio de Kerry pudieran contribuir al adorno de los palacios de Saint James Square y del coro de la catedral de San Pablo (1).

Desde el principio habían visto los colonos que era preciso estar dispuestos á ejercer el derecho de propia defensa, con una amplitud que hubiera sido innecesaria é injustificable en una comarca bien gobernada. La ley carecía totalmente de fuerza en las montañas situadas al Mediodía del valle de Tralee; ningún funcionario de justicia se hubiera aventurado á

(1) Smith, *Kerry antiguo y moderno*.

entrar en aquella región. Un perservante que en 1680 intentó hacer cumplir una sentencia, fué asesinado. Los de Kenmare, sin embargo, vivieron, al parecer, seguros, gracias á su unión, su inteligencia y su talento, hasta fines del año 1688. Mas, al cabo, los efectos de la política de Tyrconnel empezaron á sentirse hasta en aquel apartado rincón de Irlanda. A los ojos del paisanaje de Munster, los colonos eran extranjeros y herejes. Los edificios, los botes, las máquinas, los graneros, las granjas, los hornos, eran sin duda contemplados por la raza nativa con aquella mezcla de envidia y desprecio con que suele el ignorante contemplar los triunfos del saber. Ni tampoco parece inverosímil que los emigrantes hubieran incurrido en aquellas faltas de que rara vez se libran hombres civilizados que van á establecerse entre un pueblo inculto. Sin dificultad puede creerse que algunas veces habrían desplegado con insolencia, y otras ejercido con injusticia, el poder que derivaban de su superior cultura. Ahora, pues, cuando cundió de altar en altar, de cabaña en cabaña, la noticia de que los extranjeros iban á ser expulsados, y sus casas y sus tierras serían entregadas como botín á los hijos del país, empezó una guerra de depredación. Gavillas de bandidos compuestas de treinta, cuarenta y setenta individuos rondaban en torno de la ciudad, algunos con armas de fuego, otros armados de picas. Los graneros fueron robados; robados también los caballos; en una hacienda, ciento cuarenta cabezas de ganado fueron arrebatadas y conducidas á las montañas de Glengariff. En una sola noche seis casas fueron atropelladas y saqueadas. Finalmente, los colonos, reducidos á la última extremidad, resolvieron morir como hombres, antes que dejarse asesinar en el lecho. La casa construída por Petty para su agente era la ma-

yor del lugar. Estaba edificada en una península roquiza, contra la cual se estrellaban las olas del Océano. Allí se reunió la población, compuesta de setenta y cinco hombres aptos para la lucha, y unas cien mujeres y niños próximamente. Entre todos pudieron reunir sesenta fusiles é igual número de picas y espadas. En derredor de la casa del agente levantaron con gran apresuramiento una muralla de céspedes, de catorce pies de altura y doce de espesor. El espacio cercado de esta manera era próximamente la mitad de un acre. Dentro de esta muralla todas las armas, las municiones y las provisiones de la colonia fueron reunidas, y se construyeron además algunas tiendas de madera. Una vez terminados estos preparativos, los habitantes de Kenmare empezaron á tomar vigorosas represalias en sus vecinos irlandeses. Cogieron á los ladrones, recobraron haciendas robadas y continuaron durante algunas semanas obrando en todas las cosas como una república independiente. El gobierno estaba á cargo de funcionarios electivos, á los cuales juraban fidelidad, sobre los Santos Evangelios, todos los individuos del común (1). Mientras el pueblo de la pequeña ciudad de Kenmare se aprestaba de esta manera, preparativos semejantes se hacían por ciudades mayores y en mayor escala. Gran multitud de caballeros y labradores abandonaron el campo abierto y acudieron á aquellas ciudades que habían sido fundadas é incorporadas con el propósito de enfrenar á la población indígena, y que aunque recientemente fueran colocadas bajo el gobierno de magistrados católicos, estaban principalmente habi-

(1) *Relación exacta de las persecuciones, robos y pérdidas sufridos por los protestantes de Kil-mare en Irlanda, 1589; Smith, Kerry antiguo y moderno, 1756.*

tadas por protestantes. Un cuerpo considerable de colonos armados se organizó en Sligo; otro en Charleville; un tercero en Mallow, y otro más formidable todavía en Bandon (1). Pero los principales baluartes de los ingleses durante esta época calamitosa fueron Enniskillen y Londonderry.

VI.

Enni-killen.

Enniskillen, no obstante ser capital del condado de Fermanagh, no pasaba entonces de ser una pobre aldea. Estaba edificada en una isla rodeada por el río que enlaza los dos hermosos lagos conocidos con el nombre común de Lough Erne. Daban sombra á ambas orillas del río y á las márgenes de los dos lagos bosques naturales. Enniskillen consistía en unas ochenta casas agrupadas en torno de un antiguo castillo. Los habitantes, con muy contadas excepciones, profesaban la religión protestante y se gloriaban de que su ciudad hubiera permanecido fiel á la causa protestante en tiempo de la terrible rebelión que estalló en 1641. A principios de diciembre recibieron de Dublín una intimación para alojar dos compañías de infantería papista que iban a ser destacadas para allí. Grande fue la alarma en la pequeña ciudad, y contribuyó á hacerla mayor el saberse que un fraile había predicado aquellos días entre los campesinos, inflamando á la población irlandesa de las cercanías en contra de los herejes. Tomóse una resolución atre-

vida: sin pensar en lo que pudiera suceder luégo, se decidió no dar entrada á las tropas. Los medios de defensa eran, sin embargo, muy escasos. Dentro de los muros no pudieron reunir diez libras de pólvora ni veinte fusiles que estuvieran en buen estado. Se enviaron mensajeros con cartas urgentes llamando á los protestantes de las cercanías para que acudieran en defensa de los ciudadanos: el llamamiento fué valerosamente obedecido. En pocas horas se habian reunido doscientos infantes y ciento cincuenta caballos. Los soldados de Tyrconnel estaban ya muy cerca; traían consigo considerable provisión de armas, que debían distribuirse entre los paisanos. El paisanaje saludó el estandarte real con gran entusiasmo y acompañó en su marcha á los soldados en grandes multitudes. Los habitantes de la ciudad y sus aliados, en vez de aguardar el ataque, se adelantaron valientemente al encuentro de los invasores. Los oficiales de Jacobo no esperaban encontrar resistencia; llenos de confusión, vieron que les salía al encuentro una columna de infantería, flanqueada por un cuerpo numeroso de *gentlemen* y labradores á caballo. La multitud de campesinos que acompañaban las tropas huyeron llenos de terror; los soldados hicieron una retirada tan precipitada, que muy bien pudiera llamarse fuga, y no pararon hasta Cavan, treinta millas de distancia (1).

Animados por tan fácil victoria, procedieron los

(1) *Relación verdadera de los hechos de los habitantes de Inniskillen, por Andrés Hamilton, rector de Kilskerrie y uno de los prebendados de la diócesis de Clogher, testigo presencial y actor en los mismos, con licencia de 15 de enero 1689-90; Muy imparcial relación de los hechos de los habitantes de Inniskillen, por el capitán Guilermo Mac Cormick, uno de los primeros que tomaron las armas, 1691.*

protestantes á ordenar el gobierno y defensa de Enniskillen y de la comarca vecina. Gustavo Hamilton, que había servido en el ejército, pero que recientemente había sido arrojado de las filas por Tyrconnel y desde entonces vivía en una hacienda en Fermanagh, fué nombrado gobernador, y se instaló en el castillo. Se alistaron y armaron con rapidez hombres dignos de confianza. Como había pocas espadas y picas, los herreros se dedicaron á construir armas, fijando hoces en el extremo de largos garrotes. Todas las casas de campo que rodean el Lough Erne fueron convertidas en guarniciones; no se dejó en libertad á ningún papista dentro de la ciudad, y el fraile á quien se acusaba de emplear su elocuencia contra los ingleses, fué arrojado en un calabozo (1).

VII.

Londonderry.

La otra gran fortaleza del protestantismo era un lugar de más importancia. Ochenta años antes, durante los disturbios causados por la última lucha de las casas de O'Neil y O'Donnel contra la autoridad de Jacobo I, la antigua ciudad de Derry había sido sorprendida por uno de los jefes indígenas. Los habitantes habían sido muertos y las casas reducidas á cenizas. Los insurgentes fueron muy pronto vencidos y castigados. El Gobierno determinó reedificar la arruinada ciudad. El Lord Mayor, los aldermen y el

(1) Hamilton, *Relación verdadera*; Mac Cormick, *Relación muy imparcial*.

Municipio de Londres, fueron invitados á prestar ayuda en la obra de reparación, y el rey Jacobo I concedió á la Corporación municipal de Londonderry el terreno cubierto por las ruinas de la antigua Derry, además de unos seis mil acres ingleses de la vecina comarca (1).

Este país inculto é inhabitado entonces, está ahora enriquecido por la industria, embellecido por el gusto, y parece agradable aun á la vista habituada á los bien cultivados campos y á los magníficos palacios de Inglaterra. Pronto surgió una nueva ciudad que, á causa de su relación con la capital del Imperio, fué llamada Londonderry. Estaba construída en la cima de la pendiente de una colina que daba sombra á la ancha corriente del Foyle, blanqueada entonces por numerosas bandas de cisnes salvajes (2). En la parte más alta del terreno estaba la catedral, que si bien construída cuando ya se había perdido el secreto de la arquitectura gótica, y aunque en muy malas condiciones para poderla comparar con los grandiosos templos de la Edad Media, no carece de elegancia y majestad. Cerca de la catedral se levantaba el palacio del Obispo, cuya sede era una de las más ricas de Irlanda. La ciudad tenía próximamente la forma de una elipse, y las calles principales formaban una cruz, cuyos brazos se encontraban en una plaza llamada el Diamante. Las casas primitivas han sido reparadas ó reconstruídas de tal manera que no es posible trazar su antigua forma; pero muchas de ellas llegaron á ser conocidas por algunos que aun

(1) *Breve reseña de la sociedad irlandesa*, 1822; y la interesante *Descripción del digno gremio de tenderos de ultramarinos*, de Mr. Heath, apéndice 17.

(2) *Interés de Inglaterra en la conservación de Irlanda*, con licencia de 17 de julio 1689.

viven. Eran, en general, de dos pisos, y algunas tenían escaleras de piedra en la parte exterior. En torno de la población se extendía una muralla cuya circunferencia total era poco menos de una milla. En los bastiones había colocadas culebrinas y sacres, regalo de los ricos gremios de Londres á la colonia. En algunos de estos antiguos cañones, que han prestado servicios memorables á una gran causa, todavía se descubren las divisas del gremio de pescaderos, del gremio de vinateros y del de sastres (1).

Los habitantes eran protestantes, de estirpe anglosajona; no eran todos del mismo país, ni profesaban la misma doctrina; pero ingleses y escoceses, episcopales y presbiterianos han vivido siempre en buena amistad, lo cual se explica suficientemente por su común antipatía á la raza irlandesa y á la religión católica. Durante la rebelión de 1641, Londonderry se había alzado resueltamente contra los caudillos indignas y había sido sitiada en vano repetidas veces (2). Desde la restauración, la ciudad había prosperado. El Foyle, cuando las mareas venían crecidas, daba entrada hasta el muelle á naves de gran carga; las pesquerías estaban en gran prosperidad; decíase que las redes venían á veces tan cargadas que tenían que volver al mar multitud de peces. La cantidad de salmón que se cogía anualmente era estimada en un millón cien mil libras de peso (3).

(1) He sabido estos detalles, ó los observé por mí mismo en el lugar del suceso.

(2) La mejor relación que he visto de lo sucedido en Londonderry durante la guerra que empezó en 1641, se encuentra en la *Historia de la Iglesia Presbiteriana en Irlanda*, del Dr. Reid.

(3) *Interés de Inglaterra en la conservación de Irlanda*, 1639.

VIII.

Clausura de las puertas de Londonderry.

La población de Londonderry sintió también la alarma que, á fines del año 1688. era general entre los protestantes establecidos en Irlanda. Sabíase que el paisanaje indígena de la vecindad se estaba pertrechando de picas y cuchillos; los sacerdotes les habían predicado en un estilo que, preciso es confesarlo, no tenían derecho á lamentar los colonos puritanos y anglo-sajones, acerca de la matanza de los amalecitas y de las penas que Saúí había traído sobre su cabeza perdonando la vida á un individuo de la raza proscribita. Rumores de diferentes lugares y cartas anónimas recibidas por varias personas, convenían en citar el 9 de diciembre como día fijado para la extirpación de los extranjeros. Mientras tales rumores agitaban el espíritu de los ciudadanos, llegaron nuevas de que un regimiento de mil doscientos papistas, mandados por Alejandro Macdonnell, conde de Antrim, papista también, había recibido órdenes del Lord Delegado para ocupar Londonderry, y había ya salido de Coleraine. Grande fué la consternación. Unos opinaban que se cerraran las puertas y se hiciera resistencia; otros estaban por la sumisión; otros porque se temporizase. La corporación, como todas las demás de Irlanda, había sido reorganizada. Los magistrados eran hombres de baja extracción y carácter. Entre ellos sólo había uno de estirpe anglo-sajona, y ése se había hecho papista. En tales gobernantes

tes no podía poner confianza la población (1). El obispo Ezequiel Hopkins era decidido partidario de las doctrinas contrarias á la resistencia que había predicado durante muchos años, y exhortó á sus fieles á ir pacientemente á la matanza antes que incurrir en el delito de desobedecer al ungido del Señor (2). En tanto, los soldados de Antrim estaban cada vez más cerca; por fin, los ciudadanos descubrieron desde las murallas sus tropas formadas en la opuesta orilla del Foyle. No había puente entonces, pero había un pontón que mantenía en comunicación constante las dos orillas del río, y en este pontón cruzaba un destacamento del regimiento de Antrim. Los oficiales se presentaron á las puertas, exhibieron una orden dirigida al Mayor y á los Sheriffs, y pidieron entrada y alojamiento para los soldados de S. M.

Justamente en este instante, trece jóvenes aprendices, la mayor parte de los cuales, por el nombre, debían ser escoceses ó de origen escocés, volaron al cuerpo de guardia, se armaron, cogieron las llaves de la ciudad, corrieron á las puertas que daban al pon-

(1) Mi autoridad para esta desfavorable descripción del municipio es un poema titulado la *Londriadi*. Esta obra extraordinaria debe haberse publicado muy poco después de los sucesos á que se refiere, porque está dedicada á Roberto Rochfort, Speaker de la Cámara de los Comunes; y Rochfort fué Speaker desde 1695 hasta 1699. El poeta carecía de inventiva, pero evidentemente conocía con minuciosidad la ciudad que celebraba, y sus coplas no carecen, por tanto, de valor histórico. Dice: «Tenían por burgueses y hombres libres, zapateros, carniceros, ladrones y gente por el estilo; en toda la corporación no había un solo individuo de estirpe británica, excepto Buchanan.»

De este Buchanan dice más adelante: «Un tuno completo, pues antes había aprendido á rezar el rosario.»

(2) Véase un sermón predicado por él en Dublin en 31 de enero de 1669. El texto del sermón es: «Someteos á todo mandato del hombre que sea en servicio del Señor.»

tón, las cerraron á la vista de los oficiales del Rey y bajaron el rastrillo. Jacobo Morison, ciudadano de más edad, habló á los invasores desde lo alto de muro y les aconsejó que se fueran. Se reunieron en consulta delante de la puerta, hasta que le oyeron gritar: «Traed aquí un cañón.» Entonces creyeron que sería tiempo oportuno de ponerse fuera de tiro. Se retiraron, reembarcaron y se unieron á sus camaradas que estaban á la otra orilla del río. La llama había cundido ya; toda la ciudad estaba levantada; se guardaron las otras puertas; centinelas daban guardia en las murallas. Los almacenes estaban abiertos; se distribuyeron mosquetes y pólvora; se enviaron mensajeros, aprovechando la oscuridad de la noche, á los protestantes de los condados vecinos. El Obispo se quejó en vano. Es probable que los vehementes y atrevidos escoceses que habían tomado la iniciativa en esta ocasión, mostraran poco respeto á su dignidad. Uno de ellos puso fin á un discurso con que el Obispo había interrumpido los preparativos militares, exclamando: «Buen sermón, milord, muy buen sermón; pero no tenemos tiempo para oirlo en este momento» (1).

Los protestantes de las cercanías obedecieron muy pronto el llamamiento de Londonderry; antes de las cuarenta y ocho horas, centenares de caballos é infantes vinieron por diferentes caminos á la ciudad. Antrim, no creyéndose bastante fuerte para arriesgar

(1) Walker, *Relación del sitio de Derry*, 1689; Mackenzie, *Narración del sitio de Londonderry*, 1689; *Explicación de los errores atribuidos á la Relación del último sitio de Derry, por el Reverendo Mr. Walker*, 1689; *Luz á los ciegos*. Esta última obra, cuyo manuscrito posee lord Fingal, es de un celoso católico y enemigo mortal de Inglaterra. Pueden verse largos extractos de ella en los MSS. de Mackintosh. La fecha de la portad^a es 1711.

un ataque, ó no hallándose dispuesto á asumir la responsabilidad de comenzar una guerra civil sin órdenes más amplias, se retiró con sus tropas á Coleraine.

IX.

Mountjoy, enviado a pacificar el Ulster.

Podría esperarse que la resistencia de Enniskillen y Londonderry hubiera irritado á Tyrconnel, haciéndole adoptar alguna medida desesperada. Y en verdad, su carácter imperioso y salvaje, en el momento de recibir las noticias, se inflamó hasta llegar casi á la locura; pero después de haber desahogado su furia, como de costumbre, en su peluca, se quedó algo más tranquilo. Acababa de recibir noticias de muy grave importancia: el Príncipe de Orange marchaba, sin encontrar oposición, sobre Londres. Casi todos los condados y las grandes ciudades de Inglaterra se habían declarado en su favor. Jacobo, abandonado de sus mejores capitanes y de sus más próximos parientes, había enviado comisionados á tratar con los invasores, y había publicado los edictos de convocación del Parlamento. Mientras fuera incierto el resultado de las negociaciones entabladas en Inglaterra, no podía arriesgarse el Virrey á tomar sangrienta venganza en los rebeldes protestantes de Irlanda. Así, pues, creyó oportuno afectar por algún tiempo una clemencia y moderación que en modo alguno se avenían con su carácter. La empresa de pacificar á los ingleses de Ulster fué confiada á Guillermo Stewart, vizconde de Mountjoy. Mountjoy, bravo soldado, cumplido humanista, celoso protestante, y sin embargo celoso tory, era

uno de los pocos miembros de la Iglesia anglicana que todavía desempeñaban algún empleo en Irlanda. Era maestro de la artillería en aquel reino, y coronel de un regimiento en el cual se había dejado gran número de ingleses, proporcionalmente á los que habían expulsado en todos los demás. En Dublín, él era el principal de un pequeño círculo de hombres de ingenio y saber que bajo su presidencia constituyeron una Sociedad Real, imagen, en pequeña escala, de la Sociedad Real de Londres. En Ulster, donde le conocían mucho, su nombre era tenido en gran honor por los colonos (1). Se apresuró á salir con su regimiento hacia Londonderry, donde fué bien recibido, porque se sabía que aun cuando era firme partidario de la monarquía hereditaria, no lo era menos de la religión reformada. Los ciudadanos prontamente le permitieron dejar dentro de los muros una pequeña guarnición, compuesta exclusivamente de protestantes, al mando de su teniente coronel Roberto Lundy, el cual tomó el título de gobernador (2).

La noticia de la visita de Mountjoy a Ulster fué altamente satisfactoria para los defensores de Enniskillen. Algunos *gentlemen*, diputados por aquella ciudad, fueron á visitarle, solicitando sus buenos oficios; pero sufrieron un desengaño con el recibimiento que encontraron. «El consejo que os doy—dijo—es que os sometáis á la autoridad del rey.» «¡Cómo, Mil rd!—dijo uno de los diputados—hemos de permanecer quietos y dejar que nos asesinen?» «El Rey—dijo Mountjoy—os protegerá.» «De ser cierto lo que se dice,—añá-

(1) Para el carácter y posición de Mountjoy, veáanse las cartas que Clarendon escribió desde Irlanda, particularmente la dirigida á lord Dartmouth en 8 de febrero, y á Evelyn en 14 de feb. 1685-86. «Bon officier, et homme d'esprit», dice *Avaux*.

(2) Walker, *Relacion; Luz á los ciegos*.

dió el diputado—bastante tendrá que hacer S. M. con protegerse á sí mismo.» De esta manera tan poco satisfactoria terminó la conferencia. Enniskillen continuó en su actitud de reto, y Mountjoy regresó á Dublin (1).

Por este tiempo era ya evidente que Jacobo no podría protegerse á sí mismo. Súpose en Irlanda que había huido; que había sido detenido en su fuga; que había huido nuevamente; que el Príncipe de Orange había llegado á Westminster en triunfo; que se había encargado de la administración del reino y había publicado cartas convocando una Convención.

X.

Entabla Guillermo una negociación con Tyrconnel.

Aquellos lores y caballeros á cuya solicitud había asumido el gobierno el Príncipe de Orange, le habían suplicado con insistencia que no descuidara el mirar muy pronto por el estado de Irlanda, y él les había respondido asegurándoles que haría cuanto estuviera en su mano por mantener en aquel reino la religión protestante y la influencia inglesa. Sus enemigos le acusaron posteriormente de descuidar por completo el cumplimiento de su promesa; y lo que aun es más, alegaron que con toda intención dejó que Irlanda se hundiera cada vez más en la desgracia. Halifax, decían, había ideado con cruel y pérfido ingenio esta manera de colocar á la Convención en una especie de horcas caudinas, y su plan había salido demasiado bien. El voto que llamó á Guillermo al trono no hu-

(1) Mac Cormick, *Relación muy imparcial*.

biera pasado tan fácilmente, á no ser por los peligros extremos que amenazaban al Estado; y á consecuencia de su deshonrosa inacción, aquellos peligros habían llegado á ser extremados (1). Como esta acusación no se basa en prueba alguna, los que la repiten están, por lo menos, obligados á demostrar que algunas medidas evidentemente mejores que las adoptadas por Guillermo quedaban á su elección. Y esta sería difícil empresa. Cierto que si, á las pocas semanas de llegar á Londres, hubiera podido enviar una gran expedición á Irlanda, tal vez aquel reino, después de una breve resistencia ó sin resistencia alguna, se hubiera sometido á su autoridad, evitando de este modo una larga serie de crímenes y calamidades. Pero los facciosos, oradores y libelistas, que con toda comodidad le acusaban de no enviar semejante expedición, se hubieran quedado perplejos si les hubieran dicho que buscaran hombres, bajeles y dinero. El ejército inglés había sido organizado últimamente en contra del Príncipe; parte de él estaba todavía muy mal dispuesto respecto al nuevo Soberano, y en conjunto estaba totalmente desorganizado. En cuanto al ejército que había traído de Holanda, no podía prescindir ni de un regimiento; había encontrado exhausto el Tesoro y retrasadas las pagas de la Armada; no tenía poder para hipotecar ninguna parte de las rentas públicas; los que le prestaron dinero, se lo prestaron sin otra seguridad que su palabra; sólo por la patriótica liberalidad de los comerciantes de Londres había podido sufragar las cargas ordinarias del Gobierno hasta que se había reunido la Convención. Es, pues, injusto censurarle por no aprestar inmediatamente, en

(1) Burnet, i, 807; y las notas de Swift y Dartmouth. Tutchin, en el *Observador*, repite esta grosera calumnia.

tales circunstancias, un ejército bastante poderoso para conquistar un reino.

Viendo que hasta que se arreglase el gobierno de Inglaterra no podría intervenir de manera eficaz con las armas en los asuntos de Irlanda, determinó probar el efecto de las negociaciones. Los que juzgaron después del suceso, declararon que en esta ocasión no había mostrado Guillermo su ordinaria sagacidad. Debía haber sabido, decían, que era absurdo esperar sumisión de Tyrconnel. No era, sin embargo, esa la opinión, en aquel tiempo, de los hombres que tenían las mejores fuentes de información y cuyo interés era prenda suficiente de su sinceridad. Durante el interregno se celebró una gran reunión de los nobles y caballeros que tenían haciendas en Irlanda, en casa del Duque de Ormond, en Saint James's Square. Aconsejaron al Príncipe que probase si el Lord Delegado querría capitular en condiciones honrosas y ventajosas (1). Es lo cierto que hay razones poderosísimas para creer que Tyrconnel llegó realmente á vacilar. Porque no obstante lo feroz de sus pasiones, nunca le hicieron olvidar el propio interés, y pudo muy bien dudar si no era su verdadero interés, hacia el fin de su vida, con poca salud, retirarse de los negocios con plena indemnidad por todos sus anteriores delitos, en alto rango y con gran fortuna, más bien que arriesgar la vida y la hacienda en una lucha contra todo el poder de Inglaterra. Es cierto que declaró estar dispuesto á ceder. Se puso en comunicación con el Príncipe de Orange, y fugió aconsejarse con Mountjoy y con otros que, si bien no se habían pronunciado en contra de Jacobo, eran firmes partidarios de la Iglesia anglicana y de la influencia inglesa.

(1) *Gaceta de Orange*, enero 10, 1688-89.

XI.

Son consultados los Temples.

En un sitio del cual muy fundadamente podía Guillermo esperar el más discreto consejo, había la firme convicción de que las declaraciones de Tyrconnel eran sinceras. Ningún hombre de Estado inglés tenía entonces tan gran reputación en toda Europa como sir William Temple. Su hábil diplomacia había detenido, veinte años antes, los progresos del poderio francés. Había sido amigo constante y útil de las Provincias Unidas y de la casa de Nassau. Por largo tiempo había estado en relaciones de amistosa confianza con el Príncipe de Orange, y había negociado aquel matrimonio al cual debía Inglaterra su reciente liberación. Suponíase á Temple especial competencia en los asuntos de Irlanda. Su familia tenía allí considerable hacienda: él mismo había pasado allí varios años: había representado el condado de Carlow en el Parlamento, y formaba gran parte de su renta un lucrativo empleo en el gobierno de Irlanda. No había cumbre de poder, gloria ú opulencia á donde no hubiera podido levantarse, si hubiera consentido en abandonar su retiro, y prestar su concurso y el peso de su nombre al nuevo Gobierno. Pero el poder, el rango y la opulencia no tenían tantos atractivos para su temperamento de epicúreo como una vida cómoda y tranquila. Rechazó las más tentadoras invitaciones, y continuó tan entretenido con sus libros, sus tulipanes y sus piñas en el retiro de la vida del campo. Consintió, sin embargo, no sin alguna vacilación, en que

su hijo mayor, Juan, entrase al servicio de Guillermo. Durante el interregno, Juan Temple fué empleado en asuntos de gran importancia; y en todo lo relativo á Irlanda, su opinión, que razonablemente se creía conforme con la de su padre, tenía gran peso. El joven político se lisonjeaba de haberse asegurado los servicios de un agente de excepcionales condiciones para llevar á feliz término la negociación con Tyrconnel.

XII.

Ricardo Hamilton enviado á Irlanda bajo su palabra.

Era este agente de una familia distinguida que descendía de noble estirpe escocesa, pero que desde hacía mucho tiempo se hallaba establecida en Irlanda y profesaba la religión católica. Entre la alegre multitud que acudía á Whitehall durante aquellos escandalosos años de jubileo que siguieron inmediatamente á la Restauración, los Hamilton ocupaban lugar principal. Todavía nos encantan en el lienzo de Lely la tez radiante, los largos y hermosos rizos y los lánguidos ojos azules de Isabel. Tuvo la gloria de hacer una conquista nada vulgar. A su voluptuosa hermosura y superficial ingenio estaba reservado vencer la aversión que al frío y satírico Grammont inspiraba el lazo indisoluble. Uno de sus hermanos, Antonio, vino á ser cronista de aquella sociedad brillante y disoluta, de la que él mismo fué uno de los miembros más disolutos y brillantes. Merece el alto elogio de haber escrito, sin ser francés, un libro que, de todos los libros, es el más exquisitamente francés, así por la forma como por el espíritu. Otro hermano, llamado Ricardo, había

adquirido alguna experiencia militar sirviendo en el extranjero. Habíase distinguido por su ingenio y cortesía, aun en el espléndido círculo de Versalles. Murmurábase que había osado alzar los ojos hasta una gran dama, hija natural del Gran Rey, esposa de un príncipe legítimo de la casa de Borbón, y que ella no había acogido con disgusto las atenciones de su presuntuoso admirador (1). Posteriormente había regresado el aventurero á su tierra natal, había sido nombrado brigadier general del ejército irlandés, y había entrado á formar parte del Consejo privado de Irlanda. Cuando era esperada la invasión holandesa, atravesó el Canal de San Jorge con las tropas que Tyrconnel enviaba en refuerzo del ejército real. Después de la fuga de Jacobo, aquellas tropas se sometieron al Príncipe de Orange. Ricardo Hamilton, no sólo transigió con lo que ahora era poder dominante, sino que declaró su confianza de que si lo enviaban á Dublín podría conducir á feliz término la negociación entablada. Si fracasaba su proyecto, empeñaba su palabra de regresar á Londres á las tres semanas. Sabíase que era grande su influencia en Irlanda: su honor nunca se había puesto en duda; y era muy estimado por la familia de Temple. Juan Temple declaró que respondería de Ricardo Hamilton como de sí mismo. Esta garantía pareció suficiente, y Hamilton salió para Irlanda, asegurando á sus amigos de Inglaterra que pronto haría entrar en razón á Tyrconnel. Los ofrecimientos que iba autorizado á hacer á los católicos y, personalmente, al Lord Delegado, eran en extremo liberales (2).

(1) *Mémoires de Madame de la Fayette.*

(2) Burnet, i, 803; *Vida de Jacobo*, II, 320; *Commons' Journals*, julio 29, 1689.

XIII.

Tyrconnel envía á Francia á Mountjoy y á Rice.

Es posible que Hamilton pensara realmente cumplir su promesa. Pero cuando llegó á Dublín encontró que había acometido una empresa superior á sus fuerzas. La vacilación de Tyrconnel, verdadera ó fingida, había terminado. No estaba ya en su mano el elegir. Sin gran dificultad había estimulado, hasta hacerlos llegar al furor, á los ignorantes y susceptibles irlandeses. El calmarlos era empresa superior á su habilidad. Corrían rumores de que el Virrey estaba en correspondencia con los ingleses, y estos rumores habían puesto en fuego á la nación. La voz general entre el pueblo llano era que, si se atrevía á venderlos por honores y riquezas, quemarian el Castillo con el Virrey dentro, y se pondrían bajo la protección de Francia (1). Tuvo que protestar, sincera ó falsamente, que nunca había abrigado la idea de someterse, y que había fingido negociar, con el sólo objeto de ganar tiempo. Antes, sin embargo, de declarar abiertamente, contra los colonos ingleses y contra la misma Inglaterra, la que debía ser guerra á muerte, quiso deshacerse de Mountjoy, que hasta aquí había sido fiel á la causa de Jacobo, pero el cual, según era bien sabido, no consentiría nunca en ayudar al despojo y opresión de los colonos. No escasearon hipócritas declaraciones de amistad y de pacíficos propósitos. Era un deber sagrado, decía Tyrconnel, impedir las calamidades

(1) Avaux á Luis XIV, marzo 25 (abril 4), 1689.

que parecían inminentes. El mismo Jacobo, si comprendiera bien todo el alcance de lo que se trataba, no desearía que sus amigos de Irlanda se comprometieran en aquel momento entrando en una empresa que debía ser fatal para ellos é inútil para él. Les permitiría, les ordenaría someterse á la necesidad y reservarse para mejores tiempos. Si algún hombre de importancia, leal, de talento y bien informado, fuera á Saint-Germain y expusiera el estado de las cosas, S. M. se convencería fácilmente. ¿Querría Mountjoy desempeñar misión tan honrosa é importante? Mountjoy vaciló é indicó que podría servir de mensajero algún otro más agradable al Rey. Tyrconnel juró, gritó, declaró que si no se aconsejaba bien al rey Jacobo, Irlanda se hundiría en lo más profundo del infierno, é insistió en que Mountjoy fuese en representación de los anglicanos leales, y que le acompañaría el Chief-*Baron*, Rice, católico que gozaba de gran favor con el Rey. Mountjoy cedió. Los dos embajadores partieron juntos, pero con muy diferentes comisiones. Rice llevaba el encargo de decir á Jacobo que Mountjoy era en el fondo un traidor y que lo había enviado á Francia con el solo objeto de privar á los protestantes de Irlanda de uno de sus caudillos favoritos. Debía, asimismo, asegurar al Rey que era esperado con impaciencia, y que si se presentaba al frente de un ejército francés, podría muy pronto levantar su caída fortuna (1). El Chief *Baron* llevaba otras instrucciones que probablemente fueron un secreto, aun para la Corte de Saint-Germain. Si Jacobo se negaba á ponerse al frente de los naturales de Irlanda, Rice

(1) Clarke, *Vida de Jacobo*, II, 321; *Carta circular de Mountjoy*, fechada á 10 de enero, 1688-89; King, IV, 8. En la *Luz á los ciegos* se elogia el «sabio disimulo» de Tyrconnel.

tenía orden de pedir audiencia secreta á Luis XIV y ofrecerle convertir la isla en provincia de Francia (1).

XIV.

Tyrconnel llama al pueblo irlandés á las armas.

Tan pronto como hubieron partido los dos enviados. Tyrconnel se puso á hacer los preparativos para la lucha que era ya inevitable, prestándole decidido apoyo el infiel Hamilton. La nación irlandesa fué llamada á las armas; y el llamamiento fué obedecido con extraña prontitud y entusiasmo. En la bandera del castillo de Dublín estaban bordadas estas palabras: *Ah ra ó nunca, ahora y para siempre*; y aquellas palabras resonaban en toda la isla (2). Nunca se ha visto, en la moderna Europa, levantamiento semejante de todo un pueblo. Los hábitos del aldeano celta hacían que para él no fuera un sacrificio abandonar su sembrado de patatas por el campamento. Era amigo de la excitación y de las aventuras. Temía al trabajo mucho más que al peligro. Durante tres años, sus sentimientos nacional y religioso habían sido exasperados por la constante aplicación de estimulantes. En todas las ferias y mercados había oído que se acercaban tiempos mejores, que los tiranos que hablaban en sajón y vivían en casas cubiertas de pizarra, iban á ser expulsados y que la tierra pertenecería otra vez

(1) Avaux á Luis XIV, abril 13 (23), 1689.

(2) Carta impresa, de Dublín, feb. 25, 1689: *Mefiboshet y Ziba*, 1689.

á sus hijos. En torno de los hogares de turba de cien mil cabañas, se habían cantado todas las noches rudas baladas que predecían la liberación de la raza oprimida. Los sacerdotes, que en su mayor parte pertenecían á aquellas antiguas familias arruinadas por la ley de colonización, pero que todavía eran reverenciados por la población indígena, habían encargado desde mil altares, á todos los católicos, que mostraran su celo en pro de la verdadera Iglesia, proveyéndose de armas, para el día en que pudiera ser necesario emplear la fuerza en su defensa. El ejército, que en tiempo de Ormond había consistido solo en ocho regimientos, se aumentó ahora hasta cuarenta y ocho; y pronto se llenaron las filas hasta sobrar gente. Era imposible encontrar en poco tiempo la décima parte del número de buenos oficiales que hacían falta. Repartieronse con profusión nombramientos de oficiales entre holgazanes parásitos que pretendían descender de buenas familias irlandesas. Así y todo, no hubo bastantes capitanes ni alfereses; y muchas compañías estaban mandadas por remendones, sastres y lacayos (1).

(1) Menciónase el parentesco de los clérigos con las antiguas familias irlandesas en Petty, *Anatomía política de Irlanda*. Véase la *Breve reseña por un sacerdote escapado recientemente*, 1689; *Lamentación de Irlanda, por un protestante inglés que con gran dificultad escapó de allí con vida recientemente*, 1689; *Relación verdadera del estado de Irlanda, por una persona que con gran dificultad salió de Dublin*, 1689; King II, 7. A vaux confirma todo lo que dicen estos escritores acerca de los oficiales irlandeses.

XV.

Devastación del país.

La paga de los militares era muy reducida. El soldado raso no tenía más que tres peniques al día. De esto sólo recibía en dinero la mitad, y aun aquella mitad andaba con frecuencia atrasada. Pero cebo mucho más seductor que tan miserable estipendio era la perspectiva de licencia sin freno. Si el Gobierno le concedía menos de lo necesario para vivir, fácil era indicar los medios á que acudía para cubrir esta deficiencia. Si bien cuatro quintas partes de la población de Irlanda eran celtas y católicos, más de cuatro quintas partes de la propiedad pertenecían á los ingleses protestantes. Las trojes, las bodegas y, sobre todo, los rebaños y ganados de la minoría, fueron abandonados al mayor número. Lo que dejaban las tropas regulares era devorado por bandas de merodeadores que asolaban casi todas las baronías de la isla. Porque el armamento había sido universal. Nadie se atrevía á presentarse en misa sin algún arma, una pica, un cuchillo largo llamado *shean*, ó por lo menos, un fuerte garrote de fresno, aguzado y en fuego al fuego. Hasta las mujeres eran exhortadas por sus directores espirituales al uso del *shean*. Todos los herreros, carpinteros y cuchilleros trabajaban constantemente preparando fusiles y hojas. Era casi imposible hacer herrar un caballo. Si cualquiera artesano protestante se negaba á prestar su ayuda para la construcción de instrumentos que habían de ser usados contra su nación y sus creencias, era en-

cerrado en una cárcel. Parece probable que á fines de febrero, cien mil irlandeses, lo menos, estaban en armas. Cincuenta mil próximamente eran soldados. El resto eran bandidos, cuya violencia y desenfreno fingía el Gobierno desaprobar, pero no trataba de impedir realmente. No sólo no eran protegidos los protestantes, pero no se les dejaba protegerse á sí mismos. Se determinó que permanecieran desarmados en medio de una población armada y hostil. Fijóse un día para que llevasen á las iglesias parroquiales todas sus espadas y fusiles; y se anunció que toda casa de protestante en la cual se encontrase un arma después de aquel día, sería saqueada por los soldados. Hubo amargas quejas, diciendo que cualquier malvado podía, con sólo ocultar el hierro de una lanza ó el cañón de un fusil viejo en el rincón de una casa, causar la completa ruina de su dueño (1).

El Chief Justice Keating, protestante, y tal vez el único protestante que todavía ocupaba en Irlanda un alto puesto, defendió animosamente la causa de la justicia y el orden contra la fuerza unida del Gobierno y el populacho. Al reunirse el tribunal en Wicklow

(1) En el Ministerio de la Guerra, en Francia, hay un informe sobre el estado de Irlanda en febrero de 1689. Allí se dice que el número de irlandeses que se habían alistado como soldados era de cuarenta y cinco mil, y que hubieran sido cien mil de haber admitido á todos los que voluntariamente se presentaron. Véase la *Triste y lamentable condición de los protestantes en Irlanda*, 1689; Hamilton, *Relación verdadera*, 1690; *Estado de las propiedades católicas y protestantes en el reino de Irlanda*, 1689; *Verdadera representación al rey y al pueblo de Inglaterra acerca de la marcha de los asuntos en toda Irlanda*, sic 16 de agosto, 1689; *Carta de Dublin*, 1689; *Lamentación de Irlanda*, 1689; *Historia completa de la vida y hechos militares de Ricardo, Conde de Torrconnel, Generalísimo de todas las fuerzas irlandesas actualmente en armas*, 1689.

aquella primavera, expuso desde el asiento del juez, en enérgico lenguaje, el miserable estado del país. Condados enteros, dijo, eran devastados por una multitud semejante á los buitres y cuervos que siguen la marcha de un ejército. La mayor parte de estos miserables no eran soldados. Obraban sin ninguna autoridad reconocida por la ley. Sin embargo, no podía menos de confesar que era evidente que los animaban y encubrían personas de gran importancia. ¿Cómo, si no fuera así, tendrían un mercado abierto para los frutos del despojo á poca distancia de la capital? Lo que los viajeros referían de los salvajes hotentotes de las inmediaciones del Cabo de Buena Esperanza, se veía ahora realizado en Leinster. Nada más común para un hombre honrado cuya riqueza, producto de una larga vida de trabajo, consistiera en ganados, que acostarse rico y al despertar hallarse reducido á la indigencia. En vano intentó Keating, en medio de aquella temible anarquía, realzar la supremacía de la ley. Sacerdotes y jefes militares se presentaron en el tribunal para intimidar al juez y favorecer á los ladrones. Un bandido escapó bien porque ningún acusador osó presentarse. Otro declaró que se había arinado cumpliendo las órdenes de su guía espiritual y á ejemplo de muchas personas de más elevada condición que él, á las cuales veía en aquel momento en el tribunal. Sólo dos de los *alegres muchachos*, como se les llamaba, fueron convictos: los peores criminales pudieron escapar, y el Chief Justice dijo lleno de indignación á los jurados, que eran responsables del crimen de la pública ruina (1).

Cuando tal desorden prevalecía en Wicklow, fácil es imaginar cuál debe haber sido el estado de distri-

(1) Véase el proceso en las *Causas de Estado*.

tos más bárbaros y apartados de la sede del Gobierno, Keating fué, tal vez, el único magistrado que luchó obstinadamente por poner la ley en vigor, pues Nugent, Chief Justice del Tribunal superior del reino, declaró en el banco de los jueces, en Cork, que sin violencias y despojos no podrían llevarse á efecto las intenciones del Gobierno, y que en aquellas circunstancias debía tolerarse el robo como un mal necesario (1).

Parecería increíble la cantidad de hacienda destruída en pocas semanas, si no fuera confirmada por testigos sin relación entre sí y afectos á muy diferentes intereses. Convienen punto por punto, y á veces casi palabra por palabra, las descripciones de protestantes que durante aquel reinado de terror huyeron con riesgo de la vida á Inglaterra, y las descripciones hechas por los enviados, comisarios y capitanes de Luis XIV. Todos están conformes en declarar que sería preciso el trascurso de muchos años para reparar la devastación hecha en pocas semanas por el paisanaje armado (2). Algunas familias de la aristocracia sajona tenían castillos ricamente alhajados, y aparadores resplandecientes de fuentes y tazas de plata. Toda esta riqueza desapareció. En una casa donde había plata labrada por valor de tres mil libras, no quedó ni una cuchara (3). Pero la principal riqueza de Irlanda consistía en el ganado. Innumerables rebaños y vacadas cubrían aquella vasta extensión de praderas de esmeralda saturadas con la humedad del Atlántico. Había algunos que poseían veinte mil car-

(1) King, III, 19.

(2) Diez años, dice el Embajador francés; veinte años, dice un protestante fugitivo.

(3) *Objeciones á la propuesta de hacer volver á toda la nobleza y gentry de Irlanda, 1689-90.*

neros y cuatro mil bueyes. Los bandidos que ahora devastaban el país estaban acostumbrados á alimentarse de patatas y suero amargo, y siempre habían mirado la carne como un lujo reservado á los ricos. Al principio se dieron á comer carne de buey y de carnero, á la manera que los salvajes invasores que en lo antiguo descendían de las selvas del Norte á Italia se entregaban á los vinos de Massic y de Falerno. Los protestantes describían con desdeñosa repugnancia la extraordinaria glotonería de sus recién emancipados esclavos. Las reses, mitad crudas y mitad hechas ceniza, unas veces chorreando sangre todavía, otras en estado de repugnante corrupción, eran despedazadas y se las tragaban sin sal, ni pan, ni legumbres. Los que eran aficionados á la carne cocida, como era frecuente que no tuvieran calderos, aprovechaban, para cocerla, el calor de su propia piel. Aun se conserva una absurda tragicomedia que fué representada aquel año y el siguiente en algún teatrillo para diversión del populacho inglés. Una multitud de salvajes medio desnudos aparecían en la escena, aullando una canción céltica y danzando en derredor de un buey. En seguida procedían á cortar trozos de carne del animal todavía vivo y á echar la carne ensangrentada en el fuego. En verdad, la suciedad y barbarie de los banquetes de los *Rapparees* era tal, que los dramáticos de Grub Street apenas podían ponerla en caricatura. Cuando empezaba la Cuaresma, los bandidos, generalmente, cesaban de devorar, pero continuaban destruyendo. Un campesino mató una vaca con el solo objeto de hacerse un par de abarcas. Con frecuencia, todo un rebaño de carneros ó una manada de cincuenta ó sesenta vacas recibían la muerte; desollaban luégo las bestias; se llevaban los cueros y las lanas, y los cuerpos queda-

ban para envenenar el aire. El Embajador francés refirió á su amo que en seis semanas se habían matado de esta manera cincuenta mil cabezas de ganado vacuno que estaban corrompiendo el aire en todo el país. El número de carneros muertos durante el mismo tiempo hacía ascender generalmente á trescientos ó cuatrocientos mil (1).

Cualquier cálculo que ahora pueda hacerse del valor de la hacienda destruida durante esta temible lucha de razas, debe necesariamente ser muy inexacto. No carecemos sin embargo totalmente de materiales para cálculo semejante. Los cuakeros no eran

(1) King, III, 10; *Triste estado y condición de Irlanda, según resulta de una carta de una persona de cuenta que estaba en Dublin el viernes último, 4 de marzo 1689; Breve reseña por un clérigo, 1689; Lamentación de Irlanda, 1689; Historia completa de la vida y hechos de Ricardo, Conde de Tyrconnel, 1689; El Viaje Real, representado en 1689 y 1690. Este drama, que, según creo yo, fué representado en Bartholomew Fair, figura entre las más curiosas de una clase curiosísima de composiciones destituidas en absoluto de todo mérito literario, pero de mucho valor, por demostrar cuáles eran entonces los recursos de más efecto con un público compuesto de gente del pueblo. «El fin de esta comedia—dice el autor en el prefacio—es, principalmente, describir el carácter pérfido, bajo, cobarde y sanguinario de los irlandeses.» Lo que dicen los protestantes fugitivos de la innecesaria destrucción de ganado, está confirmado por Avaux en una carta á Luis XIV de 13 (23) de abril, 1689; y por Desgrigny en una carta á Louvois de 17 (27) de mayo, 1690. La mayor parte de los despachos escritos por Avaux durante su misión en Irlanda, están en un tomo impreso hace algunos años, y del que se han tirado muy pocos ejemplares por el Ministerio de Negocios Extranjeros de Inglaterra. También he sacado como de otros muchos en el Ministerio de Negocios Extranjeros de Francia. He encontrado las cartas de Desgrigny, que estuvo empleado en la Comisaría, en el Ministerio de la Guerra de Francia. No me sería posible manifestar cuanto agradezco la liberalidad y cortesía con que me fué dado consultar los inmensos archivos de curiosas noticias de París, cuyo arreglo es verdaderamente admirable.*

una clase muy numerosa ni muy opulenta. Apenas podemos suponer que fueran más de la quincuagésima parte de la población protestante de Irlanda, ó que poseyeran más de la quincuagésima parte de la riqueza de los protestantes de dicho país. Fueron, á no dudar, mejor tratados que ninguna otra secta protestante. Jacobo siempre les había mostrado parcialidad: ellos confiesan que Tyrconnel hizo lo que pudo por protegerlos; y, según parece, fueron tratados favorablemente aun por los mismos *Rapparees* (1). Y sin embargo, los cuákeros computaban sus pérdidas pecuniarias en cien mil libras esterlinas (2).

XVI.

Los protestantes del Mediodía incapaces de resistir.

En Leinster, Munster y Connaught era totalmente imposible que los colonos ingleses, pocos y diseminados, pudieran oponer resistencia eficaz á este terrible levantamiento de la población indígena. Charleville, Mallow, Sligo, cayeron en manos de los naturales. Bandon, donde los protestantes habían reunido fuerza considerable, fué sometida por el lugarteniente general Macarthy, oficial irlandés, que descendía de una de las más ilustres casas célticas y que había servido largo tiempo en el ejército francés con nom-

(1) «Una cosa notable y que nunca debe olvidarse, es que los que estaban entonces en el Gobierno—á fines de 1688—parecian favorecernos y esforzarse por conservar á los amigos.»—*Historia del origen y progresos del pueblo llamado de los cuákeros en Irlanda*, por Wight y Ratty, Dublin, 1751. Es cierto que King (III, 17) acusa á los cuákeros de aliados é instrumentos de los papistas.

(2) Wight y Ratty.

bre supuesto (1). La población de Kenmare resistió en su pequeña fortaleza hasta que fue atacada por tres mil soldados de tropas regulares y hasta que se supo que varias piezas de artillería venían para derribar el muro de césped que rodeaba la casa del agente. Entonces, por último, se hizo una capitulación. Se dejó embarcar á los colonos en un pequeño bajel, escasamente surtido de víveres y agua. No tenían á bordo ningún marino experimentado; pero después de un viaje de quince días, durante el cual tuvieron que ir amontonados como los esclavos en un barco negrero, y hubieron de sufrir todos los rigores del hambre y de la sed, llegaron á Bristol sanos y salvos (2). Cuando tal era la suerte de las ciudades, era evidente que las quintas que los propietarios protestantes tenían en el campo y habían fortificado recientemente en las tres provincias meridionales, no podrían ya defenderse. Muchas familias se sometieron, entregaron las armas y se creyeron felices por haber escapado con vida. Pero muchos caballeros y labradores de carácter resuelto y espíritu levantado, se determinaron á morir antes que ceder. Reunieron lo que tenían de más valor y podía trasportarse fácilmente, quemaron lo que no pudieron llevar, y bien armados y montados salieron para aquellos lugares de Ulster que eran los baluartes de su raza y de su fe. La flor de la población protestante de Munster y Connaught encontró abrigo en Enniskillen. Los más bravos y de corazón más resuelto de Leinster tomaron el camino de Londonderry (3).

(1) *Vida de Jacobo*, II, 327. Mem., orig. Dangeau hace mención repetidas veces de Macarthy con su nombre fingido.

(2) *Exacta relación de las persecuciones, robos y pérdidas sufridas por los protestantes de Kiltmare en Irlanda*, 1689.

(3) *Verdadera representación al rey y al pueblo de Inglaterra*

XVII.

Enniskillen y Londonderry se sublevan.

El espíritu de los habitantes de Enniskillen y Londonderry se creció al acercarse el peligro. En los dos sitios se recibían con trasportes de alegría las noticias de lo hecho por la Convención en Westminster. Guillermo y María fueron proclamados en Enniskillen con unánime entusiasmo, y con toda la pompa que la pequeña ciudad permitía (1). Lundy, que mandaba en Londonderry, no osó oponerse al sentimiento general de los ciudadanos y de sus mismos soldados. Declaró, pues, su adhesión al nuevo Gobierno, y firmó una declaración por la cual se obligaba á defender aquel Gobierno, so pena de incurrir en la calificación de cobarde y traidor. Un barco procedente de Inglaterra trajo poco despues un nombramiento de Guillermo y María que le confirmaba en su empleo (2).

XVIII.

Ricardo Hamilton entra en Ulster al frente de un ejército.

El principal objeto de Tyrconnel era, actualmente, reducir á los protestantes de Ulster antes que pudieran

de cómo gobernaba en toda Irlanda el rey Jacobo, lic., agosto 16, 1689; Verídica descripción del actual estado de Irlanda por una persona que con gran dificultad salió de Dublin, lic., junio 8, 1689.

(1) Hamilton, *Hechos de los soldados de Inniskilling, 1689.*

(2) Walker, *Relación, 1689.*

recibir ayuda de Inglaterra. Mandóse hacia el Norte una fuerza importante al mando de Ricardo Hamilton. Éste había violado todas las obligaciones que consideran más sagradas caballeros y soldados: había faltado á su fe con sus amigos los Temples, había faltado á su palabra como militar, y no se avergonzaba ahora de tomar el mando como general, contra el Gobierno á quien estaba obligado á entregarse prisionero. Su marcha dejó en el país huellas tales, que á la vista del más negligente no pudieron pasar inadvertidas durante muchos años. Iba su ejército acompañado de una multitud que muy bien se avenía á la comparada por Keating con las repugnantes aves de presa que acuden á bandadas allí donde es más fuerte el hedor de la carne muerta. El General declaró su deseo de salvar de la ruina y ultraje á todos los protestantes que permanecieran tranquilos en sus casas; y desde luego les dió salvoconductos firmados por él mismo. Pero estos salvoconductos no dieron resultado alguno; y se vió forzado á declarar que, cualquiera que fuese el poder que ejerciera sobre sus soldados, no podía tener orden entre la multitud de campesinos que seguían su ejército. El país que se extendía á sus espaldas era una soledad; y bien pronto el que se extendía delante de él vino á ser igualmente desolado. Porque á la nueva de su aproximación, los colonos quemaban sus efectos, derribaban sus casas y se retiraban al Norte. Algunos intentaron hacer resistencia en Dromore, pero fueron rotos y diseminados. Entonces la fuga se hizo desordenada y tumultuosa. Los fugitivos derribaban los puentes y quemaban las balsas. Ciudades enteras, residencia de la población protestante, quedaron en ruinas, sin un solo habitante. El pueblo de Omagh tan completamente destruyó sus casas que ni un techo quedó para

abrigar al enemigo de la lluvia y el viento. El pueblo de Caven emigró en masa á Enniskillen. El día era lluvioso y de tormenta. El camino estaba cubierto de lodo. Era cosa lastimosa ver mezcladas con los hombres armados á las mujeres y niños llorando, hambrientos y caminando trabajosamente con el lodo hasta la rodilla. Todos los habitantes de Lisburn huyeron á Antrim, y cuando los enemigos se acercaron, todo Lisburn y Antrim juntos huyeron á refugiarse en Londonderry. Treinta mil protestantes de ambos sexos y de todas edades se agrupaban detrás de los baluartes de la ciudad de refugio. Allí, finalmente, á orillas del Oceano, arrojados al último asilo y acosados de manera que los hombres pueden ser destruidos, pero no fácilmente subyugados, la raza imperial se alzó desesperada contra los enemigos que la rodeaban (1).

XIX.

Determina Jacobo ir á Irlanda.

En tanto Mountjoy y Rice habían llegado á Francia. Mountjoy fué inmediatamente reducido á prisión y encerrado en la Bastilla. Jacobo determinó aceptar la invitación que había traído Rice y acudió á Luis XIV para que le ayudara con un ejército francés. Pero Luis, si bien había mostrado en todas las cosas relacionadas con la dignidad personal y la comodidad de

(1) Mackenzie, *Narración*; Mac Cormick, *Relación muy imparcial*; Story, *Historia imparcial de los asuntos de Irlanda*, 1691; *Vindicación de los protestantes de Irlanda*; Carta de Dublín de 25 de febrero, 1689; Avaux á Luis XIV, abril 15 (25), 1689.

sus regios huéspedes una delicadeza hasta romántica y una liberalidad que rayaba en profusión, no quería enviar un gran cuerpo de tropas á Irlanda. Veía que Francia tendría que mantener una larga guerra en el continente contra una formidable coalición: sus gastos tendrían que ser inmensos; y aun cuando eran muy grandes sus recursos, comprendía la importancia de que nada se malgastase. Miraba indudablemente con sincera conmiseración y buen deseo á los infelices desterrados á quienes había dado acogida tan digna de un príncipe. Sin embargo, ni la conmiseración ni el buen deseo pudieron impedirle descubrir muy pronto que su hermano de Inglaterra era el más estúpido y perverso de todos los seres humanos. La necesidad de Jacobo; su incapacidad para leer los caracteres de los hombres y los signos característicos de los tiempos; su obstinación, que siempre se mostraba de manera más ofensiva cuando la discreción aconsejaba más ceder; su vacilación, que siempre mostraba de la manera más lamentable en circunstancias que requerían firmeza, le habían hecho arrojar de Inglaterra, y tal vez si sus consejos fueran seguidos ciegamente, hubieran traído grandes calamidades sobre Francia. Como soberano legítimo arrojado por rebeldes; como confesor de la verdadera fe perseguido por los herejes; como próximo pariente de la casa de Borbón, que había tomado asiento en el hogar de aquella casa, tenía derecho á hospitalidad, á ser tratado con cariño y con respeto. Justo era que tuviese un soberbio palacio y un extenso bosque que las tropas de la guardia real le saludaran con los más altos honores militares, que tuviera á su disposición todos los sabuesos del gran cazador y todos los halcones del gran halconero. Pero cuando un príncipe que á la cabeza de una gran escuadra y una

grueso ejército había perdido un imperio sin descargar un solo golpe, trataba de dar planes de expediciones militares y navales; cuando un príncipe que había sido arruinado por su profunda ignorancia del carácter de sus compatriotas, de sus soldados, de sus criados, de sus hijos, trataba de responder del celo y fidelidad del pueblo irlandés, cuya lengua no conocía y cuya tierra jamás había pisado, era necesario recibir con cautela sus sugerencias. Tal era la opinión de Luis XIV; y en esta opinión le confirmaba su ministro de la Guerra Louvois, el cual no quería que ni con carácter público ni privado acompañase á Jacobo una gran fuerza militar. Louvois odiaba á Lauzun. Lauzun era el favorito en Saint-Germain. Llevaba la jarretiera, insignia de honor que muy pocas veces se ha conferido á extranjeros que no fueran príncipes soberanos. Y todavía se creía en la corte francesa que con objeto de distinguirlo de los demás caballeros de la más ilustre de las órdenes europeas, había sido condecorado con aquella misma cruz de San Jorge que Carlos I había depositado en manos de Juxon en el cadalso (1). Habíase hecho esperar á Lauzun que caso de enviar tropas francesas á Irlanda serían mandadas por él, y Louvois estaba decidido á que saliese fallida esta esperanza (2).

(1) *Mémoires de Madame de La Fayette*; Madame de Sévigné á Madame de Grignon; feb ero 24 1690.

(2) Burnet, II, 17; Clarke, *Vida de Jacobo*, II, 321, 322.



XX.

Asistencia prestada por Luis XIV á Jacobo.

Negóse, pues, un ejército por de pronto; pero todo lo demás fué concedido. Dióse orden que la escuadra surta en Brest estuviera pronta á hacerse á la vela. Embarcaron armas para diez mil hombres y municiones en gran cantidad. Eligiéronse cuatrocientos capitanes, alféreces, cadetes y artilleros para el importante servicio de organizar y disciplinar las levas irlandesas. El mando en jefe quedó confiado á un guerrero veterano, el Conde de Rosen. Inferiores á él eran Maumont, que tenía el rango de general, y un brigadier llamado Pusignan. Quinientas mil coronas en oro, equivalentes poco más ó menos á ciento doce mil libras esterlinas, fueron enviadas á Brest (1). Para la comodidad personal de Jacobo se dispuso todo con cuidado comparable al de una tierna madre equipando á su hijo para la primera campaña. Los muebles del camarote, los del campamento, las tiendas, los lechos, la vajilla, todo era lujoso y soberbio. Nada de cuanto pudiera ser agradable ó útil al desterrado pareció demasiado costoso para la munificencia, ó demasiado frívolo para la atención de su augusto y espléndido huésped. El 15 de febrero Jacobo hizo su visita de despedida á Versalles. Fué conducido alrededor de los edificios y jardines con todas las señales de respeto y afecto. Las fuentes corrían en su honor. Era la estación de Carnaval, y nunca el

(1) Instrucciones de Maumont.

vasto palacio y los suntuosos jardines habían presentado aspecto más alegre. Por la tarde los dos Reyes, después de una larga y animada conferencia secreta, se presentaron ante un espléndido círculo de damas y señores. «Espero—dijo Luis en el tono más noble y afectuoso—que vamos á separarnos para no volvernos á ver en este mundo. Es lo mejor que puedo desearos. Pero si alguna desgracia os obligara á regresar, estad seguro de que me encontraréis hasta el último instante tal como me habéis encontrado hasta ahora.» El 17, Luis XIV devolvió su visita de despedida á Saint Germain. En el momento de darse el abrazo de despedida, dijo Luis con su amable sonrisa: «Hemos olvidado una cosa: una coraza para vos. Tendréis la mía.» Trájose la coraza, y sugirió á los poetas de la corte ingeniosas alusiones á las armas de Vulcano que Aquiles había prestado á su débil amigo. Jacobo salió para Brest, y su esposa, abrumada por los padecimientos y la tristeza, se encerró con su hijo á rezar y á llorar (1). Acompañaron á Jacobo ó le siguieron inmediatamente algunos de sus súbditos, entre los cuales eran los de más nota su hijo Berwick, Cartwright, obispo de Chester, Powis, Dover y Melfort. De cuantos componían su séquito, ninguno era tan aborrecido del pueblo de la Gran Bretaña como Melfort. Era apóstata: muchos creían que tampoco su apostasía era sincera; y el lenguaje insolente, arbitrario y amenazador de sus documentos oficiales disgustaba aun á los jacobitas. Tenía, por tanto, gran favor con su amo, pues para Jacobo la impopularidad, la obstinación y el ser implacable eran las mayores recomendaciones que podía tener un hombre de Estado.

(1) Dangeau, febrero 15 (25, 17 (27); Madame de Sévigné, febrero 18 (23), febrero 20 (marzo 2); *Mémoires de Madame de la Fayette*.

XXI.

Elección de embajador francés para acompañar á Jacobo.

El decidir quién había de ser el francés que acompañase al Rey de Inglaterra en calidad de embajador, había sido objeto de largas deliberaciones en Versalles. No se podía prescindir de Barillon sin hacerle un marcado desaire. Pero sus hábitos egoístas, su falta de energía y, sobre todo, la credulidad con que había escuchado las declaraciones de Sunderland, habían hecho impresión desfavorable en el ánimo de Luis XIV. Lo que había que hacer en Irlanda no era para encomendado á un hombre frívolo ni á un tonto. El agente de Francia en aquel reino debía servir para mucho más de lo que constituía las funciones ordinarias de un enviado. Tendría derecho y obligación de dar consejo en todos los ramos de la administración política y militar del país donde representaba al aliado mas poderoso y benefico. Prescindióse, pues, de Barillon, el cual afectó sobrellevar su desgracia con resignación. Su carrera política, si bien había traído grandes calamidades sobre la casa de Estuardo y sobre la casa de Borbón, en modo alguno había sido infructuosa para él. Era viejo, decía; estaba grueso; no envidiaba á otros mas jóvenes el honor de vivir comiendo patatas y bebiendo whiskey entre los pantanos de Irlanda: trataría de consolarse con perdices, con champagne y con la sociedad de los hombres de más ingenio y de las mujeres más bellas de Paris. Corrió el ruinar, sin embargo, que era torturado por penosas emociones que con gran cuidado trataba de ocultar; perdió la salud y

el buen humor; y trató de hallar consuelo en el cumplimiento de los deberes religiosos. Algunas personas fueron grandemente edificadas por la piedad del viejo epicúreo; pero otros atribuyeron su muerte, ocurrida poco después de retirarse de la vida pública, á la vergüenza y el disgusto (1).

XXII.

El Conde de Avaux.

El Conde de Avaux, cuya sagacidad había descubierto todos los planes de Guillermo, y que en vano había recomendado una política que probablemente los hubiera frustrado, fué el hombre en quien recayó la elección de Luis. En talento, no tenía Avaux superior entre los muchos diplomáticos buenos que poseía entonces su patria. Su porte era singularmente agradable, hermosa su persona, y su carácter blando. Sus maneras y su conversación eran cual convenía á un caballero que se había educado en la más refinada y magnífica de todas las cortes, que había representado aquella corte en países católicos y protestantes, y que había adquirido en su vida errante el arte de anoldarse al tono de la sociedad entre la cual la suerte pudiera llevarle. Era eminentemente hábil y vigilante, fertil en recursos y habilísimo para descubrir las partes débiles de un carácter. La conciencia

(1) Memorias de la Fare y Saint-Simon; Nota de Renaudot sobre los asuntos de Inglaterra, 1691 en los Archivos de Francia; *Madame de Sevigne*, feb. 21, marzo 2, marzo 11 (21), 184; Carta de Madame de Coulanges á M. de Coulanges, julio 23, 1691.

de que era de origen plebeyo hacía el tormento de su vida. Ambicionaba la nobleza con ansia á un tiempo lamentable y ridícula. No obstante su habilidad, experiencia y cortesía, algunas veces, bajo el influjo de esta enfermedad mental, descendía al nivel del M. Jourdain de Molière, y divertía á observadores maliciosos con escenas casi tan risibles como aquella en que el honrado mercader de paños era hecho un Mainamuchi (1). Y menos mal si esto hubiera sido lo peor. Pero no sera mucho decir que de la diferencia entre lo justo y lo injusto no tenía Avaux más noción que una bestia. Un sentimiento reemplazaba en su espíritu á la religión y á la moral, y era éste una devoción supersticiosa é intolerante á la corona que servía. Este sentimiento prevalece en todos sus despachos, y da color á todos sus pensamientos y palabras. Nada de cuanto tendiera á promover los intereses de la monarquía francesa le parecía criminal. En verdad, parece haber considerado como principio indiscutible que no sólo los franceses, sino todos los seres humanos, debían natural acatamiento á la casa de Borbón, y que todo el que vacilaba en sacrificar la dicha y la libertad de su patria á la gloria de aquella casa era un traidor. Mientras residió en el Haya, siempre designó á los holandeses que se habían vendido á Francia con el nombre de partido de los bien intencionados. En las cartas que escribió de Irlanda aparece el mismo sentimiento con más fuerza todavía. Hubiera sido un político más sagaz si hubiera simpatizado más con aque los sentimientos de aprobación y desaprobación moral que prevalecen entre el vulgo. Porque

(1) Véase en Saint-Simon la relación del ardido que empleó Avaux para pasar en Stockolmo por caballero de la orden del Espíritu Santo.

su indiferencia á todas las consideraciones de justicia y clemencia era tal, que en sus planes prescindía siempre de la conciencia y sentimientos de sus prójimos. Más de una vez recomendó deliberadamente maldad tan horrible, que hombres malvados negaron su concurso con indignación. Pero no lograron siquiera hacerle comprender sus escrúpulos. Escuchaba todas las objeciones con cínica burla, maravillado en su interior de que los que así le amonestaban fueran tan tontos como pretendían, ó tratasen tan sólo de fingir.

Tal era el hombre elegido por Luis XIV para compañero y consejero de Jacobo. Avaux llevaba el encargo de ponerse en comunicación, si era posible, con los descontentos del Parlamento inglés; y estaba autorizado para distribuir entre ellos, en caso de necesidad, hasta cien mil coronas.

XXIII.

Desembarca Jacobo en Kinsale.

Jacobó llegó á Brest el 5 de marzo. se embarcó en un navío de guerra llamado el *San Miguel*. y á las cuarenta y ocho horas se hizo á la vela. Tuvo tiempo bastante, sin embargo, antes de partir, para mostrar algunas de las faltas que le habían hecho perder Inglaterra y Escocia, y por las cuales iba también á perder Irlanda. Avaux escribió desde el puerto de Brest que no sería fácil conducir ninguna negociación importante de concierto con el Rey de Inglate-

rra. S. M. no podía ocultar á nadie ningún secreto. Los mismos marineros del *San Miguel* le habían oído ya decir cosas que debía haber reservado para los oídos de sus consejeros de confianza (1).

El viaje se efectuó sin peligro ni contratiempo; y el 12 de marzo, por la tarde, desembarcó Jacobo en el puerto de Kinsale. La población católica le recibió con aclamaciones de sincero entusiasmo. Los pocos protestantes que quedaban en aquella parte del país, se unieron también á saludarle, y tal vez sin fingimiento. Porque si bien era enemigo de su religión, no era enemigo de su pueblo: y razonable era esperar que el pcor de los reyes mostrase algún más respeto á la ley y á la propiedad que los *alegres muchachos* y los *Rapparees*. El Vicario de Kinsale estaba entre los que fueron á ofrecer sus respetos á Jacobo: fué presentado por el Obispo de Chester y no encontró mal recibimiento (2).

Jacobo se informó de que su causa prosperaba. En las tres provincias meridionales de Irlanda los protestantes estaban desarmados, y de tal modo los había vencido el terror, que no tenía nada que temer de ellos. En el Norte había alguna apariencia de resistencia; pero Hamilton estaba contra los descontentos, y no había duda que fácilmente serían vencidos. Empleóse un día en Kinsale en poner las armas y municiones al abrigo de todo peligro. Procuráronse

(1) Esta carta, escrita á Luis XIV desde el puerto de Brest, se encuentra en los archivos del Ministerio de Negocios Extranjeros de Francia, pero no está en el rarísimo volumen impreso en Downing Street.

(2) *Relación verídica y minuciosa del desembarco y recibimiento del rey Jacobo en Kinsale, en una carta de Bristol, lic. Abril 4. 1690.* Respuesta á King; *Lamentación de Irlanda; Avauz, marzo 13 (23).*

con alguna dificultad caballos suficientes para transportar algunos viajeros; y el 14 de marzo prosiguió Jacobo su marcha hacia Cork (1).

XXIV.

Entrada de Jacobo en Cork.

Grandemente erraríamos si creyéramos que el camino por donde entró en aquella ciudad tenía alguna semejanza con la soberbia entrada que llena de admiración al viajero del siglo XIX. En la actualidad, Cork, si bien afeada por muchos restos miserables de una edad anterior, no figura en lugar secundario entre los puertos del Imperio británico. El tonelaje actual excede á la mitad del tonelaje de Londres en tiempo de la Revolución. Sus aduanas producen más que toda la renta que daba el reino entero de Irlanda á los Estuardos en los tiempos más prósperos y pacíficos. Adornan la ciudad calles anchas y bien edificadas, hermosos jardines, un pórtico corintio que hubiera hecho honor á Palladio, y un colegio gótico digno de figurar en la calle Mayor de Oxford. En 1689 la ciudad se extendía sobre una décima parte, poco más ó menos, del espacio que ahora ocupa, y estaba cortada por cenagosos riachuelos que hace mucho tiempo han desaparecido bajo los arcos y edificios. Un desierto pantano, donde el cazador que perseguía las aves acuáticas se hundía en agua y lodo á cada paso, cubría el sitio ahora ocupado por soberbias construccio-

(1) *Avaux*, marzo 13 (23), 1689; *Vida de Jacobo*, tom. II, pág. 327. Mem. orig.

nes, palacios de las grandes sociedades comerciales. Sólo había una calle cuya anchura dejara paso á dos carruajes. De ésta partían á derecha é izquierda callejuelas miserables, y bulliciosas en grado tal, que apenas podrán imaginarlo los que se hayan formado idea de la miseria por las partes más miserables de Saint Giles's y Whitechapel. Una de estas callejuelas, llamada, y relativamente con justicia, calle Ancha, tiene unos diez pies de anchura. De semejantes lugares, centros hoy de hambre y pestilencia abandonados á los más infelices de la humanidad, salían los ciudadanos á dar la bienvenida á Jacobo. Fué recibido con honores militares por Macarthy que desempeñaba el mando principal en Munster.

No fué posible continuar inmediatamente hacia Dublín; porque los condados meridionales habían sido tan completamente devastados por los bandidos á quienes los sacerdotes habían llamado á las armas, que no era fácil procurarse lo necesario para viajar. Los caballos habían llegado á ser cosa rara: en un gran distrito sólo se encontraron dos carros, que Avaux declaró completamente inútiles. Trascurrieron algunos días antes que el dinero que había traído de Francia, aun cuando no era un peso formidable, pudiera ser trasportado las pocas millas que separan á Cork de Kinsale (1).

Mientras el Rey y su Consejo se ocupaban en procurarse coches y caballos, llegó Tyrconnel de Dublín. Su lenguaje respiraba lisonjeras esperanzas. La oposición de Enniskillen no le parecía digna de importancia. Londonderry, dijo, era el único punto de consideración que tenían los protestantes; y aun Londonderry no podría, á su juicio, resistir muchos días.

(1) Avaux, marzo 15 (25, 1689).

XXV.

Viaje de Jacobo desde Cork á Dub'ln.

Por fin pudo Jacobo dejar á Cork por la capital. En el camino el malicioso y observador Avaux hizo muchas indicaciones. La primera parte del viaje fue á través de salvajes montañas, donde no era extraño que hubiera pocas huellas de arte é industria. Pero desde Kilkenny hasta las huertas de Dublín, el camino de los viajeros se extendía por un terreno ligeramente ondulado, rico en natural verdura. Aquel fértil distrito debería estar cubierto de vacadas y rebaños, huertas y sembrados de trigo. Pero era un desierto inculto y despoblado. Aun en las ciudades eran muy contados los artesanos. Apenas se encontraban artículos manufacturados, y los que había sólo podían procurarse á precios fabulosos (1). Lo cierto era que la mayor parte de los habitantes ingleses habían huido, y que el arte, la industria y el capital habían huido con ellos.

Jacobo recibió en su viaje numerosas muestras de la buena voluntad de los campesinos; pero muestras tales, que para hombres educados en las cortes de Francia é Inglaterra tenían rústica y vergonzosa apariencia. Aun cuando se veían muy pocos labradores trabajando los campos, el camino estaba cubierto de *Rapparees* armados de largos cuchillos, garrotes y medias picas, que se agolpaban á contemplar al libertador de su raza. El camino presentaba el aspecto de

(1) Avaux, marzo 25 (abril 4), 1689.

una calle donde se celebra una feria. Los gaiteros se adelantaban á lucir su habilidad en presencia del Rey en un estilo que no era precisamente el de la ópera francesa; y los aldeanos danzaban frenéticamente al són de la música. Largos mantos de frisa, semejantes á los que un siglo antes había descrito Spencer como lechos propios para rebeldes, y capas á propósito para ladrones, eran tendidos en el camino que atravesaba la cabalgata; y guirnaldas en las cuales troncos de calabazas suplían la falta de laureles, eran ofrecidas á la real mano. Las mujeres se empeñaban en besar á S. M., pero debían parecerse poco á sus descendientes, porque este cumplimiento de tal modo disgustaba á Jacobo, que ordenó á los de su séquito que las tuvieran á distancia (1).

El 24 de marzo entró Jacobo en Dublín. Aquella ciudad era entonces en extensión y población la segunda de las Islas Británicas. Contenía de seis á siete mil casas, y probablemente más de treinta mil habitantes (2). En riqueza y hermosura, sin embargo, Dublín era inferior á muchas ciudades inglesas. De los grandes edificios públicos que ahora adornan ambas orillas del Liffey, apenas se había proyectado ninguno. El Colegio, edificio muy diferente del que ahora se levanta en el mismo sitio, estaba completamente fuera de la ciudad (3). El terreno que ahora ocupan

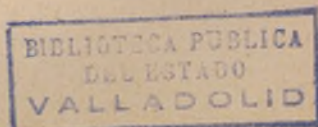
(1) Relación verídica y minuciosa del desembarco y recibimientos del rey Jacobo. *Lamentación de Irland*; *Luz á los ciegos*

(2) Véase los cálculos de Petty, King y Cavenant. Si el número de habitantes de cada casa en Dublín fuera por término medio e mismo que en Londres, el total de habitantes ascendería próximamente á treinta y cuatro mil.

(3) John Dunton habla de College Green, cerca de Dublín. He visto cartas de aquel siglo dirigidas al Colegio, por Dublín. En el Museo Británico hay algunos mapas antiguos de Dublín muy interesantes.

Leinster House y Charlemont House, Sackville Street y Merrion Square, era campo abierto. La mayor parte de las casas eran de madera, y desde hace mucho tiempo han sido reemplazadas por construcciones más sólidas. El Castillo había estado casi inhabitable en 1686. Clarendon se había quejado, diciendo que no sabía de ningún gentleman de Pall Mall que no estuviera mejor y más convenientemente alojado que el Lord Lugarteniente de Irlanda. No podía efectuarse ninguna ceremonia pública de manera decorosa bajo el techo del Virrey, y lo que aun es más, á pesar de continuas composturas de tejas y cristales, la lluvia perpetuamente inundaba las habitaciones (1). Cuando Tyrconnel fué hecho Lord Delegado, hizo construir un nuevo edificio algo más cómodo. Allí fué conducido el Rey pomposamente por la parte meridional de la ciudad. Habianse hecho todo genero de esfuerzos para dar aspecto de fiesta y esplendor al distrito que tenía que atravesar. Las calles, que generalmente estaban cubiertas de lodo, fueron sembradas de cascajo. Ramas y flores habian sido esparcidas por el camino. Tapetes y tapices pendían de las ventanas de los que podían exhibir semejante lujo. Los pobres suplían el lugar de ricas telas con mantas y colchas. En un sitio aguardaba un grupo de frailes con una cruz; en otro, cuarenta muchachas vestidas de blanco llevando ramilletes. Gaiteros y arpistas tocaban la canción de «*Otra vez el Rey disfrutará lo suyo.*» El Lord Delegado llevaba la espada de Estado delante de su amo. Los jueces, los heraldos, el Lord Mayor y los Aldermen se presentaron con toda la pompa de sus respectivas dignidades. A derecha é izquierda, los sol-

(1) Clarendon á Rochester, feb. 8, 1685 86, abril 20, agosto 12, nov. 30, 1689.



dados cuidaban de que estuviera libre el paso. Un séquito de veinte coches, pertenecientes á funcionarios públicos, concurrió también. Delante de la puerta del Castillo fué recibido el Rey con la hostia bajo un palio que llevaban cuatro obispos de su Iglesia. Al verle cayó de rodillas y permaneció algún tiempo en oración. Al levantarse fué conducido á la capilla de su palacio, donde habia estado—tales son las vicisitudes de las cosas humanas—el picadero de Enrique Cromwell. Cantóse un *Te Deum* en acción de gracias por la llegada de S. M. La mañana siguiente celebró un consejo privado, dispensó al Chief Justice Keating de volver á presentarse en el Consejo, mandó que Avaux y el obispo Cartwright fueran nombrados consejeros, y publicó un edicto convocando un Parlamento que debía reunirse en Dublín el 7 de mayo (1).

XXVI.

Descontento en Inglaterra.

Cuando se tuvo noticia en Londres de que Jacobo habia llegado a Irlanda, la tristeza y la alarma fueron generales, y con ellas se mezclaba serio descontento. La multitud, que apenas apreciaba las dificultades que por todas partes rodeaban á Guillermo, censuraba altamente su negligencia. A todas las invectivas de los ignorantes y maliciosos sólo oponia, como de ordinario, inmutable gravedad y el silencio del más

(1) Clarke. *Vida de Jacobo II*, tom. II, 230; *Relación verídica y minuciosa, etc.; Lamentación de Irlanda*.

profundo desdén. Pero pocas inteligencias habían recibido de la naturaleza temple tan resistente como la suya, y menos todavía habían sufrido tan larga y rigurosa disciplina. Los reproches, que no tenían poder para quebrantar su fortaleza, probada desde la niñez por las dos extremidades de la fortuna, infirieron herida mortal en un corazón menos decidido.

Mientras en todos los cafés se había resuelto por unanimidad que debía haberse enviado, desde mucho tiempo antes, una escuadra y un ejército á Dublín, y todos se maravillaban de que político tan famoso como S. M. se hubiera dejado engañar por Hamilton y Tyrconnel, un caballero bajaba las escaleras del Temple, llamaba un bote y se hacía conducir á Greenwich. Sacó del bolsillo el sobre de una carta, escribió algunas líneas con un lápiz y puso el papel en el asiento con algunas monedas de plata en pago del viaje. Cuando el bote pasaba por debajo del oscuro arco central del Puente de Londres, se arrojó al agua y desapareció. Se encontró que había escrito estas palabras: «Mi locura en emprender lo que no pude ejecutar, ha hecho al Rey grandes perjuicios á que no hay medio de poner término. No encuentro para mí solución más fácil que ésta. Que prosperen sus empresas. Que el cielo le bendiga.» No había firma; pero pronto se encontró el cuerpo, que resultó ser el de Juan Temple. Era joven y de notables cualidades: había heredado un nombre ilustre; estaba unido á una mujer amable; poseía una pingüe fortuna, y tenía en perspectiva los más grandes honores del Estado. Según parece, no sabía el público hasta qué punto era él responsable de la política que tantas censuras había valido al Gobierno. El Rey, no obstante su severidad, tenía demasiado gran corazón para tratar un error como un crimen. Acababa de nombrar al desgraciado

joven ministro de la Guerra, y en breve debía recibir el real despacho. Es probable que la fría magnanimidad del amo fuese precisamente lo que hizo insopor- table el remordimiento del servidor (1).

XXVII.

Facciones en el castillo de Dublín.

Pero si grandes eran los disgustos que Guillermo tenía que sufrir, los que, por este tiempo, probaban el carácter de su suegro, eran todavía mayores. Ninguna corte de Europa estaba dividida por más quere- llas é intrigas que la que se encontraba dentro de los muros del castillo de Dublín. Las múltiples y peque- ñas cábalas que son resultado de la codicia, de la en- vidia y de la malevolencia de los individuos, apenas merecen ser mencionadas. Pero habia una causa de discordia que apenas se ha mencionado y que sirve de clave á muchos sucesos que se han juzgado miste- riosos en la historia de aquellos tiempos.

Entre el jacobitismo inglés y el jacobitismo irlan- des no habia nada de común. El jacobita inglés estaba animado por un fuerte entusiasmo en favor de la fa- milia de los Estuardos; y en su celo por los intereses de aquella familia, olvidaba con demasiada frecuen- cia los intereses del Estado. La victoria, la paz, la

(1) Clarendon, *Diario*; Reresby, *Memorias*; Narciso Luttrell, *Diario*. He seguido la versión de Luttrell para las últimas palabras de Temple. Conviene, en sustancia, con la de Clarendon pero tiene mas de la espontaneidad natural en tales ocasiones. Si algo pudiera ridiculizar tan tragico suceso seria la lamentación del autor de la *conde, nada*: "El misero manco se prorrumpió en quejas contra su amigo, y lleno de desesperación se arroja al Tamesis."

prosperidad, eran otros tantos males para el firme *nonjuror* de nuestra isla, si tendían á hacer popular y permanente la usurpación. Los desastres, la bancarrota, el hambre, la invasión, eran á sus ojos públicos beneficios, si aumentaban las probabilidades de una restauración. Antes querría ver á su patria siendo la última de las naciones, pero regida por Jacobo II ó Jacobo III, que no señora de los mares, árbitro entre contrarias potencias, centro de las artes, colmena de la industria, bajo un príncipe de la casa de Nassau ó de Brunswick.

Los sentimientos del jacobita irlandés eran muy diferentes, y debe, en justicia reconocerse que eran de naturaleza más noble. Para él no era nada la dinastía caída. No le habían enseñado desde la cuna, como al *caballero* de Cheshire ó de Shropshire, á considerar la lealtad á aquella dinastía como el primer deber de un cristiano y de un genteman. Todas sus tradiciones de familia, todas las lecciones que le habían enseñado su nodriza y sus sacerdotes, habían sido de índole muy diferente. Le habían enseñado á mirar á los soberanos extranjeros de su tierra natal con el sentimiento con que el judío miraba al Cesar, con que el escocés miraba á Eduardo I, con que el castellano miraba á José Bonaparte, con que el polaco mira al autócrata de las Rusias. Era orgullo del milenio de elevada cuna, que desde el siglo xii hasta el xvii, todas las generaciones de su familia hubieran estado en armas contra la Corona inglesa. Sus remotos antepasados habían peleado con Fitzstephen y De Burgh. Su bisabuelo había derribado á los soldados de Isabel en la batalla del Blackwater. Su abuelo había conspirado con O'Donnell contra Jacobo I. Su padre había peleado á las órdenes de sir Phelim O'Neill contra Carlos I. Una ley de Carlos II había

ratificado la confiscación de los bienes de su familia. Ningún puritano, que hubiera sido citado ante la Comisión eclesiástica por Laud, que hubiera cargado al mando de Cromwell en Naseby, que hubiera sido perseguido por infringir la ley de reuniones, y hubiera tenido que ocultarse á consecuencia de la conjuración de Rye House, tenía menos afecto á la casa de Estuardo que los O'Haras y Macmahons, de cuya ayuda parecía depender ahora la fortuna de aquella casa.

El propósito firme de tales hombres era romper el yugo extranjero, exterminar la colonia sajona, suprimir la Iglesia protestante y restituir el suelo á sus antiguos propietarios. Para obtener estos fines se hubieran levantado sin el menor escrúpulo contra Jacobo, y para obtener estos fines se levantaron en su defensa. En modo alguno deseaban, pues, los jacobitas de Irlanda que Jacobo reinase otra vez en Whitehall, porque no podían ignorar que un soberano de Irlanda que fuese tambien soberano de Inglaterra, no querría, y aun cuando quisiera no podría, administrar largo tiempo el gobierno del reino más pequeño y más pobre, en directa oposición con los sentimientos del mayor y más rico. Su deseo verdadero era que la Corona quedase completamente separada, y que su isla, con Jacobo ó sin Jacobo, pues esto les importaba poco, formara un Estado distinto bajo la poderosa protección de Francia.

Mientras uno de los partidos que dividían el Consejo de Dublín consideraba á Jacobo sólo como un instrumento que debía emplearse en llevar á cabo la liberación de Irlanda, otro partido miraba á Irlanda tan sólo como un instrumento que debía emplearse para llevar á efecto la restauración de Jacobo. Para los lores y caballeros ingleses y escoceses que le habían acompañado de Brest, la isla en que ahora se

hallaban era tan sólo un escalón para llegar á la Gran Bretaña. Continuaban siendo desterrados, como cuando estaban en Saint-Germain; y ciertamente, para ellos era Saint Germain lugar de destierro mucho más agradable que el castillo de Dublín. No tenían simpatía alguna con la población nativa de la remota y semibárbara región adonde un extraño azar los había conducido. Y todavía estaban ligados por comunidad de raza y de idioma con aquella colonia, que era principal objeto de la población nativa desarraigada. Siempre habían mirado á los irlandeses indígenas, como la mayor parte de sus compatriotas, con muy injusto desprecio, considerándolos como inferiores á otras naciones de Europa, no sólo en conocimiento adquirido, sino en inteligencia natural y en valor; como Gebeonitas de nacimiento para los cuales era liberalidad excesiva el permitirles cortar leña y llevar agua á gente más sabia y poderosa. Pensaban también estos políticos—y aquí ciertamente estaban en lo justo—que si el objeto de su amo era recobrar el trono de Inglaterra cometería una locura dejándose guiar por los O's y los Macs, que miraban á Inglaterra con mortal enemistad. Una ley que declarase independiente la corona de Irlanda; una ley que trasfiriere mitras, beneficios y diezmos de la Iglesia protestante á la Iglesia católica; una ley que trasfiriere diez millones de acres de los sajones á los celtas, sería sin duda muy aplaudida en Clare y en Tipperary. Pero ¿qué efecto producirían semejantes leyes en Westminster y en Oxford? Desdichada política hubiera sido enajenarse hombres como Clarendon y Beaufort, Kent y Sherlock, para obtener el aplauso de los Rapparees del Pantano de Allen (1).

(1) Arroja mucha luz sobre la disputa entre los partidos in-

De este modo el partido inglés y el partido irlandés, en el Consejo de Dublín, estaban metidos en una disputa que no tenía arreglo posible. Avaux, al mismo tiempo, contemplaba aquella disputa desde un punto de vista enteramente propio. Su objeto no era la emancipación de Irlanda ni la restauración de Jacobo, sino la grandeza de la monarquía francesa. La manera mejor de conseguir aquel objeto era un problema muy complicado. No hay duda que un estadista francés tenía que desear una contrarrevolución en Inglaterra. El efecto de semejante contrarrevolución sería que la potencia que era el más formidable enemigo de Francia, se convertiría en su más firme aliado; que Guillermo quedaría reducido á situación insignificante, y la coalición europea de que era jefe sería disuelta. Pero ¿qué probabilidad había de semejante contrarrevolución? Ciertamente que los desterrados ingleses, como todos los desterrados, confiadamente anticipaban el pronto regreso á la patria. El mismo Jacobo se jactaba altamente de que sus súbditos del otro lado del mar, aunque un momento se habían dejado extraviar por los especiosos nombres de religión, libertad y hacienda, continuaban firmemente adheridos á su causa y se reunirían en torno suyo tan pronto apareciese entre ellos. Pero el cauto enviado trató en vano de encontrar algún fundamento á estas esperanzas. Estaba cierto de que no se fundaban en ninguna noticia que hubiera llegado de parte alguna de la Gran Bretaña, y las consideraba tan sólo como sueños de una imaginación débil. No le parecía probable que el usurpador, cuya capacidad y resolución había aprendido á apreciar durante un no interrumpido conflicto

inglés é irlandés que dividían el Consejo de Jacobo, una notable carta del obispo Malouey al obispo Tyrrel, que se hallará en el apéndice al *Estado de los Protestantes* de King.

de diez años, renunciara fácilmente al gran premio obtenido por tan extremados esfuerzos y tan profundas combinaciones. Era, pues, necesario considerar qué arreglos serían más beneficiosos para Francia, en la suposición de que fuera imposible arrojar á Guillermo de Inglaterra. Y era evidente que si Guillermo no podía ser arrojado de Inglaterra, el arreglo más beneficioso para Francia sería el que ya se había pensado diez y ocho meses antes, cuando no había esperanza de que Jacobo tuviera heredero varón. Irlanda debía ser separada de la corona de Inglaterra, purgada de colonos ingleses, restituida á la Iglesia de Roma, colocada bajo la protección de la casa de Borbón y en todas las cosas, menos en el nombre, convertida en provincia francesa. En caso de guerra, sus recursos debían estar, en absoluto, á disposición de su señor supremo. Ella debía dar reclutas á su ejército. Debía dar á su armada hermosos puertos que dominasen todos los grandes desembocaderos occidentales del comercio inglés. La profunda antipatía nacional y religiosa con que su población nativa miraba á los habitantes de la Isla vecina, sería garantía suficiente de su fidelidad al único gobierno que podía protegerla contra los sajones.

En conjunto, pues, creía Avaux que de los dos partidos que dividían el Consejo de Dublín, el partido irlandés era el que convenía apoyar, atendiendo á los intereses de Francia. Por lo tanto, se relacionó íntimamente con los jefes de aquel partido, obtuvo de ellos las más amplias declaraciones acerca de lo que intentaban, y pronto pudo referir á su gobierno que ni la *gentry* ni el pueblo llano parecían, en modo alguno, contrarios á la idea de hacerse franceses (1).

(1) Avaux, marzo 25 (abril 4), 1689, abril 13 (23). Pero he forma-

Las intenciones de Louvois, el mayor hombre de Estado, incomparablemente, que había producido Francia desde Richelieu, parecen haber sido en un todo conformes á las de Avaux. Lo mejor que podría hacer el rey Jacobo, escribía Louvois, sería olvidar que había reinado en la Gran Bretaña, y pensar tan sólo en poner á Irlanda en buenas condiciones, y establecerse allí sólidamente. Puede dudarse que este fuera el verdadero interés de la casa de Estuardo; pero era, indudablemente, el verdadero interés de la casa de Borbón (1).

Acerca de los desterrados escoceses é ingleses, y especialmente de Melfort, Avaux se expresaba constantemente con una dureza que apenas se hubiera esperado en hombre de tan buen sentido y experiencia. Melfort se encontraba en una posición singularmente infortunada. Era renegado; era enemigo mortal de las libertades de su país; era de natural malo y tiránico; y, sin embargo, era, en cierto modo, patriota. Consecuencia de esto fué el ser más universalmente detestado que ningún otro hombre de su tiempo. Porque mientras su apostasía y sus arbitrarias máximas de gobierno le hacían aborrecer de Inglaterra y Escocia, su celo por la dignidad é integridad del Imperio le hacían aborrecer de irlandeses y franceses.

La primera cuestión que se tenía que decidir era si Jacobo había de permanecer en Dublín, ó se pondría á la cabeza de su ejército en Ulster. Las facciones irlan-

do mi opinión acerca de sus propósitos más bien que por una sola carta, por la tendencia general y el espíritu que informa toda la correspondencia de Avaux.

(1) «Il faut donc, oubliant qu'il a esté Roy d'Angleterre et d'Escoce, ne penser qu'à ce qui peut bonifier l'Irlande, et luy faciliter les moyens d'y subsister.» Louvois á Avaux, junio 3 (1689).

desa y británica trabaron batalla sobre esta cuestión. De ambas partes se adujeron razones de poco peso; pero ninguno de los dos partidos se atrevió á hablar claro. El punto que en realidad se discutía, era si el Rey había de estar en poder de irlandeses ó de ingleses. Si permanecía en Dublín, le sería casi imposible negar su asentimiento á cualquier *bill* que le presentase el Parlamento que había convocado allí. Se vería obligado á despojar, tal vez á perseguir de muerte, á centenares de gentlemen y clérigos protestantes; y de este modo haría irreparable daño á su causa al otro lado del Canal de San Jorge. Si partía para Ulster, se encontraría á pocas horas de navegación de la Gran Bretaña. Tan pronto como Londonderry hubiera caído, y se suponía universalmente que la caída de Londonderry no podía dilatarse mucho, podría atravesar el mar con parte de sus fuerzas y desembarcar en Escocia, donde suponían que tenía numerosos amigos. Una vez en territorio británico, y en medio de partidarios británicos, no podrían ya los irlandeses obtener su consentimiento para sus planes de despojo y venganza.

XXVIII.

Determina Jacobo marchar á Ulster.

Largas y acaloradas fueron las discusiones en el Consejo. Tyrconnel que acababa de ser creado duque, aconsejó á su amo que permaneciera en Dublín. Melfort exhortó á S. M. á ponerse en marcha para Ulster. Avaux hizo valer toda su influencia en apoyo de Tyrconnel. Pero Jacobo, cuyas inclinaciones personales

le hacían ver la cuestión, como era natural, desde el punto de vista británico, determinó seguir el consejo de Melfort (1). Avaux se sintió hondamente mortificado. En sus cartas oficiales expresaba con gran acritud su desprecio por el carácter y entendimiento del Rey. De Tyrconnel, que había dicho que desesperaba de la fortuna de Jacobo y que la verdadera cuestión era entre el Rey de Francia y el Príncipe de Orange, declaró el Embajador lo que él creía un elogio entusiasta, pero que tal vez más propiamente debe llamarse un insulto. «Aunque fuera francés no podría mostrar mayor celo por los intereses de Francia» (2). La conducta de Melfort, por otra parte, fué asunto de una invectiva que tiene toda la apariencia de un elogio: «No es un buen irlandés ni un buen francés. Tiene puestas en su patria todas sus afecciones» (3).

XXIX.

Viaje de Jacobo á Ulster.

Viendo la resolución del Rey de marchar hacia el Norte, no quiso Avaux quedarse atrás. La regia expedición se puso en marcha, dejando á Tyrconnel encargado de Dublín, y llegaron á Charlemont el 13 de abril. El viaje fué bastante extraño. Todo el país por donde atravesaba el camino había sido completa-

(1) Véanse los despachos escritos por Avaux durante el mes de abril de 1689; *Luz á los ciegos*.

(2) Avaux, abril 6 (16), 1689.

(3) Avaux, mayo 8 (18), 1689.

mente abandonado por la industriosa población y devastado por bandas de ladrones. «Esto es lo mismo—decía uno de los oficiales franceses—que viajar por los desiertos de Arabia» (1) Cuantos efectos habían podido llevar consigo los colonos estaban en Londonderry ó Enniskillen. El resto había sido robado ó destruido. **Avaux** informó á su Corte que para encontrar un haz de heno para sus caballos había tenido que andar cinco ó seis millas. Ningún labrador se atrevía á traer nada para la venta, por miedo de ser robado por los bandidos en el camino. El Embajador tuvo que alojarse una noche en una miserable taberna llena de soldados fumando; otra noche en una casa desmantelada, sin ventanas ni maderas para impedir que entrase la lluvia. En Charlemont, con gran dificultad se encontró un saco de avena que, como favor especial, fué concedido á la legación francesa. No había pan de trigo más que en la mesa del Rey, que había traído alguna harina de Dublín y á quien **Avaux** había prestado un criado que sabía hacer pan. Los que tenían la honra de ser invitados á la mesa del Rey recibían pan y el vino por medida. Todos los demás, por elevado que fuera su rango, comían pan de centeno y bebían agua ó cerveza detestable, hecha con avena en vez de cebada, á la cual daban el aroma con una hierba anónima en reemplazo del lúpulo (2). Sin embargo, se decía que el país situado entre Charlemont y Strabane estaba todavía más desolado que la comarca entre Dublín y Charlemont. Era imposible llevar una gran cantidad de provisiones. Los caminos

(1) Pusignan á **Avaux**, marzo 30 (abril 9), 1699.

(2) Esta lamentable descripción de la cerveza irlandesa está tomada de un despacho que **Desgrigay** escribió á **Louvois** desde **Cork**, y que se conserva en los Archivos del Ministerio de la Guerra de Francia.

eran tan malos, y los caballos tan débiles, que los carros del bagaje se habían quedado todos atrás. Por consecuencia, los principales jefes del ejército carecían de lo necesario; y el mal humor que era natural efecto de estas privaciones era aumentado por la insensibilidad de Jacobo que parecía ignorar que los que le rodeaban no le pasaban muy bien (1).

El 14 de abril el Rey y su séquito continuaron hasta Omagh. Caía la lluvia; soplaba el viento, los caballos apenas podían abrirse paso por entre el lodo y marchando contra la tempestad; y el camino se interrumpía con frecuencia por torrentes que casi merecían el nombre de ríos. Los viajeros tuvieron que pasar algunos vados donde el agua era más caudalosa. Algunos se desmayaron de fatiga y de hambre. Todo en derredor era una espantosa soledad. En cuarenta millas de viaje, Avaux no encontró más que tres miserables chozas. No se veían más que rocas, pantanos y lagunas. Cuando, por último, llegaron los viajeros á Omagh la encontraron en ruinas. Los protestantes, que eran la mayoría de la población, la habían abandonado sin dejar una brizna de paja ni un casco de licor. Las ventanas habían sido rotas, derribadas las chimeneas; hasta se habían llevado las cerraduras y cerrojos de las puertas (2).

Avaux no había cesado un momento de instar al Rey á que volviese á Dublín; pero sus instancias no habían producido efecto hasta aquí. La obstinación de Jacobo, sin embargo, no tenía nada de común con la resolución varonil, y si bien estaba á prueba de todo argumento, fácilmente se dejaba vencer por el

(1) Avaux, abril 13 (23), 1689; abril 20 (30).

(2) Avaux á Luis XIV; abril 15 (25), 1689; y á Louvois en la misma fecha.

capricho. Recibió en Omagh, el 16 de abril, cartas que le llenaron de alarma. Se enteró de que un fuerte cuerpo de protestantes estaba en armas en Strabane, y que se habían visto barcos de guerra ingleses cerca de la boca de Lough Foyle. En un minuto recibió Avaux tres mensajes llamándole á la ruinosa cámara donde se había preparado el lecho real. Allí Jacobo, medio desnudo, y como un hombre trastornado por alguna gran desgracia, anunció su resolución de dar vuelta á toda prisa para Dub in Avaux escuchó, se admiró y aprobó. Melfort parecía postrado por la desesperación. Los viajeros retrocedieron por el mismo camino, y cerca del anochecer llegaron á Charlemont. Allí el Rey recibió despachos muy diferentes de los que pocas horas antes le habían llenado de terror. Los protestantes que se habían reunido cerca de Strabane habían sido atacados por Hamilton. Con un caudillo valiente hubieran podido resistir con ventaja. Pero Lundy, que los mandaba, les había dicho que todo estaba perdido, había mandado que cada uno atendiera á su seguridad y les había dado el ejemplo de la fuga (1). Esto había producido que se retiraran en confusión á Londonderry. Los corresponsales del Rey declararon que era imposible que Londonderry hiciera resistencia. S. M. no tenía más que presentarse delante de las puertas, é inmediatamente se las abrirían de par en par. Jacobo cambió nuevamente de resolución, se reprochó por haber retrocedido hacia el Mediodía, y aunque la tarde estaba muy avanzada, pidió sus caballos. Los caballos se encontraban en estado miserable; pero cansados y medio muertos de hambre, los ensillaron. Melfort, completamente victorioso, condujo á su amo al cam-

(1) *Commons' Journals*, agosto 12, 1689; Mackenzie, *Narración*.

pamento. Avaux, después de objetar inútilmente, declaró que estaba resuelto á volverse á Dublín. Es de sospechar que la falta absoluta de comodidades que habia tenido que sufrir influyera en esta resolución. Porque dedica gran parte de sus cartas á quejarse por esta falta; y en verdad, una vida pasada en los palacios de Italia, en las nitidas salas y jardines de Holanda, y en los lujosos pabellones que aornaban los suburbios de Paris, era mala preparación para ir á vivir en las arruinadas chozas de Ulster. Dió, sin embargo, á su amo una razón más poderosa para negarse á continuar hacia el Norte. Jacobo había emprendido su viaje contra la opinion unánime de los irlandeses, y habia excitado gran alarma entre ellos. Temían que los abandonase y que hiciera una invasión en Escocia. Sabían que conforme desembarcara en la Gran Bretaña, no tendría voluntad ni poder de hacer aquellas cosas que ellos más deseaban. Avaux, al negarse á seguir adelante, les daba la seguridad de que, fuera cualquiera el que les hiciera traición, Francia sería su amiga constante (1).

Mientras Avaux se encaminaba á Dublín, Jacobo se dirigia apresuradamente á Londonderry. Encontró su ejército concentrado á pocas millas de la ciudad. Los generales franceses que habian embarcado con él en Brest estaban en su séquito; y dos de ellos, Rosen y Maumont, fueron antepuestos en categoría á Ricardo Hamilton (2). Rosen era natural de Livonia; en los primeros años de su juventud se había hecho soldado de tor una, se había abierto el camino de los honores.

(1) Avaux, abril 17 (27), 1689. La historia de estos extraños cambios de parecer viene muy falseada en la *Vida de Jacobo*, II, 380-32. Mem. orig.

(2) *Vida de Jacobo*, II, 331-335. Mem. orig.

y aunque totalmente destituido de las gracias y ornamentos peculiares de la corte de Versalles, gozaba allí de gran favor. Era de carácter salvaje; sus maneras, ordinarias; su lengua, una extraña jerga compuesta de varios dialectos de francés y alemán. Aun los que le tenían en mejor opinión y sostenían que su rudo exterior encubría algunas buenas cualidades, confesaban que su aspecto le perjudicaba y que no tendría nada de agradable encontrar figura semejante entre la niebla, al cruzar un bosque (1). Lo poco que de Maumont se sabe, es para el honroso.

XXX.

Espérase la caída de Londonderry.

En el campo se esperaba generalmente que Londonderry caería sin disparar un tiro. Rosen predijo, lleno de confianza, que la sola vista del ejército irlandés llenaría de terror á la guarnición y haría que se sometiera. Pero Ricardo Hamilton, que conocía mejor el carácter de los colonos, tenía sus recelos. Los sitiadores estaban seguros de un importante aliado dentro de la plaza. Lundy, el gobernador, profesaba la religión protestante, y había proclamado también á Guillermo y á María; pero estaba en comunicación secreta con los enemigos de su Iglesia y de los Soberanos á quienes había jurado fidelidad. Algunos han

(1) Memorias de Saint-Simon. Algunos escritores ingleses, por ignorancia, suponen que Rosen fuera por este tiempo mariscal de Francia. No lo fué hasta 1703. Era, desde hacía mucho, mariscal de campo, lo cual es muy distinto, y recientemente habia ascendido á teniente general.

sospechado que era, en secreto, jacobita, y que había fingido aceptar el nuevo gobierno con el solo objeto de mejor ayudar á la restauración. Pero, probablemente, su conducta ha de atribuirse mas bien á pusilanimidad y pobreza de espíritu que no á celo por ninguna causa pública. Según parece, creía imposible la resistencia; y en verdad, militarmente consideradas, las defensas de Londonderry eran despreciables. Las fortificaciones consistían en una sola muralla, cubierta de hierba y maleza: no había foso delante de las puertas; los puentes levadizos estaban descuidados desde hacía mucho tiempo; las cadenas tan mohosas que apenas se podían utilizar; los parapetos y las torres construídos de una manera que bien podía mover á risa á los discípulos de Vauban; y estas débiles defensas estaban, casi en todas partes, dominadas por alturas. Realmente, los que edificaron la ciudad, jamás hubieran imaginado que podría resistir un sitio formal, y se habían contentado con hacer algunas obras para proteger á los habitantes contra un ataque tumultuario del paisanaje celta. Avaux aseguró á Louvois que un solo batallón francés destruiría fácilmente tales defensas. Aun en el caso de que, á pesar de todas estas desventajas, pudiera la plaza rechazar un gran ejército dirigido por la ciencia y experiencia de generales que habían servido á las órdenes de Condé y de Turena, el hambre se encargaría muy pronto de poner término á la lucha. Tenían pocas provisiones, y la población era siete ú ocho veces mayor que de ordinario, á causa de la multitud de colonos que huyendo del furor de los naturales se había refugiado en la ciudad (1).

(1) Avaux, abril 4 (14), 1689. Entre los manuscritos del Museo Británico hay un curioso informe acerca de las defensas de Lon-

Así, pues. Lundy, desde el momento que el ejército irlandés había entrado en Ulster, había renunciado, según parece, á toda idea de seria resistencia. Mostraba tal abatimiento, que los ciudadanos y sus propios soldados murmuraban de él. Parece, decían ellos, como si tuviera empeño en desalentarlos. Entretanto el enemigo estaba cada día más cerca, y se supo que el mismo Jacobo venía á tomar el mando de las fuerzas.

XXXI.

Llegan socorros de Inglaterra.

Precisamente en este momento lució un rayo de esperanza. El 14 de abril fondearon en la bahía barcos que venían de Inglaterra. Traían dos regimientos, que habían sido enviados al mando de un coronel llamado Cunningham, para reforzar la guarnición. Cunningham y algunos de sus oficiales fueron á tierra á conferenciar con Lundy, el cual les disuadió de desembarcar los soldados. La plaza, decía, no podría hacer resistencia. Traer más tropas era, por tanto, lo peor que se podía hacer: porque cuanto más numerosa fuera la guarnición, más prisioneros caerían en poder del enemigo. Lo mejor que podrían hacer los dos regimientos era hacerse á la vela nuevamente para Inglaterra. El Gobernador pensaba, según dijo, retirarse secretamente, y entonces los habitantes tratarían de obtener buenas condiciones.

donderry, escrito en 1705 para el Duque de Ormond por un ingeniero francés llamado Thomas.

XXXII.

Tracción de Lundy.

Llenó la fórmula de celebrar un consejo de guerra; pero excluyó de este consejo á todos aquellos oficiales de la guarnición cuyas opiniones sabía que eran diferentes de las suyas. Algunos á quienes ordinariamente se citaba en tales ocasiones, y que acudieron ahora sin invitación, fueron expulsados de la cámara. Todo lo que decía el Gobernador encontraba eco en sus hechuras. Cunningham y sus compañeros no podían, casi, atreverse á emitir opinión contraria á la de una persona cuyo conocimiento de la localidad era necesariamente muy superior al que ellos tenían, y al cual en sus instrucciones se les mandaba obedecer. Un bravo soldado murmuró: «Hay que tener en cuenta que entregar Londonderry es entregar Irlanda.» Pero sus objeciones fueron rechazadas desdeñosamente (1). Disolvióse el consejo. Cunningham y sus oficiales volvieron á embarcarse y se dispusieron á partir. En tanto, Lundy enviaba un mensajero al cuartel general del enemigo, asegurando que la ciudad se rendiría pacíficamente á las primeras intimaciones.

(1) *Commons' Journals*, agosto 12, 1689.

XXXIII.

Los habitantes de Londonderry resuelven defenderse.

Pero tan pronto se murmuró en las calles lo que había pasado en el consejo de guerra, el espíritu de los soldados y ciudadanos se levantó fiero y activo contra el miserable y pérfido jefe que les había hecho traición. Muchos de sus oficiales declararon que no se consideraban ya obligados á obedecerle. Se oyeron amenazas contra su persona, diciendo unos que se le debía saltar la tapa de los sesos, otros que se le debía colgar de una almena. Se envió una diputación á Cunningham, suplicándole se encargara del mando.

Se excusó con el plausible fundamento de que sus instrucciones le ordenaban obrar en todas las cosas bajo la dirección del Gobernador (1). En tanto corría el rumor de que las personas de más íntima confianza de Lundy iban saliendo una á una de la ciudad mucho después de anochecer, en la noche del día 17, se encontraron con que las puertas estaban abiertas y que las llaves habían desaparecido. Los oficiales que descubrieron esto resolvieron, de propia autoridad, cambiar el santo y seña y doblar las guardias. La noche, sin embargo, pasó sin que ocurriera ningún ataque (2).

Después de algunas horas de ansiedad, rompió el

(1) Se hallará la mejor historia de estas negociaciones en el *Diario de la Cámara de los Comunes*, agosto 12 1689. Véanse también las narraciones de Walker y Mackenzie.

(2) Mackenzie, *Narración*.

día. Los irlandeses, con Jacobo á la cabeza, estaban á cuatro millas de la ciudad. Convocóse un consejo tumultuario de los principales habitantes: algunos de ellos con gran vehemencia echaron en cara al Gobernador su traición. Los había vendido, gritaban, á su más mortal enemigo: no había querido admitir las fuerzas que el buen rey Guillermo había enviado en su defensa. Mientras este altercado estaba en su apogeo, los centinelas que daban guardia en las murallas anunciaron que la vanguardia del ejército estaba á la vista. Lundy había dado órdenes de que no se hiciera fuego; pero su autoridad había terminado. Dos valientes soldados, el mayor Enrique Baker y el capitán Adán Murray, llamaron al pueblo á las armas. Eran asistidos por la elocuencia de un anciano sacerdote, Jorge Walker, rector de la parroquia de Donaghmore, el cual con muchos de sus vecinos se había refugiado en Londonderry. Toda la población fué movida por el mismo impulso. Soldados, caballeros, labradores, artesanos, corrieron á las murallas y se apoderaron de los cañones. Jacobo, que confiando en el triunfo se había acercado á unas cien yardas de la puerta del Mediodía, fué recibido al grito de «No nos rendimos» y con una descarga del bastión más inmediato. Un oficial de su estado mayor cayó muerto á su lado. El Rey y su séquito se apresuraron á ponerse fuera del alcance de los cañones. Lundy, que ahora corría inminente riesgo de ser hecho pedazos por aquellos á quienes había hecho traición, se ocultó en una cámara interior. Allí permaneció durante el día, y por la noche, con la política y generosa connivencia de Murray y Walker, se fugó disfrazado de mozo de cuerda (1). Todavía enseñan el sitio de la muralla por

(1) Walker y Mackenzie.

donde se bajó; y aun existe quien ha comido fruta de un peral que le sirvió en su descenso. Su nombre es hasta hoy tenido en execración por los protestantes del Norte de Irlanda; y su efigie fué largo tiempo, y tal vez lo es todavía, ahorcada y quemada todos los años, con muestras de aborrecimiento semejantes á las que en Inglaterra se aplican á Guy Faux.

XXXIV.

Carácter de los habitantes de Londonderry.

Entonces Londonderry quedó destituida de todo gobierno civil y militar. Ningún habitante de la ciudad tenía derecho á mandar á otro; las defensas eran débiles; las provisiones eran escasas; un tirano irritado y un gran ejército estaban á las puertas. Pero dentro había lo que muchas veces, en desesperadas extremidades, ha levantado la caída fortuna de las naciones. Traicionada, abandonada, sin organización, sin recursos, rodeada de enemigos, la noble ciudad no era, sin embargo, fácil de conquistar. Fuera cualquiera la opinión que un ingeniero pudiera tener de la resistencia de las murallas, detrás de ellas se agrupaba la población más inteligente, más animosa, más altiva de los ingleses de Leinster y del Ulster Septentrional. El número de hombres capaces de llevar las armas que había dentro de las murallas ascendía á siete mil; y en todo el mundo no se hubieran podido encontrar siete mil hombres más aptos para vencer cualquier terrible circunstancia con claro juicio, indomable valor y obstinada paciencia. Eran todos celosos protestantes, y el protestantismo de la mayoría tenía ligero tinte de puritanismo. Tenían mucho

de común con aquella clase austera, resuelta y temerosa de Dios que había servido á Cromwell para formar su invencible ejército. Pero la situación peculiar en que se habían encontrado había desarrollado en ellos algunas cualidades que en la madre patria hubieran, tal vez, permanecido ocultas. La población inglesa de Irlanda era una casta aristocrática que, merced á su civilización superior, estrecha unión, incesante vigilancia y fría intrepidez, había podido tener sujeta una población numerosa y hostil. Casi todos habían sido educados, en cierto modo, para las funciones militares y políticas. Casi todos estaban familiarizados con el uso de las armas, y tenían costumbre de tomar parte en la administración de justicia. Se observó por escritores contemporáneos que los colonos tenían algo de la altivez castellana, aunque nada de la castellana indolencia; que hablaban inglés con notable pureza y corrección, y que así en la milicia como en el jurado, eran superiores á sus hermanos de la madre patria (1). En todo tiempo, hombres situados como los anglo-sajones de Irlanda, han tenido vicios y virtudes peculiares; los vicios y virtudes propios de los dominadores, en contraposición á los vicios y virtudes de los esclavos. El individuo de una raza dominante, en sus relaciones con la raza sometida, rara vez es reo de fraude,—porque el fraude es el recurso de los débiles;—pero es imperioso, insolente y cruel. Por otra parte, con sus hermanos su conducta es generalmente justa, bondadosa y hasta noble. El respeto de sí mismo le hace respetar á todos los de

(1) Véase el *Carácter de los Protestantes de Irlanda*, 1689, y el *Interés de Inglaterra en la conservación de Irlanda*, 1689. El primero de estos folletos es obra de un enemigo; el segundo, de un amigo celoso.

su clase. El propio interés le impele á mantener buenas relaciones con aquellos cuya pronta, firme y animosa asistencia puede serle necesaria en cualquier momento para conservar su vida y su hacienda. Es una verdad presente siempre en su imaginación, que su propio bienestar depende del ascendiente de la clase á que pertenece. Su propio egoísmo, por tanto, llega á sublimarse, convirtiéndose en espíritu público; y este espíritu público produce el más ferviente entusiasmo, estimulado por la simpatía, el deseo de aplauso y el temor de la infamia. Porque la única opinion que para él tiene importancia es la de sus compañeros, y en opinión de sus compañeros la devoción á la causa común es el más sagrado de los deberes. El carácter así formado tiene dos aspectos. Visto por un lado, debe mirarse por toda inteligencia bien organizada con desaprobación. Visto del otro, irresistiblemente arranca el aplauso. El espartano maltratando y despreciando al infeliz ilota, nos inspira disgusto. Pero el mismo espartano peinándose tranquilamente y diciendo sus concisos chistes acerca del que sabe que ha de ser su último día, en el Paso de las Termópilas, no puede ser contemplado sin admiración. A un observador superficial parecerá extraño que tanto mal y tanto bien puedan encontrarse juntos. Pero, en realidad, el bien y el mal, que á primera vista parecen casi incompatibles, están íntimamente unidos y tienen origen común. Por haber enseñado al espartano á reverenciarse á sí mismo como individuo de una raza de soberanos, y á despreciar á todo el que no fuera espartano como de especie inferior, no tenía compasión de los miserables siervos que padecían ante él, y la idea de someterse á un amo extranjero ó de volver la espalda al enemigo no se le ocurría nunca, ni en la última extremidad. Algo del mismo carácter, me-

cla de tirano y héroe. se ha encontrado en todas las naciones que han dominado sobre pueblos más numerosos. Pero en la moderna Europa, en ninguna parte se ha mostrado tan notablemente como en Irlanda. Con qué desprecio, con qué antipatia ha mirado durante largo tiempo en aquel país la minoría dominante á la sometida mayoría, podrá juzgarse mejor por las odiosas leyes que, según pueden algunos recordar, deshonraron el libro de estatutos de Irlanda. Aquellas leyes fueron al cabo anuladas; pero el espíritu que las había dictado sobrevivió, y aun en nuestros días se manifiesta algunas veces en excasos perniciosos á la república y deshonorosos para la religión protestante. Sin embargo, es imposible negar que, juntamente con gran número de las faltas, han tenido los colonos ingleses todas las más nobles virtudes de una casta soberana. Como era natural, las faltas se han mostrado de una manera más ofensiva en tiempos de prosperidad y seguridad: las virtudes han resplandecido más en épocas de angustia y de peligro; y nadie desplegó aquellas virtudes más señaladamente que los defensores de Londonderry, cuando, abandonados por su gobernador, vino su mortal enemigo á acampar delante de sus murallas.

No bien se hubo extinguido el primer arrebato de la ira excitada por la perfidia de Lundy, los que habían sido vendidos por el procedieron, con una gravedad y prudencia digna de los senados de más renombre, á proveer al orden y defensa de la ciudad. Fueron elegidos dos gobernadores, Baker y Walker. Baker se encargó del mando militar. La misión especial de Walker era conservar la tranquilidad en el interior y distribuir provisiones de los almacenes (1). Los habi-

(1) Posteriormente fué objeto de ociosa discusión el determinar

tantes capaces de llevar las armas fueron distribuidos en ocho regimientos. Nombráronse coroneles, capitanes y oficiales subordinados. En pocas horas, cada uno sabía su puesto y estaba pronto á acudir á él tan pronto se oyera el redoble del tambor. Empleóse otra vez, con éxito no menos completo, aquel procedimiento que había servido á Cromwell en la generación precedente para mantener entre sus soldados tan pertinaz y severo entusiasmo. La predicación y el rezo ocupaban gran parte del día. Había dentro de las murallas diez y ocho sacerdotes de la Iglesia anglicana y siete ú ocho ministros disidentes. Todos trabajaban infatigablemente por levantar y sostener el espíritu del pueblo. Entre el clero reinó entonces completa armonía. Diéronse al olvido todas las disputas acerca de la organización eclesiástica, de las actitudes y ceremonias. El Obispo, viendo que sus conferencias sobre la obediencia pasiva eran objeto de burla hasta entre los mismos episcopales, se había retirado, primero á Raphoe, y después á Inglaterra, y estaba predicando en una capilla de Londres (1). De otro lado, un fanático escocés llamado Hewson, el cual había exhortado á los presbiterianos á no unirse con los que se negaran a suscribir la *Alianza*, había incurrido en el bien merecido disgusto y enojo de toda la comunidad protestante (2). El aspecto de la catedral era notable.

si Walker había sido propiamente ó no gobernador. Para mí el evidente que lo fué.

(1) Mackenzie, *Narración; Oración fúnebre por el Obispo Hopkins*, 1620

(2) Walker, *Relación verdadera*, 1639. Véase también la *Explicación de la Relación verdadera*, y la *Vindicación de la Rel. ver.*, publicadas en el mismo año. He designado á este individuo por el nombre con que era conocido en Irlanda. Pero su nombre verdadero era Houstoun. Se le menciona con frecuencia en un libro

Véanse los cañones en lo alto de la ancha torre, que desde entonces ha sido reemplazada por otra de diferentes proporciones. En las bóvedas estaban almacenadas las municiones. Todas las mañanas se leía en el coro la liturgia de la Iglesia anglicana. Por las tardes acudían los disidentes á un culto más sencillo (1).

Jacobo había aguardado veinticuatro horas, esperando, al parecer, el cumplimiento de las promesas de Lundy; y en veinticuatro horas estuvieron completos los preparativos para la defensa de Londonderry. En la tarde del 19 de abril se presentó un trompeta en la puerta del Mediodía, y preguntó si se daría cumplimiento á los compromisos contraídos por el Gobernador. La respuesta fue que los soldados que guardaban las murallas no tenían nada que ver con los compromisos del Gobernador, y estaban determinados á resistir hasta la muerte.

Al día siguiente fue enviado un mensajero de más alto rango, Claudio Hamilton, lord Strabane, uno de los pocos Pares católicos de Irlanda. Murray, que había sido nombrado jefe de uno de los ocho regimientos en que fuera distribuída la guarnición, avanzó desde la puerta al encuentro de la bandera de tregua, y hubo una breve conferencia. Strabane había sido autorizado para hacer grandes promesas. Se concedería entero perdón por todo lo pasado á los ciudadanos, si consentían en someterse á su soberano legal. El mismo Murray tendría una comisión de coronel y mil libras en dinero. «Los habitantes de Londonderry

muy extraño titulado: *Exposición de leales controversias* (Faithful Contentings Displayed.)

(1) *Reseña del peligro y locura de ser publicspirited*, por Guillermo Hambl, 1721.

—respondió Murray—no han hecho nada para que se les perdone, y no reconocen más soberano que el rey Guillermo y la reina Maria. Será peligroso para vuestra señoría permanecer más tiempo, ó volver con la misma embajada. Permitidme el honor de que os vea atravesar la línea» (1).

Habían asegurado á Jacobo, y él no había vacilado en creerlo, que la ciudad cedería tan pronto como se supiera que el estaba delante de las murallas. Viendo que se había engañado, se deshizo de la tutela de Melfort y determinó regresar en el acto á Dublín. Rosen acompañó al Rey. La dirección del sitio fué confiada á Maumont. Ricardo Hamilton era segundo en el mando, y Pusignan, tercero.

XXXV.

Sitio de Londonderry.

Empezaron entonces con vigor las operaciones. Los sitiadores comenzaron por bombardear la ciudad. Pronto empezó el incendio en siete partes. Cayeron los techos y los pisos superiores de algunas casas, aplastando á los inquilinos. Durante algún tiempo la guarnición, en la cual había muchos que nunca habían visto el efecto de un cañoneo, pareció desconcertarse ante el estrépito de las chimeneas y los montones de ruinas y desfigurados cadáveres. Pero la familiaridad con el peligro y el horror produjo en pocas horas su natural efecto. De tal modo se reanimó la población, que los jefes creyeron oportuno tomar

(1) Véase Walker, *Relación verdadera, y la Narración de Mackenzie*.

la ofensiva. El 21 de abril hicieron una salida al mando de Murray. Los irlandeses opusieron firme resistencia, y hubo un combate furioso y sangriento. Maumont, a la cabeza de un cuerpo de caballería, voló al lugar de la pelea, fue herido en la cabeza por una bala de mosquete y cayó muerto. Los sitiadores perdieron algunos otros oficiales y unos doscientos hombres antes de poder rechazar á los colonos. Murray escapó con dificultad: le mataron el caballo y se encontró rodeado de enemigos; pero pudo defenderse, hasta que algunos de sus amigos hicieron una salida desde la puerta para salvarle, con el vijo Wa ker á la cabeza (1).

A consecuencia de la muerte de Maumont, Hamilton se encontró de nuevo al frente del ejército irlandés. Sus hazañas en aquel puesto no le dieron gran reputación. Era un cumplido caballero y un bravo soldado; pero no aspiraba a ser tenido por gran general, y en toda su vida había visto un sitio (2). Pusignan

(1) Wa ker; Mackenzie; Avaux, abril 26 (mayo 6, 1689. Según una tradición conservada entre los protestantes de Ulster, Maumont cayó herido por la espada de Murray; pero en este punto el relato que el Embajador francés hace á su amo es decisivo. La verdad es que acerca del sitio de Londonderry hay casi tantas leyendas míticas como sobre el sitio de Troya. La leyenda de Murray y Maumont data de 6-9. En el *Viaje Real*, que se representó aquel año, el combate entre los dos heroes viene descrito en los siguientes sonoros versos:

«They met, and Monsieur at the first encounter
Fell dead, blaspheming, on the dusty plain,
And aying, bit the ground.»

«Se encontraron, y Monsieur al primer choque cayó muerto, blasfemando, en la polvorienta llanura, y al morir, mordió el polvo.»

(2) «Si c'est celuy qui est sorti de France le dernier, qui s'appelloit Richard, il n'a jamais veu de siège, ayant toujours servi en Roussillon». — Louvois á Avaux, junio 3 (13, 1639.

tenía más ciencia y energía. Pero Pusignan sobrevivió á Maumont poco más de quince días. A las cuatro de la mañana del 6 de mayo, la guarnición hizo otra salida, tomó algunas banderas y mató muchos de los sitiadores. Pusignan, peleando valientemente, fué herido de un balazo. Un hábil cirujano hubiera curado la herida; pero en el campo irlandés no lo había, y la comunicaci6n con Dublín era lenta é irregular. El pobre francés murió quejándose amargamente de la bárbara ignorancia y abandono que habían abreviado sus días. Un médico enviado expresamente de la capital llegó despues del entierro Jacobo, á consecuencia tal vez de este desastre, estableció una posta diaria entre el Castillo de Dublín y el cuartel general de Hamilton. Así y todo, no llegaban las cartas en poco tiempo, porque los correos iban á pie, y, probablemente por miedo á los habitantes de Enniskillen, daban un rodeo de uno á otro puesto militar (1).

Pasó el mes de mayo: llegó junio, y todavía Londonderry seguía resistiendo. Había habido muchas salidas y escaramuzas con vario éxito; pero, en general, la ventaja había estado de parte de la guarnición. Algunos oficiales de nota habían sido llevados prisioneros á la ciudad; y dos banderas francesas, cogidas despues de una lucha empeñada con los sitiadores, habían sido colgadas á manera de trofeos en el cancel

(1) Walker; Mackenzie; Avaux á Louvois, mayo 2 (12), 4 (14), 1689; Jacoco á Hamilton, mayo 28 junio 8, en la biblioteca de la Real Academia de Irlanda. Louvois escribía á Avaux con gran indignación: «La mauvaise conduite que l'on a tenue devant Londonderry a cousté la vie á M. de Maumont et á M. de Pusignan. Il ne faut pas que sa Majesté Britannique croye qu'en faisant tuer des officiers generaux comme des soldats, on puisse se l'en point laisser manquer. Ces sortes de gens sont rares en tout pays, et doivent estre menagez.»

de la catedral. Se opinó que el sitio debía ser convertido en bloqueo. Pero antes de renunciar á la esperanza de reducir la ciudad por las armas, se determinó hacer un gran esfuerzo. El punto elegido para el asalto fué una obra avanzada, llamada la Colina del Molino de Viento, á poca distancia de la puerta del Mediodía. Se acudió al estímulo religioso para animar el valor de los primeros asaltantes. Muchos voluntarios se comprometieron por juramento á abrirse camino en las obras de defensa ó perecer en la demanda. El capitán Butler, hijo de Lord Mountgarret, se encargó de conducir al ataque á los que habían jurado. En las murallas, los colonos se formaron en tres filas. La ocupación de los que estaban detras era cargar los mosquetes de los que estaban al frente. Los irlandeses se adelantaron valerosamente con temerosa gritería; pero, después de una lucha larga y empeñada, fueron rechazados. En lo más espeso del fuego se veía á las mujeres de Londonderry sirviendo agua y municiones á sus maridos y hermanos. En un sitio donde la muralla no tenía más que siete piés de altura, Butler y algunos de sus juramentados lograron llegar á lo alto; pero todos fueron muertos ó hechos prisioneros. Finalmente, después que cayeron cuatrocientos irlandeses, los jefes mandaron tocar retirada (1).

(1) Walker; Mackenzie; Avaux, junio 16 (28), 1689.

XXXVI.

El sitio convertido en bloqueo.

No quedaba más que probar el efecto del hambre. Sabíase que en la ciudad hacía pocas provisiones. Y en realidad pareció extraño que hubieran podido durar tanto tiempo. Se tomó todo género de precauciones para impedir la introducción de víveres. Cuantas avenidas conducían por tierra á la ciudad, fueron guardadas estrechamente. En la parte del Mediodía, en la orilla izquierda del Foyle, acampaba la caballería que había seguido á Lord Galmoy desde el valle del Barrow. De todos los caudillos irlandeses, su jefe era el más temido y aborrecido de los protestantes, porque había disciplinado su gente con rara pericia y esmero, y se contaban terribles historias de su barbarie y perfidia. Largas líneas de tiendas ocupadas por la infantería de Butler y O'Neil, de Lord Slane y Lord Gormanstown por la gente de Westmeath, que mandaba Nugent, los de Kildare, acaudillados por Eustace, y los de Kerry, mandados por Cavanagh, se extendían hacia el Norte, hasta acercarse otra vez á la orilla del río (1). Una línea de fuertes y baterías ser-

(1) Para la disciplina de la caballería de Galmoy, véase la carta de Avaux á Louvois, de 10 (20 de setiembre). Refiérese horribles historias de la crueldad, tanto del coronel como de sus soldados, en la *breve reseña*, por un clérigo, impresa en 1699, y en otros varios folletos de aquel año. Para la distribución de las fuerzas irlandesas, véanse los mapas contemporáneos del sitio. En la *Louderdale*, se hallara un catálogo de los regimientos hecho sin duda para rivalizar con la enumeración del libro II de la *Louderdale*.

vía para que ningún barco pudiera pasar sin gran peligro. Después de algún tiempo se determinó tener todavía seguridad más comp'eta arrojando una barrizada en mitad de la corriente, como á milla y media más abajo de la ciudad. Echaron á pique algunos botes llenos de piedras. Se colocó una línea de estacas en el fondo del río. Grandes maderos de pino atados fuertemente formaron un obstáculo de más de un cuarto de milla de longitud, y que estaba firmemente sujeto á ambas orillas por un cable de un pie de espesor (1) Una gran piedra, á la cual estaba atado el cable en la orilla izquierda, fué trasladada de allí, muchos años después, para hacer con ella una columna. Pero se abandonó después esta intención, y todavía existe la piedra, sin labrar, á pocas yardas de su antiguo sitio, en medio de las sombras que rodean una alegre casa de campo llamada Boom Hall. Muy cerca de allí está el pozo de donde sacaban agua los sitiadores. Un poco más lejos, el cementerio donde sepultaban sus muertos durante el sitio y donde, aún en nuestro tiempo, la azada del jardinero ha tropezado con muchos cráneos y tibias á poca profundidad bajo el césped y las flores.

XXXVII.

Escaramuza naval en Bantry Bay.

Mientras estas cosas pasaban en el Norte, Jacobo tenía su corte en Dublín. A su regreso de London-

(1) *Vida del Almirante sir John Leake*, por Stephen M. Leake, rey de armas de Clarencieux, 1750. De este libro sólo se imprimieron cincuenta ejemplares.

derry tuvo noticia de que la escuadra francesa, mandada por el Conde de Chateau Renaud, había fondeado en Bantry Bay, y había desembarcado una gran cantidad de aprestos militares y una suma de dinero. Herbert, que acababa de ser enviado á aquellas aguas con una escuadrilla inglesa á fin de interceptar las comunicaciones entre Bretaña é Irlanda, supo dónde estaba el enemigo, y se hizo á la vela para la bahía con intención de dar batalla. Pero el viento no le era favorable; sus fuerzas eran muy inferiores á las de los contrarios; y después de algún fuego, que no causó pérdidas de importancia á ninguna de ambas partes, consideró prudente hacerse á la mar, mientras los franceses se retiraban al interior del puerto. Herbert continuó luego hacia Scilly, donde esperaba encontrar refuerzos, y Chateau Renaud, contento con el crédito que había adquirido y temeroso de perderlo si aguardaba más tiempo, se apresuró á volver á Brest á pesar de las vehementes súplicas de Jacobo para que fuera á Dublin.

Ambas partes reclamaron para sí la victoria. La Cámara de los Comunes aprobó absurdamente un voto de gracias para Herbert. Jacobo, no menos absurdamente, mandó que encendieran hogueras en señal de alegría y que se cantase un *Te Deum*. Pero estas señales de regocijo en modo alguno satisficieron á Avaux, cuya vanidad nacional era demasiado fuerte aun para su característica prudencia y cortesía. Se quejaba de que Jacobo era tan injusto é ingrato, que atribuía el resultado de la última acción á la repugnancia con que los marinos ingleses peleaban contra su legítimo Rey y antiguo jefe, y que S. M. no se mostraba muy contento al oír que iban huyendo por el Oceano perseguidos por los triunfantes franceses. Dover también era un mal francés. No parecía com-

placerse en la derrota de sus compatriotas, y había oído decir que lo de Bantry Bay no merecía el nombre de batalla (1).

XXXVIII.

Reúnese en Dublín el Parlamento convocado por Jacobo.

Al siguiente día de haberse cantado en Dublín el *Te Deum* por esta indecisa escaramuza, se reunió el Parlamento que había convocado Jacobo. El número de Pares temporales de Irlanda, cuando él llegó a aquel reino, era de cien próximamente. De éstos, sólo catorce obedecieron su llamamiento. De los catorce, diez eran católicos. Revocando antiguas acusaciones de alta traición, y por nuevos nombramientos, fueron introducidos en la alta Cámara diez y siete Lores más, todos católicos. Los Obispos protestantes de Meath, Ossory, Cork y Limerick, bien por sincera convicción de que no podían legalmente retirar su obediencia, ni aun tratándose de un tirano, ó por una van esperanza de que hasta el corazón de un tirano pudiera ablandarse al ver su paciencia, se presentaron en medio de sus mortales enemigos.

La Cámara de los Comunes se componía casi exclusivamente de irlandeses y católicos. Juntamente con los edictos, habían recibido los funcionarios encargados de verificar la elección cartas de Tyrconnel

(1) *Avaux*, mayo 8 (18), mayo 26 (junio 5), 1689; *London Gazette*, mayo 3; *Vida de Jacobo*, II, 370; *Burchett, Naval Transactions, Commons' Journals*, mayo 1-21. De las memorias de Marano de la Fayette resulta que a este despreciable asunto no se le dió en Versalles más importancia de la que merecía.

nombrando las personas que deseaba fueran elegidas. Los mayores distritos del reino eran, en este tiempo, muy poco numerosos, porque apenas se atrevían á presentarse más que los católicos; y los electores católicos eran entonces muy pocos, no pasando, á lo que se decía, en algunos condados, de diez ó doce. Aun en ciudades tan considerables como Cork, Limerick y Galway, el número de personas que, según las nuevas cartas, tenían derecho á votar, no excedía de venticuatro. Reuniéronse próximamente doscientos cincuenta diputados. Entre ellos sólo había seis protestantes (1). La lista de los nombres basta á indicar el temperamento religioso y político de la asamblea. Único en los parlamentos irlandeses de aquel siglo, éste estaba lleno de Dermots y Geohagans, O'Neils y O'Donovans, Macmahons, Macnamaras y Macgillicuddies. Tomaron la iniciativa algunas personas cuyo talento se había desarrollado en el estudio del derecho, ó con la experiencia adquirida en países extraños. El Attorney general, sir Richard Nagle, que representaba el condado de Cork, pasaba, aun entre los protestantes, por hábil y entendido legista. Francisco Plowden, comisario de la renta, que representaba á Bannow y actuaba de ministro de Hacienda, era inglés; y como había sido principal agente de la Compañía de Jesús, debe suponerse que era un excelente hombre de negocios (2). El coronel Enrique Luttrell, representante del condado de Carlow, había servido largo tiempo en Francia y había regresado á Irlanda, su patria, con el entendi-

(1) King, iv, 12; *Memorias de Irlanda desde la Restauración* 1716. En el Apéndice de King se hallaran listas de ambas cosas.

(2) He encontrado pruebas de las relaciones de Plowden con los Jesuitas en un *Treasury Letterbook*, junio 12, 1659.

miento aguzado y finos modales, lengua lisonjera, algún talento para la guerra y mucho más talento para la intriga. Su hermano mayor, el coronel Simón Luttrell, que era representante del condado de Dublín y gobernador militar de la capital, había residido también en Francia, y, aunque inferior a Enrique en talento y actividad, figuraba entre las personas de mayor distinción entre los partidarios de Jacobo. El otro representante del condado de Dublín era el coronel Patrick Sarsfield. Era mirado este valiente oficial, por los naturales, como si fuera uno de ellos: porque sus antepasados en la línea paterna, aunque de origen inglés, figuraban entre aquellos primeros colonos de quienes proverbialmente se decía que eran más irlandeses que los naturales de Irlanda. Su madre era de noble sangre celtica, y él era firme partidario de la antigua religión. Había heredado una renta de dos mil libras anuales próximamente, y era, por tanto, uno de los católicos más ricos del reino. Muy pocos entre sus compatriotas conocían como él las cortes y los campamentos. Había estado mucho tiempo en los guardias de Corps ingleses, había vivido mucho en Whitehall, y había peleado con bravura a los órdenes de Monmouth en el Continente, y contra Monmouth en Sedgemoor. Nadie tenía, según escribía Avaux, más influencia personal que él en Irlanda, y era en realidad un caballero de mérito eminente, esforzado, probo, pundonoroso, cuidadoso de sus soldados en el campo e indefectiblemente á su cabeza los días de batalla. Su intrepidez, su franqueza, su bondad sin límites, su estatura, que excedía en mucho la talla ordinaria, y la fuerza que desplegaba en los encuentros personales, le ganaron la afectuosa admiración del vulgo. Es de notar que los ingleses le respetaban generalmente como á un enemigo

valiente, entendido y generoso, y que aun en las más ridículas farsas que representaban los saltimbanquis en Sarsfield, siempre era exceptuado de las deshonorosas imputaciones que era moda entonces echar sobre la nación irlandesa (1).

Pero hombres como éstos eran raros en la Cámara de los Comunes que se había reunido en Dublín. No es un reproche para la nación irlandesa, nación que después ha producido su plena proporción de elocuentes é ilustrados senadores, decir que de todos los parlamentos que se han reunido en las Islas Británicas, sin exceptuar el parlamento de Barebone, la asamblea convocada por Jacobo fué la más deficiente en todas las cualidades que una legislatura debe poseer. La severa dominación de una casta hostil había consumido las facultades del *gentleman* irlandés. Si tenía la fortuna de poseer tierras, en ellas pasaba la vida generalmente, dedicado sólo á la caza, la pesca, á beber y hacer el amor á sus vasallas. Si su hacienda había sido confiscada, había andado errante de cabaña en cabaña y de choza en choza imponiendo pequeñas contribuciones y viviendo á expensas de los demás. Nunca había tomado asiento en la Cámara de los Comunes, ni aun había tomado parte activa en ninguna elección: nunca había sido magistrado, y era

(1) «Sarsfield,— escribía Avauz á Louvois, octubre 11 (21), 1689— n'est pas un homme de la naissance de mylord Galloway—(Galmoy, supongo), ny de Makarty; mais c'est un gentilhomme distingué par son mérite, qui a plus de crédit dans ce royaume qu'aucun homme que je connoisse. Il a de la valeur, mais surtout de l'honneur et de la probité á toute épreuve... homme qui sera toujours á la tete de ses troupes, et qui en aura grand soin. Leslie, en su *Respuesta á King* dice que los protestantes de Irlanda hacían justicia al honor é integridad de Sarsfield. Es lo cierto que se hacía justicia á Sarsfield, aun en piezas tan injuriosas como la *Fuga Real*.

muy raro que hubiera estado alguna vez en un gran jurado. Carecía, por tanto, en absoluto, de experiencia de los negocios públicos. El *squire* inglés de aquel tiempo, aun cuando seguramente no era un político muy profundo ó ilustrado, era un estadista y un filósofo en comparación del *squire* católico de Munster ó Connaught. Los parlamentos de Irlanda no tenían entonces sitio fijo para reunirse. Y á la verdad se reunían tan pocas veces y se disolvían tan pronto, que casi no merecía la pena de edificar y amueblar un palacio para su uso especial. Hasta mucho después que la dinastía Hannoveriana ocupaba el trono, no se levantó en College Green un palacio para el Parlamento que puede ponerse en parangón con las obras más bellas de Inigo Jones. En el sitio donde el pórtico y la cúpula de los Cuatro Patios mira al Liffey, había en el siglo xvii un antiguo edificio que había sido antes convento de dominicos, pero que desde la Reforma había servido para uso de la gente de ley, y llevaba el nombre de King's Inns. Allí había sido instalado el Parlamento. El 7 de mayo, Jacobo, vestido de las reales vestiduras y ciñendo la corona, ocupó su asiento en el trono de la Cámara de los Lores y mandó que los Comunes fueran llamados á la barra (1).

Manifestó entonces su gratitud á los naturales de Irlanda por haber abrazado su causa cuando el pueblo de sus otros reinos le había abandonado. Declaró su inquebrantable resolución de abolir todas las inhabilitaciones religiosas en sus dominios. Invitó á las

(1) *Diario del Parlamento de Irlanda*, 1689. Ya comprenderá el lector que este Diario no tiene carácter oficial. Es pura y simplemente una compilación hecha por un libelista protestante é impresa en Londres.

Cámaras á que revisaran la ley de Colonización, y á reparar los perjuicios de que con razón se quejasen los antiguos propietarios del suelo. Concluyó reconociendo, en términos llenos de efusión, sus obligaciones para con el Rey de Francia (1).

Terminado el discurso de la corona, el Canciller mandó á los Comunes que volvieran á su Cámara y procedieran á elegir presidente. Eligieron á Nagle, el Procurador General, y la elección fué aprobada por el Rey (2).

Los Comunes aprobaron en seguida algunas resoluciones, manifestando su ardiente gratitud á Jacobo y á Luis XIV. Es lo cierto que se propuso enviar una comisión portadora de un mensaje para Avaux, pero el *Speaker* indicó la gran impropiedad de semejante paso; y esta vez su intervención logró su objeto (3). Era raro, sin embargo, que la Cámara estuviese dispuesta á prestar oídos á la razón. Los debates eran pura gritería y tumulto. El juez Daly, católico, pero hombre honrado y de talento, no pudo menos de lamentar el poco decoro y la insensatez con que los miembros de su Iglesia llevaban á cabo la obra de la legislación. Aquellos diputados, decía, no eran un Parlamento; eran tan sólo una multitud; á nada se parecían tanto como á la turba de pescadores y jardineros del mercado que, en Nápoles, gritaban y lanzaban al aire sus gorras en honor de Massaniello. Era cosa lastimosa oír diputado tras diputado diciendo mil absurdos acerca de sus propias pérdidas, y clamando por una hacienda cuando las vidas de todos y la independencia de la patria común estaban en

(1) *Vida de Jacobo*, II, 355.

(2) *Diario del Parlamento de Irlanda*.

(3) *Avaux*, mayo 23 (junio 5), 1689.

peligro. Estas palabras las dijo el juez en particular, pero algún charlatán se las repitió á los diputados. Estalló una terrible tormenta. Mandóse á Daly comparecer en la barra, y no hay duda que le preparaban una sentencia severa. Pero justamente cuando estaba en la puerta, uno de los diputados entró corriendo y gritó: «Buena noticia: Londonderry es nuestra!» Toda la Cámara se levantó. Lanzáronse al aire todos los sombreros. Oyéronse tres hurras entusiastas. La feliz nueva ablandó todos los corazones. Nadie quería oír hablar de castigo en tal momento. La orden para el proceso de Daly fué anulada en medio de los gritos de «Nada de sumisión, nada de sumisión; le perdonamos.» A las pocas horas se supo que Londonderry resistía más obstinadamente que nunca. Esta sesión, que en sí misma carece de importancia, merece recordarse para mostrar cuán destituida estaba aquella Cámara de los Comunes de las cualidades que deben encontrarse en el gran Consejo de un reino. Y esta asamblea sin experiencia, sin gravedad, sin carácter, iba ahora á legislar en cuestiones que hubieran requerido toda la capacidad de los mayores estadistas (1).

XXXIX.

Apruébase una ley de tolerancia.

Jacobo les indujo á aprobar una ley que hubiera sido honrosísima para él y para ellos, si no hubiera

(1) *Verdadera descripción del actual estado de Irlanda, por una persona que con gran dificultad salió de Dublin, 1689; Carta de Dublin, de 12 de junio, 1689; Diario del Parlamento de Irlanda.*

abundantes pruebas de que se había convenido que fuese letra muerta. Era una ley en la cual se concedía entera libertad de conciencia á todas las sectas cristianas. Con tal motivo se publicó una proclama anunciando en lenguaje pomposo al pueblo inglés que su legítimo Rey había desmentido señaladamente á aquellos calumniadores que le acusaran de afectar celo en pro de la libertad religiosa con el solo objeto de servir á una secta. Si, en efecto, fuera partidario de la persecución, ¿no hubiera perseguido á los protestantes irlandeses? No le faltaba poder. Tampoco le faltaban motivos. Sin embargo, en Dublín, donde los miembros de su Iglesia estaban en mayoría, lo mismo que en Westminster, donde estaban en minoría, había mostrado firme adhesión á los principios establecidos en su tan maliciosamente interpretada Declaración de Indulgencia (1). Desgraciadamente para él, el mismo viento que llevó á Inglaterra sus hermosas declaraciones llevó también testimonios de que estas declaraciones no eran sinceras. Una sola ley digna de Turgot ó de Franklin parecía ridículamente fuera de lugar en medio de una multitud de leyes que hubieran deshonrado á Gardiner ó al duque de Alba.

XL.

Leyes para la confiscación de bienes de los protestantes.

Un preliminar necesario á la obra de despojo y mantanza que los legisladores de Dublín se habían pro-

(1) *Vida de Jacobo*, II, 361, 362, 363. En la Vida se dice que la proclamación fué publicada sin consentimiento de Jacobo, pero que posteriormente le dió su aprobación. Véase Welwood, *Respuesta á la Declaración*, 1689.

puesto, era una ley anulando la autoridad que el Parlamento inglés, como legislatura suprema y tribunal supremo de justicia, había ejercido hasta aquí sobre Irlanda (1). Esta ley fué aprobada con gran prontitud; y entonces siguieron, en rápida sucesión, confiscaciones y proscripciones en escala gigantesca. Los bienes personales de los ausentes mayores de diez y siete años fueron trasferidos al Rey. Cuando la propiedad laica era invadida de esta manera, no parecía probable que fuera mejor la suerte de las dotaciones que contra todo sano principio habían sido acumuladas en la Iglesia de la minoría. Reducir aquellas dotaciones sin perjudicar los intereses existentes, hubiera sido una reforma digna de un buen Príncipe y de un buen Parlamento. Pero semejante reforma no habría podido satisfacer á los vengativos fanáticos reunidos en Dublín. Por una ley absoluta, la mayor parte de los diezmos fueron transferidos del clero protestante al clero católico, dejando á los beneficiados sin compensación ninguna á que pereciesen víctimas de la miseria (2) Un *bill* revocando la ley de Colonización y transfiriendo muchos miles de millas cuadradas de propietarios sajones á propietarios celtas, fué presentado y aprobado por aclamación (3).

Es imposible mostrar demasiada severidad hablando de legislación como esta; pero tienen en su favor los legisladores, excusas que es deber del historiador

(1) *Luz á los ciegos*; Acta declarando que el Parlamento de Inglaterra no puede obligar á Irlanda contra *writs* de error y apelaciones, impresa en Londres, 1690.

(2) *Acta concerniente á los diezmos propios y otros impuestos que se pagan á las dignidades eclesiásticas*; Londres, 1690.

(3) *Acta revocando los actos de colonización y ampliación, y todas las concesiones, privilegios y certificados que son consecuencia de cualquiera de ellas*; Londres, 1690.

mencionar. Obraron cruelmente, injustamente, sin discreción. Pero sería absurdo esperar gracia, justicia ó sabiduría de una clase de hombres, abatidos primero por muchos años de opresión, y enloquecidos luego por la alegría de una liberación súbita, y armados de poder irresistible. Los representantes de la nación irlandesa eran, con pocas excepciones, rudos é ignorantes. Habían vivido en estado de constante irritación. Con sentimientos aristocráticos, se habían visto en situación servil. Con el más alto orgullo de la sangre, se habían visto expuestos á diarias afrentas que hubieran podido excitar la cólera del más humilde plebeyo. A la vista de campos y castillos que miraban como propiedad suya, se habían creído felices cuando un aldeano los invitaba á compartir sus patatas y su ración de suero. Aquellas violentas emociones de odio y codicia que la situación del caballero indígena no podía menos de engendrar, se le presentaban bajo la especiosa apariencia de patriotismo y piedad. Porque sus enemigos eran los enemigos de su nación; y la misma tiranía que le había despojado de su patrimonio, había robado á su Iglesia las pingües riquezas que le concediera la devoción de una época anterior. ¿Qué uso había de hacer del poder un hombre sin educación ni experiencia, agitado por violentos deseos y resentimientos, que tomaba erróneamente por deberes sagrados? Y cuando se reunían en una asamblea doscientos ó trescientos hombres semejantes, ¿qué se podía esperar sino que las pasiones que cada uno había alimentado largo tiempo, se mostrasen súbitamente con temible vigor á impulsos de la simpatía?

Entre Jacobo y su Parlamento poco había de común, excepto el odio á la religión protestante. Él era inglés. La superstición no había extinguido total-

mente en su espíritu el sentimiento nacional; y necesariamente había de disgustarle la malevolencia con que sus defensores celtas miraban la raza á que él pertenecía. No era su talento muy perspicaz. Sin embargo, era imposible que habiendo reinado en Inglaterra, y deseando ansiosamente volver á ceñir aquella corona, no tuviera más amplias miras políticas que hombres para quienes no había en el mundo más que Irlanda. Los pocos protestantes irlandeses que todavía seguían su causa, y los nobles ingleses, así protestantes como católicos, que le habían seguido al destierro, le suplicaban que pusiera coto á la violencia de la rapaz y vengativa asamblea que había convocado. Rogábanle con peculiar encarecimiento que no consintiera en revocar la ley de Colonización. ¿Con qué seguridad podría nadie, preguntaban, invertir su dinero ó establecer á sus hijos, si no se podía confiar en leyes positivas y en la no interrumpida posesión de muchos años? Los aventureros militares, entre los cuales repartió Cromwell el suelo, podían, tal vez, ser mirados como poseedores ilegales. Pero ¿cuán gran parte de sus tierras no había pasado por buena compra á otras manos! ¿Cuánto dinero no habían tomado los propietarios en hipoteca, según el Estatuto Mercader ó el Estatuto Mercancía! ¿Cuántos capitalistas, confiando en actos legislativos y en reales promesas, no habían venido desde Inglaterra á comprar tierras en Ulster y Leinster sin el menor recelo en cuanto al título de propiedad! ¿Cuánto no habían gastado aquellos capitalistas, durante veinticinco años, en desecar, edificar, poner cercas y establecer plantíos! Las condiciones del arreglo que Carlos II había sancionado podrían no ser justas en todos respectos. Pero ¿había de repararse una injusticia cometiendo otra injusticia más monstruosa toda-

vía? ¿Y qué efecto produciría en Inglaterra el grito de millares de inocentes familias inglesas condenadas por un rey inglés á la ruina? Las quejas de tan gran número de infelices podrían dilatar, podrían impedir la restauración que todos los súbditos leales esperaban con ansia; y aun cuando, á pesar de aquellas quejas, S. M. fuera restaurado con felicidad en el trono, hasta el fin de su vida tendría que sentir los perniciosos efectos de la injusticia que malos consejeros querían ahora hacerle cometer. Vería que tratando de apaciguar unos descontentos, había creado otros. Así como había cedido al clamor levantado en Dublín para que se revocase la ley de Colonización, desde el día que regresara á Westminster, se vería asediado por clamor tan fuerte y pertinaz, solicitando la revocación de aquella revocación. No podía ignorar que ningún Parlamento inglés, por grande que fuera su lealtad, dejaría subsistir leyes como las que ahora estaba aprobando el Parlamento de Irlanda. ¿Estaba resuelto á tomar el partido de Irlanda contra la opinión universal de Inglaterra? Si era así, ¿qué otra cosa podría esperar en lo sucesivo, sino otro destierro y otra destitución? O bien, cuando hubiera recobrado el reino mayor, ¿revocaría las concesiones con las cuales, en su angustia, había comprado la ayuda del menor? Podría parecer un insulto para el Rey la sola idea de que pudiera abrigar el pensamiento de semejante perfidia, indigna de todo príncipe y de todo hombre. Y sin embargo, ¿qué otro recurso le quedaría? ¿Y no era mejor para él negar ahora concesiones irracionales, que no retractarlas después de una manera que había de traer sobre él reproches intolerables para toda alma noble? Su situación era, sin duda, embarazosa. Sin embargo, en este como en otros casos, el camino de la justicia era

también el que la prudencia aconsejaba seguir (1).

Aunque Jacobo en su discurso del Parlamento se había declarado enemigo de la ley de Colonización, conocía que estos argumentos eran incontestables. Celebró varias conferencias con los principales miembros de la Cámara de los Comunes, recomendándoles mucho la moderación. Pero sus exhortaciones irritaron las pasiones que quería calmar. Muchos individuos de la *gentry* del país se expresaban en lenguaje altivo y violento. Era indecoroso, decían, hablar de los derechos de los compradores. ¿Cómo podía salir lo justo de lo injusto? Los que compraban hacienda adquirida por la injusticia, debían sufrir las consecuencias de su ligereza y de su codicia. Era, pues, evidente que la Cámara baja no transigiría en absoluto. Cuatro años antes, Jacobo se había negado á hacer la menor concesión al más obsequioso Parlamento que jamás se ha reunido en Inglaterra; y era de esperar que la obstinación que nunca le había faltado cuando era un vicio, no le faltaría ahora que hubiera sido una virtud. Durante algún tiempo pareció estar determinado á obrar con justicia. Hasta habló de disolver el Parlamento. Por otra parte, los jefes de las antiguas familias célticas decían públicamente que si no les devolvía su herencia, no pelearían por la de él. Hasta los soldados murmuraban de Jacobo en las calles de Dublín. Por último, resolvió ir él mismo á la Cámara de los Pares, no con la regia vestidura y la corona, sino con el traje con que solía asistir á los debates en Westminster, y solicitar personalmente de los Lores que pusieran algún freno á la

(1) Véase el documento entregado á Jacobo por el Chief Justice Keating, y el discurso del Obispo de Meath. Ambos pueden verse en el Apéndice de King. *Vida de Jacobo*, II, 357-361.

violencia de los Comunes. Pero precisamente cuando subía al coche para ir á la Cámara, fué detenido por Avaux. Avaux mostraba tanto celo como cualquier irlandés por los *bills* que los Comunes querían hacer aprobar. Para él bastaba que aquellos *bills* tendieran á hacer irreconciliable la enemistad entre Inglaterra é Irlanda. Sus reclamaciones hicieron que Jacobo se abstuviera de oponerse abiertamente á la revocación de la ley de Colonización. Todavía el infortunado Príncipe continuaba alimentando alguna débil esperanza de que la ley que con tanto afán deseaban los Comunes sería rechazada ó, al menos, modificada por los Pares. Lord Granard, uno de los pocos nobles protestantes que figuraban en aquel Parlamento, trabajó valerosamente en pro de la fe pública y de la buena política. El Rey le envió un mensaje dándole gracias. «Nosotros los protestantes», dijo Granard á Powis, que fué el encargado de llevar el mensaje, «somos pocos en número. Poco podemos hacer. S. M. debería ensayar su influencia con los católicos.»—«S. M., dijo Powis con un juramento, no se atreve á decir lo que piensa.» Algunos días después, Jacobo encontró á Granard que se dirigía á caballo al Parlamento. «¿A dónde vais, Milord? dijo el Rey.»—«A presentar mi protesta, señor, respondió Granard, contra la revocación de la ley de Colonización.»—«Hacéis bien, dijo Jacobo; pero yo he caído en manos de gente tal, que me harán tragar eso y mucho más» (1).

Jacobo cedió á la voluntad de los Comunes; pero su sumisión no fué bastante á hacer desaparecer la desfavorable impresión que su corta y débil resistencia

(1) Leslie, *Respuesta á King*; Avaux, mayo 26 (junio 5), 1689; *Vida de Jacobo*, II, 353.

había producido. Le miraban con profunda desconfianza; le consideraban como un inglés en el fondo, y no pasaba día sin que hicieran alguna indicación en este sentido. No se apresuraban á concederle el subsidio. Un grupo de diputados redactó las bases de una exposición instándole á que se deshiciera de Melfort por ser enemigo de Irlanda. Otro redactó un *bill* para deponer á todos los Obispos protestantes, incluso los cuatro que figuraban entonces en el Parlamento. No sin dificultad, Avaux y Tyrconnel, cuya influencia en la Cámara baja era muy superior á la del Rey, pudieron contener el celo de la mayoría (1).

XLI.

Emisión de moneda de baja ley.

Es digno de notarse que mientras el Rey perdía la confianza y buena voluntad de los diputados irlandeses por defender débilmente contra ellos, en una parte, la institución de la propiedad, él mismo atacaba aquella institución por otra, con una violencia, á ser posible, mayor que la de ellos. Pronto advirtió que no entraba dinero en el tesoro. La causa era bastante obvia. El comercio se había acabado. El capital flotante había sido retirado en grandes masas de la isla. Del capital fijo, gran parte había sido destruído y el resto estaba ocioso. Millares de aquellos protestan-

(1) Avaux, mayo 28 (junio 7, 1639, y junio 3^o (julio 10). El autor de la *Luz á los ciegos* condena enérgicamente la indulgencia con que fueron tratados los Obispos protestantes que abrazaron la causa de Jacobo.

tes que eran la parte más inteligente é industriosa de la población, habían emigrado á Inglaterra. Multitud de ellos se habían refugiado en las plazas que todavía se mantenían por Guillermo y María. La mayor parte del paisanaje católico que se hallaban en el vigor de la vida, se había alistado en el ejército ó había ido á incorporarse á las bandas de merodeadores. La pobreza del tesoro era consecuencia necesaria de la pobreza del país; la prosperidad pública sólo podía restaurarse haciendo renacer la prosperidad privada; y la prosperidad privada sólo podía restaurarse con años de paz y seguridad. Jacobo llevó el absurdo hasta imaginar que había un remedio más pronto y eficaz. Creyó poder salir, en un momento, de sus dificultades financieras por el sencillo procedimiento de llamar chelines á los farthings. El derecho de acuñación era indudablemente una flor de la prerrogativa; y á los ojos del Rey el derecho de acuñación incluía el derecho de rebajar el cuño. Ollas, cazos, llamadores de puertas, piezas de artillería inservibles desde hacía mucho tiempo, fueron llevadas á la Casa de la Moneda. En poco tiempo, pedazos de bajo metal, cuyo valor nominalmente se hacía ascender á un millón casi de libras esterlinas, intrínsecamente la sexagésima parte, con poca diferencia, de aquella suma, fué puesta en circulación. Un edicto real declaró legales estas piezas en todos los casos. Una hipoteca de mil libras fué satisfecha con una talega de monedas hechas de calderos viejos. Los acreedores se quejaron al tribunal de Cancillería, y Fitton les dijo que cogieran su dinero y se marcharan. Pero de todas las clases, los comerciantes de Dublín, que generalmente eran protestantes, fueron los que perdieron más. Al principio, como era natural, subieron los precios de sus mercancías; pero los magistrados de la

ciudad se encargaron de desbacer esta maquinación de los herejes, publicando una tarifa donde se fijaban los precios. Todo el que perteneciese á la casta que ahora dominaba, podía entrar en una tienda, poner en el mostrador un pedazo de bronce que valdría tres peniques y llevarse mercancías por valor de media guinea. En reparación legal, no había que pensar siquiera. Y los pacientes se consideraban felices si con el sacrificio de sus géneros podían redimir la vida y librarse de sufrir malos tratamientos. No había panadería en la ciudad en torno de la cual no estuvieran rondando constantemente veinte ó treinta soldados. Algunas personas que no quisieron recibir la nueva moneda fueron arrestadas por soldados y llevadas ante el Mariscal Preboste, que las recibía con insultos y juramentos, las encerraba en oscuros calabozos, y amenazando con ahorcarlas á las puertas de sus casas, pronto vencía su resistencia. De todas las plagas de aquel tiempo, ninguna hizo impresión más profunda ó duradera en la mente de los protestantes de Dublín que la plaga de la moneda de bronce (1). Debe atribuirse, en parte, al recuerdo de la confusión y miseria producidas por la moneda de Jacobo, la obstinada oposición que clases numerosas, firmemente partidarias de la casa de Hannover, hicieron treinta y cinco años después al gobierno de Jorge I, en la cuestión del privilegio de Wood.

No puede dudarse que Jacobo, al alterar de esta manera, de propia autoridad, las condiciones de todos los contratos del reino, asumió un poder que pertene-

(1) King III. 11: *Breves memorias*, por Haynes, maestro ensayador de la Casa de la Moneda, en los MSS. de Lansdowne del Museo Británico, núm. 861. He visto varios ejemplares de esta moneda. La ejecución es sorprendente, si se atiende á todas las circunstancias.

cía tan sólo á toda la legislatura. Sin embargo, los Comunes no hicieron ninguna representación. No había poder, por anticonstitucional que fuera, que no estuvieran dispuestos á concederle, mientras hiciera uso de él para aplastar y despojar la población inglesa. Por otra parte, no respetaban ninguna prerrogativa, por antigua, por legítima, por saludable que pudiera ser, si temían que fuera empleada en proteger la raza que aborrecían. No estuvieron satisfechos hasta que le hubieron arrancado su consentimiento, consentimiento que dió con repugnancia, para una ley portentosa, ley sin paralelo en la historia de los pueblos civilizados, la gran ley de alta traición.

XLII.

La Gran Ley de Alta Traición.

Hízose una lista que contenía de dos á tres mil nombres. A la cabeza figuraban la mitad de los Pares de Irlanda. Luégo venían baronets, caballeros, clérigos, squires, mercaderes, labradores, artesanos, mujeres y niños. No se hacía ninguna averiguación. El diputado que deseaba librarse de un acreedor, de un rival, de un enemigo particular, daba el nombre al escribiente que hacía la lista, y en general se insertaba sin discusión. El único debate de que nos ha llegado alguna noticia se refiere al Conde de Strafford. Tenía amigos en la Cámara que se aventuraron á interceder por él. Pero algunas palabras de Simón Luttrell terminaron la cuestión. «He oído hablar mal al Rey—dijo—de ese Lord.» Esto se creyó suficiente, y el nombre de Straf-

ford ocupa el quinto lugar en la larga tabla de proscripción (1).

Se fijaban días antes de los cuales las personas cuyos nombres estaban en la lista debían entregarse á la justicia que se administraba entonces en Dublín á los protestantes ingleses. Todos los proscritos que se encontrasen en Irlanda deberían presentarse para el 10 de agosto. Los que hubieran salido de Irlanda desde el 5 de noviembre de 1688, deberían presentarse antes de 1.º de setiembre. El que hubiera salido de Irlanda antes del 5 de noviembre de 1688, debería entregarse en 1.º de octubre. El que dejara de comparecer el día fijado sería ahorcado, arrastrado y descuartizado sin ser oído, y su hacienda sería confiscada. Podría suceder que le fuera materialmente imposible entregarse dentro del tiempo fijado por la ley. Podría encontrarse enfermo sin poder abandonar el lecho. Podría hallarse en Indias. Podría estar en prisión. En realidad, hubo notoriamente casos semejantes. Entre los lores proscritos se encontraba Mountjoy. Había sido inducido por la perfidia de Tyrconnel á presentarse en Saint-Germain; había sido arrojado en la Bastilla; estaba allí todavía; y el Parlamento irlandés no se avergonzó de disponer que, á menos que pudiera en el termino de algunas semanas fugarse de su calabozo y presentarse en Dublín, fuera condenado á muerte (2).

Como ni siquiera se fingía que se había hecho investigación alguna acerca de la culpabilidad de los que eran proscritos de esta manera; como ni uno solo de entre ellos había sido oído en propia defensa, y como era cierto que á muchos les sería materialmente

(1) King, III, 12.

(2) *Acta para la acusación de varios rebeldes y para conservar los intereses de los súbditos leales*, Londres, 1690.

imposible presentarse á tiempo, era evidenté que sólo el amplio ejercicio de la regia prerrogativa de gracia podía impedir la perpetración de iniquidades tan horribles que ningún precedente podría encontrarse para ellas, ni aun en la lamentable historia de los disturbios de Irlanda. Los Comunes, por tanto, determinaron limitar la regia prerrogativa de gracia. Ideáronse algunas disposiciones para hacer difícil y costoso el indulto, y, finalmente, se estableció que todo perdón concedido por S. M. después del último día de noviembre de 1689, á cualquiera de los muchos centenares de personas que habían sido sentenciadas á muerte sin proceso, fuera absolutamente nulo y de ningún efecto. Sir Richard Nagle compareció con toda solemnidad en la barra de los Lores y presentó el *bill* con un discurso digno de ocasión semejante. «Muchas de las personas aquí acusadas—dijo—se ha probado que son traidores con testimonio que nos satisface. Para los demás hemos seguido la voz pública» (1).

Con tan irreflexiva barbarie estaba hecha la lista, que fanáticos realistas que en aquel mismo tiempo estaban arriesgando sus haciendas, su libertad, sus vidas en defensa de Jacobo no se vieron libres de la proscripción. El hombre más ilustrado de quien el partido jacobita podía envanecerse, era Enrique Dodwell, profesor Camdeniense de la Universidad de Oxford. En defensa de la monarquía hereditaria no había sacrificio ni peligro que le hicieran retroceder. Por él dijo Guillermo aquellas memorables palabras: «Se ha empeñado en ser mártir, y yo me he empeñado en que no lo sea.» Pero Jacobo era más cruel con los amigos que Guillermo con los enemigos. Dodwell era

(1) King, III, 13.

profesante; tenía algunos bienes en Connaught: estos crímenes eran suficientes. y fué puesto en la larga lista de los que estaban sentenciados á la horca y al tajo del descuartizador (1).

Muchos creían imposible que Jacobo diera su asentimiento á un *bill* que le quitaba el poder de perdonar. Cuatro años antes había reñido con el más leal de los Parlamentos antes que ceder una prerrogativa que no le pertenecía. Era, pues, de esperar que ahora luchase con empeño por conservar una preciosa prerrogativa que habían disfrutado sus predecesores desde el origen de la monarquía y la cual nunca había sido puesta en duda por los whigs. La severa mirada y descompuestas voces con que había reprendido á los *gentlemen* toríes que en lenguaje lleno de profunda reverencia y ferviente afección le suplicaban que no dispensara del cumplimiento de las leyes, hubiera estado ahora en su lugar. También podía haber visto que el camino recto era el más prudente. Si en esta gran ocasión hubiera tenido valor para declarar que no derramaria sangre inocente y que aun respecto á los criminales no se despojaría del poder de templar con la gracia la severidad de la sentencia, hubiera recobrado más corazones en Inglaterra de los que hubiera perdido en Irlanda. Pero siempre fué su destino resistir cuando debiera haber cedido, y ceder cuando debía resistir. La más infame de todas las leyes recibió su sanción; y muy poco atenúa su culpa haber dado su sanción con alguna repugnancia.

Para que nada faltase á la ejecución de este gran cri-

(1) Su nombre figura en la primera columna de la página 80, en la edición de List que obtuvo licencia en 26 de marzo, 1790. Yo hubiera creído que la persona proscrita fuera algún otro Henry Dodwell, pero la segunda carta del Obispo Kennet al Obispo de Carlisle, en 1716, no deja duda alguna en este punto.

men, se cuidó especialmente de impedir que los acusados tuvieran noticia de lo que pasaba hasta después del día de gracia fijado en el acta. La lista de nombres no se publicó, antes estuvo cuidadosamente guardada bajo llave en el gabinete de Fitton. Algunos protestantes que todavía sostenían la causa de Jacobo, pero que tenían gran ansiedad por saber si entre sus parientes ó amigos había algunos proscritos, trataron con gran empeño de que se les dejara ver la lista; pero solicitudes, quejas, y hasta el soborno, fueron inútiles. No salió ni un solo ejemplar hasta que ya era demasiado tarde para que ninguno de los millares que habían sido condenados sin formación de causa pudieran obtener perdón (1).

XLIII.

Suspende Jacobo las sesiones de su Parlamento.

A fines de Julio suspendió Jacobo las sesiones de ambas Cámaras. Habían estado reunidas más de diez semanas; y en aquel espacio de tiempo habían demostrado plenamente que si grandes habían sido los males producidos en Irlanda por el ascendiente protestante, los males producidos por el ascendiente papista hubieran sido todavía mayores. Es muy cierto que los colonos, una vez obtenida la victoria, habían abu-

(1) *Lista con la mayor parte de los nombres de la nobleza, gentry y pueblo llano de Inglaterra é Irlanda (entre los cuales hay algunas mujeres y niños, todos los que, según ley del Parlamento reunido en Dublin, han sido acusados de alta traición, 1690; Relación de las negociaciones del rey Jacobo en Irlanda, 1690; Kag, III, 13; Memorias de Irlanda, 1716.*

sado de ella grandemente, y que su legislación durante muchos años había sido injusta y tiránica. Pero no es menos cierto que nunca llegaron al atroz ejemplo dado por su vencido enemigo en el breve espacio que poseyó el poder.

XLIV.

Persecución de protestantes en Irlanda.

Mientras Jacobo se jactaba de haber hecho aprobar la ley que concedía entera libertad de conciencia á todas las sectas, una persecución tan cruel como la del Languedoc se estaba llevando á cabo en todas las provincias que reconocían su autoridad. Decían los que deseaban excusar á Jacobo que casi todos los protestantes que aun quedaban en Munster, Connaught y Leinster eran enemigos suyos, y que no como cismáticos, sino como rebeldes encubiertos que sólo necesitaban ocasión oportuna para poner por obra su rebeldía, los entregaba á que los oprimiesen y despojasen; y aun esta excusa hubiera tenido algún peso si Jacobo hubiera tratado de proteger con todas sus fuerzas á los pocos colonos que, si bien firmes partidarios de la religión reformada, eran todavía leales á las doctrinas de la obediencia pasiva y del derecho hereditario é intrasferible. Pero aun estos devotos realistas encontraron que su herejía era, á los ojos del Rey, crimen que no había servicios ni sacrificios que pudieran borrar. Tres ó cuatro aristócratas, miembros de la Iglesia anglicana, que habían acogido al Rey á su llegada á Irlanda, y habían tomado asiento en su Parlamento, le hicieron presente que, de

cumplirse con estricto rigor la regla que prohibía á todos los protestantes la posesión de armas cualesquiera, sus casas de campo quedarían á merced de los *Rapparees*, por lo cual obtuvieron permiso para conservar armas suficientes para algunos criados. Pero Avaux se quejó. La indulgencia, dijo, era muy mal interpretada; aquellos Lores protestantes no eran de fiar; estaban convirtiendo sus casas en fortalezas; S. M. tendría pronto que arrepentirse de su bondad. Estas representaciones prevalecieron, y en las moradas sospechosas fueron acuarteladas tropas católicas (1).

Todavía más dura fué la suerte de aquellos individuos del clero protestante que continuaban adheridos con desesperada fidelidad á la causa del ungido del Señor. De todos los teólogos anglicanos, el que tenía más favor con Jacobo era, según parece, Cartwright. Puede ponerse en duda que Cartwright hubiera podido continuar mucho tiempo siendo favorito sin ser apóstata. Murió á las pocas semanas de haber llegado á Irlanda, y desde entonces no tuvo la Iglesia anglicana quien defendiera su causa. Sin embargo, algunos preladós y sacerdotes continuaron por algún tiempo enseñando la misma doctrina que habían enseñado en los días del *bill* de Exclusión. Pero desempeñaban sus funciones con peligro de la vida ó de ser maltratados. Todo el que llevaba sotana era objeto de los insultos y ultrajes de soldados y *Rapparees*. En el campo, su casa era robada, y podía considerarse afortunado si no la incendiaban y lo quemaban á él dentro. En las calles de Dublín era perseguido con los gritos de «Ahí va un demonio de hereje.» A veces era golpeado; otras apaleado (2). Los rectores de la Uni-

(1) Avaux, julio 27 (agosto 6), 1689.

(2) King, *Estado de los Protestantes en Irlanda*, III, 19.

versidad de Dublín, educados en la doctrina anglicana de la obediencia pasiva, habían saludado á Jacobo á su llegada al Castillo, y él les había asegurado que los protegería en el goce de sus bienes y privilegios. Actualmente, sin formación de causa, sin acusación alguna, fueron arrojados de su casa. La vajilla para la comunión que había en la capilla, los libros de la biblioteca, hasta las sillas y camas de los colegiales fueron cogidas. Parte del edificio se convirtió en almacén, otra parte en cuartel, otra en prisión. Con gran dificultad, y gracias á muy poderosa intercesión, se consiguió que el Gobernador de la capital, que lo era Simón Luttrell, dejase partir sanos y salvos á los expulsados clérigos. Por último, les permitió quedar en libertad, con esta condición: que bajo pena de la vida no se reunieran nunca en número de más de dos (1). Ningún teólogo protestante tuvo que sufrir mas que el doctor Guillermo King, deán de San Patricio. Habíase distinguido desde mucho tiempo atrás por el fervor con que había inculcado el deber de la obediencia pasiva, aun tratándose de los peores gobernantes. En época posterior, después que publicó una defensa de la revolución y aceptó una mitra del nuevo Gobierno, se le recordó que había invocado la divina venganza sobre los usurpadores, y había declarado estar pronto á morir cien veces, antes que abandonar la causa del derecho hereditario. Había dicho que la verdadera religión se había fortalecido con frecuencia por las persecuciones, pero nunca se había podido fortalecer con la rebelión; que sería un día glorioso para la Iglesia anglicana aquel en que fueran enviados á la horca por defender la doctrina de la obediencia pasiva una carreta llena de sus minis-

(1) King, *Estado de los Protestantes en Irlanda*, III, 15.

tros; y que su principal ambición era ser uno de ellos (1). Es probable que cuando hablaba de esta manera, decía lo que sentía. Pero sus principios, aunque tal vez pudieran haber resistido á las severidades y promesas de Guillermo, no estaban á prueba de la ingratitude de Jacobo. La naturaleza humana, al cabo, reivindicó sus derechos. Después que repetidas veces se vió King reducido á prisión por el Gobierno de que era devoto partidario; después de haber sido insultado y amenazado en el coro por los soldados; después de haberle prohibido sepultar en el atrio de su iglesia, y predicar en su púlpito; después de haber escapado milagrosamente con vida de un tiro de mosquete que le dispararon en la calle, empezó á creer que la teoría whig de gobierno no era tan contraria á la razón y al cristianismo como en un principio le había parecido, y se persuadió que la Iglesia oprimida podría legalmente aceptar la liberación, si Dios era servido enviársela, por cualesquiera medios.

XLV.

Efecto producido en Inglaterra por las noticias de Irlanda.

No tardó mucho tiempo en demostrarse que Jacobo hubiera hecho bien en prestar oídos á aquellos consejeros que le habían dicho que los actos por cuyo medio trataba de hacerse popular en uno de sus tres reinos, le harían odioso en los otros. Fué, en cierto modo, una fortuna para Inglaterra, que después de haber cesado de reinar aquí, continuase durante más de un

(1) Leslie, *Respuesta á King*.

año reinando en Irlanda. La revolución había sido seguida de una reacción de la opinión pública en su favor. Si aquella reacción hubiera continuado sin interrumpirse, tal vez no hubiera cesado hasta que otra vez hubiera sido rey; pero fué interrumpida violentamente por él mismo. No dejó que el pueblo olvidase: no les dejó tampoco esperar: mientras ellos trataban de buscar excusas á sus pasados errores, y de persuadirse que no volvería á incurrir en ellos, él les impuso, á despecho de todos, la convicción de que era incorregible, que nada le había enseñado la más severa disciplina de la adversidad, y que si tenían la debilidad de volverle á llamar, pronto tendrían que destituirle de nuevo. En vano los jacobitas publicaban libelos acerca de la crueldad con que había sido tratado por sus más próximos parientes, sobre el imperioso carácter y descorteses maneras de Guillermo, sobre el favor mostrado á los holandeses, sobre los onerosos impuestos, sobre los peligros que amenazaban á la Iglesia á causa de la enemistad entre puritanos y latitudinarios. Jacobo refutó estos folletos de manera mucho más eficaz que hubieran podido hacerlo juntos los más elocuentes y entendidos escritores whigs. No pasaba semana sin que se tuviera noticia de que había aprobado alguna nueva ley para robar ó asesinar protestantes. Cuantos colonos lograban atravesar el mar, desde Leinster á Holyhead ó Bristol, hacían terribles descripciones de la tiranía que pesaba sobre sus hermanos. La impresión que estos rumores producían en los protestantes de nuestra isla, puede inferirse fácilmente de este solo hecho, que llegaron á excitar la indignación de Ronquillo, español y fanático partidario de la Iglesia de Roma. Informó á su corte que, aun cuando las leyes inglesas contra el catolicismo pudieran parecer

severas, de tal modo estaban mitigadas por la prudencia y humanidad del Gobierno, que no causaban molestia alguna á la gente pacífica; y desde luego aseguraba á la Santa Sede que lo que un católico sufría en Londres, no era nada, en comparación de lo que un protestante tenía que sufrir en Irlanda (1).

Los ingleses fugitivos encontraron en Inglaterra ardiente simpatía y espléndido socorro. Muchos fueron recibidos en las casas de amigos y parientes. Otros muchos debieron los medios de subsistencia á la liberalidad de personas extrañas. Entre los que tomaron parte en esta obra caritativa, nadie contribuyó con más largueza y menos ostentación que la Reina. La Cámara de los Comunes puso á disposición del Rey quince mil libras para socorrer á aquellos refugiados cuyas necesidades eran más urgentes, y le pidió que diera comisiones en el ejército á los que estuvieran en condiciones de desempeñar empleos militares (2). Se aprobó también una ley autorizando á los clérigos beneficiados que habían huido de Irlanda para que pudieran tener colocación en Inglaterra (3). Sin embargo, el interés que la nación sentía por estos huéspedes infortunados era lánguido, en comparación del que inspiraba aquella parte de la colonia sajona que aun mantenía en Ulster una lucha desesperada contra fuerzas muy superiores. En este punto, apenas se oía una voz disidente en nuestra isla. Whigs, toríes y hasta aquellos jacobitas en quienes el amor á Jacobo no había extinguido todo senti-

(1) «En comparación de lo que se hace en Irlanda con los protestantes no es nada.» Abril 29 (mayo 9, 1689). «Para que vea Su Santidad que aquí están los católicos más benignamente tratados que los protestantes en Irlanda.» Junio 19 (29).

(2) *Commons Journals*, junio 15, 1689.

(3) Stat. 1 W. and M. sess. 4, c. 29.

miento patriótico, se envanecían con la gloria de Enniskillen y Londonderry. En la Cámara de los Comunes la opinión era unánime. «Este no es tiempo de calcular los gastos.—decía el honrado Birch, que recordaba muy bien la manera como Cromwell había hecho la guerra á los irlandeses.—¿Hemos de abandonar á esos valientes de Londonderry? Si los perdemos, ¿no nos avergonzará todo el mundo? ¿Una cadena á través del río! ¿Por qué no la hemos hecho pedazos? ¿Han de perecer nuestros hermanos casi á la vista de Inglaterra, á pocas horas de nuestras costas?» (1). Howe, el hombre más vehemente de su partido, declaró que los corazones del pueblo estaban en Irlanda. Seymour, jefe del partido contrario, declaró que aunque no había tomado parte en el establecimiento del nuevo gobierno, lo apoyaría cordialmente en todo lo que fuera necesario para la conservación de Irlanda (2). Los Comunes nombraron una comisión para que examinara la causa de las dilaciones y extravíos que tan fatales habían sido á los ingleses de Ulster. Los oficiales á cuya traición ó cobardía atribuía el público las calamidades de Londonderry fueron arrestados Lundy fué enviado á la Torre; Cunningham á Gate House. Calmóse en parte la agitación del espíritu público por el anuncio de que antes que terminara el verano se enviaria al otro lado del canal de San Jorge un ejército bastante poderoso para restablecer el ascendiente inglés en Irlanda, y que sería mandado por Schomberg. Al mismo tiempo salía de Liverpool, al mando de Kirke, una expedición que se consideró suficiente para el socorro de Londonderry. La brutal obstinación con que este

(1) Grey, *Debates*, junio 19, 1689.

(2) *Ibid.*, junio 22, 1689.

hombre, á despecho de las solicitudes del Rey, se mantuvo firme en su religión, y la parte que había tomado en la revolución, tal vez le habían hecho acreedor al perdón de pasados crímenes. Pero apenas se comprende por qué el Gobierno habría elegido para un puesto de la más alta importancia á un oficial que con justicia era generalmente aborrecido que nunca había dado muestras de grandes talentos militares, y que, según era notorio, en Africa y en Inglaterra había tolerado entre sus soldados una licencia no sólo contraria á la humanidad, sino también incompatible con la disciplina.

XLVI.

Hechos de los habitantes de Enniskillen.

El 16 de mayo se embarcaron las tropas de Kirke: el 22 se hicieron á la vela; pero vientos contrarios hicieron muy lenta la travesía y obligaron á los expedicionarios á detenerse largo tiempo en la isla de Man. En tanto, los protestantes de Ulster se defendían con obstinado valor contra fuerzas muy superiores. Los habitantes de Enniskillen no habían cesado un punto de sostener una vigorosa guerra de partidas contra la población indígena. A principios de mayo marcharon al encuentro de un gran cuerpo de tropas que, saliendo de Connaught, había hecho una incursión en Donegal. Los irlandeses fueron derrotados en seguida, y huyeron á Sligo con pérdida de ciento veinte muertos y sesenta prisioneros. Dos pequeñas piezas de artillería y algunos caballos cayeron en poder de los

vencedores. Entusiasmados por este triunfo, pronto invadieron el condado de Cavan, pusieron en fuga á mil quinientos soldados de Jacobo, tomaron y destruyeron el castillo de Ballincarrig, reputado por el más fuerte en aquella parte del reino, y se llevaron las picas y mosquetes de la guarnición. La incursión inmediata fué en Meath. Tres mil bueyes y dos mil carneros fueron cogidos y llevados en buen estado á la pequeña isla del Lough Erne. Estas atrevidas hazañas esparcieron el terror hasta las puertas de Dublín. El coronel Hugh Sutherland recibió orden de marchar contra Enniskillen con un regimiento de dragones y dos regimientos de infantería. Llevó consigo armas para el paisanaje; y muchos acudieron en torno de su estandarte. Los de Enniskillen no aguardaron á que llegase cerca de la ciudad, sino que avanzaron á su encuentro. No quiso aceptar el combate, y se retiró, dejando sus provisiones en Belturbet, bajo la custodia de un destacamento de trescientos soldados. Los protestantes atacaron á Belturbet con vigor, se abrieron paso hasta una casa muy elevada que dominaba la ciudad, y desde allí hicieron tal fuego que á las dos horas se rindió la guarnición. Setecientos mosquetes, gran cantidad de pólvora, muchos caballos, muchos sacos de galleta, muchos barriles de harina fueron cogidos y enviados á Enniskillen. Los botes que traían estos preciosos despojos eran saludados con alegría. El temor del hambre había desaparecido. Mientras la población indígena había descuidado totalmente, en muchos condados, el cultivo de la tierra, en la esperanza, según parecía, de que el mero-deo había de ser recurso inagotable, los colonos, fieles al carácter diligente y previsor de su raza, no habían omitido, en medio de la guerra, de cultivar cuidadosamente el suelo en la vecindad de sus forta-

lezas. No faltaba mucho para el tiempo de la cosecha,³ y hasta entonces los viveres cogidos al enemigo serían más que suficientes (1).

XLVII.

Hambre en Londonderry.

Sin embargo, en medio de los triunfos y de la abundancia, torturaba á los habitantes de Enniskillen cruel ansiedad por lo que pasaría en Londonderry. Uniales con los defensores de aquella ciudad, no sólo simpatía nacional y religiosa, sino común interés. Porque no había duda: si Londonderry caía, todo el ejército irlandés marcharía instantáneamente con irresistible fuerza sobre Lough Erne. Y sin embargo, ¿qué se podía hacer? Algunos valientes opinaban que se hiciera una desesperada tentativa para socorrer á la sitiada ciudad; pero la desproporción numérica era demasiado grande. Enviáronse, no obstante, destacamentos que molestaban la retaguardia del ejército sitiador, interrumpían la llegada de provisiones, y en una ocasión se llevaron los caballos de tres escuadrones completos de caballería (2). Todavía la línea de puestos que rodeaba por tierra á Londonderry continuaba sin romper. El río seguía cerrado y estrechamente vigilado. Dentro de los muros el hambre empezaba á ser extremada. Ya, el 8 de junio, apenas

(1) Hamilton, *Relación verdadera*; Mac Cormick, *Relación muy imparcial*. Hablando de la isla en general, dice Avaux: «On n'attend rien de cette recolte cy, les paysans ayant presque tous pris les armes.»—*Carta á Louvois*, marzo 19 (29), 1639.

(2) Hamilton, *Relación verdadera*.

se encontraba sino carne de caballo, y aun de ésta había escasa provisión. Fué necesario cubrir la deficiencia con sebo, y aun el sebo era distribuido en pequeña cantidad.

XLVIII.

Llega á Lough Foyle la expedición de Kirke.

El 15 de junio apareció un rayo de esperanza. Los centinelas de lo alto de la catedral descubrieron velas á nueve millas de distancia, en la bahía de Lough Foyle. Pudieron contarse hasta treinta bajeles de diferentes dimensiones. Hicieron señales desde los campanarios, á que contestaron desde los topes de los mástiles, pero no las entendieron bien de una ni de otra parte. Por último, un mensajero de la escuadra burló la vigilancia de los centinelas iriandeses, pasó sumergiéndose por debajo de la cadena, e informó á la guarnición que había llegado Kirke de Inglaterra con tropas, armas y municiones de boca y guerra para socorrer la ciudad (1).

En Londonderry la expectación había llegado á su apogeo; pero algunas horas de alegría febril fueron seguidas por semanas de miseria: Kirke no creyó seguro hacer tentativa alguna por tierra ó por el río para romper las líneas de los sitiadores, y se retiró á la entrada de Lough Foyle, donde durante algunas semanas permaneció inactivo.

Entonces el hambre se hizo cada día más intolerable. Practicóse un escrupuloso registro en los

(1) Walker.

escondrijos de todas las casas de la ciudad; y algunas provisiones que habían sido ocultadas en sótanos por gente que había muerto ó se había dado á la fuga, fueron descubiertas y llevadas á los almacenes. Apenas quedaban balas de cañón, y en su lugar se servían de ladrillos cocidos con plomo. Como siempre sucede, la peste no tardó en aparecer en el sequito del hambre. Quince oficiales murieron de fiebre en un solo día. Entre los que perecieron víctimas de la enfermedad, se contaba el gobernador Baker. El coronel Juan Mitchelburne ocupó su puesto (1).

Entretanto supose en Dublín que Kirke y su escuadrilla estaban en la costa de Ulster. En el Castillo hubo gran alarma. Ya antes que llegara esta noticia, Avaux había dado su opinión de que Ricardo Hamilton no era capaz de vencer las dificultades de la situación. Habiase resuelto, por tanto, que Rosen tomara el mando en jefe, y en efecto, fue enviado en seguida (2).

XLIX.

Crueldad de Rosen.

En 19 de junio llegó al cuartel general del ejército sitiador. Al principio intentó minar las murallas; pero su plan fue descubierto, y se vió obligado á abandonarlo, despues de una lucha empeñada en la que fueron muertos más de cien de los suyos. Entonces su furor no tuvo límites. ¡El, un veterano, un futuro

(1) Walker; Mackenzie.

(2) Avaux, junio 16 (26), 1689.

mariscal de Francia, educado en la escuela de los más grandes generales, acostumbrado durante muchos años á la guerra científica, verse burlado por una multitud compuesta de caballeros del campo, labradores, tenderos, protegidos únicamente por una muralla que cualquier buen ingeniero hubiera declarado en el acto indefendible! Se encolerizaba, blasfemaba en un lenguaje peculiar suyo, compuesto de todos los dialectos que se hablan desde el Báltico al Atlántico. Arrasaría la ciudad; no perdonaría ni una vida, no, ni á las jóvenes doncellas, ni á los niños de pecho. En cuanto á los jefes, la muerte era castigo demasiado leve para ellos: los sujetaría al tormento. En su furia, mandó arrojar dentro de la ciudad una bomba con una carta que contenía una horrible amenaza. Iba á reunir, decía la misiva, en un solo cuerpo á todos los protestantes que habían quedado en sus casas entre Charlemont y el mar, ancianos, mujeres y niños, muchos de ellos unidos por lazos de parentesco y cariño á los defensores de Londonderry. No se respetaría ningún salvoconducto, fuese cualquiera la autoridad que lo hubiera dado. La multitud reunida de este modo, sería traída bajo los muros de Londonderry, y allí se les haría morir de hambre á la vista de sus compatriotas, de sus amigos, de sus parientes. No se trataba de una vana amenaza. Enviáronse inmediatamente partidas en todas direcciones para reunir víctimas. Al alba, en la mañana del 2 de junio, centenares de protestantes, á quienes no se acusaba de ningún crimen, que eran incapaces de llevar las armas, y muchos de los cuales tenían salvoconductos de Jacobo, fueron conducidos á las puertas de la ciudad. Créase que tan lamentable vista apagaría el ardor de los colonos. Pero su único efecto fué levantarlo todavía más, y darle mayor energía. Publicóse inmedia-

tamente una orden prohibiendo, bajo pena de la vida, que se pronunciase la palabra rendición; y nadie pronunció aquella palabra. Había en la ciudad algunos prisioneros de alto rango. Hasta aquí habían sido bien tratados, y habían recibido raciones iguales á las que se distribuían á la guarnición. Ahora fueron reducidos á estrecha prisión. Hízose levantar una horca en uno de los bastiones, y se envió un mensaje á Rosen, para que mandase inmediatamente un confesor á preparar á sus amigos para la muerte. Los prisioneros, llenos de desaliento, escribieron al salvaje livonio, pero no recibieron respuesta. Entonces se dirigieron á su compatriota Ricardo Hamilton: Estaban prontos, decían, á derramar su sangre por su Rey; pero les parecía duro morir de la muerte ignominiosa de los ladrones, á consecuencia de la barbarie de sus propios compañeros de armas. Hamilton, aunque era hombre de principios relajados, no era cruel. Habíale disgustado la inhumana conducta de Rosen; pero como sólo era segundo en el mando, no podía aventurarse á expresar públicamente todo lo que pensaba. Sin embargo, hizo fuertes objeciones. Algunos oficiales irlandeses opinaron en esta ocasión como parecía natural que opinaran hombres valerosos, y declararon, derramando lágrimas de lástima é indignación, que nunca cesarian de resonar en sus oídos los gritos de las pobres mujeres y niños que habían sido llevados en la punta de las picas á morir de hambre entre el campo y la ciudad. Rosen persistió en su propósito durante cuarenta y ocho horas, en cuyo tiempo perecieron muchos infelices; pero Londonderry se mantuvo tan resueltamente como siempre, y el General vió que su crimen no le produciría probablemente más que aborrecimiento y oprobio. Cedió al fin, y dejó que se retirasen los que sobrevi-

vían. Los sitiados bajaron entonces la horca que habían levantado en el bastión (1).

Cuando llegó á Dublin la nueva de estos sucesos, Jacobo, aun cuando en modo alguno era dado á la compasión, quedó asombrado ante una atrocidad sin ejemplo en las guerras civiles de Inglaterra, y se disgustó en gran manera al saber que salvoconductos dados por su autoridad y garantizados con su honor habían sido anulados públicamente. Se quejó al embajador francés, y dijo, con un calor que la ocasión plenamente justificaba, que Rosen era un bárbaro moscovita. Melfort no pudo menos de añadir que si Rosen fuera inglés hubiera sido ahorcado. Avaux no podía, en absoluto, comprender esta afeminada sensibilidad. En su opinión, nada de lo que se había hecho era reprehensible, y le costó trabajo contenerse cuando oyó al Rey y al Secretario censurar en términos muy fuertes un acto de blanda severidad (2). Lo cierto es que el General y el Embajador francés eran tal para cual. Había, á no dudar, gran diferencia, en el aspecto y maneras, entre el bello, agraciado y refinado diplomático cuya habilidad y finura eran renombradas en las cortes más cultas de Europa, y el soldado aventurero, cuya vista y cuya voz recordaban á cuantos venían cerca de él que había nacido en un país semisalvaje, que se había elevado desde las filas, y que una vez había sido sentenciado á muerte por bandido. Pero el corazón del cortesano era, en realidad, más duro todavía que el del soldado.

(1) Walker; Mackenzie; *Luz á los ciegos*; King, III, 13; Leslie, *Respuesta á King*; *Vida de Jacobo*, II, 366. Debo decir que en esta ocasión King es injusto con Jacobo.

(2) Leslie, *Respuesta á King*; Avaux, julio 5 (15), 1689. «Je trou-
vay l'expression bien forte, mais je ne voulois rien répondre, car
le Roy s'estoit desjá fort emporté.»

Rosen fué llamado á Dublin, y Ricardo Hamilton quedó otra vez encargado del mando. Ensayó medios más suaves que los que habían valido tantos reproches á su predecesor. No se perdonó astucia ni engaño para llevar el desaliento á la hambrienta guarnición. Un día se levantaba gran algazara en todo el campo irlandés. Pronto eran informados los defensores de Londonderry que el ejército de Jacobo se regocijaba por la caída de Enniskillen. Decíaseles que ya no les quedaba esperanza de socorro, y se les exhortaba á que salvaran sus vidas por medio de una capitulación. Consintieron en negociar. Pero lo que pedían era que se les dejara partir armados, con todos los honores de la guerra, por tierra ó por mar, á su elección. Pedían rehenes para el exacto cumplimiento de estas condiciones, e insistían en que los rehenes fueran enviados a bordo de la escuadra que estaba en Lough Foyle. Hamilton no se atrevió á conceder lo que se le pedía; los gobernadores no quisieron rebajar nada: rompióse el tratado, y la lucha recomenzó (1).

L.

El hambre en Londonderry llega á ser extremada.

Por este tiempo estaba muy avanzado el mes de julio, y el estado de la ciudad era de hora en hora más horrible. El hambre y las enfermedades habían contribuido más á disminuir el número de habitantes, que el fuego del enemigo. Sin embargo, aquel fuego

(1) Mackenzie.

era más vivo y más constante que nunca. Una de las puertas fué derribada: uno de los bastiones quedó en ruinas; pero las brechas abiertas durante el día eran reparadas por la noche con infatigable actividad. Todavía se rechazaban todos los ataques; pero de tal manera estaban acabados los combatientes de la guarnición, que apenas podían tenerse en pie. Algunos, en el acto de herir al enemigo, caían al suelo de debilidad. Quedaba una pequeñísima cantidad de grano, que se distribuía por bocados. Había considerable provisión de cueros salados, y royéndolos, la guarnición calmaba la furia del hambre. Los perros, cebados con la sangre de los muertos que yacían insepultos alrededor de la ciudad, eran un lujo que á muy pocos era dado comprar. El precio de una pata de cachorro era cinco chelines y seis peniques. Aun quedaban vivos nueve caballos, si es que podía decirse que vivían. Estaban tan flacos que muy poca carne podía esperarse de ellos. Sin embargo, se resolvió matarlos para que sirvieran de alimento. Era tan grande la mortandad, que los vivos no podían cumplir los ritos de la sepultura. Apenas había un sótano donde no hubiera algún cádaver en descomposición. A tal extremo había llegado la necesidad, que las ratas que acudían á celebrar sus festines en aquellas horribles moradas, eran cazadas con gran afán y devoradas con avidez. Un pececillo cogido en el río no se podía comprar con dinero. El único precio para obtener semejante tesoro eran algunos puñados de harina de avena. Enfermedades de esas que engendra una dieta extraordinaria y malsana, hacían de la existencia continuo tormento. Toda la ciudad estaba envenenada por el hedor que exhalaban los muertos y los moribundos. Era inevitable que entre hombres sujetos á tal miseria hubiera accesos de descontento é

insubordinación. Un instante se sospechó que Walker había ocultado provisión de víveres y se regalaba en secreto, mientras exhortaba á los demás á sufrir resueltamente por la buena causa. Su casa fue registrada escrupulosamente: quedó plenamente probada su inocencia: recobró su popularidad, y la guarnición, esperando la muerte por momentos, acudió á la catedral á oírle predicar, sumióse con delicia en su ardiente elocuencia, y salieron de la casa de Dios con el rostro demudado y el paso vacilante, pero con el espíritu todavía invencible. Hubo, es verdad, algunas tramas secretas. Un pequeño número de oscuros traidores se pusieron en comunicación con el enemigo. Pero era preciso ocultar cuidadosamente semejantes negociaciones. Nadie se atrevía á decir públicamente sino palabras de reto y obstinada resolución. Aun en aquella extremidad la voz general era: «No nos rendimos.» Y no faltaba quien en voz baja añadiera: «Primero los caballos y los cueros, y después los prisioneros, y después unos á otros.» Referíase posteriormente, medio en broma, aunque no sin una horrible mezcla de verdad, que un ciudadano corpulento, cuya obesidad formaba extraño contraste con los esqueletos que le rodeaban, creyó oportuno ocultarse á los numerosos ojos que con miradas de caníbal le seguían siempre que se presentaba en las calles (1). Agravaba y no poco los sufrimientos de los sitiados que durante todo este tiempo se vieran á lo lejos los barcos ingleses en Lough Foyle. La comunicación entre la escuadra y la ciudad era casi imposible. Un buzo que había intentado pasar la cadena se ahogó.

(1) Walker, *Relación*. «El gordo de Londonderry» vino á ser expresión familiar para indicar una persona cuya prosperidad excitaba la envidia y codicia de sus vecinos menos afortunados.

Otro fué ahorcado. El lenguaje de señales apenas era inteligible. El 13 de julio, sin embargo, un pedazo de papel cosido en un botón de paño llegó á manos de Walker. Era una carta de Kirke, y contenía seguridades de pronto socorro. Pero desde entonces, más de dos semanas de profunda miseria habían trascurrido, y los corazones de los más entusiastas habían renunciado á la esperanza. No había medio posible de que las provisiones restantes alcanzasen para dos días más (1).

LI.

Ataque de la cadena.

Justamente por este tiempo recibió Kirke un despacho de Inglaterra conteniendo órdenes categóricas de ir al socorro de Londonderry. Determinó, pues, hacer una tentativa que, según parece, hubiera podido hacer, con iguales probabilidades de éxito por lo menos, seis semanas antes (2).

(1) Según Narciso Luttrell, este fué el relato hecho por el capitán Withers, oficial muy distinguido más adelante, á quien Pope escribió un epitafio.

(2) El despacho que en términos categóricos ordenaba á Kirke atacar la cadena iba firmado por Schomberg, que ya había sido nombrado general en jefe de todas las fuerzas inglesas en Irlanda. Existe una copia entre los MSS. de Nairne de la biblioteca Bodleiana. Wodrow, sin otra autoridad que las hablillas de una parroquia rural de Dumbartonshire, atribuye el socorro de Londonderry á las exhortaciones de un heroico predicador escocés llamado Gordon. Me inclino á creer que influyó mas en el ánimo de Kirke una orden perentoria de Schomberg, que la elocuencia unida de todo un sínodo de teólogos presbiterianos.

Entré los barcos mercantes que habían venido á Leugh Foyle escoltados por él; había uno llamado el *Mountjoy*. Su dueño, Micaiah Browning, natural de Londonderry, había traído de Inglaterra un gran cargamento de provisiones. Dícese que repetidas veces se había quejado de la inacción de la escuadra. Actualmente solicitó con empeño correr el primer riesgo para socorrer á sus conciudadanos, y su ofrecimiento fué aceptado. Andrés Douglas, dueño del *Fenix*, que tenía á bordo una gran cantidad de harina de Escocia, quiso participar del riesgo y del honor. Los dos buques mercantes debían ser escoltados por la *Dartmouth*, fragata de treinta y seis cañones, mandada por el capitán Juan Leake, posteriormente almirante de gran fama.

Era el 30 de julio. Acababa de ponerse el sol: el sermón de la tarde en la catedral había terminado; y la desalentada congregación se había disuelto, cuando los centinelas de la torre vieron las velas de tres bajeles que se acercaban por el Foyle. Pronto se advirtió que había movimiento en el campo irlandés. Los sitiadores estaban advertidos en una distancia de varias millas por ambas márgenes. Los barcos se hallaban en gran peligro, porque el río estaba bajo, y el único canal navegable pasaba muy cerca de la orilla izquierda, donde el enemigo había fijado su cuartel general y donde las baterías eran más numerosas. Leake cumplió su deber con una pericia y serenidad digna de su noble profesión; expuso su fragata por cubrir á los mercantes y empleó los cañones con gran resultado. Por último, la pequeña escuadrilla llegó al sitio de peligro. Entonces el *Mountjoy* se puso á la cabeza y fué derecho á la cadena. La tremenda barricada crujió y cedió. Pero el choque fué tan violento que el *Mountjoy* rebotó y se enterró en el fango. Un grito de

triunfo salió de las orillas: los irlandeses corrieron á sus botes y se preparaban á abordar: pero la *Dartmouth* descargó una bien dirigida andanada que los puso en desorden. En aquel mismo instante el *Fénix* se lanzó á la brecha que había abierto el *Mountjoy*, y en un momento se halló dentro de la valla. En tanto la marea subía con rapidez. El *Mountjoy* empezó á moverse, y pronto pasó sin novedad á través de las rotas estacas y flotantes palos. Pero su bravo dueño ya no existía. Un disparo de una de las baterías le había herido, y murió de la muerte más envidiable, á la vista de la ciudad donde había nacido, que era su hogar, y que por su valor y generoso sacrificio se acababa de salvar de a mas temible forma de destrucción. La noche había cerrado antes que principiara la lucha en la cadena, pero la demacrada y macilenta multitud que cubría los muros de la ciudad veía el fogonazo de los cañones y oía el ruido de las descargas. Cuando el *Mountjoy* embarrancó y se oyó el grito de triunfo de los irlandeses en ambas orillas del río, los corazones de los sitiados desfallecieron. Uno que sufrió la indescriptible angustia de aquel momento nos refiere que al mirarse unos á otros daba miedo contemplar la lividez de sus rostros. Aun después de haber pasado la barricada, hubo media hora de terrible ansiedad. Eran más de las diez cuando los barcos llegaron al muelle. Toda la población estaba allí para recibirlos. Hízose apresuradamente un parapeto de barriles llenos de tierra para proteger el desembarcadero de las baterías del otro lado del río; y entouces empezó la descarga de los buques. Primero se llevaron rodando á tierra barricas que contenían seis mil fanegas de harina. Luego vinieron grandes quesos, barricas de carne, hojas de tocino, barrilitos de manteca, sacos de guisantes y

de galleta, y buena cantidad de aguardiente. Pocas horas antes se había distribuido, pesándolo con minucioso cuidado, á cada combatiente, media libra de sebo y tres cuarterones de cuero salado. La ración que cada uno recibió ahora fué de tres libras de harina, dos libras de carne y una pinta de guisantes. Fácil es imaginar las lágrimas con que aquella noche fué bendecida la cena. Hubo poco reposo á los dos lados de la murallas. Ardían las hogueras en todo el circuito del muro. Los cañones irlandeses continuaron retumbando toda la noche, y toda la noche de la rescatada ciudad contestaban á los cañones irlandeses con clamoreo de alegre desafío. Durante todo el día 31 de julio las baterías del enemigo continuaron haciendo fuego. Pero poco después de haberse puesto el sol se vieron salir llamas del campamento, y al amanecer del 1.º de agosto una línea de humeantes ruinas marcaba el sitio últimamente ocupado por las chozas de los sitiadores; y los ciudadanos vieron, á lo lejos, la larga columna de picas y estandartes retirando por la orilla izquierda del Foyle, hacia Strabane (1).

LII.

Los irlandeses levantan el sitio de Londonderry.

Así terminó este gran cerco, el más memorable en los anales de las Islas Británicas. Había durado ciento

(1) Walker; Mackenzie; *Histoire de la Révolution d'Irlande*, Amsterdam, 1691; *London Gazette*, agosto 5 (15), 1689; Carta de Buchan, en los MSS. de Nairne; *Vida de sir John Leake*; *La Londonderry*; *Observaciones á la Relación del sitio de Londonderry de Mr. Walker*, lic. oct. 4, 1689.

cinco días. La guarnición había sido reducida de unos siete mil hombres efectivos á tres mil próximamente. La pérdida de los sitiadores no puede fijarse con exactitud. Walker la estimaba en ocho mil hombres. Es cierto, según los despachos de Avaux, que los regimientos que volvieron del bloqueo, de tal modo habían disminuído, que muchos no tenían mas que doscientos hombres. De treinta y seis artilleros franceses que habían dirigido el cañoneo, treinta y uno fueron muertos ó inutilizados (1). Los medios de ataque y defensa hubieran movido á risa, sin duda, á los grandes guerreros del Continente; y esta misma circunstancia es la que da tan peculiar interés á la historia de la lucha. Fué una lucha, no entre ingenieros, sino entre naciones; y la victoria se inclinó del lado de la nación que, aunque inferior en número, era superior en civilización, en capacidad para el gobierno y en resolución y firmeza (2).

Tan pronto se supo que el ejército irlandés se había retirado, una diputación de la ciudad salió apresuradamente para Lough Foyle, é invitó á Kirke á tomar el mando. Vino éste acompañado de largo séquito de oficiales, y fué recibido solemnemente por los dos gobernadores, quienes le hicieron entrega de la autoridad que, cediendo á la urgencia de las circuns-

(1) Avaux á Seignelay, julio 18 (28); á Luis XIV, agosto 9 (19).

(2) «Veréis aquí, como en los demás sitios habéis visto, que los mercaderes de Londonderry desplegaron más habilidad en su defensa que los grandes oficiales del ejército irlandés en sus ataques.» *Luz á los ciegos*. El autor de esta obra se muestra furioso contra los artilleros irlandeses. En su opinión, no hubiera sido posible romper la cadena si hubieran cumplido con su deber. ¿Estaban borrachos? ¿Eran traidores? Deja la duda sin resolver. «Señor,—exclama,—que ves los corazones de los hombres, á tu merced dejamos el juicio de esta cuestión. Entretanto, aquellos artilleros perdieron Irlanda.»

tancias, habían asumido. Kirke sólo se detuvo allí pocos días; pero fué tiempo bastante para mostrar los innumerables vicios de su carácter, disgustando á una población que se distinguía por su austera moral y ardiente espíritu público. No hubo, sin embargo, ningún desorden. En toda la ciudad reinaba el mejor humor. Era tal la cantidad de provisiones que habían desembarcado de la escuadra, que en todas las casas había una abundancia hasta entonces desconocida. Pocos días antes, el que obtenía por veinte peniques un bocado de carne corrompida, sacada de los huesos de un caballo muerto de hambre, se daba por contento. Una libra de buena carne costaba ahora penique y medio. En tanto, todos los brazos se ocupaban en trasladar los cadáveres que habían sido cubiertos con una ligera capa de tierra, en tapar los agujeros que las bombas habían hecho en el suelo, y en reparar los combatidos techos de las casas. El recuerdo de pasados peligros y privaciones, y la conciencia de haber merecido bien de la nación inglesa y de todas las iglesias protestantes, llenaba de honrado orgullo los corazones de la gente de la ciudad. Aquel orgullo fué todavía mayor cuando recibieron una carta de Guillermo reconociendo, en el lenguaje más afectuoso, la deuda que había contraído con los bravos y fieles habitantes de su buena ciudad. Toda la población acudió al Diamante á oír la lectura de la regia epístola. Al final, todos los cañones de las trincheras lanzaron estruendosa manifestación de alegría; todos los barcos que había en el río contestaron; rompiéronse tonces de cerveza, y se bebía á la salud de SS. MM. en medio de aclamaciones y descargas de mosquetería.

Cinco generaciones han pasado desde entonces, y todavía el muro de Londonderry es para los protes-

tantes de Ulster lo que el trofeo de Maratón era para los atenienses. Una alta columna, que se levanta en un bastión que durante muchas semanas sufrió el más vivo fuego del enemigo, se ve á gran distancia de uno y otro lado del Foyle. En la cima está la estatua de Walker, tal como en el último y más terrible momento su elocuencia reanimó el desfallecido valor de sus hermanos. En una mano tiene la Biblia. Con la otra, que señala el río, parece dirigir los ojos de su hambriento auditorio á los mástiles de los barcos ingleses surtos en la distante bahía. Bien merecido fué este monumento, pero casi no era necesario; porque, en realidad, la ciudad toda ha sido hasta hoy mismo un monumento de la gran liberación. La muralla se conserva cuidadosamente: y ninguna razón de higiene ó conveniencia podría justificar á los ojos de los habitantes la demolición de aquel sagrado recinto que en los malos tiempos fue abrigo de su raza y de su religión (1). Lo alto de las murallas forma un agradable paseo. Los bastiones han sido trocados en jardinillos. Aquí y allí, entre arbustos y flores, pueden verse las antiguas culebrinas que arrojaban ladrillos fundidos con plomo entre las filas de los irlandeses. Un antiguo cañón, donativo de los pescadores de Londres, se distinguió, durante los ciento cinco días memorables, por el estruendo de su detonación, y todavía lleva el nombre de *Estruendoso Meg*.

La catedral está llena de reliquias y trofeos. En el vestibulo hay una formidable bomba, una de los muchos centenares de bombas que fueron arrojadas dentro de la ciudad. Sobre el altar se ven todavía las as-

(1) Hay una carta muy curiosa sobre este punto en una colección publicada, más de sesenta años ha, con el título de «*Derriana*».

tas de banderas francesas cogidas por la guarnición en una salida desesperada. Las blancas enseñas de la casa de Borbón hace ya mucho tiempo que se han pulverizado; pero han sido reemplazadas por banderas nuevas, obra de las más bellas manos de Ulster. El aniversario del día que se cerraron las puertas, y el aniversario del día que se levantó el sitio, se han venido celebrando hasta nuestro tiempo con salvas, procesiones, banquetes y sermones. Lundy era ejecutado en efígie, y la espada que la tradición atribuía á Maumont, era sacada en triunfo en las grandes ocasiones. Todavía hay un *Walker Club* y un *Murray Club*. Buscáronse con diligencia las humildes tumbas de los capitanes protestantes, y han sido reparadas y embellecidas. Es imposible no respetar el sentimiento que indican estas manifestaciones. Es un sentimiento que corresponde á la parte más elevada y más pura de la naturaleza humana, y que añade no poca fuerza á los Estados. Un pueblo que no se enorgullece con las nobles hazañas de remotos antepasados, nunca hará nada digno de ser recordado con orgullo por remotos descendientes. Y sin embargo, es imposible que el moralista ó el hombre de Estado miren con entera complacencia las solemnidades con que Londonderry conmemora su liberación y los honores que tributa á los que la salvaron. Desgraciadamente, las animosidades de sus bravos campeones se han transmitido con su gloria. Las faltas que ordinariamente se encuentran en castas y sectas dominantes, se han mostrado no pocas veces sin disfraz en las fiestas de Londonderry; y hasta con las expresiones de piadosa gratitud que resonaban en los púlpitos, se han mezclado con frecuencia palabras de ira y desafío.

El ejército irlandés, que se había retirado á Straba-

ne, permaneció allí muy poco tiempo. El espíritu de las tropas estaba muy quebrantado por su reciente fracaso, y pronto desfalleció por completo con la noticia de un gran desastre acaecido en otra parte.

LIII.

Operaciones contra los de Enniskillen.

Tres semanas antes de este tiempo, el Duque de Berwick había obtenido una ventaja sobre un destacamento de soldados de Enniskillen, y, según confesión de ellos mismos, había dado muerte ó cogido prisioneros á más de cincuenta. Tenian esperauza de obtener alguna ayuda de Kirke, á quien habian enviado una diputación; y todavía persistian en rechazar todas las condiciones ofrecidas por el enemigo. Resolvióse, pues, en Dublin, que fueran atacados á un tiempo de diferentes sitios. Macarthy, que había sido recompensado por sus servicios en Munster con el título de Vizconde de Mountcashel, marchó hacia Lough Erne desde el Este con tres regimientos de infantería, dos regimientos de dragones y algunos escuadrones de caballería. Al mismo tiempo se hizo avanzar del Oeste una fuerza considerable, que estaba acampada cerca de la embocadura del río Drowes. El Duque de Berwick debía venir del Norte con los caballos y dragones que pudieran destacar del ejército que estaba sitiando á Londonderry. Los habitantes de Enniskillen no estaban bien enterados de todo el plan que había sido ideado para su destrucción; pero sabían que Macarthy estaba en camino con fuerzas superiores á las que ellos podían presentar en

en el campo. Calmó en parte la ansiedad general la vuelta de la diputación que habían enviado á Kirke. Kirke no podia enviarles soldados; pero les habia enviado armas, municiones y oficiales experimentados, de los cuales eran los principales el coronel Wolseley y el teniente coronel Berry. Habían venido estos oficiales por mar, costeando el Donegal, y habian remontado el curso del Erne. El domingo 29 de julio se supo que el barco en que venían estaba cerca de la isla de Enniskillen. Toda la población, hombres y mujeres, acudió á la orilla á saludarlos. Con dificultad pudieron abrirse paso hasta el castillo por entre la multitud que los rodeaba dando gracias á Dios de que la cara Inglaterra no olvidase á los ingleses que sostenían su causa contra fuerzas muy superiores en el corazón de Irlanda.

Wolseley, según parece, era, en todos respectos, apto para el puesto que le fuera asignado. Era firme protestante, se habia distinguido en Yorkshire entre los que se alzaron por el Principe de Orange y el Parlamento libre, y, de ser cierto lo que se dice, habia probado su celo en favor de la libertad y de la religión pura haciendo llevar á la plaza del mercado al Mayor de Scarborough, que habia pronunciado un discurso en favor del rey Jacobo, y manteándolo allí lindamente (1). Este odio vehemente al papismo era, en concepto de los habitantes de Enniskillen, la primera de todas las condiciones para el mando, y Wolseley tenia otras todavía más importantes. Aun cuando habia sido educado en la disciplina de los ejércitos regulares, tenia, al parecer, peculiar aptitud para el manejo de tropas irregulares. Apenas habia tomado el mando en jefe, cuando recibió noticia

(1) *Vida de Bernardi*, por él mismo, 1737.

de que Mountcashel había puesto sitio al castillo de Crum. Crum era la guarnición fronterera de los protestantes de Fermanagh. Las ruinas de las antiguas fortificaciones se cuentan ahora entre los atractivos de un hermoso sitio de recreo, situado en un promontorio cubierto de bosques que dan sombra á Lough Erne. Wolseley determinó hacer levantar el sitio. Envió á Berry delante con las tropas que pudo movilizar en el acto, y prometió seguirle inmediatamente con fuerza más numerosa.

LIV.

Batalla de Newton Butler.

Berry, después de andar algunas millas, encontró trece compañías de dragones de Macarthy mandadas por Antonio, el más brillante y cumplido de cuantos llevaban el nombre de Hamilton, pero mucho menos afortunado como militar que como cortesano, como galán y como escritor. Los dragones de Hamilton huyeron á la primera descarga: él fué gravemente herido y su segundo en el mando fué muerto. Pronto acudió Macarthy á sostener á Hamilton, al mismo tiempo que Wolseley acudía á sostener á Berry. Los ejércitos enemigos se encontraron ahora en presencia. Macarthy tenía más de cinco mil hombres y varias piezas de artillería. Los de Enniskillen eran menos de tres mil, y se habían puesto en marcha tan de prisa, que sólo habían traído provisiones para un día. Fueles, pues, absolutamente necesario combatir en el acto ó retirarse. Wolseley determinó consultar á los soldados; y esta determinación, que en circunstan-

cias ordinarias hubiera sido indigna de un general, estaba plenamente justificada por la composición peculiar y el carácter del pequeño ejército, ejército compuesto de *gentlemen* y labradores, que combatían, no por la paga, sino por sus tierras, por sus mujeres, por sus hijos y por su Dios. Formaron todos, y se les hizo la pregunta: «¿Avanzamos ó retiramos?» La respuesta fue un grito universal de «avanzar.» Wolseley dió el grito de «abajo el papismo», que fué recibido con aplauso. Inmediatamente dió sus disposiciones para el ataque. Cuando se acercaba, vió con gran sorpresa que el enemigo empezaba á retirar. Los de Enniskillen tenían gran deseo de lanzarse en su persecución; pero su jefe, sospechando alguna asechanza, contuvo su ardor y les prohibió terminantemente romper las filas. De este modo retiró un ejército, y el otro le siguió en buen orden á través de la pequeña ciudad de Newton Butler. Como á una milla de la ciudad, los irlandeses volvieron la cara é hicieron alto. Su posición estaba bien elegida. Se situaron en lo alto de una colina, al pie de la cual había un profundo pantano. Un camino angosto que atravesaba el pantano era el único sitio por donde la caballería de los de Enniskillen podía avanzar; porque á derecha é izquierda había charcos, zanjas cubiertas de hierba, y tremedales donde los caballos no podían hacer pie firme. Macarthy colocó su artillería de manera que enfilase este camino.

Wolseley mandó atacar á la infantería. Pasaron trabajosamente el pantano, llegaron á terreno firme y se arrojaron sobre los cañones. Hubo entonces una lucha breve y desesperada. Los artilleros irlandeses defendieron valientemente las piezas hasta caer todos sin excepción. La caballería de Enniskillen, libre ya del peligro de ser batida por el fuego de la artillería, se apresuró á atravesar el camino. Los dragones ir-

landeses que habían huído por la mañana, presa otra vez del pánico, y sin descargar un solo golpe, se lanzaron á galope fuera del campo. La caballería siguió su ejemplo. Tal era el terror de los fugitivos, que muchos de ellos espolearon sin piedad sus monturas hasta hacerlas caer al suelo, y entonces continuaron la fuga á pie, arrojando carabinas, espadas y hasta las casacas para correr con más comodidad. La infantería, viéndose abandonada, arrojó las picas y mosquetes y se puso en fuga para salvar la vida. Los vencedores entonces dieron suelta á aquella ferocidad que casi siempre ha deshonrado las guerras civiles de Irlanda. Terrible fué la carnicería. Cerca de mil quinientos de los vencidos perecieron al filo de la espada. Unos quinientos más, por no conocer el país, tomaron el camino que conducía á Lough Erne. Ante ellos se extendía el lago: el enemigo venía detrás: se arrojaron al agua, y perecieron allí. Macarthy, abandonado de sus tropas, se lanzó en medio de sus perseguidores, y en muy poco estuvo que encontrase la muerte que buscaba. Recibió varias heridas; fué derribado al suelo, y en un momento le hubieran saltado los sesos de un culatazo de mosquete, cuando fué reconocido y salvado. Los colonos sólo tuvieron veinte muertos y cincuenta heridos. Cogieron cuatrocientos prisioneros, siete cañones, catorce barriles de pólvora, todos los tambores y banderas del vencido enemigo (1).

(1) Hamilton, *Relación verdadera*; Mac Cormick, *Relación muy imparcial*; *Gaceta de Londres*, agosto 22, 1649; *Vida de Jacobo*, II, 368-369; Avaux á Luis XIV, agosto 4 (14), y á Louvois en la misma fecha. Story menciona una versión según la cual el pánico que se apoderó de los irlandeses fué producido por la equivocación de un oficial que gritó «Right about face» (media vuelta á la derecha), en vez de «Right face» (de frente). Ni Avaux ni Jacobo

LV.

Consternación de los irlandeses.

La batalla de Newton Butler se ganó la misma tarde que fué rota la cadena que cerraba el Foyle. En Strabane recibió la noticia el ejército celta que venía en retirada de Londonderry. Todo fué terror y confusión: rompieron las tiendas; arrojaron carros llenos de provisiones militares á las aguas del Mourne; y los asustados irlandeses, dejando muchos enfermos y heridos á merced de los victoriosos protestantes, huyeron á Omagh, y de allí á Charlemont. Sarsfield, que mandaba en Sligo, se vió en el caso de abandonar aquella ciudad que inmediatamente fue ocupada por un destacamento de tropas de Kirke (1). En Dublín todo era consternación. Jacobo dejó escapar algunas palabras que indicaban su propósito de huir al Continente. Las malas nuevas, sin darse punto de reposo, caían sobre él. Casi al mismo tiempo que le informaban que uno de sus ejércitos había levantado el sitio de Londonderry, y que otro había sido derrotado en Newton

oyeron nada de tal equivocación. Lo cierto es que los dragones que dieron el ejemplo de la fuga, no acostumbraban á aguardar órdenes para volver la espalda al enemigo. Habían auido ya una vez aquel mismo día. A vaux refiere con gran sencillez la derrota: «Ces memes dragons qui avoient fuy le matin lascherent le pied avec tout le reste de la cavalerie, sans tirer un coup de pistolet; et ils s'enfuirent tous avec une telle épouvante qu'ils jettèrent mousquetons, pistolets et espées; et la plupart d'eux, ayant crevé leurs chevaux, se déshabillèrent pour aller plus viste á pied.»

(1) Hamilton, *Re acción verdadera*.

Butler, recibía noticias casi tan poco lisonjeras de Escocia.

Es ahora necesario trazar los progresos de aquellos acontecimientos á los cuales debe Escocia su libertad política y religiosa, su prosperidad y su civilización.

CAPÍTULO TERCERO.

1689.

I.

La revolución más violenta en Escocia que en Inglaterra.

La violencia de las revoluciones es generalmente proporcionada al grado de mala administración que las ha producido. No es, pues, extraño que el gobierno de Escocia, que durante muchos años había sido mucho más tiránico y corrompido que el gobierno de Inglaterra, haya caído con ruina mucho mayor. El movimiento contra el último rey de la casa de Estuardo fue conservador en Inglaterra; en Escocia, destructor. Los ingleses se quejaban, no de la ley, sino de la violación de la ley. Se levantaron contra el primer magistrado, con el solo objeto de asegurar la supremacía de la ley. Eran, en su mayor parte, firmes sostenedores de la Iglesia establecida por la ley. La Convención que se reunió en Westminster, si bien convocada por edictos irregulares, se constituyó conforme al exacto modelo de un Parlamento regular. No se invitó á entrar en la alta Cámara á nadie cuyo derecho á sentarse allí no fuera evidente. Los repre-

sentantes de ciudades y condados fueron designados por aquellos electores que hubieran tenido derecho á elegir miembros de una Cámara de los Comunes convocada con el gran sello. Fueron respetados los privilegios del arrendatario que pagaba cuarenta chelines de renta, del inquilino que pagaba derechos parroquiales, del terrateniente, del individuo de un gremio de Londres, del maestro de artes de Oxford. Se consultó la opinión del cuerpo electoral, con tan poca violencia, por parte del populacho, y tan pocas ilegalidades por parte de los funcionarios encargados del escrutinio, como en cualesquiera elecciones generales de aquel siglo. Cuando, por último, se reunieron los Estados, sus deliberaciones fueron conducidas con entera libertad y en estricta concordancia con las antiguas fórmulas. Cierta que hubo, después de la primera fuga de Jacobo, una anarquía alarmante en Londres y en algunas partes del país. Pero aquella anarquía en ninguna parte duró más de cuarenta y ocho horas. Desde el día que Guillermo llegó á Saint James, ni los más impopulares agentes del Gobierno caído, ni aun los ministros de la Iglesia católica, tuvieron nada que temer de la furia del populacho.

En Escocia fué muy diferente el curso de los acontecimientos. Allí la ley misma era un abuso; y tal vez se había hecho Jacobo más impopular por hacerla cumplir que no por faltar á ella. La Iglesia establecida por la ley era la institución más odiosa del reino. Los tribunales habían pronunciado algunas sentencias tan crueles, el Parlamento había aprobado algunas leyes tan opresoras, que á menos de considerar como nulas aquellas sentencias y aquellas leyes, sería imposible reunir una Convención que á todos infundiera respeto y fuera expresión de la opinión pública. No era de esperar, por ejemplo, que los whigs, en este

día de su poder, pudieran ver á su jefe hereditario, hijo de un mártir, nieto de un mártir, excluido del palacio del Parlamento, donde nueve antepasados suyos habían tomado asiento como Condes de Argyle, y excluido por virtud de una sentencia que el reino entero calificaba de vergonzosa. Menos todavía era de esperar que consintieran que las elecciones de representantes de condados y ciudades se hicieran según las disposiciones de la ley existente. Porque con la ley vigente ningún elector podía votar como no jurase que renunciaba el *Covenant* y que reconocía la supremacía real en materias eclesiásticas (1) Ningún rígido presbiteriano podía prestar semejante juramento. De exigir semejante juramento, los distritos electorales serían pequeños grupos de prelatistas: el buscar seguridades contra la opinión hubiera quedado á cargo de los opresores, y el gran partido que había desplegado más actividad al hacerse la revolución, en una asamblea salida de la revolución misma, no hubiera tenido un solo representante (2).

Guillermo vió que no debía pensar en tributar á las leyes de Escocia aquel escrupuloso respeto que, con no menos prudencia que rectitud, había tributado á las leyes de Inglaterra. Era absolutamente necesario que determinara de propia autoridad cómo debía ser elegida la Convención que se iba á reunir en Edimburgo, y que asumiera el poder de anular algunas sentencias y algunos estatutos. Así, pues, hizo entrar en el Parlamento á varios Lores que habían sido privados de sus honores por sentencias que la voz gene-

(1) Act. Parl. Scot., agosto 31, 1681.

(2) *Memorias de Balcarras; Breve historia de la Revolución de Escocia en una carta de un caballero escocés, residente en Amsterdam, á un amigo de Londres, 1712.*

ral calificaba altamente de injustas, y tomó sobre sí la responsabilidad de eximir del cumplimiento de la ley que privaba á los presbiterianos de la franquicia electoral.

II.

Elecciones para la Convención.—Persecución del clero episcopal.

Consecuencia de esto fué que la elección de casi todos los condados y burgos recayese en candidatos whigs. El partido derrotado se quejó á voz en grito de ilegalidad, de la brutalidad del populacho y de la parcialidad de los magistrados que presidían, y en muchos casos estas quejas eran fundadas. Con gobernantes como Lauderdale y Dundee no aprenden las naciones á tener justicia y moderación (1).

No fué sólo en las elecciones donde el sentimiento popular, tanto tiempo y tan duramente comprimido, estalló con violencia. Las cabezas y las manos de los mártires whigs que estaban en las puertas de Edimburgo fueron recogidas, llevadas en procesión por grandes multitudes á los cementerios, donde se les dió sepultura con el más solemne respeto (2). Todo hubiera ido bien si el entusiasmo público no se hubiera manifestado en otra forma más censurable. Desgraciadamente, en una gran parte de Escocia el clero de la Iglesia establecida fué maltratado por la canalla.

(1) *Memorias de Balcarras; Vida de Jacobo*, II. 341.

(2) *Memorial destinado á S. A. el Principe de Orange respecto á los asuntos de Escocia, por dos personas de catidad*, 1689.

La mañana del día de Navidad había sido fijada para dar principio á estos atropellos. Porque nada disgustaba tanto á los rígidos covenantarios como la reverencia que tributaban los prelatistas á las antiguas festividades de la Iglesia. Es cierto que semejante reverencia puede llevarse hasta un extremo absurdo; pero un filósofo se inclinará tal vez á creer que el extremo opuesto no es menos absurdo, y preguntar por qué la religión ha de rechazar la ayuda de asociaciones que existen en todos los pueblos suficientemente civilizados para tener un calendario, las cuales, según demuestra la experiencia, han producido efecto poderoso y muchas veces saludable. Los puritanos, que, en general, estaban siempre dispuestos á seguir los precedentes y analogías derivados de la historia y la jurisprudencia del pueblo hebreo, podrían encontrar en el Antiguo Testamento autoridades tan concluyentes para guardar las fiestas en honor de grandes acontecimientos, como para asesinar obispos y no dar cuartel á los prisioneros. No habían aprendido ciertamente de su maestro Calvino á tener en aborrecimiento semejantes festividades, porque gracias á los vehementes esfuerzos de Calvino, después de un intervalo de algunos años, volvió á guardarse la Navidad por los ciudadanos de Ginebra (1). Pero había en Escocia calvinistas que eran, en comparación de Calvino, lo que Calvino en comparación de Laud. Para estos austeros fanáticos, un día de fiesta era objeto de positivo disgusto y aborrecimiento. Continuaron durante largo tiempo en sus solemnes manifiestos

(1) Véase la carta de Calvino á Haller, iv non. Jan., 1551: «Priusquam urbem unquam ingrederer, nullæ prorsus erant feræ præter diem Dominicum. Ex quosum revocatus hoc temperamentum quæsi, ut Christi natalis celebraretur.»

contando entre los pecados que un día traerían algún terrible castigo sobre la tierra, que el Tribunal Supremo de Escocia tuviese vacaciones en la última semana de diciembre (1).

El día de Navidad, los covenantarios, puestos de acuerdo de antemano, se reunieron armados en muchos lugares de los condados de Occidente. Cada banda marchó á la casa del cura más próximo, y saqueó la bodega y la despensa del ministro, que en aquella época del año probablemente estaban mejor provistas que de ordinario. El sacerdote de Baal fué insultado é injuriado, y en algunos sitios llegaron hasta pegarle y zambullirlo en el pantano inmediato. Sus muebles eran arrojados por las ventanas, su esposa y sus hijos echados de la casa, en mitad de la nieve. Después le llevaban á la plaza del mercado, y allí le tenían expuesto durante algún tiempo como si fuera un malhechor: le hacían pedazos la sotana; si tenía en el bolsillo el libro de oraciones, se lo quemaban, y le despedían con el encargo de que, si en algo estimaba la vida, no volviera á officiar jamás en la pa-

(1) En el *Acta, Declaración y Testimonio de los Separatistas*, fechada en diciembre de 1736, se dice que «la autoridad del Parlamento favorece la observancia de las fiestas en Escocia, con la vacación de nuestros más importantes tribunales de justicia en los últimos días de diciembre.» Esto se declara pecado nacional y motivo de la indignación del Señor. En marzo de 1758, el *Sínodo Asociado* dirigía una *Solemne Advertencia* á la nación, en la cual aparece repetida la misma queja. Un pobre loco, cuyos disparates han parecido dignos de la reimpresión aun en nuestro tiempo, dice: «Hago constar mi testimonio contra la abominable ley de la pretendida reina Ana y de su pretendido Parlamento Británico, que no es británico sino brutal (*British, really British Parliament*), por disponer la observancia de lo que llaman Vacaciones de Navidad.»—*Testimonio de Guillermo Wilson al morir, maestro de escuela que habia sido en Park, parroquia de Douglas*, muerto en 1757 de edad de sesenta y ocho años.

troquia. Una vez llevada á cabo de este modo la obra de reforma, los reformadores cerraron la iglesia y se llevaron las llaves. En justicia, á estos hombres debe declararse que habian sufrido tales opresiones que podrían servir de excusa, si no de justificación, á su violencia, y que, por grosera y aun brutal que fuera su conducta, no parecen haberse hecho intencionalmente reos de ningún acto que ocasionara la muerte ó lesiones graves (1).

El desorden cundió rápidamente. En Ayrshire, Clydesdale, Nithisdale, Annandale, todas las parroquias fueron visitadas por estos turbulentos fanáticos. Como unos doscientos curas (asi llamaban á los sacerdotes episcopales de las parroquias) fueron expulsados. Los covenantarios, más moderados, al mismo tiempo que aplaudían el celo intemperante de sus hermanos, temían que procedimientos tan irregulares pudieran ser causa de escándalos, y supieron con especial inquietud que aquí y allá un Acáz habia deshonrado la buena causa, rebajándose hasta despojar á los cananeos, á quienes tan sólo debía haber castigado. Convocóse una reunión general de ministros y ancianos para impedir tan deshonorosos excesos. En esta reunión se determinó que, en lo sucesivo, la expulsión del clero establecido se llevara á cabo con alguna más moderación. Redactóse una fórmula de noticia, que se comunicó á todos los curas de las Tierras Bajas de Occidente que aun no habian sido expulsados. Esta noticia era sencillamente una carta amenazadora, ordenándoles abandonaran paci-

(1) *Relato de la actual persecución de la Iglesia en Escocia, en varias cartas, 1690; La aflictiva situación del clero de Escocia fielmente representada, 1690; Faithful Contendings Displayed; Burnet, I, 805.*

ficamente su parroquia, so pena de ser expulsados por la fuerza (1).

Los obispos escoceses, atemorizados por lo que estaba pasando, enviaron á Westminster al Dean de Glasgow á que defendiera la causa de su perseguida Iglesia. Los atropellos cometidos por los covenantarios disgustaron en extremo á Guillermo, el cual, en el Mediodía de la isla, había protegido hasta á los benedictinos y franciscanos contra todo insulto y despojo. Pero si bien, á petición de gran número de nobles y caballeros escoceses, se había encargado provisionalmente de la administración ejecutiva de aquel reino, los medios de mantener allí el orden no estaban á su disposición. No tenía un solo regimiento, al Norte del río Tweed, ni aun á muchas millas de distancia de aquel río. Era inútil esperar que meras palabras pacificaran una nación que en ningún tiempo había sido fácil de dominar y que ahora se encontraba agitada por esperanzas y resentimientos de los que naturalmente engendran las grandes revoluciones que vienen inmediatamente después de grandes opresiones. Se publicó, sin embargo, un bando, ordenando á todo el pueblo que depusiera las armas, y que, hasta que la Convención hubiera organizado el gobierno, el clero de la Iglesia oficial continuara residiendo en sus curatos sin que nadie los molestara; pero este bando, no siendo sostenido por tropas, apenas fué respetado. En Glasgow, el mismo día inmediato á su publicación, la venerable catedral de aquella ciudad, casi la única hermosa iglesia de la Edad Media que no hubiera sufrido perfecto en Escocia, fue atacada por una multitud de

(1) El modelo de noticia se hallará en el libro titulado *Faithful Contendings Displayed*.

presbiterianos salidos de las casas de congregaciones, con los cuales iban mezclados muchos de sus más salvajes hermanos de las montañas. Era domingo; pero el acometer una congregación de prelatistas se consideraba obra necesaria y piadosa. Los fieles fueron dispersados, maltratados y perseguidos á pellazos de nieve; y aun se aseguró que había habido algunos heridos de armas más terribles (1).

III.

Estado de Edimburgo.

Edimburgo, la residencia del Gobierno, se hallaba en estado de anarquía. El Castillo, que dominaba toda la ciudad, estaba ocupado todavía, en nombre de Jacobo, por el Duque de Gordon. El pueblo llano pertenecía, en general, al partido whig. El Colegio de Justicia, gran sociedad forense compuesta de jueces, abogados, escribanos y fiscales, era el baluarte de los tories, porque una severa prueba había excluido, durante algunos años, á los presbiterianos, de todos los departamentos de la profesión legal. Los legistas, en número de algunos centenares próximamente, formaron un batallón de infantería, que por algún tiempo tuvo á raya á la multitud. Tal respeto mostraron, sin embargo, á la autoridad de Guillermo, que se disolvieron á la publicación de su bando.

(1) *Relato de la actual persecución*, 1690; *Situación aflictiva del clero*, 1399; *Verídica relación de la interrupción del servicio de Dios en el domingo último*, 17 de febrero de 1689, firmada por Jacobo Gibson que hacía las veces del Lord Preboste de Glasgow,

Pero el ejemplo de obediencia dado por ellos no fué imitado. Apenas habían depuesto las armas, cuando los covenantarios del Oeste, que habían hecho cuanto se podía hacer, persiguiendo y atropellando á los curas de su vecindad, empezaron á llegar á Edimburgo en grupos de diez y de veinte, con el propósito de proteger, ó, en caso necesario, de imponerse á la Convención. Glasgow solamente envió cuatrocientos hombres. No podía dudarse que los dirigía algún jefe de gran importancia. Se dejaban ver poco en los sitios públicos, pero se sabía que llenaban todos los sótanos, y muy bien podía temerse que, á la primera señal, saldrían de sus cavernas y aparecerían armados en derredor de la casa donde se reunía el Parlamento (1).

IV.

Trátase de la unión entre Inglaterra y Escocia.

Era de esperar que todo escocés ilustrado y patriota deseara ardientemente que se apaciguase la agitación, y que un gobierno establecido pudiera proteger la propiedad y hacer respetar las leyes. Un gobierno imperfecto, con tal que pudiera funcionar inmediatamente, era preferible á un gobierno perfecto que necesariamente había de ser obra del tiempo. Precisamente entonces, un partido fuerte por el número y talento de los que le componían, hizo surgir una nueva é importantísima cuestión que parecía tender á prolongar el interregno hasta el otoño. Mantenía

(1) *Memorias de Balcarras; Memorias de Mackay.*

este partido que los Estados no debían declarar inmediatamente á Guillermo y María reyes de Escocia, sino proponer á Inglaterra un tratado de unión, dejando el Trono vacante hasta que el tratado se concluyera en condiciones ventajosas para Escocia (1).

Podrá parecer extraño que una gran parte de un pueblo cuyo patriotismo, demostrado muchas veces en forma heroica y algunas en forma cómica, pero que ha sido siempre proverbial, se haya mostrado deseosa y aun impaciente por perder una independencia que había sido durante muchos siglos amada con gran pasión y defendida con energía. La verdad es que el obstinado espíritu que no habían podido someter las armas de los Plantagenets y los Tudors, había empezado á ceder ante una fuerza de especie muy diferente. Aduanas y tarifas hicieron, en poco tiempo, lo que las matanzas de Falkirk y Halidon, de Flodden y de Pinkie no habían podido hacer. Escocia tenía alguna experiencia de los efectos de la unión. Cerca de cuarenta años antes había estado unida con Inglaterra en las condiciones que Inglaterra, enorgullecida por la conquista, había querido dictar. Aquella unión iba inseparablemente asociada, en el espíritu del pueblo vencido, á la humillación y la derrota. Y aun aquella unión, si bien había herido cruelmente el orgullo de los escoceses, había contribuido á promover su prosperidad. Cromwell, con sabiduría y liberalidad raras en su siglo, había establecido la más completa libertad de comercio entre el país dominante y el país dominado. Mientras duró su gobierno, ninguna prohibición, ningún impuesto impidió el tránsito de las mercancías de una parte cualquiera de la isla á la otra, y sus leyes de navegación

(1) Burnet, II, 21.

no impusieron restricción alguna al comercio de Escocia. Un bajel escocés podía libremente llevar cargamento de Escocia á las Barbadas y traer los azúcares de las Barbadas al puerto de Londres (1) La dominación del Protector había sido, pues, propicia á la industria y al bienestar material del pueblo escocés. Odiándole y maldiciéndole, prosperaron, á pesar suyo, bajo su gobierno, y muchas veces, durante la administración de sus legítimos príncipes, tuvieron que echar de menos los días de oro del usurpador (2)

Vino la restauración, y todo cambió. Los escoceses recobraron su independencia, y pronto vieron que la independencia tenía sus inconvenientes, así como su dignidad. El Parlamento inglés los trató como extraños y como rivales. Una nueva acta de navegación los puso casi en el mismo pie que á los holandeses.

(1) Scobell, 1654, cap. ix, y Oliver, Ordenanza en el Consejo de 12 de abril del mismo año.

(2) Burnet y Fletcher de Saltoun mencionan la prosperidad de Escocia en tiempo del Protector, pero la atribuyen á una causa completamente inadecuada á la producción de efecto semejante. «Había en Escocia—dice Burnet—un ejército considerable de unos siete á ocho mil hombres. La paga del ejército hacía entrar tanto dinero en el reino, que continuó durante todo aquel tiempo en situación muy floreciente... Siempre contamos aquellos ocho años de usurpación como un tiempo de gran paz y prosperidad.» «Durante el tiempo del usurpador Cromwell—dice Fletcher—creíamos nuestra situación tolerable con respecto á este último punto (el comercio y el dinero), en razón al gasto que hacían en el reino las fuerzas que nos tenían en sujeción.» La verdadera explicación del fenómeno, acerca del cual tan groseramente yerran Burnet y Fletcher, se hallará en un folleto titulado: *Algunos pensamientos modestos y oportunos ocasionados en parte por la Compañía Escocesa de la India Oriental, y en parte á ella concernientes*, Edimburgo, 1696. Véanse las *Actas del Wednesday Club de Friday Street, respecto á la Unión con Escocia*, diciembre 1705. Véase también el cap. vii de la notable *Historia de Escocia* de Mr. Burton.

Impuestos crecidos y, en algunos casos, impuestos prohibitivos, pesaron sobre los productos de la industria escocesa. No es de extrañar que una nación eminentemente industriosa, sagaz y emprendedora; una nación que, después de haber estado largo tiempo atrasada por un suelo estéril y un clima riguroso, empezaba á prosperar á pesar de estas desventajas, al encontrar súbitamente detenido su progreso, se hubiera creído cruelmente tratada. Y sin embargo, no había remedio al mal. Las quejas eran inútiles, la venganza era imposible; el Soberano, aun cuando hubiera tenido el deseo, no hubiera podido mantenerse justo entre su reino grande y su reino pequeño, entre el reino de donde sacaba anualmente una renta de millón y medio, y el reino de donde sacaba una renta anual de poco más de sesenta mil libras. No se atrevió á rehusar su asentimiento á todas las leyes inglesas perjudiciales al comercio de Escocia, ni á dar su asentimiento á ninguna ley escocesa que fuera perjudicial al comercio de Inglaterra.

Las quejas de los escoceses, sin embargo, fueron tales, que en 1667 Carlos II nombró comisarios para arreglar las condiciones de un tratado de comercio entre los dos reinos británicos. Las conferencias fueron pronto interrumpidas, y todo lo que pasó mientras continuaron demuestra que sólo había una manera de que Escocia pudiera tener parte en la prosperidad comercial que entonces disfrutaba Inglaterra (1). Era preciso que los escoceses formaran un solo pueblo con los ingleses. El Parlamento que, hasta aquí, se había

(1) Véase el documento que contiene las peticiones de la comisión escocesa. Se hallará en el Apéndice á la *Historia de la Unión*, por De Foe, núm. 13.

reunido en Edimburgo, debía incorporarse al Parlamento que se reunía en Westminster. El sacrificio había de ser muy doloroso para un pueblo altivo y valiente que por espacio de doce generaciones había mirado la dominación del Mediodía con mortal aversión, y cuyos corazones todavía latían al recordar la muerte de Wallace y los triunfos de Bruce. Había, á no dudar, muchos quisquillosos patriotas que hubieran combatido enérgicamente la unión, aun cuando hubieran previsto que el efecto de la unión sería hacer de Glasgow una ciudad mayor que Amsterdam, y cubrir los áridos Lothians de cosechas y bosques, limpias granjas y soberbios palacios. Pero había también una clase numerosa que no estaba dispuesta á despreciar grandes y esenciales ventajas por conservar meros nombres y ceremonias; y la influencia de esta clase era tal, que en 1670, el Parlamento escocés hizo abiertamente proposiciones á Inglaterra (1). El Rey se encargó de servir de mediador, y por ambas partes se nombraron negociadores; pero nada se resolvió.

Después de haber dejado dormir la cuestión durante diez y ocho años, renació de pronto á impulsos de la Revolución. Clases diferentes, impelidas por diferentes motivos, estaban de acuerdo en este punto. Con mercaderes ávidos de compartir las ventajas del comercio de Indias, se unían altivos y ambiciosos políticos que deseaban exhibir sus talentos en teatro más grande que el Parlamento escocés, y poder recoger riquezas de fuente más copiosa que el tesoro de Escocia. También unieron su voz á los que pedían la unión algunos arteros jacobitas que sólo deseaban causar discordia y dilación, y que esperaban alcanzar este fin

(1) Act. Parl. Scot., julio 30, 1670.

mezclando, con la difícil cuestión que la Convención debía decidir, otra cuestión más difícil todavía. Es probable que algunos á quienes disgustaban los hábitos ascéticos y la rígida disciplina de los presbiterianos, desearan la unión como único medio de mantener el episcopado en la parte septentrional de la isla. En un Parlamento unido, los diputados ingleses debían tener gran preponderancia; y en Inglaterra los obispos eran tenidos en alto honor por la gran mayoría del pueblo. Era evidente que la Iglesia episcopal de Escocia se apoyaba en base muy estrecha y vendría al suelo al primer choque. La Iglesia episcopal de la Gran Bretaña podría tener fundamento bastante ancho y sólido para resistir todos los ataques.

Es muy dudoso que en 1689 hubiera sido posible efectuar la unión civil sin hacer también la unión religiosa. Pero no es posible dudar que la unión religiosa hubiera sido una de las mayores calamidades que podían haber sucedido á cualquiera de los dos reinos. La unión efectuada en 1707 ha sido un gran beneficio, tanto para Inglaterra como para Escocia. Pero ha sido un beneficio porque al constituir un Estado, dejaba subsistir dos Iglesias. El interés político de las partes contratantes era el mismo; mas para la disputa religiosa que las separaba, no había transacción posible. Por eso, el único modo de conservar la armonía fué aceptar su diferente modo de ser. Si hubiera habido una amalgama de las dos Iglesias, no hubiera habido nunca una amalgama de las dos naciones. Nuevos Mitchells hubieran quemado á nuevos Sharpes. Cinco generaciones de Claverhouses hubieran acuchillado á cinco generaciones de Camerons. Los maravillosos adelantos que han cambiado la faz de Escocia, no se hubieran efectuado nunca. Llanuras que hoy producen ricas cosechas, hubieran conti-

nuado siendo estériles pantanos. Cascadas que hoy hacen girar las ruedas de inmensas factorías, hubieran resonado en la soledad. New Lanark sería todavía una dehesa, y Greenock una aldea de pescadores. La poca fuerza que con tal sistema hubiera poseído Escocia, al calcular los recursos de la Gran Bretaña, no se debería agregar, sino deducir. Con semejante obstáculo no hubiera figurado nunca nuestro país, ni en paz ni en guerra, en primera fila entre las naciones. Por desgracia, no carecemos de los medios de juzgar del efecto que hubiera producido en el estado moral y material de un pueblo el conceder el exclusivo goce de riquezas y dignidades á una Iglesia amada y reverenciada sólo de los menos, y mirada por los más con aversión religiosa y nacional. Una Iglesia así constituida, basta para agotar las fuerzas de un imperio.

V.

Deseo de los partidarios de la Baja Iglesia de Inglaterra de conservar el episcopado en Escocia.

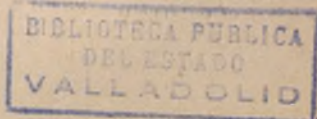
Pero estas cosas que á nosotros, que hemos recibido las duras lecciones de la experiencia, nos parecen tan claras, en modo alguno lo eran en 1689, ni aun para políticos muy tolerantes é ilustrados. Es lo cierto que los partidarios de la Baja Iglesia en Inglaterra tenían, si cabe, más deseos que los partidarios de la Alta Iglesia de conservar el episcopado en Escocia. Es un hecho notable que Burnet, á quien siempre se acusaba de desear el establecimiento de la disciplina calvinista en el Mediodía de la isla, se hiciera muy

Impopular entre sus mismos compatriotas por sus esfuerzos para mantener el episcopado en el Norte. Estaba indudablemente en el error; pero su error ha de atribuirse á una causa que le honra. Su proyecto favorito, proyecto irrealizable ciertamente, pero muy propio para fascinar un gran entendimiento y un corazón bondadoso, era, de mucho tiempo atrás, hacer un tratado, en condiciones honrosas, entre la Iglesia anglicana y los disidentes. Consideraba como una desgracia que en tiempo de la Restauración se hubiera dejado escapar la oportunidad de concluir semejante tratado. Él y sus amigos apoyaban vigorosamente el *bill* de asimilación de Nottingham, y se lisonjeaban con vanas esperanzas de éxito. Pero comprendían la dificultad de que hubiera asimilación en uno de los dos reinos británicos, si no la había también en el otro. La concesión debía comprarse con la concesión. Si el presbiteriano se negaba obstinadamente á escuchar cualesquiera condiciones de transacción donde era fuerte, sería casi imposible obtener para él condiciones liberales donde era débil. Debía, pues, permitirse que los obispos conservaran sus sedes en Escocia para que los sacerdotes no ordenados por obispos pudieran tener rectorías y canongías en Inglaterra.

VI.

Opiniones de Guillermo acerca de la organización eclesiástica en Escocia.

De este modo, la causa de los episcopales en el Norte, y la de los presbiterianos en el Mediodía, se enlazaban de una manera que muy bien podía hacer



vacilar al más hábil estadista. Fué circunstancia feliz para nuestro país que la importante cuestión que excitaba tan gran número de fuertes pasiones y que se presentaba desde tan diferentes puntos de vista, fuera decidida por un hombre como Guillermo. Escuchaba á los episcopales, á los latitudinarios, á los presbiterianos; al Deán de Glasgow, que defendía la sucesión apostólica; á Burnet, que representaba el peligro de enemistarse con el clero anglicano; á Carstairs, que odiaba el episcopado con el odio de un hombre en cuyos dedos han dejado profundas marcas los tornillos de los prelatistas. Rodeado de tan vehementes abogados, Guillermo permaneció tranquilo é imparcial. Tanto su situación como sus cualidades personales le ponían en condiciones muy ventajosas para ser árbitro en aquella gran contienda. Era rey de una nación episcopal. Era primer ministro de una república presbiteriana. Su repugnancia en perjudicar á la Iglesia anglicana, de la cual era cabeza, y su repugnancia en perjudicar á las Iglesias reformadas del Continente, que le miraban como campeón enviado por la Providencia para protegerlas contra la tiranía francesa, se compensaban mutuamente y le impedían inclinarse más de lo que fuera de justicia á uno ú otro lado. Su conciencia se mantenía perfectamente neutral. Porque creía firmemente que ninguna forma de gobierno eclesiástico era de institución divina. Disentía igualmente de la escuela de Laud y de la escuela de Cameron; de los que sostenían que no podía haber Iglesia cristiana sin obispos y de los que sostenían que no podía haber Iglesia cristiana sin sínodos. La forma de gobierno que hubiera de adoptarse era para él cuestión de mera conveniencia. Probablemente hubiera preferido un término medio entre los dos sistemas rivales, una jerarquía en

la cual los principales funcionarios espirituales fueran algo más que moderadores y algo menos que preladados. Pero era hombre demasiado discreto para pensar en arreglar cuestión semejante según sus aficiones personales. Determinó, pues, servir de mediador, en el caso de que ambas partes estuvieran dispuestas á transigir. Pero si se veía que el espíritu público de Inglaterra y el espíritu público de Escocia se habían apartado en direcciones opuestas, no intentaría obligar á ninguna de las dos naciones á conformarse con la opinión de la otra. Dejaría que cada una tuviera su Iglesia, contentándose con impedir á ambas la persecución de los disidentes, y el asumir las funciones propias del magistrado civil.

El lenguaje que empleaba con aquellos escoceses episcopales que se le quejaban de sus sufrimientos é imploraban su protección, fué bien meditado y precavido, pero claro y sincero. Deseaba, dijo, conservar en lo posible la institución á que eran tan afectos, y conceder al mismo tiempo entera libertad de conciencia á aquel partido que no podía admitir la menor desviación del modelo presbiteriano. Pero los obispos debían cuidar de no ser causa, por su obstinación é intransigencia, de que él no pudiera serles útil. También debían comprender claramente que estaba resuelto, á no imponer á Escocia por la espada una forma de gobierno eclesiástico que aquella nación aborrecía. Así, pues, si resultaba que el episcopado sólo podía mantenerse con las armas, cedería al sentimiento general, haciendo únicamente cuanto estuviera en su mano por alcanzar para la minoría episcopal permiso para adorar á Dios con libertad y seguridad (1).

(1) Burnet, II, 23.

VII.

Fuerza comparativa de los partidos religiosos en Escocia.

Aun cuando los obispos escoceses hubieran hecho, según recomendaba Guillermo, cuanto la blandura y la prudencia podían hacer por conciliar á sus compatriotas, no es probable que de cualquiera manera que lo modificasen hubieran podido mantener el episcopado. Aseguraban escritores de aquella generación, y así lo han repetido escritores de la nuestra, que antes de la revolución no formaban los presbiterianos la mayoría del pueblo en Escocia (1). Pero en esta aserción hay un error evidente. La fuerza efectiva de las sectas no se obtiene con solo contar cabezas. Una Iglesia oficial, una Iglesia dominante, una Iglesia que tiene la posesión exclusiva de los honores y emolumentos civiles, contará siempre entre sus miembros nominales multitud de personas que no tienen religión alguna, multitud de personas que, aunque no destituidas de religión, apenas se ocupan de las disputas teológicas, y no tienen escrúpulo en adoptar la forma de culto que encuentran establecida, y también multitud de personas que tienen escrúpulos en cuanto á la forma del culto, pero cuyos escrú-

(1) Véase, por ejemplo, un folleto titulado: *Resolución de algunas cuestiones concernientes al gobierno presbiteriano y episcopal en Escocia*, 1696. Una de las cuestiones es si el presbiterianismo escocés es agradable á las inclinaciones generales de aquel pueblo. El autor la resuelve negativamente, fundándose en que las clases alta y media, en su mayor parte, habían aceptado la Iglesia episcopal antes de la Revolución.

pulos han cedido á motivos mundanos. Por otra parte, cada miembro de una Iglesia oprimida tiene preferencia muy decidida por aquella Iglesia. La persona que en tiempo de Diocleciano asistiese á la celebración de los misterios del Cristianismo podía, con sobrado fundamento, ser tenida por firme creyente en Cristo. Pero hubiera sido un gran error imaginar que un solo pontifice ó augur del Senado romano era firme creyente en Júpiter. En el reinado de María, todo el que asistía á las reuniones secretas de los protestantes era un verdadero protestante; pero cientos de millares que iban á misa no eran, como se vió un mes después de su muerte, verdaderos católicos. Si en tiempo de los reyes de la casa de Estuardo, cuando el presbiteriano se veía excluido del poder político y de las profesiones liberales, cuando diariamente se veía molestado por delatores, por magistrados tiránicos, por dragones licenciados, y corría peligro de ser ahorcado si oía un sermón al aire libre, la población de Escocia no estaba muy desigualmente dividida entre episcopales y presbiterianos, la deducción racional es que más de las diez y nueve vigésimas partes de aquellos escoceses que se ocupaban de religión eran presbiterianos, y que entre veinte escoceses, no había uno que fuera episcopal decidido y por convicción. Contra tal desigualdad, pocas probabilidades de triunfo tenían los obispos, y aun de esas pocas se apresuraron á prescindir; algunos, por creer sinceramente que todavía debían obediencia á Jacobo; otros, por temer tal vez que Guillermo no tendría poder bastante para servirlos, aun cuando tal fuera su deseo, y que nada que no fuese una contrarrevolución en el Estado podría evitar una revolución en la Iglesia.

VIII.

Carta de Guillermo á la Convención de Escocia.

Como el nuevo Rey de Inglaterra no podía estar en Edimburgo durante las sesiones de la Convención de Escocia, preparó con gran habilidad una carta para los Estados. En este documento manifestaba su firme adhesión á la religión protestante, pero no emitía opinión alguna respecto á aquellas cuestiones en que los protestantes andaban divididos. Había observado, dijo, con gran satisfacción, que muchos individuos de la nobleza y de la *gentry* de Escocia, con quienes había conferenciado en Londres, se inclinaban á la unión de los dos reinos británicos. Comprendía cuán conveniente sería semejante unión para la felicidad de ambos, y haría cuanto de él dependiese por realizar tan buena obra.

IX.

Instrucciones de Guillermo á sus agentes en Escocia.

Fuéle necesario conceder amplios poderes á sus agentes confidenciales en Edimburgo. Las instrucciones secretas que dió á aquellas personas no podían ser minuciosas, pero fueron sí muy oportunas. Les encargaba enterarse lo mejor que pudieran de la verdadera opinión dominante en la Convención y dejarse guiar por ella. Debían recordar que lo primero de todo

era establecer el gobierno. Ante aquel objeto debían posponerse todos los demás, incluso el de la unión. Un tratado entre dos legislaturas independientes, apartadas una de otra por algunos días de viaje, debía necesariamente ser obra del tiempo; y no era seguro que el trono permaneciese vacante mientras estaban pendientes las negociaciones. Importaba, pues, que los agentes de S. M. estuvieran en guardia contra las artes de personas que, so pretexto de promover la unión, podrían realmente tratar tan sólo de prolongar el interregno. Si la Convención quería establecer la forma presbiteriana en el gobierno eclesiástico, Guillermo deseaba que sus amigos hicieran todo lo posible por impedir á la secta triunfante tomar venganza de lo que había sufrido (1).

X.

Los Dalrymples.

La persona por cuyo consejo parece haberse guiado principalmente Guillermo, por este tiempo, en lo relativo a la política escocesa, era un escocés de grandes talentos y cualidades, sir James Dalrymple de Stair, fundador de una familia eminentemente distinguida en el foro, en la magistratura, en el Senado, en la diplomacia, en armas y en letras, pero distin-

(1) Las instrucciones están en los *Levenand Melville Papers*. Llevan la fecha de 7 de marzo de 1683-89. En la primera ocasión que cito esta colección valiosísima, no puedo menos de reconocer la deuda contraída por mí y por cuantos se interesan por la historia de nuestra isla con la persona que tan bien ha cumplido los deberes de editor.

guida también por infortunios y crímenes que han dado materia á poetas y novelistas para las más tenebrosas y conmovedoras relaciones. Más de una vez había vestido ya luto sir James por muertes extrañas y terribles. Uno de sus hijos había muerto envenenado. Una de sus hijas había dado de puñaladas á su novio la noche de bodas. Uno de sus nietos había sido muerto por otro mientras se divertían en sus juegos infantiles. Ignorantes libelistas afirmaban, y no faltaba entre el vulgo supersticioso quien así lo creyera, que tan portentosas calamidades eran consecuencia de alguna relación entre la raza infeliz y los poderes de las tinieblas. Sir James tenía el cuello torcido, y le reprochaban este infortunio como si hubiera sido un crimen, y se decía que había de morir en la horca. Su esposa, mujer de gran capacidad, astucia é ingenio, era designada popularmente con el sobrenombre de la Bruja de Endor. Afirmábase con toda gravedad que había arrojado terribles hechizos sobre los que aborrecía, y que la habían visto en figura de gato sentada en el regio tapiz al lado del lord Gran Comisario. Sin embargo, el hombre sobre cuyo techo parecían caer tantas maldiciones, en cuanto al presente podemos juzgar, no descendió á aquel bajísimo nivel de moralidad á que generalmente llegaban los políticos de su nación y de su siglo. En entendimiento vigoroso y extensión de conocimientos era superior á todos ellos. En su juventud había servido en el ejército; luégo había sido profesor de filosofía; después había estudiado derecho, llegando á ser, según todos reconocen, el mayor jurisconsulto que había producido su país. En tiempo del protectorado había sido juez. Después de la Restauración habi. hecho la paz con la familia real, había entrado en el Consejo Privado, y había presidido con

talento sin rival el Tribunal Supremo de Escocia. No hay duda que había tenido parte en muchos actos injustificables; pero había límites que no rebasaba jamás. Tenía maravilloso poder para dar á cualquier proposición que le conviniera mantener un aspecto plausible de legalidad y aun de justicia; y de este poder abusó con frecuencia. Pero no era, como muchos de aquellos entre quienes vivía, servil descaradamente y sin escrúpulo. La vergüenza ó la conciencia le impedían generalmente cometer cualquier mala acción para la cual su raro ingenio no pudiera encontrar una defensa especiosa; y rara vez se le veía en su puesto en el Consejo cuando se trataba de hacer algo á todas luces injusto ó cruel. Su moderación acabó por desagradar á la Corte. Fué privado de su alto empleo, y se encontró en situación tan desagradable, que hubo de retirarse á Holanda. Allí se ocupó en corregir la gran obra de jurisprudencia que ha conservado viva su memoria hasta nuestro tiempo. En su destierro trató de granjearse el favor de sus compañeros de emigración, los cuales, naturalmente, le miraban con suspicacia. Protestó, y tal vez con verdad, que sus manos estaban puras de la sangre de los perseguidos covenantarios. Hacía gran alarde de devoción, oraba mucho y observaba todas las semanas dias de ayuno y penitencia. Hasta consintió, después de muchas vacilaciones, en asistir con su consejo y su crédito á la infortunada empresa de Argyle. Cuando aquella empresa hubo fracasado, se procedió criminalmente en Edimburgo contra Dalrymple, y á no dudar le hubieran confiscado los bienes á no haberlos salvado por un artificio que después vino á ser común entre los políticos de Escocia. Su hijo mayor y presunto heredero, Juan, abrazó el partido del Gobierno, sostuvo la prerrogativa de dispensa, se de-

claró contra el *Test*, y aceptó el puesto de Lord Procurador cuando sir Jorge Mackenzie, que lo había tenido durante diez años de miserables infamias, dió al cabo signos de flaqueza. Los servicios del joven Dalrymple fueron recompensados perdonándole la confiscación en que había incurrido su padre con sus delitos. No eran ciertamente de despreciar sus servicios. Porque sir Juan, aunque inferior á su padre en la profundidad y extensión de conocimientos jurídicos, no era hombre vulgar. Era su saber grande y variado, su inteligencia pronta, y su elocuencia singularmente fácil y agradable. No tenía pretensiones de santo, y es lo cierto que presbiterianos y episcopales convenían en mirarle casi como ateo. Durante algunos meses fingió sir Juan, en Edimburgo, condenar la deslealtad de su infeliz padre sir James; mientras sir James decía, en Leyden, á sus amigos puritanos, cuán hondamente lamentaba las infames complacencias de su infeliz hijo sir Juan.

Vino la Revolución y trajo un gran acrecentamiento de riquezas y honores para la casa de Stair. El hijo pronto cambió de opinión, trabajando con habilidad y celo al lado de su padre. Sir James se estableció en Londres para dar consejo á Guillermo en los asuntos de Escocia. El puesto de sir Juan era en el Parlamento de Edimburgo. No era probable que encontrase igual entre los polemistas de allí, y estaba dispuesto á emplear todo su poder contra la dinastía que poco antes había servido (1).

(1) Para los Darlymples, véanse los escritos del lord Presidente, y entre ellos su *Vindicación de las Perfecciones divinas*; Wodrow. *Analecta*; Douglas, *Peerage*; Lockhart, *Memorias*; la *Sátira contra la familia de Stairs*; los *Versos satíricos con motivo de la tan deseada y oportuna muerte de la Muy Honorable Lady Stairs*; Law, *Memorials* y los papeles de Hyndford, escri-

XI.

Lord Melville.

El gran partido que celosamente defendía la organización eclesiástica calvinista miraba á Juan Dalrymple con invencible desconfianza y disgusto. Fué, pues, necesario valerse de otro agente para que dirigiera este partido. Este agente fué Jorge Melville, lord Melville, aristócrata unido por vínculos de parentesco con el infortunado Montmouth y con aquel Leslie que había mandado con poca fortuna el ejército escocés contra Cromwell, en Dunbar. Melville había pasado siempre por whig y por presbiteriano. Los que más favorablemente hablan de él no se han aventurado á atribuirle eminentes dotes intelectuales ni elevado espíritu público. Pero, según se ve en sus cartas, en modo alguno carecía de aquella prudencia vulgar cuya falta ha sido fatal muchas veces á hombres de genio más brillante y de más pura virtud. Aquella prudencia le había impedido ir muy lejos en su oposición á la tiranía de los Estuardos; pero había escuchado á sus amigos cuando hablaban de resistencia, y por tanto, cuando se descubrió la conspiración de Rye House creyó oportuno retirarse al Continente. Durante su ausencia fué acusado de traición, y declarado convicto por medio de testimonios que no hubieran satisfecho á ningún tribunal impar-

tos en 1704-5, é impresos con las cartas de Carstairs. Lockhart, no obstante ser enemigo mortal de Juan Dalrymple, dice: «No había nadie en el Parlamento capaz de contener con él.»

cial. Fué condenado á muerte; sus tierras y honores confiscados; sus armas arrancadas con ultraje del libro de los Heraldos, y sus dominios fueron á aumentar la hacienda del rapaz y cruel Pert. En tanto el fugitivo, con característica prudencia, vivía con tranquilidad en el Continente, y combatía los desdichados proyectos de su pariente Monmouth, al paso que aprobó con entera sinceridad la empresa del Príncipe de Orange.

Por hallarse enfermo no se había hecho á la vela Melville con la expedición holandesa; pero llegó á Londres á las pocas horas de haber sido proclamados los nuevos soberanos. Guillermo le envió inmediatamente á Edimburgo, esperando, al parecer, que los presbiterianos estarían dispuestos á escuchar consejos de moderación de un hombre afecto á su causa y que había sufrido por ella. El hijo segundo de Melville, David, que de su madre había heredado el título de Conde de Leven, y el cual había adquirido alguna experiencia militar al servicio del elector de Brandemburgo, tuvo la honra de ser portador de una carta del nuevo rey de Inglaterra á la Convención de Escocia (1).

XII.

Agentes de Jacobo en Escocia: Dundee y Balcarras.

Había confiado Jacobo la dirección de sus asuntos en Escocia á Juan Graham, Vizconde de Dundee, y á

(1) Para Melville, véanse los Leven and Melville Papers. *passim*, y el prefacio; las Act. Parl. Scot., junio 16. 1685; y el Apéndice, junio 13; Burnet, II, 24; y el Burnet MS. Harl., 6584.

Colin Lindsay, Conde de Balcarras. Dundee había mandado un cuerpo de tropas escocesas que había marchado á Inglaterra á pelear contra los holandeses; pero en la campaña sin gloria que había sido fatal á la dinastía de Estuardo, no encontró oportunidad de desplegar el valor y pericia que aun los que más detestan su condición cruel le reconocen. Hallábase con sus fuerzas á poca distancia de Walfort, cuando supo que Jacobo había huido de Whitehall y que Feversham había desbandado el ejército real. De este modo se encontraron los regimientos escoceses sin paga, sin provisiones, en medio de una nación extraña y realmente hostil. Dicese que Dundee lloró de dolor y de rabia. Pronto se recibieron de diferentes partes más alegres nuevas. Guillermo escribió algunos renglones diciendo que si los escoceses permanecían tranquilos, consideraría como un empeño de honor el salvarlos; y algunas horas después se supo que Jacobo había regresado á su capital. Dundee partió inmediatamente para Londres (1). Allí encontró á su amigo Balcarras, que acababa de llegar de Edimburgo. Balcarras, que se distinguía por su hermosa figura y su ilustración, había formado, cuando joven, entre los patriotas; pero había abandonado la causa popular, había aceptado un puesto en el Consejo Privado, había llegado á ser instrumento de Pert y de Melfort, y había sido uno de los comisarios designados para desempeñar las funciones de Tesorero cuando Queensberry fué degradado por negarse á hacer traición á los intereses de la religión protestante (2).

Dundee y Balcarras fueron juntos á Whitehall, y tuvieron el honor de acompañar á Jacobo en su último

(1) *Memorias de Creighton.*

(2) *Memorias de Mackay.*

paseo por el Mall. Dijoles que había pensado encomendarles el manejo de sus asuntos en Escocia. «Vos, Milord Balcarras, os encargaréis de la parte civil; y vos, Milord Dundee, tendréis un real despacho para mandar las tropas.» Ambos nobles declararon que se harían merecedores de esta confianza, rechazando toda idea de avenencia con el Príncipe de Orange (1).

Al día siguiente, Jacobo salió de Whitehall para siempre; y el Príncipe de Orange llegó á Saint-James. Dundee y Balcarras formaban parte de la multitud que acudió á saludar al libertador, y no fueron mal recibidos. Ambos eran muy conocidos de Guillermo. Dundee había servido á sus órdenes en el Continente (2); y la primera esposa de Balcarras había sido

(1) *Memorias de los Lindsays.*

(2) Acerca de las primeras relaciones entre Guillermo y Dundee, muchos años después de la muerte de ambos, inventaron algunos escritores jacobitas una historia que, gracias á sucesivas ilustraciones, llegó á convertirse en una novela tal, que parecería extraño fuera creída hasta por un niño. En la última edición se relataba de este modo. En la batalla de Seneff le mataron el caballo á Guillermo, con lo cual su vida corrió inminente peligro. Dundee, que entonces se llamaba el capitán Graham, encontró caballo para S. A. Guillermo le prometió ascenderlo en premio de este servicio; pero faltó á su palabra, y dió á otro el puesto que había hecho esperar á Graham. El injuriado héroe fué á Loo, donde al encontrar á su victorioso competidor le dió una bofetada. El castigo del que pegaba á otro en palacio era la pérdida de la mano derecha; pero el Príncipe de Orange hizo remisión de la pena con muy poca magnanimidad. «Vos me habeis salvado la vida,—le dijo;—yo os perdono la mano derecha, y así estamos en paz.»

Los que hasta nuestro tiempo han repetido esta absurda historia, creen, según parece: primero, que la ley de Enrique VIII «para castigar el asesinato é intencional derramamiento de sangre en la corte del Rey» (Stat. 33, Hen. VIII, c. 11.) tenía fuerza en Gueldres; y, segundo, que en 1674 Guillermo era rey, y su casa corte real. También debían ignorar que no compró Loo hasta

una dama de la familia de Orange, y el día de su casamiento había llevado unos soberbios pendientes de esmeraldas, regalo de su primo el Príncipe (1).

Los whigs escoceses, reunidos entonces en gran número en Westminster, instaban encarecidamente á Guillermo para que proscribiera, nominalmente, á cuatro ó cinco individuos que durante los malos tiempos habían tenido parte principal en los acuerdos del Consejo Privado de Edimburgo. Entre los proscritos hacíase particular mención de Dundee y Balcarras. Pero el Príncipe había determinado que, hasta donde alcanzase su poder, se cubriese todo el pasado con una amnistía general, y se negó en absoluto á hacer declaración alguna que pudiera desesperar aun al más criminal de los servidores de su suegro.

Balcarras fué repetidas veces á Saint James, obtuvo varias audiencias de Guillermo, manifestó profundo respeto á Su Alteza, y declaró que el rey Jacobo había cometido grandes errores; pero no prometió su concurso para votar la destitución. Guillermo no dió muestras de desagrado; pero le dijo al partir: «Tened cuidado, Milord, de manteneros dentro de la ley; porque si la llegáis á infringir, á ella seréis entregado» (2).

Dundee no parece haberse mostrado tan franco. Empleó la mediación de Burnet, entabló una nego-

mucho después de haber salido Dundee de los Países Bajos. Véase Harris, *Descripción de Loo*, 1699.

Esta leyenda, de la que no he podido encontrar la más leve huella en la voluminosa literatura jacobita del reinado de Guillermo, se inventó, al parecer, unos veinticinco años después de la muerte de Dundee, habiendo alcanzado su absurdo desarrollo en otro tanto espacio de tiempo.

(1) *Memorias de los Lindsays*.

(2) *Memorias de los Lindsays*.

ciación con Saint James, se declaró deseoso de pactar con el nuevo orden de cosas, obtuvo de Guillermo una promesa de protección y prometió en cambio vivir pacíficamente. Tal crédito merecían sus declaraciones, que se le permitió regresar á Escocia escoltado por un escuadrón de caballería. Sin semejante escolta, el hombre sanguinario, cuyo nombre no se mencionaba nunca sin un estremecimiento en el hogar de ninguna familia presbiteriana, hubiera corrido peligro atravesando en esta ocasión el Berwickshire y los Lothians (1).

Terminaba el mes de febrero cuando Dundee y Balcarras llegaron á Edimburgo. Tenían alguna esperanza de encontrarse á la cabeza de una mayoría en la Convención. Trabajaron, pues, vigorosamente por consolidar y animar á su partido. Aseguraban á los rígidos realistas que tenían escrúpulo en tomar asiento en una Asamblea convocada por un usurpador, que el Rey legítimo tenía especial deseo de que ningún amigo de la Monarquía hereditaria estuviera ausente. Algunos de los que estaban indecisos se mantuvieron firmes al asegurarles con toda confianza que una pronta restauración era inevitable. Gordon había determinado rendir el castillo y había comenzado á trasladar sus efectos; pero Dundee y Balcarras consiguieron hacerle resistir algún tiempo más. Le comunicaron que habían recibido de Saint-Germain plenos poderes para trasladar la Convención á Stirling, y que si las cosas iban mal en Edimburgo, harían uso de ellos (2).

(1) Burnet, II, 22; *Memorias de los Lindsays*.

(2) *Memorias de Balcarras*.

XIII.

Reunión de la Convención.

Llegó por fin el 14 de marzo, que era el día fijado para la reunión de los Estados, y el palacio del Parlamento se llenó de gente. Nueve Prelados estaban en sus puestos. Cuando Argyle se presentó, sólo un Lord protestó contra la admisión de una persona á quien una sentencia legal aprobada en debida forma, y que aun no fuera anulada, había despojado de la dignidad de Par. Pero esta objeción fué rechazada por la opinión general de la Asamblea. Cuando Melville apareció, ninguna voz se levantó á protestar contra su admisión. El Obispo de Edimburgo oficiaba de capellán, y una de sus peticiones fué que Dios ayudara á la restauración del rey Jacobo (1). Pronto se vió que la opinión general de la Convención en modo alguno estaba en armonía con esta plegaria. La primera cosa que se tuvo que decidir fué la elección de Presidente. El Duque de Hamilton era apoyado por los whigs, el Marqués de Athol por los jacobitas. Ninguno de los dos candidatos poseía, ni tampoco era merecedor de la entera confianza de los que les apoyaban. Hamilton había sido consejero privado de Jacobo, había tenido parte en muchos actos injustificables, y había hecho oposición muy cautelosa y lánguida á los más atrevidos ataques contra las leyes y

(1) Act. Parl. Scot., marzo 14, 1689; *Historia de la última Revolución de Escocia*, 1690; *Relación de los acuerdos de los Estados de Escocia*, folio, Londres, 1689.

la religión de Escocia. Hasta que los holandeses dieron guardia en Whitehall, no se había aventurado á decidirse. Entonces se había unido al partido victorioso, y había asegurado á los whigs que se había fingido enemigo suyo con el solo objeto de poder obrar como amigo sin inspirar sospechas. Athol era todavía menos de fiar. Su talento era escaso; su carácter falso, pusilámene y cruel. Durante el reinado anterior había adquirido deshonrosa notoriedad por los bárbaros hechos de que se hiciera reo en el Argyleshire. Había cambiado con el cambio de fortuna, y había hecho servil corte al Príncipe de Orange, pero obtuvo fría acogida, y actualmente sólo por despecho volvió á entrar en el partido que había abandonado (1). Ninguno de los dos nobles rivales había querido arriesgar las dignidades y tierras de su casa en el éxito de la contienda entre los Monarcas rivales. El hijo mayor de Hamilton se había declarado por Jacobo, y el hijo mayor de Athol por Guillermo; de manera que en cualquier evento ambos títulos y ambas haciendas estaban seguras.

Pero en Escocia las ideas en uso, tocante á moralidad política, eran muy amplias, y el respeto á la aristocracia era muy poderoso. Los whigs estaban, pues, dispuestos á olvidar que Hamilton había tomado asiento recientemente en el Consejo de Jacobo. Los jacobitas estaban igualmente dispuestos á olvidar que Athol había recientemente adulado de la manera más servil á Guillermo. En inconsecuencia política, aquellos dos grandes Lores distaban mucho, en verdad, de ser los únicos entre cuantos les rodeaban; pero en

(1) En la narración de Balcarras aparecen Hamilton y Athol descritos muy desfavorablemente. Véase también la *Vida de Jacobo*, II, 338, 339.

categoría y poder apenas tenían igual en toda la Asamblea. Su estirpe era de las más ilustres; su influencia era inmensa: uno de ellos podía sublevar las Tierras Bajas del Oeste; el otro podía poner en el campo un ejército de montañeses del Norte. En torno, pues, de estos jefes se congregaron las hostiles facciones.

XIV.

Hamilton elegido presidente.

Se procedió á contar los votos, y resultó Hamilton con una mayoría de cuarenta. Consecuencia de esto fué que unos veinte del partido derrotado se pasaran en el acto á los vencedores (1). En Westminster semejante defección hubiera parecido extraña; pero en Edimburgo causó, al parecer, poca sorpresa. Es circunstancia notable que el mismo país haya producido, en la misma época, los más maravillosos ejemplares de ambos extremos de la naturaleza humana. Ninguna clase de hombres, de cuantas menciona la historia, ha abrazado nunca un principio con más inflexible pertinacia que los puritanos escoceses. La multa y la prisión, las tijeras y el hierro candente, el borcegui, el tornillo y la horca no podían arrancar al obstinado covenantario una palabra evasiva que se pudiera interpretar en sentido contrario á su doctrina teológica. Aun en cosas indiferentes no quería oír ha-

(1) Act. Parl. Scot., marzo 14, 1688-89; *Memorias de Balcarras; Historia de la última Revolución en Escocia; Vida de Jacobo*, II, 342.

blar de transacción, y estaba muy dispuesto á considerar como traidores á la causa de la verdad, á cuantos recomendaban caridad y prudencia. De otro lado, los escoceses de aquella generación que figuraron en el Parlamento y en la Cámara del Consejo fueron los más procaces y desvergonzados contemporizadores que el mundo ha visto jamás. Ambas clases producían igual admiración á los ingleses. Había, ciertamente, muchos disidentes de ánimo esforzado en el Mediodía; pero apenas había uno que en obstinación, ardor bélico y atrevimiento pudiera compararse con los que seguían la escuela de Cameron. Había muchos políticos de mala fe en el Mediodía; pero pocos tan completamente destituídos de moralidad, y todavía menos, tan completamente destituídos de vergüenza, como los individuos de la escuela de Lauderdale. Tal vez sea natural que el vicio más arraigado é impudente se encuentre al lado de la virtud intransigente e impracticable. Donde los entusiastas están prontos á destruir ó ser destruídos por frivolidades á que da gran importancia una conciencia escrupulosa en demasía, no es extraño que el mismo nombre de conciencia llegue á convertirse en término de desprecio para fríos y sagaces hombres de negocios.

XV.

Comité de elecciones.

La mayoría, reforzada con la multitud de desertores de la minoría, procedió á nombrar un comité de elecciones. Quince fueron los elegidos, y pronto se vió que entre éstos, doce no estaban dispuestos á exa-

minar severamente la regularidad de ningún procedimiento que hubiera dado por resultado enviar un whig al Parlamento. Dicese que el Duque de Hamilton, disgustado por la descarada parcialidad de sus propios partidarios, trató, con muy poco éxito, de poner freno á su violencia (1).

XVI.

Intiman la rendición del Castillo de Edimburgo.

Antes que los Estados procedieran á deliberar acerca de los asuntos para que se habían reunido, creyeron necesario atender á su propia seguridad. No podían estar completamente tranquilos mientras el techo bajo el cual se reunían, estuviera á merced de las baterías del Castillo. Envióse, pues, una diputación para que informase á Gordon que la Convención le exigía evacuar la fortaleza en el término de veinticuatro horas, y que de hacerlo así, su conducta anterior sería dada al olvido. Pidió una noche para decidirse. Durante aquella noche, las exhortaciones de Dundee y Balcarras confirmaron su vacilante espíritu. Al día siguiente envió una respuesta redactada en términos respetuosos, pero evasivos. Distaba mucho, declaró, de pensar en hacer daño á la ciudad de Edimburgo, y en modo alguno podía abrigar el pensamiento de molestar una asamblea augusta que miraba con profundo respeto. Estaba dispuesto á garantizar su buen comportamiento con una fianza por valor

(1) *Memorias de Balcarras; Historia de la última Revolución en Escocia*, 1690.

de veinte mil libras esterlinas. Pero se hallaba en comunicación con el Gobierno establecido en Inglaterra. Aguardaba de un momento á otro importantes despachos de aquel Gobierno; y hasta que llegasen, no podía justificar la entrega de su mando. No fueron admitidas estas excusas. Enviaron heraldos y trompeteros á reclamar en forma la entrega del castillo, y á pregonar la pena de alta traición contra los que continuaran ocupando aquella fortaleza en oposición á la autoridad de los Estados. Al mismo tiempo pusieron centinelas para interceptar toda comunicación entre la guarnición y la ciudad (1).

XVII.

Dundee amenazado por los covenantarios.

Dos días habían trascurrido en estos preparativos, y se esperaba que en la tercera mañana empezase la gran lucha. En tanto, la población de Edimburgo se hallaba en estado de excitación. Habíase descubierto que Dundee hacía visitas al Castillo, y se creía que sus exhortaciones habían inducido á la guarnición á resistir. Sabíase que se le estaban incorporando sus veteranos, y era muy de temer que hiciera alguna tentativa desesperada. Por otra parte, estaba informado de que los covenantarios del Oeste, que llenaban los sótanos de la ciudad, habían jurado vengarse

(1) Act. Parl. Scot., marzo 14 y 15, 1689; *Memorias de Balcarras*; *London Gazette*, marzo 25; *Historia de la última Revolución en Escocia*, 1690; *Relación de los acuerdos de los Estados de Escocia*, 1689.

de él; y en realidad, considerando que era gente singularmente feroz é implacable; que les habían enseñado á mirar como un deber el dar muerte á un perseguidor; que ninguno de los ejemplos de la Sagrada Escritura había sido presentado con más frecuencia á su admiración que Ehud dando de puñaladas á Eglón, y Samuel separando con el hacha uno á uno los miembros de Agag; que nunca habían oído elogiar con más entusiasmo á sus maestros favoritos ningún hecho de la historia de su patria que la carnicería del Cardenal Beatoun y del Arzobispo Sharpe, bien podemos maravillarnos de que un hombre que había derramado como agua la sangre de los santos, pudiera pasar un solo día sano y salvo por la calle Mayor. El enemigo á quien Dundee tenía más razón de temer era un joven que se distinguía por su talento y valor, llamado Guillermo Cleland. Cuando tenía poco más de diez y seis años, había tomado las armas en aquella insurrección que fuera vencida en el Puente de Bothwell. Desde entonces había disgustado á algunos virulentos fanáticos por su humanidad y moderación. Pero entre la gran mayoría de los presbiterianos su nombre era tenido en gran honor. Porque á la estricta moralidad y ardiente celo de un puritano, unía algunas prendas de que pocos puritanos se podían alabar. Tenía finos modales, y su cultura científica y literaria era muy extensa. Era filólogo, matemático y poeta. Cierta que sus himnos, odas, romances y sátiras en el estilo de Hudibras son de muy poco valor intrínseco; pero si se considera que no era más que un niño cuando escribió la mayor parte de ellas, debe admitirse que demuestran un espíritu de notable vigor. Hallábase entonces en Edimburgo; su influencia entre los whigs de Occidente, reunidos allí, era grande; odiaba á Dundee con odio mortal, y se

creía que meditaba algún acto de violencia (1).

El 15 de marzo tuvo noticia Dundee que algunos covenantarios se habían comprometido á matarle á él y á sir Jorge Mackenzie, cuya elocuencia y saber, prostituidas largo tiempo al servicio de la tiranía, le habían hecho más odioso á los presbiterianos que ningún otro hombre de toga Dundee acudió á Hamilton en solicitud de protección, y Hamilton le aconsejó someter el asunto al examen de la Convención en la sesión inmediata (2).

(1) Véanse los Poemas de Cleland y los Poemas laudatorios contenidos en el mismo tomo, Edimburgo, 1697. Repetidas veces se ha asegurado que este Guillermo Cleland era padre de Guillermo Cleland, comisario de impuestos, muy conocido veinte años después en la sociedad literaria de Londres, el cual prestó á Pope algunos servicios, no muy honrosos por cierto, y cuyo hijo, llamado Juan, fué autor de un libro infame, pero que alcanzó gran celebridad. Todo esto es puro error. Guillermo Cleland, que peleó en el Puente de Bothwell, no tenía aún veintiocho años cuando fué muerto, en agosto de 1689; y Guillermo Cleland, el comisario de impuestos, murió de sesenta y siete años en setiembre de 1741. El primero, pues, no puede haber sido padre del segundo. Véase la *Narración exacta de la batalla de Dunkeld*; el *Gentleman's Magazine* de 1740, y la nota de Warburton con motivo de la *Carta al editor de la Dunciada*, carta firmada W. (William, Guillermo) Cleland, pero escrita realmente por Pope. En un documento redactado por sir Robert Hamilton, el oráculo de los covenantarios exaltados y un miserable sediento de sangre, es mencionado Cleland como si en otro tiempo hubiera estado unido con aquellos fanáticos, aunque después fuera gran enemigo de sus principios. Cleland probablemente disienta de Hamilton en lo de considerar deber sagrado cortar la cabeza á los prisioneros de guerra que se hubieran entregado á discreción. Véase la *Carta de Hamilton á las Sociedades*, dic. 7. 1685.

(2) *Memorias de Balcarras*.

XVIII.

Carta de Jacobo á la Convención.

Antes de celebrarse aquella sesión, llegó de Francia un sujeto llamado Crane, el cual era portador de una carta que el Rey fugitivo dirigía á los Estados. La carta venía sellada, y, cosa singular, no se había dado al portador una copia que hubiera servido para informar á los jefes del partido jacobita, ni traía ningún mensaje escrito ni verbal para ninguno de los agentes de Jacobo. Mortificó mucho á Balcarras y Dundee el ver que se ponía en ellos tan poca confianza, y les atormentaban penosas dudas respecto al contenido del documento de que tanto dependía. No creyeron, sin embargo, que se tratara de nada malo. No podía el rey Jacobo, dada su situación, ser tan mal aconsejado que obrara en oposición directa con la opinión y las súplicas de sus amigos. Conforme abrieran su carta encontrarían en ella tan magnánimas seguridades, que animarían á los realistas y conciliarían á los whigs moderados. Sus partidarios resolvieron, pues, que se presentara la carta.

Cuando se reunió la Convención en la mañana del sábado 16 de marzo, se propuso la adopción de algunas medidas para la seguridad personal de los diputados. Alegábase que la vida de Dundee había estado amenazada; que dos hombres de aspecto siniestro habían estado vigilando la casa en que se alojaba, y que se les había oído decir que trataban al perro como los había tratado á ellos. Mackenzie se quejaba de que también él estaba en peligro, y con su ordi-

naria verbosidad y vehemencia pidió la protección de los Estados. Pero la mayoría no dió importancia á la cuestión, y la Convención procedió al examen de otros asuntos (1).

Anuncióse entonces que Crane estaba á la puerta del Parlamento. Fue admitido. El papel de que se había encargado fue puesto sobre la mesa. Hamilton observó que había en manos del Conde de Leven una comunicación del Principe por cuya autoridad se habían convocado los Estados. Aquella comunicación parecía tener derecho á ser leída antes. La Convención opinó lo mismo, y se dió lectura á la bien pesada y prudente carta de Guillermo.

Propúsose despues que se abriese la carta de Jacobo. Los whigs objetaron que podría contener un mandato disolviendo la Convención. Así, pues, propusieron que antes que se rompiese el sello resolvieran los Estados continuar reunidos á pesar de semejante orden. Los jacobitas, que sabían de la carta tanto como los whigs y estaban impacientes por conocer su contenido, asintieron sin obstáculo. Se votó una proposición por la cual los miembros de los Estados se obligaban á considerar como nula cualquier orden en que se les mandara separarse, y continuar reunidos hasta haber terminado la obra de asegurar la libertad y la religión de Escocia. Firmaron esta resolución casi todos los lores y caballeros que se hallaban presentes. De nueve obispos, siete la suscri-

(1) *Memorias de Balcarras*. Pero la descripción más detallada de estos debates se hallará en algunas notas manuscritas que se conservan en la Biblioteca de la Facultad de Abogados. Las fechas de Balcarras no son del todo ciertas. Probablemente en esta parte se fió de la memoria. Yo las he corregido con los *Parliamentary Records*.

bieron. Los nombres de Dundee y Balcarras pueden verse todavía escritos por su propia mano en el documento original. Balcarras trató de excusar después lo que, según sus principios, era fuera de toda duda un acto flagrante de traición, diciendo que él y sus amigos, por celo de los intereses de su amo, habían convenido en una declaración de rebelión contra su autoridad; que habían esperado que la carta produciría los más saludables efectos, y que si no hubieran hecho alguna concesión á la mayoría no se hubiera abierto la carta.

XIX.

Efecto de la carta de Jacobo.

Pocos minutos después, las esperanzas de Balcarras sufrieron un triste desengaño. La carta de la cual tanto se había esperado y temido fué leída con todos los honores que los Parlamentos escoceses acostumbraban á tributar á las comunicaciones reales; pero cada palabra llevó la desesperación á los corazones de los jacobitas. Era evidente que la adversidad no había enseñado á Jacobo á tener discreción ni clemencia. Todo era obstinación, insolencia y crueldad. Prometíase perdón á los traidores que volvieran á su obediencia en el término de quince días. Contra todos los demás se anunciaba impiacable venganza. No sólo no se manifestaba pesar alguno por pasadas ofensas, sino que la carta era por sí sola una nueva ofensa, porque estaba escrita y refrendada por el apóstata Melfort, que, según los estatutos del reino, no podía desempeñar el cargo de secretario, y al cual aborre-

cían igualmente los protestantes tories y los whigs. Hubo en el salón un verdadero tumulto. Los enemigos de Jacobo gritaban con gran vehemencia. Sus amigos, irritados con él y avergonzados de él, veían que era inútil pensar en continuar la lucha en la Convención. Cuantos votos habían estado indecisos mientras su carta permaneció cerrada, fueron ahora irremisiblemente perdidos. La sesión se levantó en medio de la mayor agitación (1).

Era la tarde del sábado. Los Estados no debían reunirse hasta el lunes por la mañana. Los jefes jacobitas celebraron una conferencia, y convinieron en que era necesario dar un paso decisivo. Dundee y Balcarras harían uso de los poderes que les fueran confiados. La minoría debía inmediatamente salir de Edimburgo y reunirse en Stirling. Athol asintió, y se propuso traer un gran cuerpo de su clan desde las Tierras Altas, para que protegieran las deliberaciones de la Convención realista. Todo estaba arreglado para llevar á cabo la separación; pero, en pocas horas, el retraso de un hombre y el apresuramiento de otro echaron á perder todo el proyecto.

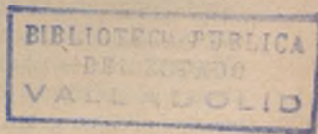
XX.

Fuga de Dundee.

Llegó el lunes. Los lores y caballeros jacobitas se disponían á montar á caballo para marchar á Stirling,

(1) Act. Parl. Scot. Marzo 16, 1688-89; *Memorias de Balcarras*; *Historia de la última Revolución en Escocia*, 1690; *Relación de los debates de los Estados de Escocia*, 1689; *London Gazette*, marzo 25, 1679; *Vida de Jacobo*, II, 342. Burnet incurre en graves errores al hablar de estos debates.

cuando Athol pidió que le concedieran veinticuatro horas. No tenía razón personal para apresurarse. Permaneciendo en Edimburgo, no corría peligro de ser asesinado. Al marcharse, corría los riesgos inseparables de la guerra civil. Los miembros de su partido, no queriendo separarse de él, consintieron en el aplazamiento que solicitaba, y asistieron todavía á la sesión de los Estados. Sólo Dundee se negó á permanecer un momento más. Su vida estaba en peligro. La Convención se había negado á protegerle. No quería quedarse para ser blanco de las pistolas y dagas de los asesinos. En vano fueron las objeciones de Balcarras. «Partiendo solo,—le dijo,—daréis la alarma y descubriréis todo el plan.» Pero Dundee continuó obstinado. A pesar de ser, como indudablemente lo era, esforzado, semejante en esto á otros muchos valientes, no estaba su serenidad á prueba del peligro de ser asesinado como contra cualquier otra forma de peligro. Sabía lo que era el odio de los covenantarios; sabía lo bien que se había ganado su odio, y le atormentaba aquella conciencia de inexpiable culpa y aquel temor de un terrible castigo que los antiguos politeístas personificaban con el terrible nombre de las Furias. Sus antiguos soldados, los Satanases y Belcebús que habían compartido sus crímenes y que ahora compartieron sus peligros, estaban prontos para acompañarle en su fuga.



XXI.

Sesión tumultuosa de la Convención.

En tanto la Convención se había reunido. Hablaba Mackenzie, y lamentaba patéticamente la dura condición de los Estados, á un tiempo dominados por los cañones de una fortaleza y amenazados por una turba fanática, cuando fué interrumpido por algunos centinelas que vinieron corriendo de los puestos inmediatos al Castillo. Habían visto á Dundee á la cabeza de cincuenta caballos en el camino de Stirling. Aquel camino pasaba casi por debajo de la formidable roca en que está edificada la ciudadela. Gordon se había presentado en la muralla y había hecho seña de que tenía algo que decir. Dundee había subido hasta poder oír y ser oído, y entonces estaba conferenciando con el Duque. Hasta aquel momento las formas decorosas de la deliberación parlamentaria habían enfrenado el odio con que los presbiterianos de la Asamblea miraban al implacable perseguidor de sus correligionarios. Pero ahora la explosión fué terrible. El mismo Hamilton, el cual, según reconocen sus contrarios, había cumplido hasta aquí los deberes de presidente con imparcialidad y compostura, era el más alborotador y vehemente de la Cámara. «Ya es tiempo—exclamaba—de que miremos por nosotros. Los enemigos de nuestra religión y de nuestra libertad civil se están reuniendo en torno nuestro; y muy bien podemos sospechar que aun aquí tienen cómplices. Cerrad las puertas. Poned las llaves sobre la mesa. Que no salgan sino aquellos lores y caballe-

ros que nosotros designemos para llamar los ciudadanos á las armas. Hay en Edimburgo algunos buenos combatientes del Oeste, hombres de los cuales yo puedo responder.» La Asamblea levantó un grito general de asentimiento. Algunos individuos de la mayoría se alababan de que también habían traído algunos fieles servidores que, en el momento que se les dijera, saldrían á pelear contra Claverhouse y sus dragones. Hizose inmediatamente cuante Hamilton había propuesto. Los jacobitas, sin protestas ni resistencia quedaron prisioneros. Leven salió y mandó tocar los tambores. Los covenantarios de Lanarkshire y Ayrshire obedecieron prontamente la señal. La fuerza reunida de este modo no tenía apariencia muy militar, pero era más que suficiente para asustar á los partidarios de la casa de Estuardo. De Dundee nada había que esperar ni que temer. Ya había descendido la colina del castillo, se había reunido con su gente y galopaban hacia el Oeste. Hamilton mandó entonces abrir las puertas. Los miembros sospechosos quedaron en libertad de partir. Humillados y llenos de desaliento, pero contentos de haber escapado tan bien, se deslizaron por entre la multitud de austeros fanáticos que llenaban la calle Mayor. Todo pensamiento de separación había terminado (1).

Al día siguiente se resolvió que el reino fuera declarado en estado de defensa. Contenía el preámbulo de esta resolución una alusión severa á la perfidia del traidor que pocas horas después de haber suscritto con su propia mano un compromiso obligándose á no abandonar su puesto en la Convención, había sido el primero en desertar, dando la señal de la

(1) *Memorias de Balcarras*; MS. de la Biblioteca de la Facultad de Abogados.

guerra civil. Se ordenaba que todos los protestantes, desde los diez y seis años hasta los sesenta, estuvieran prontos á presentarse armados al primer llamamiento; y para que ninguno pudiera alegar ignorancia, se mandó proclamar el edicto en todas las plazas del reino (1).

Procedieron en seguida los Estados á enviar á Guillermo una carta de gracias. Firmáronla muchos nobles y caballeros que figuraban entre los amigos del Rey desterrado. Los Obispos, sin embargo, se negaron unánimemente á suscribirla con sus nombres.

XXII.

Nombramiento de una comisión encargada de proponer un plan de gobierno.

Era, desde muy antiguo, costumbre de los Parlamentos de Escocia, confiar la preparación de actas á un número escogido de diputados, á quienes se designaba con el nombre de Lores de Artículos. De conformidad con este uso, fué confiada actualmente á una comisión de veinticuatro miembros la redacción de un proyecto de organización del gobierno. De estos veinticuatro, ocho eran Pares, otros ocho representantes de condados, y los otros ocho representantes de ciudades. La mayoría de la comisión era whig, y en toda ella no había un solo Prelado.

El espíritu de los jacobitas, quebrantado por una serie de desastres, renació por este tiempo momen-

(1) Act. Parl. Scot. Marzo 19, 1688-89; *Historia de la última Revolución en Escocia*, 1690.

táneamente al llegar de Londres el Duque de Queensberry. Su rango era elevado; grande su influencia, y, en comparación con los que le rodeaban, su carácter era noble. Cuando el papismo estaba en el apogeo, él se había mantenido fiel á la causa de la Iglesia protestante; y desde que los whigs estaban en el poder, había sido fiel á la causa de la Monarquía hereditaria. Algunos creían que si hubiera estado antes en su puesto, tal vez hubiera prestado servicios importantes á la casa de Estuardo (1). Aun entonces, los estímulos que aplicó á su adormecido y débil partido produjeron algunos leves síntomas de nueva animación. Se encontraron medios de comunicar con Gordon, y le pidieron con gran empeño que bombardeara la ciudad. Los jacobitas esperaban que tan pronto como las balas hubieran derribado algunas chimeneas, los Estados se trasladarían á Glasgow. De este modo se ganaría tiempo, y los realistas podrían poner por obra su antiguo proyecto de reunirse en Convención separada. Gordon, sin embargo, se negó positivamente á asumir tan grave responsabilidad, sin otra garantía que la petición de un pequeño grupo. (2).

Por este tiempo tuvieron los Estados una guardia en la cual podían poner más firme confianza que en los indisciplinados y turbulentos covenantarios del Oeste. Una escuadrilla de navíos ingleses del Támesis había llegado al Frith de Forth. A bordo venían los tres regimientos escoceses que habían acompañado á Guillermo desde Holanda. Habíalos elegido para proteger la Asamblea que debía arreglar el gobierno de su país; y para quitar todo motivo de resentimiento á

(1) Balcarras.

(2) Balcarras.

un pueblo extremadamente susceptible en cuanto se relacionaba con el honor nacional, había purgado las filas de todos los soldados holandeses, y de este modo había reducido el número de soldados á unos mil y cien. Al frente de esta pequeña fuerza venía Andrés Mackay, montañés de noble cuna, el cual había servido largo tiempo en el Continente, distinguiéndose por valor del más fino temple y por una clemencia que rara vez se encuentra en los soldados de fortuna. La Convención aprobó una resolución nombrando á Mackay general de sus fuerzas. Cuando se votó esta resolución, el Arzobispo de Glasgow, no queriendo, sin duda, contribuir á semejante usurpación de poderes que correspondían sólo al Rey, pidió que los prelados fueran excusados de votar. Los eclesiásticos, dijo, no tenían nada que ver con las cuestiones militares. «Los padres de la Iglesia—contestó un diputado muy ingeniosamente—han sido favorecidos á última hora con nueva luz. Yo mismo he visto órdenes militares firmadas por la reverendísima persona que repentinamente se ha hecho tan escrupulosa. Hay ciertamente una diferencia: aquellas órdenes eran para lanzar los dragones contra los protestantes, y la resolución actual tiene por objeto protegernos de los papistas» (1).

La llegada de las tropas de Mackay, y la determinación de Gordon de permanecer inactivo, abatió el ánimo de los jacobitas. Todavía les quedaba una probabilidad. Podían, tal vez, uniéndose con aquellos whigs que querían la unión de Escocia con Inglaterra, haber dilatado durante bastante tiempo la organización del gobierno. Con este objeto se entabló

(1) Act. Parl. Scot.; *Historia de la última Revolución*, 1690; *Memoirs of North Britain*, 1715.

una negociación que fué interrumpida muy poco tiempo después. Porque se vió muy pronto que el partido amigo de Jacobo era realmente hostil á la unión, y que el partido de la unión era realmente hostil á Jacobo. Como estos dos partidos no tenían nada de común, el único efecto de una coalición entre ellos debía ser que uno se convirtiera en instrumento del otro. Prescindióse, pues, de la unión (1). Algunos jacobitas se retiraron á sus casas de campo; otros, aunque permanecían en Edimburgo, cesaron de presentarse en el Parlamento; muchos se pasaron al lado del vencedor; y cuando al fin las resoluciones preparadas por los veinticuatro fueron sometidas á la Convención, se vió que el partido que el primer día de la legislatura se había reunido en torno de Athol, había quedado reducido á la nada.

XXIII.

Resoluciones propuestas por el Comiú.

Habíanse redactado las resoluciones siguiendo en lo posible el reciente ejemplo de la asamblea de Westminster. En un punto importante, sin embargo, fué absolutamente necesario que la copia se apartase del original. Los Estados de Inglaterra habían presentado dos cargos contra Jacobo: su mal gobierno y su fuga; y merced á la suave palabra *abdicación* habían eludido, sacrificando algo la precisión del lenguaje, la cuestión de si los súbditos pueden legalmente destituir á un mal príncipe. Los Estados de Escocia no

(1) Balcarras.

podían eludir esta cuestión. No podían pretender que Jacobo había abandonado su puesto. Porque desde que había subido al trono nunca había residido en Escocia. Desde hacía muchos años aquel reino era gobernado por soberanos que vivían en otro país. Toda la máquina de la administración se había construido suponiendo que el Rey estaría ausente, y, por tanto, no se trastornó con aquella fuga, que, en el Mediodía de la isla, había disuelto todo el gobierno y suspendido el curso ordinario de la justicia. Cuando el Rey estaba en Whitehall, sólo por cartas podía comunicarse con el Consejo y el Parlamento de Edimburgo, y por cartas podía comunicar con ellos de igual modo estando en Saint-Germain ó en Dublin. Los veinticuatro se vieron, pues, en el caso de proponer á los Estados una resolución declarando distintamente que el rey Jacobo VII había perdido la corona por su mal gobierno. Muchos escritores han deducido del lenguaje de esta resolución, que los principios de sana política habían hecho mayores progresos en Escocia que en Inglaterra. Pero toda la historia de los dos países, desde la Restauración hasta la unión, prueba que esta consecuencia es errónea. Si los Estados de Escocia se expresaron con claridad, fué sencillamente porque, en su situación, no era posible valerse de evasivas.

La persona que tuvo parte principal en redactar la resolución, y en defenderla, fué sir Juan Dalrymple, el cual recientemente había desempeñado el alto empleo de Lord Procurador (*Advocate*), y había sido cómplice en algunos de los errores que ahora acusaba con gran fuerza de razonamiento y elocuencia. Prestóle firme apoyo sir James Montgomery, representante de Ayrshire, hombre de notables facultades, pero de principios relajados, carácter turbulento, insaciable

codicia y malevolencia implacable. El Arzobispo de Glasgow y sir Jorge Mackenzie defendieron la parte contraria; pero el único efecto de su oratoria fué privar á su partido de la ventaja de poder alegar que los Estados cedían á la ley de la fuerza y que se había negado á los defensores de la monarquía hereditaria la libertad de hablar.

Cuando llegó la hora de votar, Athol, Queensberry y algunos de sus amigos se retiraron. Sólo cinco miembros votaron contra la resolución que declaraba que Jacobo había perdido su derecho á la obediencia de sus súbditos. Cuando se propuso ocupar el trono de Escocia, como había sido ocupado el trono de Inglaterra, Athol y Queensberry volvieron á presentarse en el salón. Habían dudado, decían, de si podrían justificadamente declarar el trono vacante. Pero una vez declarado vacante, no vacilaban en declarar que Guillermo y María eran las personas que debían ocuparlo.

XXIV.

Guillermo y María son proclamados.

La Convención salió entonces procesionalmente por la calle Mayor. Algunos grandes nobles, acompañados del Lord Preboste de la capital y de los heraldos, subieron á la torre octógona donde se levantaba la cruz de la ciudad cubierta por el unicornio de Escocia (1). Hamilton leyó el acuerdo de la Conven-

(1) Todos los lectores recordarán la maldición lanzada por Sir Walter Scott, en el canto v de *Marmion*, contra los imbéciles que hicieron desaparecer este interesante monumento

ción; y un rey de armas proclamó los nuevos soberanos á son de trompeta. El mismo día, los Estados dieron orden de que el clero parroquial, so pena de expulsión, publicase desde los púlpitos la proclamación que acababa de ser leída en la cruz de la ciudad, y orase por el rey Guillermo y la reina María.

XXV.

La Reclamación de derechos.—Abolición del episcopado.

Aun no había terminado el interregno. Aun cuando habían sido proclamados los nuevos Soberanos, todavía no estaban en posesión de la regia autoridad por un ofrecimiento formal y formal aceptación de la corona. En Edimburgo, como en Westminster, se creyó necesario que el documento que establecía el gobierno definiera con claridad y asegurase solemnemente aquellos privilegios del pueblo que los Estuardos habían infringido ilegalmente. Una *Reclamación de derechos* fué, pues, redactada por los veinticuatro y adoptada por la Convención. A este documento, que venía únicamente á declarar el estado de la ley en aquella sazón, se agregó un papel suplementario que contenía una lista de quejas que sólo podían remediarse con nuevas leyes. Un artículo importantísimo, que, naturalmente, creeríamos encontrar á la cabeza de esta lista, fué colocado por la Convención con gran prudencia práctica, pero en contradicción de hechos notorios é incontrovertibles argumentos, en la *Reclamación de derechos*. Nadie podía negar que el episcopado había sido establecido por ley del Parlamento. El poder ejercido por los obispos podía ser pernicioso,

contrario á la Escritura, anticristiano, pero no era ciertamente ilegal; y declararlo ilegal, era un ultraje al sentido común. Los jefes whigs, sin embargo, tenían mucho más deseo de librarse del episcopado que de probar que eran consumados publicistas y dialécticos. Si hacían de la abolición del episcopado un artículo del contrato por el cual Guillermo debía poseer la Corona, conseguían su fin, aunque indudablemente de una manera ocasionada á muchas críticas. Si, por otra parte, se contentaban con resolver que el episcopado era una institución perjudicial que, en época venidera, haría bien la legislatura en abolir, encontrarían que su resolución, aun cuando irreprochable en la forma, sería estéril en consecuencias. Sabían que Guillermo en modo alguno simpatizaba con su aversión á los obispos, y que aun cuando hubiera sido mucho más celoso por el modelo calvinista de lo que lo era, la relación en que se hallaba con la Iglesia anglicana haría difícil y peligroso para él declararse hostil á una parte fundamental de la constitución de aquella Iglesia. Si llegaba á ser rey de Escocia sin estar sujeto por ninguna promesa en este punto, era muy de temer que vacilase en aprobar una ley que sería mirada con aborrecimiento por gran número de súbditos suyos del Mediodía de la isla. Era, pues, mucho mejor, arreglar esta cuestión mientras el trono estaba todavía vacante. Así opinaban muchos políticos que no tenían antipatía á mitras y roquetes, pero que deseaban que Guillermo tuviera un reinado tranquilo y próspero. El pueblo escocés — tal era su razonamiento — odiaba el episcopado. Los ingleses lo amaban. Dejar á Guillermo alguna participación en la materia, era ponerle en la necesidad de herir profundamente los sentimientos más íntimos de una de las naciones que gobernaba. Era, pues, atender á

sus intereses hacer que esta cuestión, que no podía él resolver, de cualquier manera que fuese, sin incurrir en tremenda censura, fuese arreglada por otros que no estaban expuestos á peligro semejante. Él no era todavía soberano de Escocia. Mientras durase el interregno, el poder supremo pertenecía á los Estados; y de lo que éstos hicieran, no podían exigirle responsabilidad los prelatistas de su reino meridional. El mayor de los Dalrymple escribió enérgicamente desde Londres en este sentido; y apenas puede dudarse que expresaba los sentimientos de su amo. Guillermo se hubiera regocijado sinceramente de que los escoceses pudieran reconciliarse con un episcopado modificado. Pero ya que esto no pudiera ser, era indudablemente lo mejor que ellos mismos, mientras no había rey que los gobernase, pronunciasen la irrevocable sentencia de la institución que aborrecían (1).

La Convención, pues, tras breve discusión, según parece, insertó en la *Reclamación de derechos* una cláusula declarando que el episcopado era carga insostenible para el reino, que desde hacía mucho tiempo era odioso á la mayoría del pueblo, y que debía ser abolido.

XXVI.

La tortura

Nada produce mayor asombro á los ingleses, en todo lo hecho por entonces en Edimburgo, que la deci-

(1) «No será seguro ni conveniente para el Rey esperar á resolver esto por ley del Parlamento después de establecido el gobierno, que lo pondrá á su disposición.»—Dalrymple á Melville, 5 de abril, 1683; Papeles de Leven y Melville.

sión de los Estados respecto á la práctica de la tortura. En Inglaterra la tortura había sido siempre ilegal. En los tiempos de mayor servilismo así lo habían declarado unánimemente los jueces. Aquellos gobernantes que alguna vez la habían aplicado, lo habían hecho con el secreto posible, y nunca pretendieron que en esta parte su conducta fuera conforme al derecho de estatuto ó al derecho común, y se habían excusado diciendo que el peligro extraordinario á que se hallaba expuesto el Gobierno les había obligado á asumir la responsabilidad de emplear medios de defensa extraordinarios. Nunca se había creído, pues, necesario, por ningún Parlamento inglés, aprobar ninguna acta ó resolución tocante á este punto. La tortura no se mencionaba en la petición de derechos ni en ninguno de los estatutos redactados por el Parlamento Largo. Ningún miembro de la Convención de 1689 soñó en proponer que el instrumento que llamaba á los Príncipes de Orange al trono, contuviese una declaración contra el empleo del potro y de los tornillos de presión para forzar á los prisioneros á acusarse. Semejante declaración hubiera sido justamente mirada como propia para debilitar, más bien que fortalecer, una regla que, según orgullosamente habían declarado los más ilustres sabios de Westminster Hall ya en tiempo de los Plantagenets, era uno de los caracteres distintivos de la jurisprudencia inglesa (1). En la *Reclamación de derechos* de Escocia, el empleo de la tortura, sin testimonios, ó en casos ordinarios, se declaraba contrario á la ley. El uso de la tortura, pues, donde había poderosos testimonios, y donde el crimen era extraordinario, se declaraba, por la más sencilla é implícita ilación, conforme á la ley; ni siquiera mencionan los

(1) Sobre este punto hay un notable pasaje en Fortescue.

Estados el uso de la tortura entre aquellos males que exigen un remedio legislativo. En realidad, no podían condenar el uso de la tortura sin condenarse á sí mismos. Había sucedido que, mientras se ocupaban en establecer el gobierno, el elocuente é ilustrado Lord Presidente, Lockhart, había sido vilmente asesinado en una calle pública un domingo, al volver de la iglesia. El asesino fué preso, y resultó ser un miserable que, habiendo maltrato bárbaramente y arrojado de su casa á su esposa, había sido obligado por un decreto del Tribunal Supremo á mantenerla. Un odio salvaje á los jueces que habían protegido á su mujer se posesionó de la mente del marido, y le había impulsado á un horrible crimen y á un horrible fin. Era natural que un asesinato, acompañado de tan gran número de circunstancias agravantes, moviera la indignación de los individuos de la Convención. Debieran, sin embargo, haber considerado la gravedad de las circunstancias y la importancia de su propia misión. Desgraciadamente, en el calor del momento ordenaron á los magistrados de Edimburgo imponer al prisionero el tormento del borceguí, y nombraron una comisión encargada de inspeccionar el acto. A no haber sido por este infeliz suceso, es probable que la ley de Escocia, en lo concerniente á la tortura, hubiera sido inmediatamente asimilada á la ley de Inglaterra (1).

Habiendo establecido la *Reclamación de derechos*, la Convención procedió á revisar el juramento de la coronación. Una vez terminado esto, se nombraron tres miembros para llevar el documento de gobierno á Londres. Argyle, aun cuando en estricta legalidad

(1) Act. Parl. Scot. Abril 1.º 1689; *Orders of Committee of Estates*, mayo 16, 1689; *London Gazette*, abril 11.

no era Par, fué elegido para representar á los Pares: sir James Montgomery representaba los comisarios de condados, y sir Juan Dalrymple los comisarios de ciudades.

Los Estados suspendieron entonces sus sesiones por algunas semanas, habiendo aprobado antes una resolución por la cual se autorizaba á Hamilton á tomar aquellas medidas que le parecieran necesarias para la conservación de la paz pública hasta el fin del interregno.

XXVII.

Guillermo y María aceptan la corona de Escocia.

La ceremonia de la inauguración se distinguió de las demás solemnidades de esta clase por algunas circunstancias altamente interesantes. El 11 de mayo los tres comisarios vinieron á la Cámara del Consejo, en Whitehall, y desde allí, acompañados de casi todos los escoceses de nota que había entonces en Londres, pasaron al Salón del Trono donde estaban Guillermo y María sentados bajo un dosel. Un espléndido círculo de nobles y hombres de Estado ingleses rodeaba el trono; pero la espada de Estado fué encomendada á un Lord escocés, y el juramento oficial también á usanza de Escocia. Argyle recitó lentamente las palabras. La real pareja, levantando las manos al cielo, las repetía después de él hasta que llegaron á la última cláusula. Allí Guillermo se detuvo. Aquella cláusula contenía una promesa de que suprimiría todos los herejes y todos los enemigos del verdadero culto de Dios; y era notorio que, en

opinión de muchos escoceses, no sólo todos los católicos, pero todos los protestantes episcopales, todos los independientes, baptistas y cuáqueros, todos los luteranos y hasta todos los presbiterianos británicos, que no se hubieran obligado por la solemne liga y alianza eran enemigos del verdadero culto de Dios (1). El Rey había dicho á los comisarios que no podía pronunciar esta parte del juramento sin una clara y pública explicación, y la Convención les había autorizado á dar una explicación que le dejara satisfecho. «Yo no quiero—dijo el Rey—obligarme de ninguna manera á ser perseguidor.»—«Ninguna de las palabras de este juramento,—dijo uno de los comisarios,—ni las leyes de Escocia, imponen semejante obligación á V. M.»—«En ese sentido juro,—dijo Guillermo,—y deseo que todos vosotros, milores y

(1) Como recientemente se ha negado que los presbiterianos exaltados tuvieran opinión desfavorable de los luteranos, presentaré dos pruebas decisivas de la verdad de lo afirmado en el texto. En el libro titulado *Faithful Contendings Displayed* hay una relación de lo sucedido en la Reunión general de las Sociedades unidas de oventarios celebrada en 21 de octubre de 1688. Se puso á discusión si debían asociarse con los holandeses. «Se resolvió por unanimidad—dice el secretario de las Sociedades—que no podíamos asociarnos con los holandeses formando un cuerpo, ni tampoco someterlos á su dirección, por tratarse de mezcla semejante de malvados luteranos reformados y sectarios, cuya alianza repugnaba á las doctrinas de la Iglesia de Escocia.» En la Protesta y Testimonio redactado en 2 de octubre de 1707, las Sociedades Unidas se quejan de que la corona haya sido concedida «al Príncipe de Hannover, que había sido educado en la religión luterana, que no sólo es diferente, sino contraria en muchas cosas á aquella pureza en la doctrina, reforma y religión que hemos alcanzado en estas naciones, según es bien sabido.» Y añaden: «El admitir persona semejante á reinar sobre nosotros, no solo es contrario á nuestra solemne Liga y Alianza, sino á la palabra del mismo Dios, Deut., xvii.»

caballeros, seáis testigos de mi juramento.» Hase admitido generalmente, aun por sus detractores, que en esta gran ocasión obró con rectitud, dignidad y sabiduría (1).

XXVIII.

Descontento de los covenantarios.

Como rey de Escocia, pronto se encontró á cada paso con todas las dificultades que habían embarazado su marcha como rey de Inglaterra, y con otras dificultades que, felizmente, en Inglaterra eran desconocidas. Ninguna clase estaba más descontenta de la revolución al Norte de la isla, que la clase que más le debía. La manera como la Convención había decidido las cuestiones de organización eclesiástica no había sido tan ofensiva para los mismos obispos como para aquellos fieros covenantarios que desde hacía largo tiempo, á despecho de espadas y carabinas, de la tortura y de la horca, adoraban al Hacedor, á su manera, en las cavernas y en las cimas de las montañas. ¿Cuándo había habido, exclamaban estos fanáticos, transacción semejante entre dos opiniones, compromiso tal entre el Señor y Baal? Los Estados debían haber dicho que el episcopado era una abominación á los ojos de Dios, y que por obediencia á su palabra y por temor á su justa sentencia, esta-

(1) *Historia de la última Revolución en Escocia: London Gazette*, mayo 16, 1689. El relato oficial de lo sucedido fué redactado evidentemente con gran cuidado. Véase además el *Royal Diary*, 1702. El autor de esta obra declara haber recibido sus noticias de un eclesiástico que estaba presente.

ban determinados á tratar este gran pecado y escándalo nacional á semejanza de aquellos santos gobernantes que, en lo antiguo, talaban los bosques y demolían los altares de Chemosh y Astarte. Desgraciadamente, Escocia estaba gobernada, no por piadosos Josías, sino por negligentes Galios. La jerarquía anticristiana iba á ser abolida, no porque fuese un insulto al cielo, sino porque era una carga en la tierra; no porque fuera odiosa á la gran Cabeza de la Iglesia, sino porque era odiosa al pueblo. ¿De modo que la opinión pública serviría para distinguir lo justo de lo injusto en religión? ¿Por ventura el orden establecido por Cristo en su propia casa no debía ser igualmente sagrado en todos los países y en todas las edades? ¿No había más razón para seguir aquel orden en Escocia que la misma que hubiera podido presentarse con igual fuerza para mantener el episcopado en Inglaterra, el pontificado en España, y el mahometismo en Turquía? ¿Y por qué no se decía nada tampoco de aquellos pactos que la nación había suscrito tan generalmente, y tan generalmente violado? ¿Por qué no se afirmaba categóricamente que las promesas contenidas en aquellos documentos ligaban todavía y seguirían ligando hasta el fin de los tiempos al reino? ¿Habían de omitirse estas verdades por respeto á los sentimientos é intereses de un Príncipe que era todas las cosas para todos los hombres, aliado del idólatra español y del luterano danés, presbiteriano en el Haya y prelatista en Whitehall? Él, como Jehú en tiempos antiguos, había indudablemente hecho tanto bien que había sido azote de la idólatra casa de Ahab. Pero también, como Jehú, no había tenido escrúpulo de entrar en la ley divina con todo su corazón, pero había tolerado y practicado impiedades que sólo diferían en grado de aquellas de que se había declarado

enemigo. Mejor sería á aquellos senadores temerosos de Dios reconvenirle por el pecado que estaba cometiendo al conformarse con el ritual anglicano y al mantener el gobierno de la Iglesia anglicana, que no adularle empleando una fraseología que parecía indicar que estaban tan hondamente imbuídos en el Erastianismo como él. Muchos de los que empleaban este lenguaje se negaban á hacer ningún acto que pudiera interpretarse como reconocimiento de los nuevos soberanos, y antes se hubieran dejado arca-bucear por los mosqueteros ó atar á estacas en la marea baja para morir ahogados, que decir una oración invocando la bendición de Dios sobre Guillermo y María.

XXIX.

Arreglos ministeriales en Escocia.

Menos, sin embargo, tenía el Rey que temer del pertinaz apego de estos hombres á sus absurdos principios, que de la ambición y avaricia de otra clase que no tenía principios en absoluto. Era necesario nombrar inmediatamente ministros que dirigiesen el gobierno de Escocia, y fuera quienquiera el que nombrase, su elección no podía menos de desengañar é irritar á una multitud de candidatos. Escocia era uno de los países menos ricos de Europa: sin embargo, ningún país de Europa contenía mayor número de políticos hábiles y egoístas. Los puestos de que podía disponer la Corona no bastaban para satisfacer la vigésima parte de los que los pretendían, cada uno de los cuales creía que sus servicios habían sido preemi-

nentes, y que, aunque se prescindiera de quienquiera que fuese, á él no se le debía olvidar. Guillermo hizo cuanto estuvo en su mano por complacer á estos innumerables é insaciables pretendientes, poniendo muchos empleos en comisión.

XXX.

Hamilton.—Crawford.

Hamilton fué nombrado Lord Gran Comisario, en la esperanza de que inmensa utilidad pecuniaria, la residencia en el palacio de Holyrood y una pompa y dignidad casi reales le contentarían. El Conde de Crawford fué nombrado Presidente del Parlamento, y se suponía que este nombramiento conciliaría á los rígidos presbiterianos, pues Crawford era lo que ellos llamaban un profeso. Sus cartas y discursos son, empleando su propia fraseología, en extremo sabrosos. Era el único, ó casi el único, de entre los políticos eminentes de aquel tiempo, que conservaba el estilo que habia estado en uso en la generación precedente. Siempre tenía un texto del Antiguo Testamento para todas las ocasiones. Llenaba sus despachos de alusiones á Ismael y Agar, Ana y Elí, Elijah, Nehemías y Zorobabel, y adornaba su oratoria con citas de Ezra y Haggai. Es circunstancia en extremo característica del hombre y de la escuela en que habia sido educado, que en todo el conjunto de sus escritos que ha llegado hasta nosotros no haya una sola palabra que indique que en toda su vida hubiera oído hablar del Nuevo Testamento. Aun en nuestro tiempo, algunas personas de gusto especial de tal modo se

deleitaban en la rica unción de su elocuencia, que no han vacilado en declararle santo. Para aquellos que acostumbran á juzgar á un hombre por sus acciones más bien que por sus palabras, Crawford será un político egoísta y cruel, que en modo alguno era sincero en sus declaraciones, y cuyo celo contra el gobierno episcopal era grandemente estimulado por su deseo de obtener la concesión de los dominios de un obispo. Debe decirse en excusa de su voracidad, que era el noble más pobre de una nobleza toda ella pobre, y que antes de la revolución se vió algunas veces apurado para comer y vestir (1).

XXXI.

Los Dalrymples.—Lockhart.—Montgomery.

El más hábil de los políticos y polemistas escoceses, sir Juan Dalrymple, fué nombrado Lord Pro-

(1) Véanse las Cartas y Discursos de Crawford, *passim*. Su manera de pedir un empleo es curiosísima. Después de confesar, y no sin motivo, que en su corazón no había más que engaño y maldad, continúa de esta manera: «El mismo Sér Omnipotente que, cuando el pobre y el necesitado buscan agua y no la encuentran y su lengua desfallece de sed, ha dicho que no los abandonaré; puede, no obstante la humildad de mi condición presente, edificarme una casa si así le conviene.» Carta á Melville de 28 de mayo de 1689. Para la pobreza de Crawford y su pasión por las tierras de los obispos, véase su carta á Melville de 4 de diciembre de 1690. Respecto á su humanidad, la carta á Melville de 11 de diciembre de 1690. Todas estas cartas se encuentran entre los Papeles de Leven y Melville. El autor de *An Account of the Late Establishment of Presbyterian Government* dice, hablando de una persona que se había dejado sobornar por diez ó doce libras esterlinas: «Si fuera tan pobre como Milord Crawford, tal vez hubiera tenido más excusa.» Véase también la dedicatoria del célebre opúsculo titulado: *Scotch Presbyterian Eloquence Displayed*.

curador (*Advocate*). Su padre, sir Jacobo, el primero de los jurisconsultos escoceses, fué colocado á la cabeza del Tribunal Supremo. Sir Guillermo Lockhart, hombre cuyas cartas demuestran que poseía considerable talento, fué hecho Solicitor general.

Habiase lisonjeado sir James Montgomery de que él sería el principal ministro. Habíase distinguido muy notablemente en la Convención. Había formado parte de la comisión que había ofrecido la Corona y recibido el juramento de los nuevos Soberanos. En talento parlamentario y elocuencia no tenía superior entre sus compatriotas, excepto el nuevo Lord Procurador. La secretaría era el cargo principal del gobierno de Escocia, no en categoría ciertamente, pero sí en poder real, y este empleo era la recompensa á que Montgomery se juzgaba acreedor. Pero los episcopales y los presbiterianos moderados le temían por lo extremado de sus opiniones y por su mal carácter. Había sido jefe de los covenantarios; había sido perseguido en una ocasión por reunir congregaciones, y en otra por dar abrigo á los rebeldes; había sido multado, había estado en prisión y había estado á punto de refugiarse, huyendo de sus enemigos, allende el Atlántico, en la naciente colonia de Nueva Jersey. Temióse que si ahora se le armaba con todo el poder de la Corona tomaría terrible venganza de lo que había sufrido (1).

(1) Burnet, II, 23, 24; *Fountainhall Papers*, 18 de agosto, 1684; 14 y 15 de octubre, 1684; 3 de mayo, 1685; Montgomery á Melville, junio 23, 1689, en los *Leven and Melville Papers*; *Pretences of the French Invasion Examined*, con licencia de 25 de mayo, 1692.

XXXII.

Melville.—Carstairs.

Por eso Guillermo prefería á Melville, que si bien no era hombre de talento eminente, era mirado por los presbiterianos como amigo cabal, sin que por eso le tuvieran los episcopales por enemigo implacable. Melville fijó su residencia en la corte de Inglaterra, y vino á ser órgano regular de comunicación entre Kensington y las autoridades de Edimburgo.

Tenía Guillermo, sin embargo, un consejero escocés que merecía y poseía más influencia que ninguno de los ministros. Era éste Carstairs, uno de los hombres más notables de aquel tiempo. Unía á los conocimientos de un gran humanista, notable aptitud para los negocios; y la fe inquebrantable y celo ardiente de un mártir, con la sagacidad y tacto de un político consumado. Por el valor y fidelidad se asemejaba á Burnet; pero tenía lo que faltaba á Burnet: buen juicio, dominio de sí mismo y poder singular para guardar los secretos. No había puesto á que no hubiera podido aspirar si hubiera sido laico ó sacerdote de la Iglesia anglicana. Pero un clérigo presbiteriano no podía esperar ninguna gran dignidad en el Norte ni en el Mediodía de la isla. Carstairs hubo, pues, de contentarse con la sustancia del poder, dejando á otros las apariencias. Fué nombrado capellán de SS. MM. en Escocia; pero donde quiera que estuviere el Rey, en Inglaterra, en Irlanda, en los Países Bajos, allá estaba este fiel y prudentísimo cortesano. Obtuvo de la real bondad con qué vivir modestamente y nada más deseó. Pero era bien sabido que podía ser

amigo tan útil y tan formidable enemigo como cualquier miembro del Gabinete, y era designado en las oficinas públicas y en las antecámaras de palacio con el significativo sobrenombre de *el Cardenal* (1).

XXXIII.

Formación del Club.—Annandale.—Ross.—Hume.

Ofrecióse á Montgomery el puesto de Lord Justicia Clerk. Pero si bien era aquel puesto elevado y honroso, él lo consideró inferior á sus méritos y su capacidad; y regresó de Londres á Escocia con el corazón ulcerado por el odio á su ingrato amo y á sus triunfantes rivales. En Edimburgo, un grupo de whigs tan tristemente desengañados como él por los nuevos arreglos, se sometieron prontamente al mando de jefe tan atrevido y capaz. Bajo su dirección, éstos, entre los cuales el Conde de Annandale y lord Ross eran los más notables, formaron una sociedad llamada el Club, nombraron secretario, y se reunían diariamente en una taberna á concertar planes de oposición. Pronto se juntó en torno de este núcleo un gran número de ávidos é irritados políticos (2). A estos des-

(1) Véase la *Vida y Correspondencia de Carstairs*, y las interesantes noticias acerca de él en los *Papeles de Caldwell*, impresos en 1854. Véase también el retrato que de él hace Mackay y la nota de Swift. No debe tomarse al pie de la letra lo que diga Swift contra un escocés, presbiteriano por añadidura. Creo, sin embargo, que Carstairs, aunque hombre piadoso y honrado en lo esencial, heredó íntegra su parte de la sabiduría de la serpiente.

(2) Sir John Dalrymple á Lord Melville, junio 18, 20 y 25, 1689; *Leven and Melville Papers*.

contentos sin honra, cuyo solo objeto era molestar al Gobierno y conseguir empleos, se unieron otros que en el curso de una larga resistencia á la tiranía se habían hecho tan perversos é irritables que eran incapaces de vivir contentos ni aun con el gobierno más templado y constitucional. Tal era sir Patricio Hume. Había regresado del destierro tan disputador, tan intratable, tan excesivamente celoso de toda autoridad superior y tan aficionado á discursar como cuatro años antes, y se sentía tan inclinado á hacer de Guillermo un soberano puramente nominal, como antes había querido hacer de Argyle un general sólo de nombre (1).

XXXIV.

Fletcher de Saltoun.

Pertenecía al mismo partido un hombre muy superior á Hume intelectual y moralmente, Fletcher de Saltoun. Aunque no era miembro de la Convención, éralo activísimo del Club (2). Odiaba la monarquía; odiaba la democracia: su proyecto favorito era hacer de Escocia una república oligárquica. El Rey, caso de

(1) Puede verse en el MS. Hyndford una descripción divertida de sir Patrick, escrita hacia 1704 é impresa entre los *Papeles de Carstairs*. «Es muy aficionado á los discursos de aparato, de los cuales no prescinde ni al recibir á sus amigos particulares.»

(2) «No hay hombre más ocupado que Saltoun, á pesar de no ser miembro de la Convención.—Lockhart á Melville, julio 11, 1639; Papeles de Levan y Melville. Véanse las obras del mismo Fletcher y las descripciones que de él hacen en sus *Memorias* Lockhart y Mackay.

haberlo, sería mera apariencia. La clase inferior del pueblo estaría compuesta de esclavos. Todo el poder, legislativo y ejecutivo, estaría en manos del Parlamento. En otros términos, el país debía tener el gobierno absoluto de una aristocracia hereditaria, la más necesitada, la más altiva y la más revoltosa de Europa. Con semejante gobierno no podría haber libertad ni tranquilidad. El comercio, la industria, la ciencia habrían languidecido; y Escocia hubiera sido una pequeña Polonia, con un muñeco por soberano, una Dieta turbulenta y un pueblo esclavizado. Con infortunados candidatos para los empleos, y sinceros, pero errados republicanos, se mezclaban otros políticos cuya conducta era inspirada tan sólo por el temor. Muchos fanáticos que sabían que en el mal tiempo habían hecho actos merecedores de castigo, deseaban hacer paces con el poderoso y vengativo Club, y se alegraban de que se les permitiera expiar su servilismo á Jacobo con su oposición á Guillermo (1). La gran mayoría de los jacobitas, en tanto, permanecía apartada, veía con delicia los enemigos de la casa de Estuardo divididos entre sí, y alimentaba la esperanza de que la confusión conduciría á la restauración del Rey desterrado (2).

(1) Dice Dalrymple en una carta de 5 de junio: «Todos los malos han entrado en el Club, por miedo; y todos votan lo mismo.»

(2) Balcarras.

ÍNDICE.

CAPÍTULO PRIMERO.

	PÁGS
I. Guillermo y María son proclamados en Londres.....	1
II. Regocijos públicos en Inglaterra y Holanda.....	3
III. Descontento del clero y del ejército.....	5
IV. Reacción de la opinión pública.....	7
V. Actitud de los tories.....	9
VI. Actitud de los whigs.....	14
VII. Arreglos ministeriales.....	16
VIII. Encárgase Guillermo del ministerio de Estado.....	18
IX. Danby.....	20
X. Halifax.....	21
XI. Nottingham.....	23
XII. Shrewsbury.....	25
XIII. La dirección del Almirantazgo y la dirección del Tesoro.....	25
XIV. El Gran Sello.....	27
XV. Los jueces.....	29
XVI. La Casa Real.....	30
XVII. Empleos inferiores.....	34
XVIII. La Convención convertida en Parlamento.....	35
XIX. Los miembros de ambas Cámaras obligados á prestar juramento.....	41
XX. Cuestiones relativas á los impuestos.....	43

	PÁGS.
XXI. Abolición del impuesto del hogar...	46
XXII. Abónanse á las Provincias Unidas los gastos hechos para la expedición de Guillermo.....	48
XXIII. Motín en Ipswich.....	49
XXIV. Primer bill contra los motines.....	55
XXV. Suspensión de la ley de «Habeas Corpus».....	60
XXVI. Impopularidad de Guillermo.....	62
XXVII. Popularidad de María.....	66
XXVIII. Trasládase la corte á Hampton Court.	69
XXIX. La Corte en Kensington.....	74
XXX. Favoritos extranjeros de Guillermo.	75
XXXI. Mal estado de la administración en general.....	77
XXXII. Disensiones entre los personajes de la situación.....	80
XXXIII. Departamento de Negocios Extranjeros.....	86
XXXIV. Disputas religiosas.....	88
XXXV. El partido de la Alta Iglesia.....	90
XXXVI. El partido de la Baja Iglesia.....	92
XXXVII. Miras de Guillermo respecto á la organización eclesiástica.....	95
XXXVIII. Burnet, obispo de Salisbury.....	95
XXXIX. Opiniones de Nottingham respecto á la organización eclesiástica.....	100
XL. El bill de Tolerancia.....	103
XLI. El bill de Asimilación.....	113
XLII. Bill relativo á los juramentos de obediencia y supremacía.....	124
XLIII. Bill relativo al juramento de la coronación.....	142
XLIV. La coronación.....	146
XLV. Promociones.....	149
XLVI. Coalición contra Francia.— Devastación del Palatinado.....	151
XLVII. Declaración de guerra á Francia....	157

CAPÍTULO SEGUNDO.

	PÁGS.
I. Estado de Irlanda en tiempo de la Revolución.—El poder civil en manos de los católicos.....	161
II. El poder militar en manos de los católicos.....	165
III. Mutua enemistad entre ingleses é irlandeses.....	166
IV. Cunde el pánico entre los ingleses.....	168
V. Historia de la ciudad de Kenmare.....	169
VI. Enniskillen.....	175
VII. Londonderry.....	177
VIII. Clausura de las puertas de Londonderry.....	180
IX. Mountjoy, enviado a pacificar el Ulster.....	183
X. Entabla Guillermo una negociación con Tyrconnel.....	185
XI. Son consultados los Temples.....	188
XII. Ricardo Hamilton enviado á Irlanda bajo su palabra.....	189
XIII. Tyrconnel envía á Francia á Mountjoy y á Rice.....	191
XIV. Tyrconnel llama al pueblo irlandés á las armas.....	193
XV. Devastación del país.....	195
XVI. Los protestantes del Mediodía incapaces de resistir.....	201
XVII. Enniskillen y Londonderry se sublevan.....	203
XVIII. Ricardo Hamilton entra en Ulster al frente de un ejército.....	203
XIX. Determina Jacobo ir á Irlanda.....	205
XX. Asistencia prestada por Luis XIV á Jacobo.....	208
XXI. Elección de embajador francés para acompañar á Jacobo.....	210
XXII. El Conde de Avaux.....	211
XXIII. Desembarca Jacobo en Kinsale.....	213
XXIV. Entrada de Jacobo en Cork.....	215
XXV. Viaje de Jacobo desde Cork á Dublin.....	217
XXVI. Descontento en Inglaterra.....	220

	PÁGS.
XXVII. Facciones en el castillo de Dublín..	222
XXVIII. Determina Jacobo marchar á Ulster.	229
XXIX. Viaje de Jacobo á Ulster.....	230
XXX. Esperase la caída de Londonderry..	235
XXXI. Llegan socorros de Inglaterra.....	237
XXXII. Traición de Lundy.....	238
XXXIII. Los habitantes de Londonderry re- suelven defenderse.....	239
XXXIV. Carácter de los habitantes de Lon- donderry.....	241
XXXV. Sitio de Londonderry.....	247
XXXVI. El sitio convertido en bloqueo.....	251
XXXVII. Escaramuza naval en Bantry Bay...	252
XXXVIII. Reúnese en Dublín el Parlamento convocado por Jacobo.....	254
XXXIX. Apruébase una ley de tolerancia....	260
XL. Leyes para la confiscación de bienes de los protestantes.....	261
XLI. Emisión de moneda de baja ley.....	268
XLII. La Gran ley de Alta Traición.....	271
XLIII. Suspende Jacobo las sesiones de su Parlamento.....	275
XLIV. Persecución de protestantes en Ir- landa.....	276
XLV. Efecto producido en Inglaterra por las noticias de Irlanda.....	279
XLVI. Hechos de los habitantes de Ennis- killen.....	283
XLVII. Hambre en Londonderry.....	285
XLVIII. Llega á Lough Foyle la expedición de Kirke.....	286
XLIX. Crueldad de Rosen.....	287
L. El hambre en Londonderry llega á ser extremada.....	291
LI. Ataque de la cadena.....	294
LII. Los irlandeses levantan el sitio de Londonderry.....	297
LIII. Operaciones contra los de Enniski- llen.....	302
LIV. Batalla de Newton Butler.....	304
LV. Consternación de los irlandeses.....	307

CAPÍTULO TERCERO.

	PÁGS.
I. La revolución más violenta en Escocia que en Inglaterra.....	309
II. Elecciones para la Convención.—Persecución del clero episcopal.....	312
III. Estado de Edimburgo	317
IV. Trátase de la unión entre Inglaterra y Escocia.....	318
V. Deseo de los partidarios de la Baja Iglesia de Inglaterra de conservar el episcopado en Escocia.....	324
VI. Opiniones de Guillermo acerca de la organización eclesiástica en Escocia.....	325
VII. Fuerza comparativa de los partidos religiosos en Escocia.....	328
VIII. Carta de Guillermo á la Convención de Escocia.....	330
IX. Instrucciones de Guillermo á sus agentes en Escocia.....	330
X. Los Da Irymples.....	331
XI. Lord Melville.....	335
XII. Agentes de Jacobo en Escocia: Dundee y Balcarras.....	336
XIII. Reunión de la Convención.....	341
XIV. Hamilton elegide presidente.....	343
XV. Comité de elecciones.....	344
XVI. Intiman la rendición del Castillo de Edimburgo.....	346
XVII. Dundee amenazado por los covenantarios.....	346
XVIII. Carta de Jacobo á la Convención.....	349
XIX. Efecto de la carta de Jacobo.....	351
XX. Fuga de Dundee.....	352
XXI. Sesión tumultuosa de la Convención..	354
XXII. Nombramiento de una comisión encargada de proponer un plan de gobierno.....	356
XXIII. Resoluciones propuestas por el Comité.	359

	PÁGS.
XXIV. Guillermo y María son proclamados...	361
XXV. La Reclamación de derechos.—Abolición del episcopado.....	362
XXVI. La tortura.....	364
XXVII. Guillerino y María aceptan la corona de Escocia.....	367
XXVIII. Descontento de los covenantarios.....	369
XXIX. Arreglos ministeriales en Escocia.....	371
XXX. Hamilton.—Crawford.....	372
XXXI. Los Dalrymples.—Lockhart.—Montgomery.....	373
XXXII. Melville.—Carstairs.....	375
XXXIII. Formación del Club.—Annandale.—Ross.—Hume.....	376
XXXIV. Flecher de Saltoun.....	377

Biblioteca Pública de Valladolid



71867973 BPA 293 (V.1)

